



**SAN
BERNARDO**
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**CUENTA
PÚBLICA
2024**

Índice

1. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

2. DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2.1 Política de Recursos Humanos

3. DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

4. DIRECCIÓN DE RENTAS

5. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DOCUMENTO N°2)

5.1 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

5.1.1 Oficina de la Mujer

5.1.2 Oficina de Asuntos Religiosos

5.1.3 Oficina Migrante

5.1.4 Oficina Previene

5.1.5 Oficina de Personas Mayores

5.1.6 OPD / OLN / Niñez

5.2 DEPARTAMENTO SOCIAL

4.2.1 Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC)

4.2.2 Programa Familia, Seguridades y Oportunidades 2024

4.2.3 San Bernardo Solidario

4.2.4 Oficina de la Discapacidad

4.2.5 OMIL

5.3 DEPARTAMENTO DEPORTES Y RECREACIÓN

5.4 DEPARTAMENTO CULTURA Y TURISMO

5.4.1 Área Artes Escénicas

5.4.2 Biblioteca

5.4.3 Danza

5.4.4 Folklore

5.4.5 Patrimonio

5.5 DEPARTAMENTO DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE (DLS)

5.5.1 Prodesal

5.6 DEPARTAMENTO SUBSIDIO, VIVIENDA Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

5.6.1 Programa Aportes Económicos a Familias y Organizaciones en Situación de Mayor Vulnerabilidad, en el contexto de la postulación a Subsidios Habitacionales

5.6.2 Asignación Directa de Subsidio Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

5.6.3 Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios del D.S. N° 27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y ley de Copropiedad Inmobiliaria N° 21.442

5.6.4 Fondo Solidario de elección de Vivienda, modalidad construcción en nuevos terrenos del D.S. N° 49 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

5.6.5 Programa de Asentamientos Precarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo

5.6.6 Programa Habitabilidad Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades Ministerio de Desarrollo Social y Familia

6. DIRECCIÓN DE INSPECCIONES

6.1 CITACIONES DE TRÁNSITO

6.2.- CITACIONES Y NOTIFICACIONES DE COMERCIO

6.3.- NOTIFICACIONES DE PASTIZALES

6.4.- FISCALIZACIONES FERIAS LIBRES Y PERSA

6.5.- OPERATIVOS DE DECOMISOS EN FERIAS

6.6.- INGRESOS Y RESPUESTAS

6.7.- PARTICIPACIÓN EN DIVERSAS ACTIVIDADES MUNICIPALES

7. DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

7.1 DEPARTAMENTO DE ASEO

7.1.1 Recolección y transporte de residuos

7.1.2.- Disposición final de los residuos extraídos

7.1.3.- Otros

7.2 DEPARTAMENTO DE ORNATO

- 7.2.1.- Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes
- 7.2.2.- Plantación de Árboles por proyectos Conaf
- 7.2.3.- Programa de Manejo de Arbolado Viario
- 7.2.4.- Servicio de Riego con Camión Aljibe
- 7.2.5.- Plantación de Árboles donación Fundación Reforestemos

7.3 DEPARTAMENTO TÉCNICO

- 7.3.1.- Paisajismo de nuevos loteos
 - 7.3.2.- Arborizaciones
 - 7.3.3.- Extracciones
 - 7.3.4.- Ingresos

7.4 DEPARTAMENTO DE RECICLAJE

- 7.4.1 Convenio de implementación de convenio marco de colaboración tripartito Municipalidad de San Bernardo – Sistema de Gestión Resimple – Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur
- 7.4.2 Convenio Municipalidad de San Bernardo – Compromiso Empresarial para el Reciclaje Inclusivo Cempre – Natura – Cooperativa de Recicladores de San Bernardo Cogam
- 7.4.3 Convenio Municipalidad de San Bernardo – TS Chile Montes Alpha SpA
- 7.4.4 Convenio Municipalidad de San Bernardo – Austral Oils
- 7.4.5 Acuerdo de colaboración Municipalidad de San Bernardo – Traperos de Emaus
- 7.4.6 Hitos 2024

7.5 DEPARTAMENTO TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

- 7.5.1 Esterilizaciones caninas
- 7.5.2 Esterilizaciones felinas
 - 7.5.3 Vacunación antirrábica
 - 7.5.4 Controles sanitarios
 - 7.5.5 Fiscalización de denuncios
 - 7.5.6 Implantación de microchips
 - 7.5.7 Charlas y conversatorios

7.6 DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y PROYECTOS

- 7.6.1 Oficina de Higiene Ambiental
- 7.6.2 Oficina de Fiscalización y Vigilancia
- 7.6.3 Sección Gestión Ambiental

8. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

8.1 DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

8.1.1 Derechos municipales recaudados

8.1.2 Recaudaciones por concepto de la ley N° 20.958 de Sistema de Aporte al Espacio Público

8.1.3 Resumen de funciones y proyectos relevantes

8.1.4 Revisión y pronunciamientos relacionados con “Informe de Mitigación de Impacto Vial” (IMIV)

8.1.5 Aprobaciones de “Informe de Mitigación de Impacto Vial” (IMIV)

8.2 DEPARTAMENTO URBANIZACIÓN

8.2.1 Derechos municipales recaudados

8.2.2 Resumen de funciones y proyectos relevantes

8.2.3 Recaudaciones por concepto de la ley N°20.958 de Sistema de Aporte al Espacio Público

8.2.4 Revisión y pronunciamientos relacionados con “Informe de Mitigación de Impacto Vial” (IMIV)

8.2.5 Revisión y pronunciamientos relacionados con “Informe de Factibilidad Territorial” (IFT)

8.3 DEPARTAMENTO ZONIFICACIÓN, CATASTRO Y ARCHIVO

8.3.1 Derechos municipales recaudados

8.3.2 Cantidad de solicitudes de patentes informadas por la Dirección de Obras Municipales

8.4 DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

8.4.1 Derechos municipales recaudados

8.4.2 Resumen de funciones y proyectos relevantes

8.5 DEPARTAMENTO DE INSPECCIONES MUNICIPALES

8.5.1 Control de denuncias

8.5.2 Resumen de funciones y acciones relevantes

8.6 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ÁRIDOS

8.6.1 Derechos percibidos por unidad de Control de Áridos

8.7 OFICINA CONVENIO MUNICIPAL S.I.I.

8.7.1 Atención de público

8.7.2 Oficina convenio municipal SII

8.7.3 Cuadro recaudación gestión oficina Convenio Municipal SII San Bernardo

8.8 Informe de Gestión según art. 67, letra I) de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

8.9.-Resumen y Conclusiones

9. DIRECCIÓN DE OPERACIONES

9.1 Organización y funciones

9.2 Responsabilidades estratégicas

9.3 Gestiones relevantes

9.3.1.1 Sección Protección Civil (Gestión del Riesgo de Desastres)

9.3.1.2 Sección Control de Aguas

9.4 Departamento de Servicios Generales

9.4.1 Sección Movilización y Logística

9.4.2 Sección Bodega

9.5 Departamento de Pavimentación

9.5.1 Sección Ejecución y Control de Obras

10. DIRECCIÓN DE RENTAS

10.1 Departamento de Patentes

10.2 Departamento de Derechos Municipales

10.3 Departamento de Cobranza

10.4 Departamento de Control de Gestión

11. SECRETARÍA MUNICIPAL

11.1.- Secretaría Administrativa

11.2. Departamento de Partes e Informaciones

11.3.- Departamento de Asuntos Municipales

12. SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Departamento de Asesoría Urbana

Departamento de Licitaciones

Departamento de Estudios y Proyectos

13. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

13.1 Departamento de Seguridad Pública

13.2 Departamento de Seguridad Ciudadana

13.3 Departamento de Control de Seguimiento y Auditoría Participativa

13.4 Consejo Comunal de Seguridad Pública

14. DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

14.1 Departamento de Ingeniería

14.1.1 Tipos de Ingresos

14.1.2 Tipos de Egresos

14.1.3 Ingresos

14.1.4 Ingresos por Remate de Vehículos retirados de circulación en el CMVRC.

14.1.5 Ingresos por concepto de estacionamientos reservados

14.1.6 Ingresos por otorgamiento de certificados de señalización, acceso y señales

14.1.7 Resumen general de ingresos

14.1.8 Gastos o egresos

14.1.9 Gastos por pago de suministro y mantención de la señalización

14.1.10 Gastos por pago de mantención de semáforos – suministro - estudios

14.1.11 Resumen general de egresos

14.2 Licencias de Conducir

14.3 Permisos de Circulación

15. 1ER Y 2DO JUZGADO DE POLICIA LOCAL

15.1 Primer Juzgado de Policía Local

15.2 Segundo Juzgado de Policía Local

16. CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD

16.1 Salud

16.2 Educación

16.2.1 Actividades y logros

16.2.2 Infraestructura

16.2.3 Actividades anuales

17. CORPORACIÓN CULTURAL Y PATRIMONIAL

Palabras del alcalde

Queridas vecinas y vecinos:

Lo primero que deseo expresarles es mi inmensa gratitud y orgullo por permitirme liderar el proceso de transformación de nuestra querida ciudad de San Bernardo.

Y cuando hablo de ciudad, no es antojadizo. San Bernardo hoy se acerca a los 350.000 habitantes. Es decir, somos una de las 10 ciudades con más población del país.

El concepto de comuna al sur de Santiago ya nos quedó chico. Eso constituye un tremendo desafío y necesariamente implica encaminarnos a cambios para adaptarnos a esta nueva realidad y construir la ciudad que soñamos.

Una ciudad más segura, más ordenada, con mayor justicia territorial. Una ciudad con oportunidades para todas y todos. Una ciudad más verde y más sustentable.

Esta Cuenta Pública 2024 expone de manera transparente los principales avances, inversiones y obras que hemos desarrollado en beneficio de la comunidad.

En este informe encontrarán datos sobre cómo hemos orientado nuestros esfuerzos para fortalecer la educación a través de nuestras becas, por ejemplo, o para mejorar la infraestructura urbana, ampliando la seguridad en nuestros barrios con más y mejor iluminación, más vehículos de seguridad ciudadana, pero también promoviendo la cultura y el deporte. Y siempre poniendo en el centro a nuestras familias, a nuestras niñas, niños y personas mayores.

Sé que aún resta mucho por hacer, pero estamos trabajando porque esa ciudad soñada se haga realidad. Con un nuevo Pulmón Verde en El Mariscal, con un Cerro Chena revitalizado y convertido en el futuro Parque Metropolitano Sur, con mayor bienestar en los barrios, con plazas y espacios públicos más dignos y con un municipio más cercano.

Un abrazo fraterno,

Christopher White

CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE DE SAN BERNARDO



Concejo Municipal Periodo 2021-2024:



ROBERTO SOTO FERRADA



CRISTINA COFRÉ GUERRERO



KARINA LEYTON ESPINOZA



LEONEL NAVARRO ORMEÑO



PAOLA COLLAO SANTELICES



ROMINA BAEZA ILLANES



MARJORIE DEL PINO DÍAZ



MARIELA ARAYA CUEVAS



MARCELO SEPÚLVEDA OYANEDEL



MARCELA NOVOA SANDOVAL

Concejo Municipal Periodo 2024-2028:



CAROLINA FUENTEALBA AGUILAR



MARCELA NOVOA SANDOVAL



LEONEL NAVARRO ORMEÑO



CRISTINA COFRÉ GUERRERO



ROMINA BAEZA ILLANES



MARIELA ARAYA CUEVAS



KARINA LEYTON ESPINOZA



**JUAN FRANCISCO RIVERA
HERRERA**



MARÍA JESÚS NÚÑEZ GARCÍA



JAIME LÓPEZ MUÑOZ

1. Administración Municipal



Administración Municipal

Durante 2024, la Administración Municipal concentró sus esfuerzos en el desarrollo organizacional mediante la implementación de acciones multidisciplinarias orientadas a fortalecer la gestión interna, optimizar los servicios digitales y fomentar una cultura de mejora continua con una alta participación de los funcionarios.

1.- Fortalecimiento de la gestión interna y cultura de mejora continua

En el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), se diseñó y ejecutó un Plan Operativo Institucional con el propósito de modernizar los procesos municipales, promoviendo un enfoque estratégico alineado con el Plan de Desarrollo Comunal.

Este plan permitió implementar mecanismos de evaluación, difusión y seguimiento de iniciativas clave, fomentando una gestión basada en la eficiencia, la colaboración y el compromiso institucional. A través de un liderazgo efectivo y una gobernanza sólida, se fortaleció una cultura organizacional centrada en la planificación estratégica, la comunicación efectiva y la mejora continua.

Cada dirección municipal participó activamente en la formulación y ejecución de líneas de acción específicas, las cuales fueron difundidas a toda la comunidad municipal, garantizando así un proceso inclusivo y participativo.

2.- Gestión por procesos y transformación digital

Con el objetivo de avanzar hacia un sistema integrado de calidad y consolidar la transformación digital como pilar fundamental de la modernización municipal, en 2024 se implementaron las siguientes medidas estratégicas:

- Optimización y medición de procesos para evaluar su impacto y mejorar su eficiencia.
- Fortalecimiento del PMG mediante la mejora de los productos y servicios municipales.

- Ejecución de la Ley N°21.180 relativa a las comunicaciones oficiales con otros organismos del Estado, coordinando capacitaciones para los funcionarios en el uso de la plataforma oficial y acciones con la Secretaría de Gobierno Digital en la materia.
- Mayor involucramiento de los funcionarios en la gestión institucional, promoviendo su participación activa en iniciativas de mejora.
- Incorporación de la transformación digital como eje central para optimizar la atención ciudadana y los servicios municipales.
- Consolidación de la mejora continua como principio rector de la gestión organizacional.
- Coherencia con el Plan de Desarrollo Comunal, asegurando alineación con los objetivos estratégicos de la comuna.
- Integración de variables de eficiencia y eficacia para la toma de decisiones basada en datos, y reducción de brechas identificadas en el Diagnóstico Nacional de la Calidad de la Gestión Municipal (SUBDERE).

Como parte de este enfoque participativo, durante 2024 también se trabajó en conjunto con los Encargados de Gestión de cada Dirección Municipal y el Comité Técnico Municipal en la modificación del Reglamento N°19 sobre Asignación de Incentivo de Mejoramiento de la Gestión Municipal de San Bernardo. Este proceso permitió ajustar y fortalecer los criterios de evaluación, participación y formulación de las metas, asegurando que estas reflejen de manera más equitativa y transparente los esfuerzos de modernización y eficiencia en la administración municipal.

Gracias a este enfoque, se logró una alta participación de funcionarios y directivos, promoviendo una estructura organizacional más ágil, eficiente y orientada a la excelencia en la gestión pública.

2. Dirección de Administración y Finanzas



Dirección de Administración y Finanzas

La Municipalidad de San Bernardo percibió durante el año 2024 un total de M\$130.698.844, monto que representa un 21% de aumento del total de ingresos percibidos durante el año 2023, los cuales ascendieron a M\$120.530.380.

A continuación, se detallan las principales fuentes de ingresos y su evolución durante los ejercicios presupuestarios correspondiente a los períodos 2023 y 2024:

Denominación	Ingresos Percibidos año 2023 (M\$)	Ingresos Percibidos año 2024 (M\$)	Diferencia	Variación %
C x C Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	39.082.601	44.513.806	5.431.205	14%
C x C Transferencias Corrientes	47.289.620	51.423.585	4.133.965	9%
C x C Rentas de la Propiedad	752.072	250.682	-501.390	-67%
C x C Ingresos de Operación	215.034	274.190	59.156	28%
C x C Otros Ingresos Corrientes	32.381.121	33.338.844	957.723	3%
C x C Recuperación de Préstamos	185.071	167.842	-17.229	-9%
C x C Transferencias para Gastos de Capital	622.937	729.896	106.959	17%

Respecto de la tabla anterior, es importante destacar que el aumento se debe a mayores ingresos en “Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades”, “C x C Transferencias Corrientes” y “C x C Otros Ingresos Corrientes”.

Un importante porcentaje de estos aumentos corresponden a ingresos por “Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades”, que crece en 14% en relación a lo percibido el año 2023. Este ingreso se desglosa de la siguiente forma:

- Patentes y Tasas por Derechos.
- Permisos y Licencias.
- Participación en Impuesto Territorial.

C X C Transferencias Corrientes

El porcentaje mayor de ingresos que impacta de manera importante en el presupuesto es el ítem “C X C Transferencias Corrientes”, representado en un 39,4% del total de los ingresos percibidos, equivalentes a M\$51.423.585 en 2024, es decir M\$ 4.133.965 por sobre lo percibido en 2023.

C x C Otros Ingresos Corrientes

Otro porcentaje de aumento, es el de “C x C Otros Ingresos Corrientes”, representado en un 25,5% del total de los ingresos percibidos, equivalentes a M\$32.381.121, superando en M\$ 957.723 lo recaudado el año 2023. Este ítem se desglosa de la siguiente forma:

- Recuperación de licencias medicas
- Multas y sanciones pecuniarias
- Participación en el Fondo Común Municipal
- Otros

Gastos Municipales 2024

Durante el ejercicio del año 2024, los gastos pagados municipales totalizaron M\$ 112.994.133, monto superior a los M\$105.119.919 ejecutados durante el ejercicio 2023. La diferencia asciende en términos nominales a M\$7.874.214, y corresponde a una variación del 7,4%.

Tabla comparativa de Gastos pagado a nivel de Subtítulos

Denominación	Gasto Realizado Año 2023 (M\$)	Gasto Realizado Año 2024 (M\$)	Diferencia	Variación
C x P Gastos en Personal	19.176.117	21.374.426	2.198.309	11%
C x P Bienes y Servicios de Consumo	29.943.204	30.245.423	302.219	1%
C x P Prestaciones de Seguridad Social	390.576	484.424	93.848	24%
C x P Transferencias Corrientes	70.298.991	77.626.500	7.327.509	10%
C x P Otros Gastos Corrientes	611.845	653.574	41.729	7%
C x P Adquisición de Activos no Financieros	417.263	357.069	-60.194	-14%
C x P Iniciativas de Inversión	1.966.942	2.117.206	150.264	8%
C x P Transferencias de Capital	42.986	19.961	-23.025	-54%
C x P Servicio de la Deuda	1.108.779	1.083.309	-25.470	-2%

De acuerdo a la tabla anterior la mayor variación de gastos se ve reflejada de acuerdo a las siguientes cuentas:

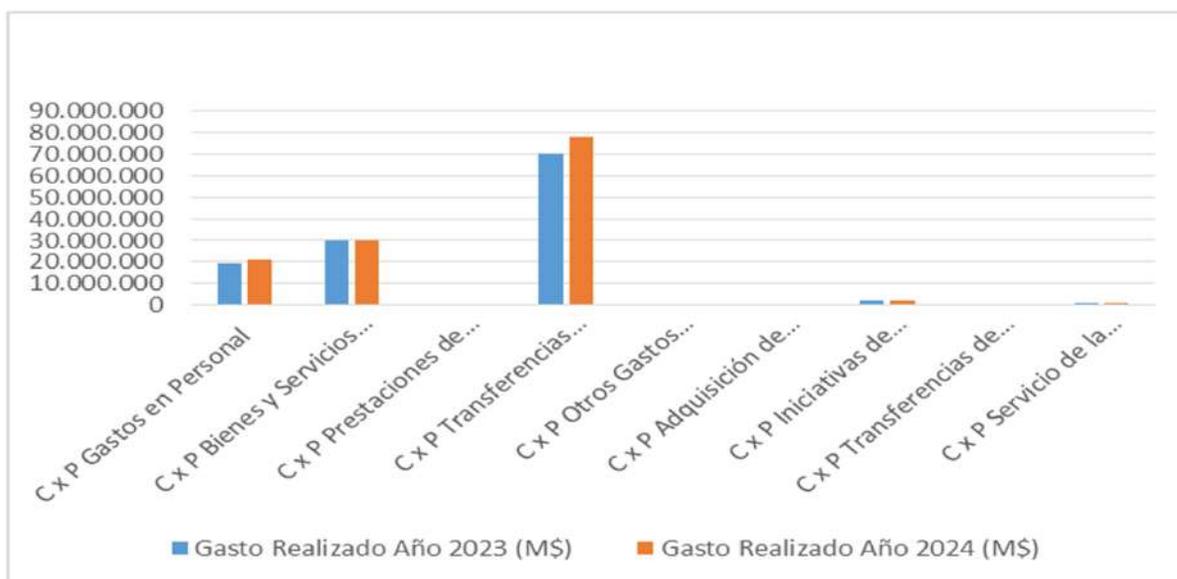
“Transferencias Corrientes”, equivalente al 68,6% del total de egresos pagados ejecutados, con un total de M\$70.298.991 en el año 2023 y M\$77.626.500 en el ejercicio 2024, con una variación del 10,4% con respecto al gasto del ejercicio del año anterior, esto debido al ingreso al presupuesto de las transferencias a la Corporación de Educación y Salud.

“Gastos en Personal”, representado con un 15,3% del total de egresos pagados ejecutados, con un total de M\$19.176.117 en el año 2023 y M\$ 21.374.426 en el ejercicio 2024, con una variación del 11,3% en relación al ejercicio del año anterior.

“Bienes de Servicios de Consumo”, equivalente al 24,4% del gasto total de los egresos pagados ejecutados, con un total de M\$29.943.204 en el año 2023 y M\$30.245.423 en el ejercicio 2024, con una variación del 1,9%.

“Iniciativas de inversión”, representado con un 2% del total de egresos pagados ejecutados, con un total de M\$1.966.942 en el año 2023 y M\$2.117.206 en el ejercicio 2024, con una variación del 7,6% respecto al gasto del ejercicio del año anterior.

A continuación, se da cuenta del desglose y principales variaciones nominales, que tuvieron lugar los gastos pagados durante el año 2024 y su comparación con el ejercicio del año 2022, cabe señalar que en su mayoría existe una variación positiva en algunas denominaciones, siendo las el aumento en Bienes y Servicio de Consumo y Transferencias Corrientes las mayores variaciones de un 62% sumados aproximadamente, ascendiendo a M\$ 23.27.451



Bienes de Servicios de Consumo (Subtítulo 22)

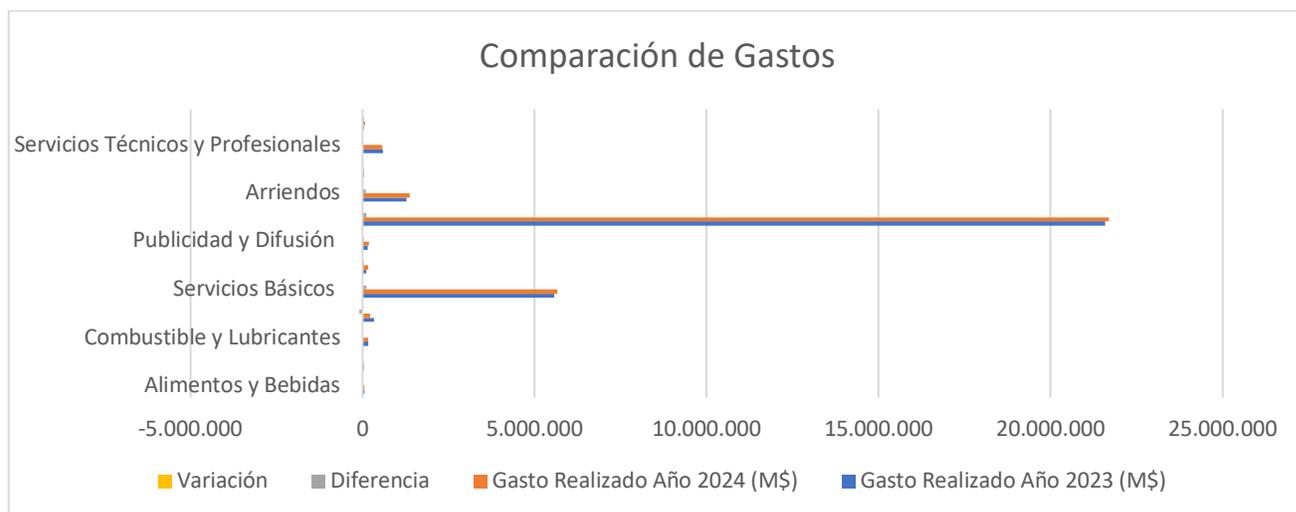
Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propuestas en la ejecución del presupuesto.

- Alimentos y Bebidas: Representado por pagos por un monto de M\$50.054 en el periodo 2023 y un total de M\$55.838 en el año 2024, lo que presenta una variación de 11,5% en relación al ejercicio del año anterior.

- Textiles, Vestuario y Calzado: Equivale a un monto de M\$29.711 en el periodo 2023 y un total de M\$43.270 en el año 2024, lo que presenta una variación de 45,6%, en relación al ejercicio anterior.
- Combustibles y Lubricantes: Representó un monto de M\$167.578 en el periodo 2023 y un total de M\$157.781 en el año 2024, con una variación de -5.8% en relación al ejercicio anterior.
- Materiales de Uso o Consumo: En este ítem se gastaron M\$325.764 en el periodo 2023 y un total de M\$226.133 en el año 2024, lo que presenta una variación de -30% en relación al ejercicio anterior.
- Servicios Básicos: En este apartado el monto fue de M\$5.564.301 en 2023 y un total de M\$5.665.288 en el año 2024, con una variación de 1,8% en relación al ejercicio anterior.
- Mantenimiento y Reparaciones: Se gastaron M\$117.467 en el periodo 2023 y M\$157.269 en 2024, lo que presenta una variación de 33%, en relación al ejercicio anterior.
- Publicidad y Difusión: Se pagó un monto de M\$155.317 en el periodo 2023 y un total de M\$182.267 en el año 2024, lo que presenta una variación de 17,3%, en relación al ejercicio anterior.
- Servicios Generales: Se gastó un monto de M\$21.590.498 en el periodo 2023 y un total de M\$21.702.607 en el año 2024, con una variación de 0,5% en relación al ejercicio anterior.
- Arriendos: En este ítem el monto ascendió a M\$1.281.055 en el periodo 2023 y a un total de M\$1.374.797 en el año 2024, lo que presenta una variación de 7,3% en relación al ejercicio anterior.
- Servicios Financieros y de Seguros: Se gastaron M\$42.562 en el periodo 2023 y un total de M\$28.603 en el año 2024, lo que presenta una variación de -32% en relación al ejercicio anterior.
- Servicios Técnicos y Profesionales: Este ítem representó M\$590.318 en el periodo 2023 y M\$580.130 en el año 2024, lo que presenta una variación de -1.7% en relación al ejercicio anterior.
- Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo: En este caso, el monto ascendió a M\$28.573 en el periodo 2023 y a M\$71.436 en el año 2024, lo que presenta una variación de 150% en relación al ejercicio anterior.

Tabla comparativa de Gastos Devengados a nivel de Ítem 22 Bienes y Servicios de Consumo.

Denominación	Gasto Realizado Año 2023 (M\$)	Gasto Realizado Año 2024 (M\$)	Diferencia	Variación
Alimentos y Bebidas	50.054	55.838	5.784	12%
Textil, Vestuario y Calzado	29.711	43.270	13.559	46%
Combustible y Lubricantes	167.578	157.781	-9.797	-6%
Materiales de Uso o Consumo	325.764	226.133	-99.631	-31%
Servicios Básicos	5.564.301	5.665.288	100.987	2%
Mantenimiento y Reparaciones	117.467	157.269	39.802	34%
Publicidad y Difusión	155.317	182.267	26.950	17%
Servicios Generales	21.590.498	21.702.607	112.109	1%
Arriendos	1.281.055	1.374.797	93.742	7%
Servicios Financieros y de Seguros	42.562	28.603	-13.959	-33%
Servicios Técnicos y Profesionales	590.318	580.130	-10.188	-2%
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	28.573	71.436	42.863	150%



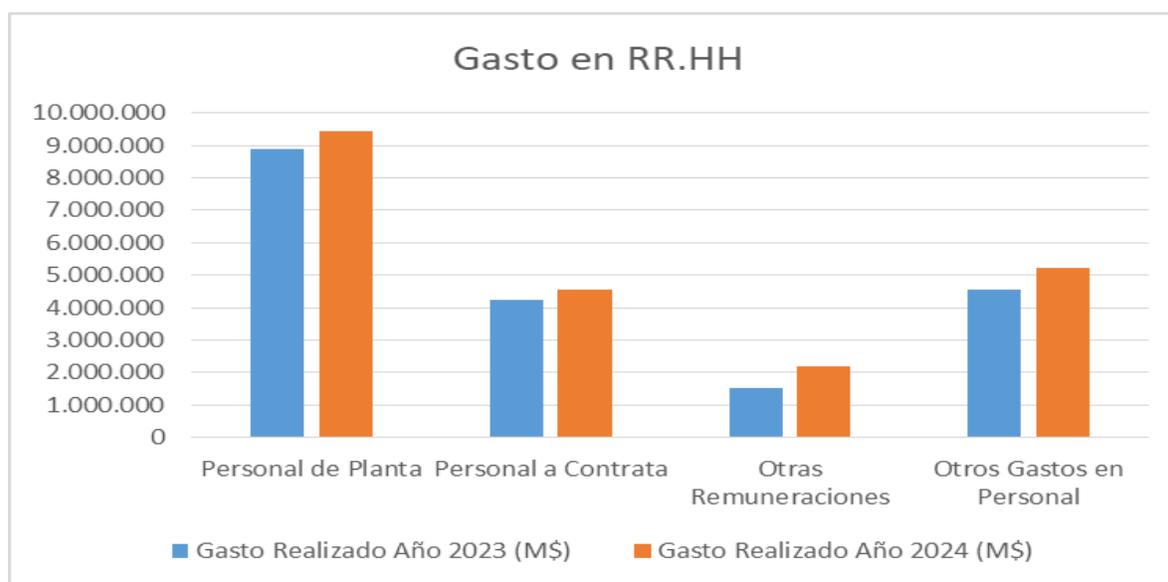
Gastos en personal (Subtítulo 21)

Comprende todos los gastos por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal.

- Personal de Planta: Representó un monto de M\$8.874.365 en el periodo 2023 y un total de M\$9.423.099 en el año 2024, lo que presenta una variación de 6,1%, en relación al ejercicio anterior.
- Personal a Contrata: Representa un monto de M\$4.223.966 en el periodo 2023 y un total de M\$4.554.503, en el año 2024, lo que presenta una variación de 7,8%, en relación al ejercicio anterior.
- Otras Remuneraciones: Representan un monto de M\$1.508.318 en el periodo 2023 y un total de M\$2.187.870 en el año 2024, lo que presenta una variación de 45%, en relación al ejercicio anterior.

- Otras Gastos en Personal: Representan un monto de M\$4.569.437 en el periodo 2023 y un total de M\$5.208.951 en el año 2024, lo que presenta una variación de 13.9%, en relación al ejercicio anterior.

Denominación	Gasto Realizado Año 2023 (M\$)	Gasto Realizado Año 2024 (M\$)	Diferencia	Variación
Personal de Planta	8.874.365	9.423.099	548.734	6%
Personal a Contrata	4.223.966	4.554.503	330.537	8%
Otras Remuneraciones	1.508.318	2.187.870	679.552	45%
Otros Gastos en Personal	4.569.437	5.208.951	639.514	14%



Transferencias Corrientes (Subtítulo 24)

En este ítem comprenden los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no presentan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos de la ejecución del presupuesto.

- Al Sector Privado: Constituye un monto de M\$70.298.991 en el periodo 2023 y un total de M\$77.626.500 en el año 2024, lo que presenta una variación de 10%, en relación al ejercicio anterior.

En materia de gastos municipales, es importante destacar que se incluye en este ítem Fondos de Emergencia, Educación, Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1, 3063/80, Salud, Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L N° 1,3.063/80, Organizaciones Comunitarias, Otras Personas

Jurídicas Privadas, Voluntariado, Asistencia Social a Personas Naturales, Premios y Otros y Otras Transferencias al Sector Privado.

Denominación	Gasto Realizado Año 2023 (M\$)	Gasto Realizado Año 2024 (M\$)	Diferencia	Variación
Transferencias Corrientes	70.298.991	77.626.500	7.327.509	10%

Adquisición de Activos No Financieros (Subtítulo 29)

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes. Cabe señalar que el aumento en el gasto en el año 2024 debe a que los esfuerzos están orientados a contener las necesidades que requiere la gente, como es la seguridad, por lo tanto hay un incremento en la compra de vehículos para la Dirección de Seguridad.

- Vehículos: Representó un monto de M\$211.544 en el periodo 2023 y un total de M\$9.991, en el año 2024, lo que presenta una variación de -95%, en relación al ejercicio anterior.
- Mobiliario y otros: Representó un monto de M\$21.018 en el periodo 2023 y un total de M\$28.756 en el año 2024, lo que presenta una variación de 37%, en relación al ejercicio anterior.
- Máquinas y Equipos: Con un monto de M\$77.949 en el periodo 2023 y un total de M\$181.548 en el año 2024, presenta una variación de 133% en relación al ejercicio anterior.
- Equipos Informáticos: Representaron un monto de M\$55.638 en el periodo 2023 y un total de M\$71.841 en el año 2024, lo que presenta una variación de 29%, en relación al ejercicio anterior.
- Programas Informáticos: Con un monto de M\$45.400 en el periodo 2023 y un total de M\$64.931 en el año 2024, presenta una variación de 43% en relación al ejercicio anterior.
- Los gastos devengados de este ítem, aumentaron considerablemente en el ejercicio 2024, debido a algunas prioridades para la comunidad.

Tabla de Adquisición de activos no Financieros, (Ítem 29)

Denominación	Gasto Realizado Año 2023 (M\$)	Gasto Realizado Año 2024 (M\$)	Diferencia	Variación
Vehículos	211.544	9.991	-201.553	-95%
Mobiliario y otros	21.018	28.756	7.738	37%
Máquinas y Equipos	77.949	181.548	103.599	133%
Equipos Informáticos	55.638	71.841	16.203	29%
Programas Informáticos	45.400	64.931	19.531	43%

Iniciativas de Inversión (Subtítulo 31)

Comprende los gastos en que se debe incurrir para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos aquellos destinados a Inversión sectorial de Asignación Regional.

- Estudios Básicos: Con un monto de M\$132.504 en el periodo 2023 y un total de M\$6.426 en el año 2024, presenta una variación de -95% en relación al ejercicio anterior.
- Proyectos: Con un monto de M\$1.834.438 en el periodo 2023 y un total de M\$2.110.780 en el año 2024, presenta una variación de 15%, en relación al ejercicio anterior.

Los gastos devengados de este ítem tienen un aumento en “proyectos” debido a mayores inversiones en la comuna:

Tabla comparativa de Gastos Devengados a nivel de Ítem (31 Iniciativas de Inversión)

Denominación	Gasto Realizado Año 2023 (M\$)	Gasto Realizado Año 2024 (M\$)	Diferencia	Variación
Estudios Básico	132.504	6.426	-126.078	-95%
Proyectos	1.834.438	2.110.780	276.342	15%

Comprende los gastos en que se debe incurrir para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos aquellos destinados a Inversión sectorial de Asignación Regional.

12.3 Subvenciones otorgadas

De acuerdo al siguiente cuadro, se ve como fueron beneficiadas 136 organizaciones con personalidad jurídica durante el año 2024, las cuales se componen de Juntas de Vecinos, Centros

Culturales, Clubes Deportivos, Clubes de Adultos Mayores, Agrupaciones Folklóricas, Comités de Seguridad, Centros de Desarrollo Local, Fundaciones, Corporaciones, Bomberos, etc., que prestan diferentes ayudas a la comunidad como; Deportes, Artes, Viajes recreacionales a adultos mayores, participación en eventos deportivos en diferentes países a deportistas o artistas destacados de la comuna, también con estas subvenciones se adquieren equipamiento deportivo para fomentar el deporte a través de los clubes deportivos, también es importante destacar que con estos fondos se apoya las mejoras de las sedes sociales con reparaciones o compra de equipamiento para las mismas y por ultimo apoyando a los Consejos de desarrollo Local de la comuna para una mejor atención al público.

RESUMEN SUBVENCIONES AÑO 2024

PRESUPUESTO 2024	\$ 708.337.000
SUBVENCIONES OTORGADAS (136)	\$ 586.596.367
SALDO DISPONIBLE	\$ 121.740.633

2.1 Política de recursos Humanos (Ver Anexo N°1)

3. Dirección de Asesoría Jurídica



Dirección de Asesoría Jurídica

Dentro de las facultades de esta Dirección se establece el seguimiento de las Auditorías, Sumarios y Juicios. También tiene la responsabilidad de dar alcance a todas las observaciones efectuadas por la Contraloría General de la República y las resoluciones que haya dictado el Consejo para la Transparencia.

Todos estos elementos se anexan a esta Cuenta Pública:

- Auditorías (ver anexo 02)
- Sumarios (ver anexo 03)
- Juicios (ver anexo 04)
- Observaciones del Consejo para la Transparencia (ver anexo 05)
- Convenios (ver anexo 06)

4. Dirección de Control



Dirección de Control

Principales acciones desarrolladas por la Dirección de Control durante el año 2024. A saber:

- Revisiones de legalidad
- Revisión de 200 solicitudes de pedido.
- Revisión de 2.248 decretos de pago.
- Confección de 760 memorándums de reparos por concepto de problemas presentados en las solicitudes de pedido, decretos de pago y rendiciones de cuentas.
- Revisión de 205 rendiciones de cuentas.

Diversos requerimientos:

1.- Realización de 403 oficios internos dando respuesta, entregando o requiriendo información sobre diversas materias.

Cumplimiento de metas 2024.

Meta Institucional por Dirección

- Desarrollar, implementar, difundir y evaluar un proceso de modernización y mejora continua institucional.

Metas Colectivas

Departamentos de Auditoría - Departamento de Fiscalización y Control Legal

- Crear el proceso “Revisión y rendición de cuentas de la Corporación Municipal de Educación y Salud de San Bernardo”
- Actualizar el Proceso Auditoría
- Actualizar el proceso de Ejecución Presupuestaria

Auditoría y otros procedimientos afines

1. Realización de cuatro informes trimestrales sobre la ejecución presupuestaria del municipio del periodo 2024 (Informe N°3, 6, 10 y 15 todos del 2024).
2. Realización de dos informes sobre el estado del cumplimiento de los pagos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de la Corporación Municipal de Educación y

Salud y pago del Fondo Común Municipal del periodo 2024 (Informes N°s3 y 7 ambos de 2024).

3. Revisión Metas de Gestión y confección de informe final sobre la validación del Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2023 (Informe N°2 de fecha 23 de febrero de 2024).
4. Revisión de los informes cuatrimestrales de las Metas de Mejoramiento de la Gestión año 2024.
5. Revisión de la situación de Transparencia Activa Municipal y seguimiento (Informe N°12 de fecha 30 de septiembre de 2024).
6. Seguimiento de Auditoría sobre Control de Vehículos (Informes N°9 de fecha 18 de junio de 2024).
7. Revisión de cumplimiento del pago a 30 días por facturas emitidas por proveedores, prestadores de servicio y contratados por el municipio (Informes N°s10 ,11 y 16 todos del 2024).
8. Ejecución de auditoría sobre “Control de Disponibilidades”.
9. Revisión de contratación honorarios (Informe N°4 de fecha 10 de abril de 2024).
10. Seguimiento al cumplimiento de los requerimientos efectuados por la Contraloría General de la República.
11. Seguimiento y levantamiento de las observaciones mediana y levemente complejas efectuadas por la Contraloría General de la República, alojadas en la plataforma de seguimiento y apoyo de dicha institución.
12. Revisión de antecedentes de acuerdo a la Ley N°18.695, Artículo 67, “Traspaso de Mando de 2024”- Certificado de fecha 5 de diciembre de 2024.

5. Dirección de Desarrollo Comunitario

Anexo 1
Dirección de Desarrollo Comunitario



Dirección de Desarrollo Comunitario

5.1 Departamento de Organizaciones Comunitarias

5.2 Departamento Social

5.3 Departamento de Deportes y Recreación

5.4 Departamento de Desarrollo Local Sustentable

6. Dirección de Inspecciones



Dirección de Inspecciones

Durante el año 2024, la Dirección de Inspección generó, actualizó e implementó manuales de procedimiento en relación a las distintas funciones que desarrolla el personal de esta Dirección, entre ellos los siguientes:

- “Dar respuesta a la comunidad sobre denuncias y requerimientos realizados”.
- “Fiscalización del comercio no autorizado en extremos de ferias de la Comuna”.
- “Informe mensual estadístico de citaciones cursadas”.
- “Actualizar el proceso de clausura”.
- “Actualizar el proceso de fiscalización en diversos ámbitos”.
- “Proceso de retiro de vehículos en B.N.U.P”.

Además, se ha dispuesto fortalecer los procesos de fiscalización que compete a los diversos ámbitos territoriales demandados dentro de nuestra comuna. Identificamos tres áreas críticas, que requerían intervención prioritaria, siendo las que a continuación se señalan:

- Ocupación Irregular de espacios públicos, el B.N.U.P utilizado por actividades comerciales no autorizadas, y vehículos abandonados que generan conflictos comunitarios y deterioro de la imagen urbana.
- Bajo nivel de cumplimiento en el pago de patentes municipales. Existen contribuyentes que no se encuentran al día con el pago de sus patentes. Esto se concentra en sectores con alta densidad comercial y zonas periféricas.
- Alto nivel de incumplimiento a la Ley de Tránsito, incumplimiento a la ley 18.290, en relación a la forma de estacionar, lo que dificulta el normal desplazamiento peatonal y a su vez vehicular.

6.1 CITACIONES DE TRÁNSITO

6.1.1 Notificaciones de Vehículo en B.N.U.P

Para atender la problemática de ocupación irregular de espacios públicos se generó el “Proceso de Retiro de Vehículos en B.N.U.P.”. Se retiraron un total de 95 vehículos de bienes nacionales de uso

público. Cuando los fiscalizadores observan o reciben una denuncia de vehículo abandonado en BNUP, se procede a notificar al dueño mediante un “Acta de Notificación/Inspección”, que tiene un número determinado de días para hacer retiro del vehículo. De lo contrario este es retirado y trasladado a Aparcadero Metropolitano. El año 2024, 89 vehículos fueron retirados por su dueño y solo seis se enviaron a Custodia Metropolitana. (ver Imagen aérea en el punto 2.3).

6.1.2 Infracciones de Tránsito

Se realizaron 3.377 citaciones por concepto de infracciones de tránsito, por incumplimiento a la Ley del Tránsito 18.290, principalmente por estacionarse en platabanda o en lugares no permitidos, que son enviadas directamente al Primer o Segundo Juzgado de Policía Local.

6.1.3 Fiscalizaciones en conjunto a MTT

Se realizan constantes operativos en conjunto con el Ministerio de Transporte, con una totalidad de 1.956 fiscalizaciones, de las cuales se emiten 415 citaciones por diversos motivos al infringir las normas de circulación establecidas, entre los cuales se puede señalar: realizar paradas de locomoción colectiva en lugares no autorizados, estacionar en lugar prohibido, no contar con permiso de circulación, conducir sin licencia, y 119 vehículos fueron retirados de circulación.

6.1.4.- Resolución 4397 Exenta, Prohíbe Circulación de Vehículos de Carga de más de Dos Ejes, en tramos que indica de Camino Padre Hurtado (G-45-H), Camino Nos-Los Morros, Camino El Recurso (G-525) y Camino Los Guindos (G-489) del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Secretaría Regional Ministerial Región Metropolitana.

La Dirección de Inspección durante el año 2024 logra fiscalizar la circulación de camiones y concretar el retiro por grúa de aquellos que no cuentan con la documentación necesaria, permitiendo con esto que las empresas comiencen a regularizar y finalmente los camiones y conductores realicen sus jornadas con documentación requerida y al día. Además, esta Resolución del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones señala; Prohíbese la circulación de vehículos de carga, de más de dos ejes, entre las 7:00 y las 9:00 horas y entre las 17:00 y las 19:00 horas, de lunes a viernes, permitiendo descongestionar en gran medida la circulación de vehículos menores en las horas de alto tráfico.

El personal de la Dirección de Inspección en el transcurso del año 2024, ha logrado fiscalizar la circulación de 263 vehículos de carga y realizar 13 retiros de circulación de camiones con el apoyo de Custodia Metropolitana, y 129 citaciones con infracciones enviadas al Juzgado de Policía Local.

La finalidad de estas medidas es descongestionar en gran medida las vías, permitiendo un flujo normal de vehículos al menos en los horarios establecidos.

GRAFICO CON CANTIDAD DE FISCALIZACIONES A CAMIONES

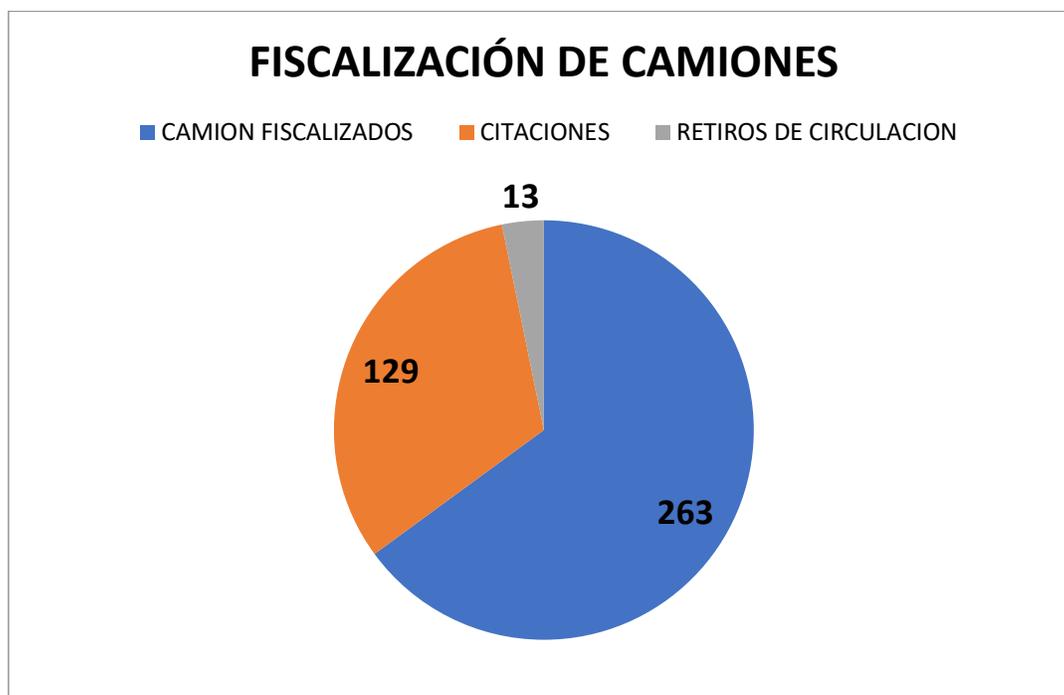


Gráfico 1: Fiscalización de camiones. Fuente: Base de datos propia 2024.

Imagen: vista general fiscalizaciones sector sur, Puntos de Fiscalización conjunto al MTT. Fuente: Google Earth 2022.



Imagen 2: vista de fiscalizaciones en salida sector Lepanto. Fuente: Google Earth 2022.



6.2.- CITACIONES Y NOTIFICACIONES DE COMERCIO

Se generaron 723 citaciones, por patente morosa, sin patente, sin declaración de publicidad o giro no autorizado, y 255 partes por infracción de las normas comerciales con presentación en el primer y/o segundo Juzgado de Policía Local de San Bernardo. Con un saldo de 468 citaciones a la Dirección de Rentas, que fueron subsanadas por los contribuyentes regularizando su situación, en forma oportuna.

6.2.1 COBRANZAS Y RECAUDACION DE IMPUESTO

6.2.1.1.- FISCALIZACIONES REALIZADAS A COMERCIO SIN PATENTE AÑO 2024

TABLA RESUMEN POR CONCEPTO COMERCIO SIN PATENTE		
N°	Descripción	Total
1	Comercios Fiscalizados en la Comuna	178
1.1	Citaciones Generadas a Comercio sin patente /Moroso	99
1.2	Parte por infracción de las normas de comercio/Clausura	42
1.3	Patente al Día	23
1.4	No existe en la Dirección	9
1.5	Rentas Otorga Plazo para resolver estado	3

6.2.1.2.- CITACIONES Y PARTES DE COMERCIO

TABLA RESUMEN POR CONCEPTO DE COMERCIO		
N°	Descripción	Total
1	Citaciones Generadas a giros comerciales sin patente	99
1.1	Recaudación de Impuesto/ Rentas	49
1.2	Patentes Nuevas	35
1.3	Morosidad/realiza pago/regulariza en rentas	15

6.2.1.3.- CLAUSURAS RECOMENDADAS A REALIZAR

TABLA RESUMEN POR CONCEPTO DE CLAUSURAS		
N°	Descripción	Total
1	Clausuras a establecimientos comerciales	42
1.1	Sin Patente	37
1.2	Morosidad	5

6.2.1.4.- CLAUSURAS REALIZADAS

Con objeto de mantener la seguridad y dar tranquilidad a la comunidad, no permitiendo el funcionamiento de locales que no cumplan con las regulaciones correspondientes, y así evitar actos que atenten contra la integridad de quienes se encuentran en ellos, fueron clausurados 3 establecimientos comerciales por no cumplir con la normativa vigente, llevando a cabo 7 alzamientos.

CLAUSURAS	
FECHA: 14 DE NOVIEMBRE DE 2024	
NOMBRE	MONTECINOS NAVARRO SOC, GASTRONOMICA (ATELIER)
DIRECCION	AVDA, COLON N°1015
GIRO	RESTAURANT COMERCIAL
FECHA: 10 DE JUNIO DE 2024	
NOMBRE	
DIRECCION	JOSE MIGUEL CARRERA N°13717
GIRO	VULCANIZACIÓN
FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2024	
NOMBRE	MAGIC PADEL COFFE
DIRECCION	EL BARRANCÓN N°4.455
GIRO	CANCHAS PADEL

ALZAMIENTOS DE CLAUSURA	
FECHA: 28 DE JUNIO DE 2024	
NOMBRE	MAGIC PADEL COFFE
DIRECCION	EL BARRANCÓN N°4.455
GIRO	CANCHAS PADEL
FECHA: 18 DE MARZO DE 2024	
NOMBRE	MAGIC PADEL COFFE
DIRECCION	EL BARRANCÓN N°4.455
GIRO	CANCHAS PADEL

FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2024		
NOMBRE		MAGIC PADEL COFFE
DIRECCION		EL BARRANCÓN N°4.455
GIRO		CANCHAS PADEL
FECHA: 12 DE ENERO DE 2024		
NOMBRE		KARINA KATHERINE MUGA MORALES
DIRECCION		URMENETA N°564
GIRO		ALMACÉN EXP. DE ABARROTOS, FRUTAS Y VERDURAS
FECHA: 25 DE JULIO DE 2024		
NOMBRE	:	TRANSPORTES CASABLANCA S.A.
DIRECCION	:	LAS ACACIAS N°1601
GIRO	:	OFICINA ADM. DE TRANSPORTES POR CARRETERA
FECHA: 17 DE MAYO DE 2024		
NOMBRE	:	CASAS CHILE SPA
DIRECCION	:	JORGE ALESSANDRI N°19.684
GIRO	:	VENTA DE CASAS
FECHA: 31 DE JULIO DE 2024		
NOMBRE	:	STARCO S.A.
DIRECCION	:	LA DIVISA N°0200
GIRO	:	MANTENCIÓN, ESTACIONAMIENTO, OF. ADMINISTRATIVA

6.2.2 UBICACIÓN AEREA DE COMERCIO SIN PATENTE Y/O MOROSIDAD (37 Inmuebles)

(Google Earth)

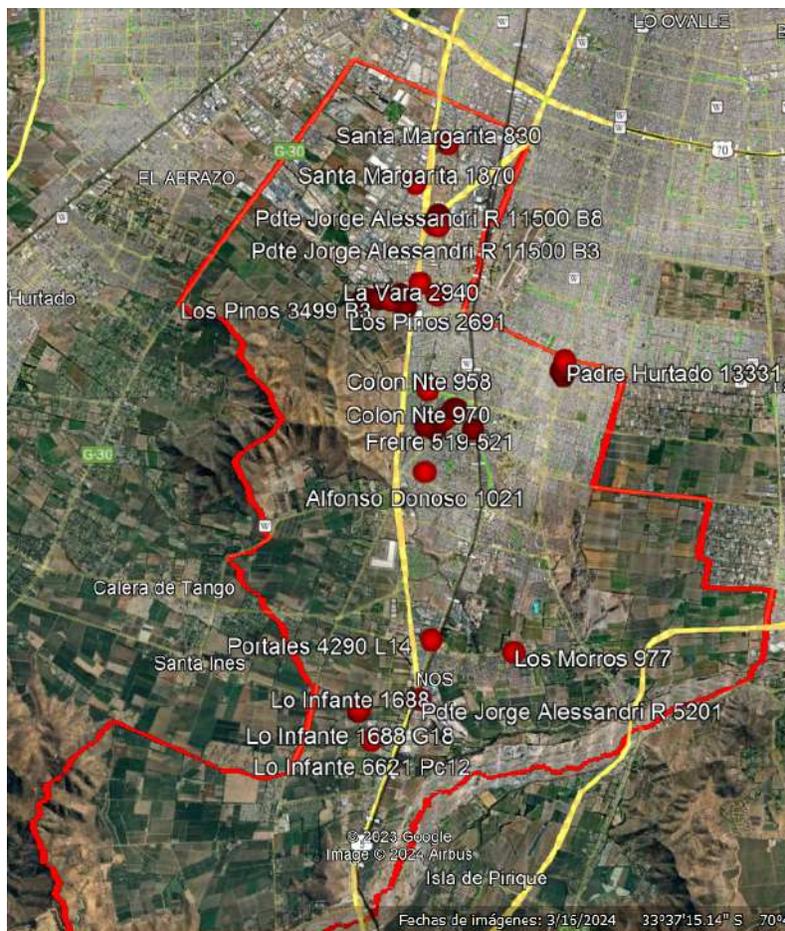


Imagen 3: Vista general límite comuna de San Bernardo, Puntos de Dirección Comercios. Fuente: Google Earth 2022.

6.2.3 UBICACIÓN AÉREA DE VEHÍCULOS EN B.N.U.P (89 Vehículos retirados por sus dueños)

(Google Earth)

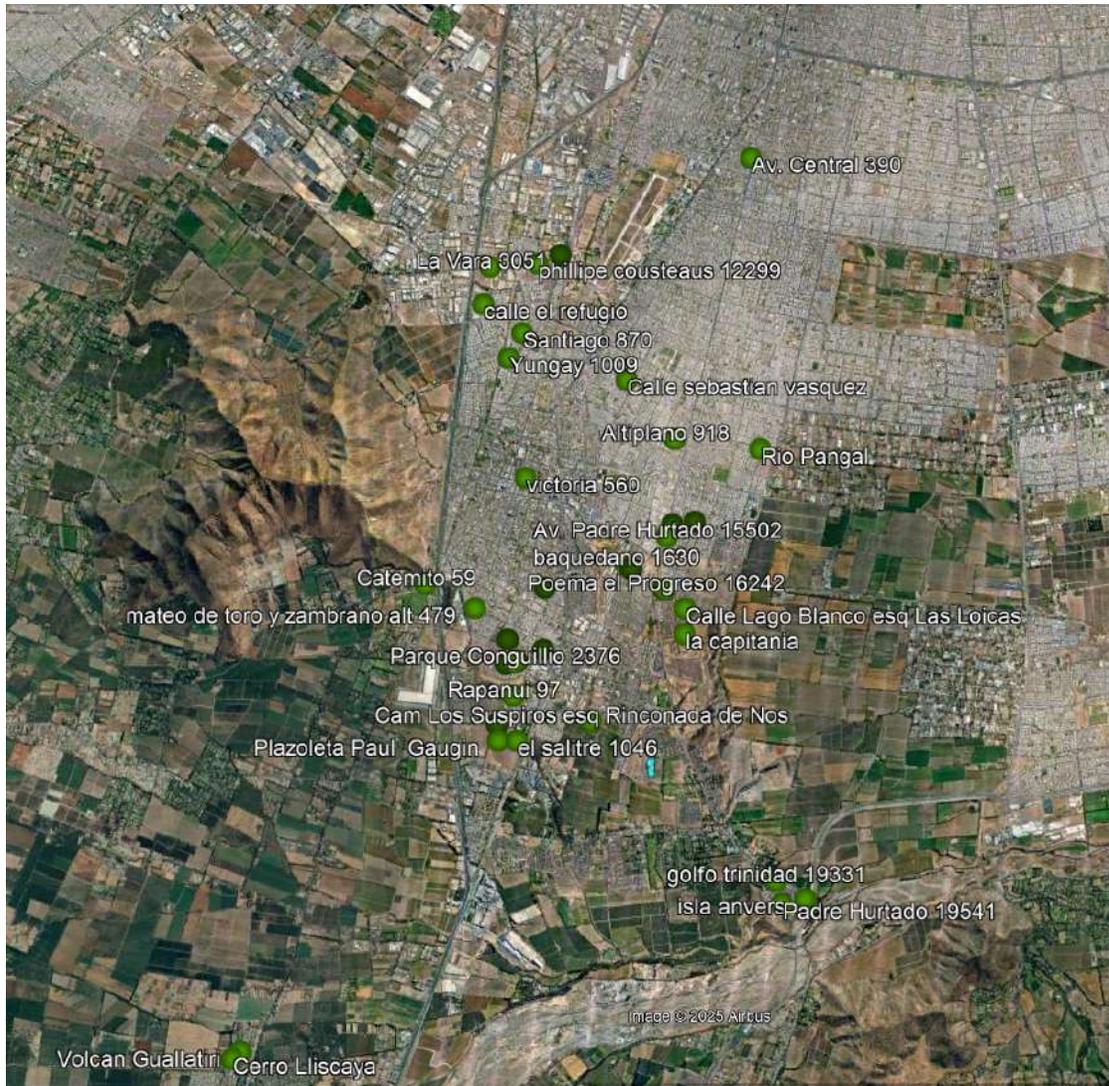


Imagen 4: Mapa Ubicación Local. El ícono “Círculo Verde” muestra la ubicación de vehículos en B.N.U.P. RETIRADOS.

Fuente: Google Earth 2022.

6.3.- NOTIFICACIONES DE PASTIZALES

En relación a pastizales para prevenir los focos de incendio en la época de mayores temperaturas en la zona metropolitana, es importante implementar medidas preventivas y de manejo del fuego para reducir riesgos de incendios forestales en pastizales, aportando a bajar la carga de incidentes a las

unidades de Bomberos y Emergencias de la comuna. La fiscalización de esta Dirección se desarrolla mediante “Acta de Notificación/Inspección” a los dueños y/o representantes de empresas, industrias, casas particulares y sitios de entidades públicas, comprendidas en el sector industrial y rural de la comuna que puedan generar posibles siniestros, por lo cual el año 2024 se realizaron 202 notificaciones a los propietarios con el objeto de que realice la limpieza y control de estos pastizales.

6.3.1 GRÁFICO COMPARATIVO

En 2024, en comparación con 2023, este trabajo de notificación de pastizales nos señala de forma fehaciente la disminución en los eventos de incendio en lo que refiere a las áreas comprendidas dentro de los límites de nuestra comuna.

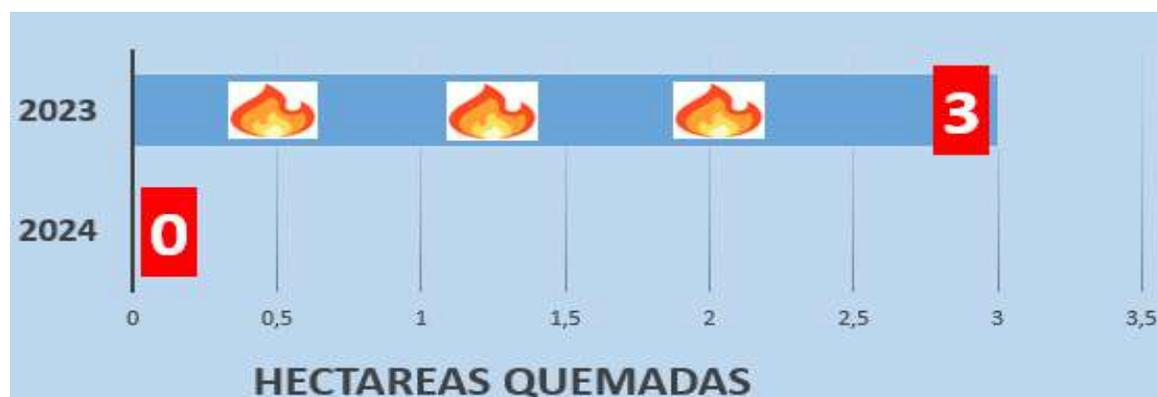


Grafico 2: Notificaciones de pastizales. Fuente: Base de datos propia 2024.

6.4.- FISCALIZACIONES FERIAS LIBRES Y PERSA

Despliegue territorial de los fiscalizadores a fin de frenar la proliferación del comercio ilegal que afecta a los feriantes y comerciantes establecidos legalmente, y erradicar la ocupación indebida de los espacios públicos. Se realizaron fiscalizaciones en las 10 ferias de nuestra comuna. A su vez, se realizaron controles de asistencia en los 3.231 puestos aproximadamente de ferias. Esta labor es realizada de forma permanente al menos dos veces al mes en cada feria. Respecto al persa de Calderón de la Barca con Diego de Sevilla, se realizó control de asistencia a 1.279 puestos.

6.4.1.- FISCALIZACIONES DE FERIAS NAVIDEÑAS

Se autorizaron 70 Ferias Navideñas por parte del municipio mediante Decreto Alcaldicio, de las cuales se fiscalizaron 69 en coordinación con sus dirigentes, dando cumplimiento a las condiciones de funcionamiento. Sólo una feria fue fiscalizada sin su dirigente.

6.4.1.1 LISTADO DE FERIAS NAVIDEÑAS AUTORIZADAS AÑO 2024

N° y Nombre Feria	N° y Nombre Feria
1 AMAZONAS Y VOLCANES (LO BLANCO)	36 HARAS DE SAN BERNARDO
2 VILLA CONFRATERNIDAD (AGUSTÍN MORENO)	37 RAPA NUI
3 SAN PEDRO NOLASCO (LO BLANCO)	38 ESPERANZA Y FE
4 LAS HORTENSIAS	39 PALMERAS III
5 VALLE DE LLUTA 2 (LO BLANCO)	40 JUANITA AGUIRRE
6 RUPU MAHUIDA	41 PARQUE CENTRAL LOS SUSPIROS
7 JOSÉ MIGUEL CARRERA	42 LOS COPIHUES
8 SANTA MARTA	43 ROBERT KENNEDY
9 PORTALES ORIENTE	44 TODOS LOS SANTOS (STA. MARTA / STA. MERCEDES)
10 JUVENCIO VALLE (LO BLANCO)	45 ANTUPILLÁN
11 NUEVA SALIDA AL SOL	46 LOS HALCONES
12 DUCERES	47 LOMAS DE MIRASUR
13 4 DE JUNIO	48 SAN JOSÉ DE NOS
14 CERRO LA CAMPAÑA	49 TOLMILLÁN
15 VALLE NEVADO	50 CERRO EL PLOMO
16 VILLA LOS VOLCANES (LO BLANCO)	51 PEDRO AGUIRRE CERDA
17 CORDILLERA II	52 SANTA FILOMENA 19/12
18 VILLA LAS HORTENSIAS II	53 EL CERRILLO DE SAN BERNARDO
19 LO HERRERA	54 CASAS DE PARQUE
20 HORTENSIAS III (PIRINEOS)	55 EDUARDO ANGUITA VII (GUSTAVO CAMPAÑA/LENKA FRANULIC) 19/12
21 VALLE DE LLUTA (LO BLANCO)	56 AMÉRICA CON BUENOS AIRES
22 VILLA SANTA ANA (LO BLANCO)	57 VILLA LOS PINOS
23 ANDRÉS RUIZ TAGLE	58 CORDILLERA IV (PIRINEOS)
24 VILLA NUEVA ESPERANZA (LO BLANCO)	59 AMAZONAS Y VOLCANES (SE REPITE CON LA 1)

25 VILLA ESMERALDA	60 VILLA ESPAÑA
26 TEJAS DE CHENA	61 NO MÁS VIOLENCIA EN LA POBLA
27 LAS ARAUCARIAS (NO SE INSTALA)	62 ARTESANOS DE MAESTRANZA
28 LOS PORTALES	63 ATELIER MAESTRANZA
29 NUEVO SIGLO	64 PUEBLITO MAESTRANZA
30 ANDES II	65 MAESTRANZA SOCIAL VIVA
31 VILLA CHENA	66 RINCONADA DE NOS
32 SAN ALBERTO	67 IGNACIO CARRERA PINTO
33 LAS ALAMEDAS	68 BUENAVENTURA
34 ESTRELLA SUR SAN BERNARDO	69 LAS HORTENSIAS
35 CAVAS DE LA VIÑA (EL BUEN PASTOR / MISTERIO PASCUAL)	70 VALLE DE AZAPA

6.4.1.2 UBICACIÓN AÉREA DE FERIAS NAVIDEÑAS AUTORIZADAS Y FISCALIZADAS

(Google Earth) En este programa se crea una base de datos con georreferencia.

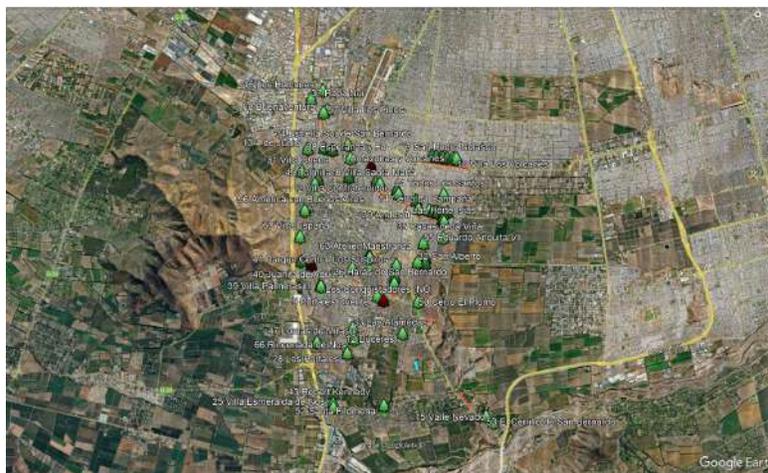


Imagen 5: Mapa con vista general de Ubicación Local. El icono “Pino verde” muestra la ubicación de feria autorizada.

Fuente: Google Earth 2022.

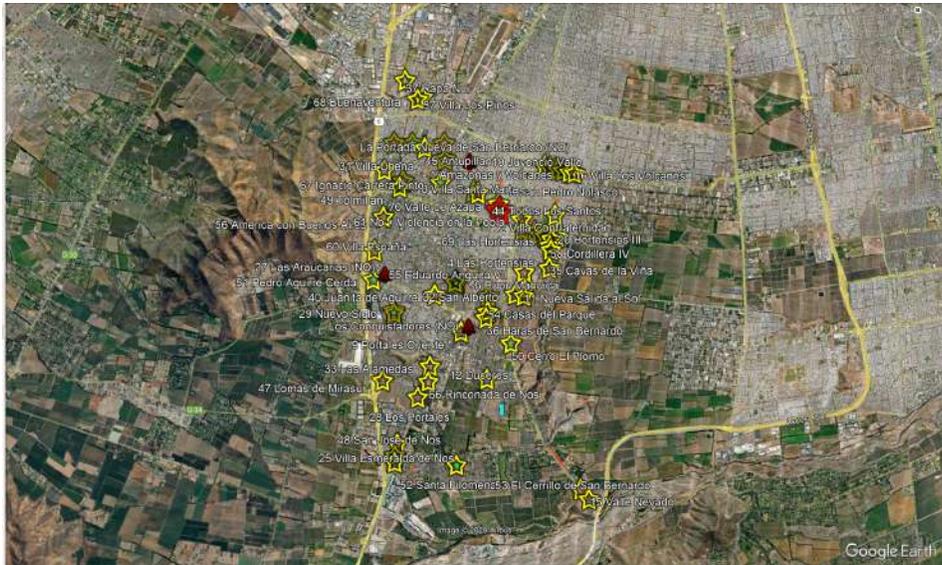


Imagen 6: El ícono “Estrella Amarilla” muestra la ubicación de feria fiscalizada. }

Fuente: Google Earth 2022.

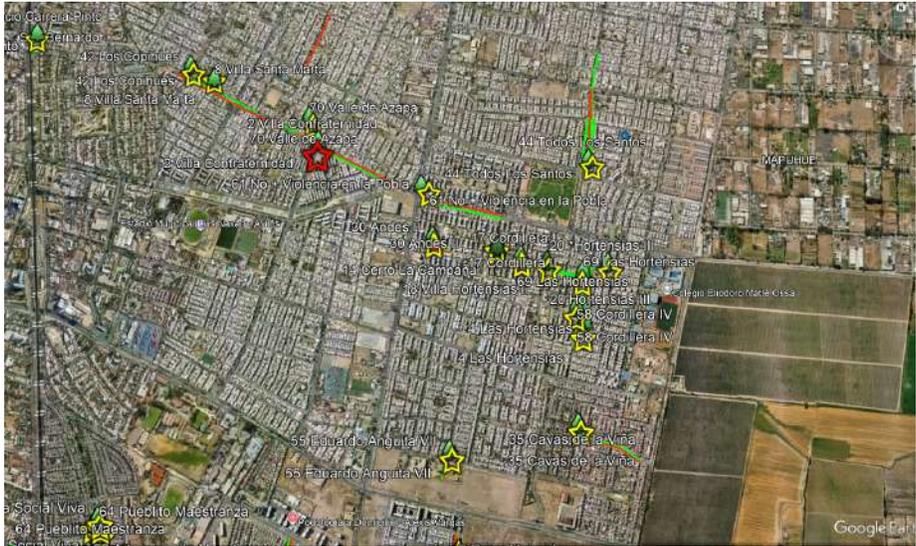


Imagen 7: Mapa Ubicación Local. El ícono “Estrella Roja” muestra la ubicación de feria no fiscalizada con dirigente. Fuente: Google Earth 2022.



Imagen 8: Mapa Ubicación Local. Tramo Oficial y Autorizado de Feria Navideña.

Fuente: Google Earth 2022

6.4.2 FISCALIZACIONES PATENTES DE ALCOHOL

Patentes de Alcohol, depósito de bebidas alcohólicas y expendio de cervezas, de acuerdo a Ordenanza N°27

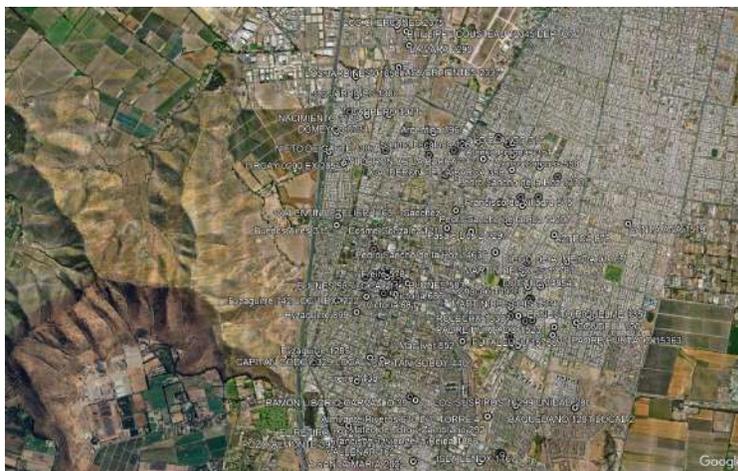


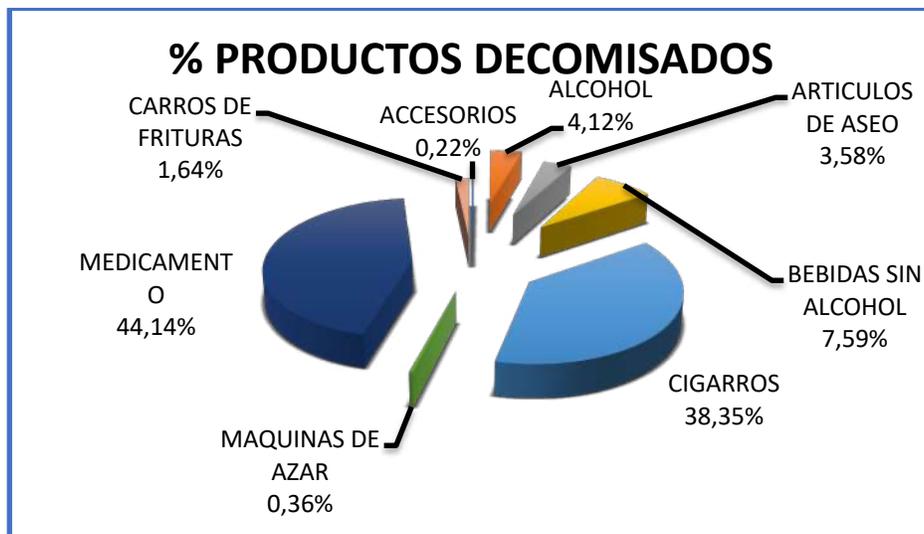
Imagen 9: Mapa Ubicación Local. El ícono “Círculo Punto Negro” muestra la ubicación de Patente de Alcohol. Fuente: Google Earth 2022.

6.5 OPERATIVOS DE DECOMISOS EN FERIAS

Estos operativos tienen la finalidad de proteger la salud y una búsqueda constante del bienestar de nuestras vecinas y vecinos, evitando así la compra de artículos en lugares no establecidos y en condiciones irregulares. Estas acciones buscan resguardar la seguridad de los ciudadanos, por lo que se fiscaliza para establecer la procedencia y origen de los productos que se venden en la calle, con el propósito de evitar que estos sean de origen ilícito. Durante el año se realizaron 14 operativos de decomisos a puestos de ferias, además del retiro de carros de frituras que funcionan en la vía pública, llegando a un total de 60 carros decomisados entre mayo del año 2022 y diciembre de 2024. Y los principales productos decomisados fueron:

- Cigarros (Cajetillas), 1.404
- Licores (Botellas), 151
- Bebidas sin Alcohol, 278
- Medicamentos de distintos tipos y formas de administración, 1.616
- Carros de Frituras, 5
- Máquinas de Azar, 13
- Artículos de Aseo, 131
- Accesorios, 8

6.5.1.- GRÁFICO EN PORCENTAJE DE PRODUCTOS DECOMISADOS EN 2024



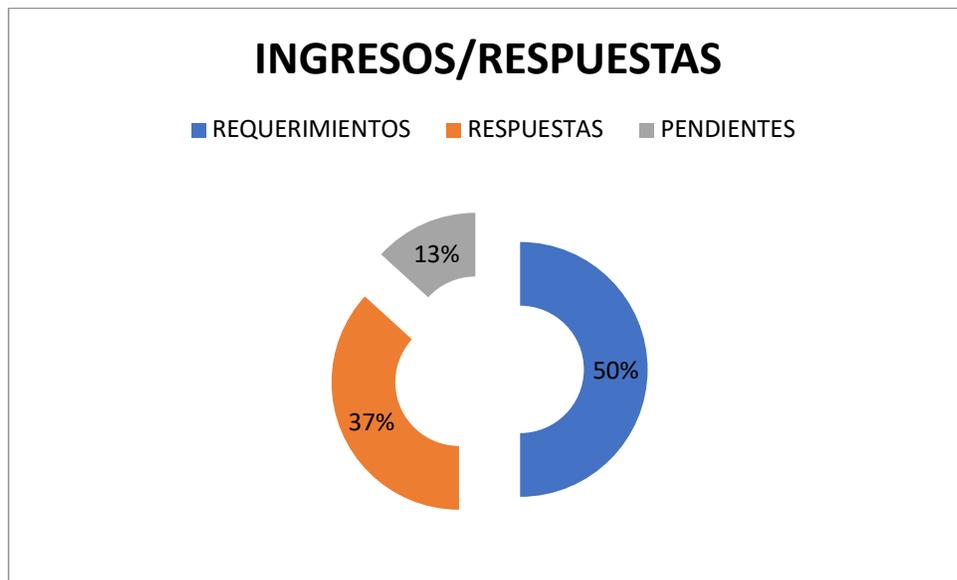
Fuente: Base de datos propia 2024.

6.6 INGRESOS Y RESPUESTAS

Los inspectores municipales dependientes de la Dirección de Inspección son los encargados de realizar un trabajo con enfoque estratégico y colaborativo, con la función principal de atender las necesidades demandadas por nuestra comunidad.

A esta dirección en el presente año 2024 ingresaron 767 requerimientos en diversos ámbitos, como por ejemplo: escombros en B.N.U.P., poda y tala de arboleda o limpieza de acequias y canales. Del total de requerimientos ingresados se logró dar respuesta y cumplimiento a 564, quedando en estado de pendiente 203 requerimientos.

6.6.1 GRÁFICO EN PORCENTAJE DE INGRESOS V/S RESPUESTAS



6.7 PARTICIPACIÓN EN DIVERSAS ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante 2024, el equipo de la Dirección de Inspecciones participó en diversas actividades municipales, desarrollando diferentes labores, entre las cuales se puede mencionar:

- Fiscalización de comercio y tránsito.
- Promoción de acciones preventivas y correctivas.
- Información sobre posibles faltas a las normativas de seguridad e higiene.
- Resguardo de perímetros y accesos.
-

TABLA INDICANDO MES Y ACTIVIDAD AÑO 2024

MES	ACTIVIDAD
Enero	: Actividades del 53° Festival del Folklore: Traslado de Virgen del Carmen, desfile de folkloristas por el centro de San Bernardo y despliegue en el Festival del Folklore.
Febrero	: Fiscalizaciones a patentes comerciales.
Marzo	: Inicio de clases, apoyo en labores de tránsito en horas de alto tráfico.
Abril	: Fiscalización a venta de pescados y mariscos en distintos puntos de la comuna durante el feriado de Semana Santa, en compañía de Seremi de Salud. Despliegue en 31a versión de Abril, Cuecas Mil
Mayo	: Fiscalizaciones en días festivos.
Junio	: Días 1 y 2 se realizaron operativo nocturno, fiscalización de patentes de alcohol de la comuna.
Julio	:
Agosto	: Día del Niño en Parque García de la Huerta. Copamiento extremo no regularizado de Feria Antonio Varas, ubicada en Baquedano con Portales Oriente.
Septiembre	: Funcionamiento de Ferias Libres de la comuna en días festivos.
Octubre	: 18 Chico, Parque García de la Huerta
Noviembre	: Fiscalizaciones
Diciembre	: Fiscalización de Ferias Navideñas

7. Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato



Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato tiene como objetivo desarrollar gradualmente un proceso formal e integral de gestión ambiental local, con el fin de mejorar la calidad de vida de la comunidad, garantizando un medio ambiente libre de contaminación, la protección y preservación de la naturaleza, la conservación del patrimonio ambiental y el fomento al desarrollo sustentable del territorio, a través de programas educativos que generen conciencia ambiental y que promuevan procesos participativos.

Para cumplir con los objetivos y, en consecuencia, con la misión ambiental institucional, se establecen las siguientes líneas estratégicas y sus correspondientes programas de acción:

1. Gestión Ambiental Local
2. Educación Ambiental
3. Fiscalización Municipal
4. Residuos Sólidos
5. Áreas Verdes y Arbolado

Las funciones generales de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato son las siguientes:

- Velar por el aseo de las vías públicas, parques, plazas, jardines y, en general, de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna.
- Velar por el servicio de extracción de la basura.
- Velar por la construcción, conservación y administración de las áreas verdes de la comuna.
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con el medio ambiente.
- Aplicar las normas ambientales a ejecutarse en la comuna que sean de su competencia.
- Elaborar el anteproyecto de ordenanza ambiental. Para la aprobación de la misma, el Honorable Concejo Municipal podrá solicitar siempre un informe técnico al Ministerio de Medio Ambiente.
- Dar cumplimiento a todas aquellas funciones no especificadas que el alcalde o la ley determine.

El Reglamento N°30, de “Estructura, Funciones y Coordinación de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo”, establece que la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato está compuesta por seis Departamentos, una Sección y dos Oficinas.

- Departamento de Aseo
- Departamento de Ornato
- Departamento Técnico
- Departamento Tenencia Responsable de Mascotas y Zoonosis
- Departamento de Reciclaje
- Departamento de Medio Ambiente, Fiscalización, Control y Proyectos

- Sección Control Ambiental
- Oficina de Inspecciones y Vigilancia
- Oficina Higiene

7.1 Departamento de Aseo

El Departamento de Aseo, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, desarrolla las siguientes funciones:

- Retirar de la vía pública los restos de poda de árboles, escombros y microbasurales.
- Efectuar las tareas de aseo de vías públicas, ya sea directamente o a través de terceros y, en general, de los bienes nacionales de uso público existentes en la comuna.
- Fiscalizar el cumplimiento de los servicios de recolección de basura domiciliaria, industrial asimilable a domiciliaria, de barrido y otros servicios licitados, conforme a las bases y contratos respectivos.
- Controlar el retiro oportuno de escombros y microbasurales.
- Proveer al Departamento Técnico de la Dirección de la información de su competencia para la confección del control estadístico de la función de aseo.
- Aplicar las ordenanzas municipales en materias de su competencia, velando por sus resultados.
- Participar con apoyo logístico en el Comité de Emergencia cuando sea procedente.
- Cumplir con todas aquellas funciones no especificadas que le sean encomendadas por el director.

Además, supervisa y controla técnicamente el funcionamiento de los siguientes contratos licitados en la comuna de San Bernardo:

7.1.1 Recolección y Transporte de Residuos

Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios, Empresa Dimensión S.A. El valor anual cancelado por este servicio fue de \$3.887.258.054, correspondiente al Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios en el sector Norte, Centro y Sur de la Comuna, mediante 23 camiones recolectores, disponiéndose en la ETPS del Consorcio Santa Marta, la cantidad de 123.824 toneladas extraídas en 2024.

Servicio de Recolección y Transporte de Residuos de Barrido de Calles, Ferias Libres y Feria Persa, Empresa Dimensión S.A.

El valor anual cancelado por este servicio fue de \$1.993.378.887, correspondiente al Servicio de Barrido de Calles del sector centro y zonas periféricas, mediante tres cuadrillas de trabajadores y el servicio de barrido, extracción y transporte de ferias que funcionan en la comuna, correspondiente a 7.516 toneladas que fueron dispuestas en la ETPS Santa Marta durante el año 2024.

Servicio de Recolección y Transporte de Escombros, Ramas, Microbasurales y otros, Empresa Dimensión S.A.

El valor anual cancelado por este servicio fue de \$ 351.771.085, correspondiente al Servicio de extracción y transporte de residuos ya indicados desde la vía pública mediante seis camiones, correspondiendo a 13.886 toneladas dispuestas en la ETPS Santa Marta durante el año 2024.

7.1.2 Disposición final de los residuos extraídos

Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos Domiciliarios, Escombros y Ramas en Relleno Sanitario Santa Marta.

El valor anual cancelado durante el año 2024 por concepto del Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios y Escombros y Ramas dispuestos en el Relleno Sanitario Santa Marta (RSSM) fue de \$ 2.722.095.786, correspondientes al tratamiento de 145.226 Toneladas extraídas durante el año 2024.

La disposición final de los residuos extraídos en la Estación de Transferencia Puerta Sur (ETPS) y en el Relleno Sanitario tuvo un costo de \$19.900,37 IVA incluido por tonelada.

Servicio de Disposición Final de los Residuos de Limpieza de Calles y Ferias Libres y Feria Persa en Relleno Sanitario Santa Marta.

El valor cancelado durante el año 2024 fue de \$176.087.503, correspondiente al tratamiento de 4.874 toneladas extraídas durante el año 2024.

La disposición final de los residuos extraídos en la Estación de Transferencia Puerta Sur (ETPS) fue de \$18.818, 66 IVA incluido por tonelada.

7.1.3 Otros

El Departamento de Aseo cumplió con el Programa de Mejoramiento de Gestión del año 2024 y los procedimientos administrativos establecidos para la asignación de incentivos de mejoramiento de la gestión que le correspondió desarrollar a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, ejecutándose el 100% de las metas asignadas para su cumplimiento a nivel institucional y colectivo.

Durante el año 2024, el Departamento de Aseo realizó el trabajo técnico para la preparación de las especificaciones técnicas de los servicios que debían licitarse durante el año, relacionados con el Servicio de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios; el Servicio de Recolección y Transporte de los Residuos extraídos de Calles y Ferias de la Comuna; el Servicio de Recolección y Transporte de Escombros, Ramas, Microbasurales y otros; el Servicio de Disposición Final de los Residuos Sólidos Domiciliarios, Escombros y Ramas y el Servicio de Disposición Final de los Residuos de Ferias y Calles.

7.2 Departamento de Ornato

El Departamento de Ornato, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, desarrolla las siguientes funciones:

- a) Ejecutar la mantención y construcción de plazas, jardines, parques y otras áreas verdes de la comuna, ya sea directamente o a través de terceros.
- b) Fiscalizar el cumplimiento de los contratos relativos a la mantención de áreas verdes, plantación, extracción, desinfección, podas de árboles, control de quital, etc.

- c) Colaborar en la protección y defensa de las áreas verdes que le compete mantener y asesorar técnicamente al sector público y privado en la protección y defensa de otras áreas verdes de la comuna.
- d) Velar por el cumplimiento de las normas de su competencia contenidas en las Ordenanzas Municipales.
- e) Proveer al Departamento Técnico de la Dirección de la información de su competencia para la confección del control estadístico de la función de ornato.
- f) Cumplir, en general, con todas aquellas funciones no especificadas que le sean encomendadas por el director.

Durante el año 2024, este departamento ha ejecutado las siguientes actividades:

7.2.1 Servicio de mantención de áreas verdes

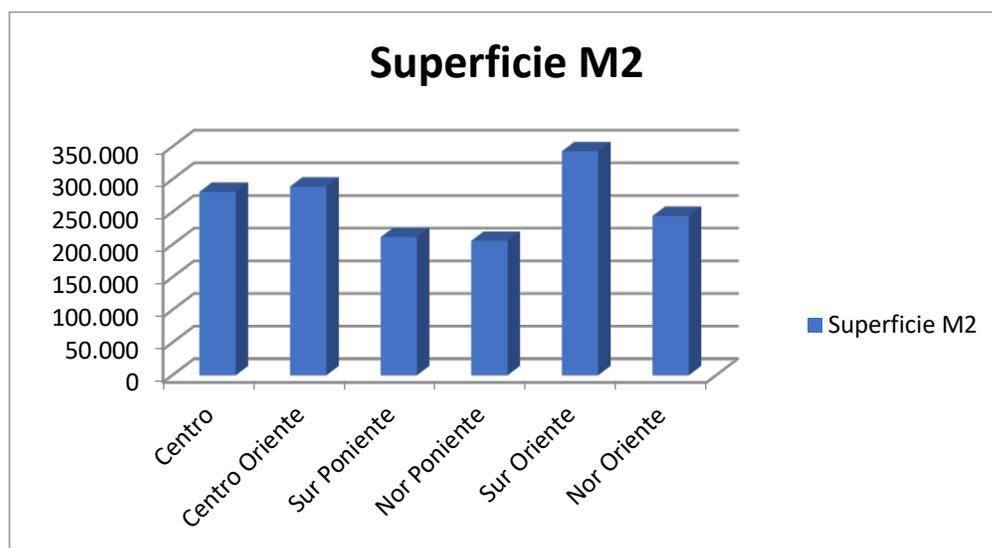
Realiza la supervisión y control de la mantención licitada del contrato “Concesión del Servicio de Mantención y Reposición de Áreas Verdes en la comuna de San Bernardo” con licitación ID 2342-49-LR22, que está a cargo de dos empresas contratistas, divididas en seis sectores y que constituyen un total de 840 áreas verdes con una superficie de 1.573.450 metros cuadrados, con una inversión en mantención anual (año 2024) de \$6.026.402.888.-

TABLA N°1 SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES ENERO A DICIEMBRE 2024

SECTOR	SUPERFICIE M2	CONTRATISTA
CENTRO	280.726	TRESUR SPA.
CENTRO ORIENTE	288.916	
SUR PONIENTE	211.464	
NOR PONIENTE	205.719	Hidrosym Ltda.
SUR ORIENTE	342.869	
NOR ORIENTE	243.756	
TOTAL MENSUAL	1.573.450	

Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO N°1 SUPERFICIE EN METROS CUADRADOS POR SECTOR DE MANTENCIÓN



Fuente: Elaboración propia.

Se realizó el servicio de la mantención de las áreas verdes de la comuna, labores como riego, aseo, jardinería, poda de formación, poda nocturna de ramas secas y con riesgo de caída, cortes de césped, plantación de árboles, arbustos y plantas florales, limpieza y lavado de pavimentos duros y monumentos, reparación de mobiliario urbano e infraestructura, mejoramiento con paisajismo, atender emergencias de filtración de agua potable de las áreas verdes y caída de árboles y ramas, etc.

7.2.2 Plantación de árboles por proyectos CONAF

El Departamento de Ornato postuló a cinco proyectos del Programa de Arborización Urbana de la CONAF, adjudicando su totalidad, conformando un trabajo de plantación en conjunto con empresas de mantención de áreas verdes y funcionarios de la DIMAO. Se detallan los proyectos adjudicados:

TABLA N°2 PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN URBANA 2024 (PROYECTOS CONAF EJECUTADOS)

N° DE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	CANTIDAD DE ÁRBOLES
1	Zona de basural las tranqueras	62
2	Estadio Municipal de San Bernardo	54
3	Reforestación Parque García de la Huerta	40
4	Reforestación Plaza de Todos	77
5	Reforestación Plaza San Joaquín	79
	Total	312

Fuente: Elaboración propia.

7.2.3 Programa de manejo de arbolado viario

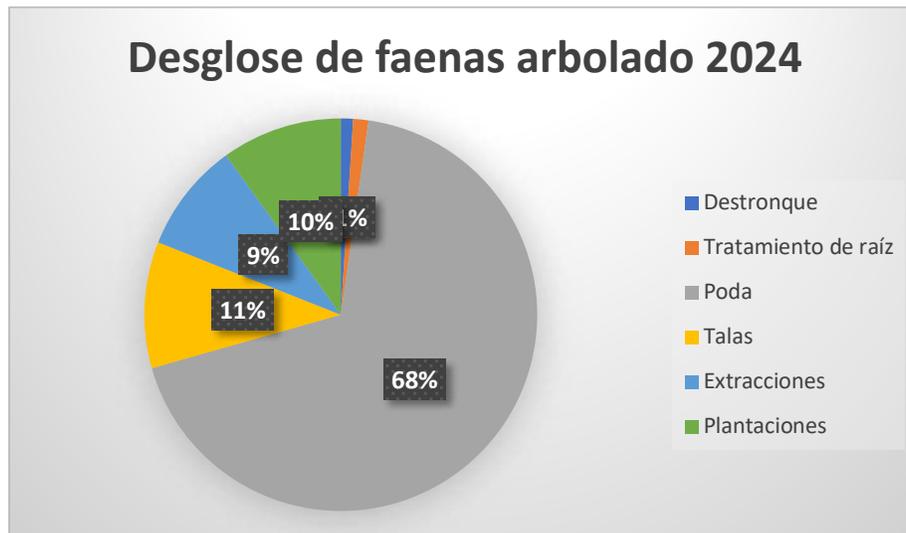
El programa está radicado en la Oficina de Arbolado Viario, que recibe todos los requerimientos de la comunidad en relación con este arbolado, es decir, en avenidas, calles y pasajes de la comuna, exceptuando el arbolado del cuadrante céntrico (América-San José-Alfonso XIII-Barros Arana-Avenida Pinto-Avenida Colón-América) y la Avenida Portales, entre San José y Regina Gálvez, cuyo arbolado se encuentra en mantención con empresas de áreas verdes; también se exceptúan las arborizaciones y extracciones realizadas para dar cumplimiento con proyectos de obras civiles. Se realizan visitas a terreno, se evalúa condición fitosanitaria de los árboles y se decide técnicamente la acción municipal respectiva, contando para ello con el contrato de manejo de arbolado urbano.

La oficina también administra y fiscaliza el contrato “Manejo de Arbolado Ornamental Urbano Viario de la Comuna de San Bernardo”, licitación ID 2342-49-LR21. Durante el año 2024 se ejecutaron 3.899 faenas, con una inversión total de \$454.881.147.

De estas faenas, 37 correspondieron a destronques; 46 a tratamientos de raíz; 2.501 a podas; 381 a talas; 332 a extracciones y 363 a plantaciones. Asimismo, esta oficina también realizó atención de 239 emergencias por desganche de ramas y/o caída de árboles en vía pública las 24 horas del día, los 365 del año. Cabe señalar que el gran número de emergencias atendidas obedece al temporal de viento y lluvia ocurrido en el mes de agosto.

En relación a números anteriores, se registró un aumento de un 42% de presupuesto, lo que se tradujo en un 17% más de ejecución de faenas de arbolado en comparación al año 2023.

GRÁFICO N°2: DESGLOSE DE FAENAS REALIZADAS POR EL CONTRATO DE ARBOLADO VIARIO



Fuente: Elaboración propia.

En marzo de 2024, la Oficina de Arbolado Viario dio término al programa “Mil árboles para San Bernardo”, iniciado en noviembre de 2023, buscando desarrollar un San Bernardo más sustentable y responsable con el medioambiente, no solo embelleciendo el entorno, sino también beneficiando

a las comunidades al proporcionar servicios ecosistémicos, ayudando en la adaptación del cambio climático y contribuyendo a la mitigación de gases de efecto invernadero.

7.2.4 Servicio de riego con camión aljibe

Realiza la supervisión y control del servicio “Arriendo de Camión Aljibe Para el Uso Municipal” de la licitación ID 2342-76-LQ22, que riega los árboles jóvenes de la comuna con camión aljibe, las plantaciones que se realizan para eliminar basurales, arborizaciones de proyectos CONAF, requerimientos de la comunidad en avenidas, calles y pasajes. La comuna está dividida en tres sectores: Sur, Norte y Centro, y el riego se realiza dos veces a la semana en cada sector, con una inversión total de \$ 77.945.625. El servicio se realiza en la temporada en que aumentan las temperaturas y generalmente no llueve, es decir, en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de cada año.

GRÁFICO N°3: CALLES CON ARBOLADO VIARIO EN ETAPA JUVENIL REGADOS CON CAMIÓN ALJIBE

Nº	SECTOR SUR
1	Calle Ligustro platabanda oriente entre Almirante Riveros y Unión.
2	Los Suspiros lado poniente entre Los Canelos y Av. Central.
3	Calle Portales Oriente lado oriente entre las Palmas y Rinconada de Nos.
4	Portales Orientes desde Camino Nos Los Morros al sur ambas platabandas de Villa Estación.
5	Calle Santa Filomena de Nos fte. A Villa El Arrayan.
6	Catemito lado sur desde Caletera al poniente.
7	El Barrancón desde Canal a Cruce Camino Calera de Tango ambos lados.
8	El Barrancón de Antu Newen a Rodeo.
9	Eliodoro Yáñez con Calle Hadar esquina Av. La Estrella frente ambos sitios eriazos.
10	General Urrutia ambos lados de Av. Portales a Parque Ñielol.
11	General Urrutia entre Caletera y Canal lados sur.
12	Caletera hacia Lomas de Mirasur de General Urrutia hacia el sur lado de sitio eriazo.
13	Calle Nueva Espejino costado del canal entre General Urrutia y Pasado Mateo de Toro Zambrano.
14	Vicente Pérez Rosales con Torres del Paine árboles, Lago Palena.
15	Camino Internacional todo el contorno del Bandedjón Central y continuación frente Iglesia Portal de Belén.
16	Av. Portales Lateral lado poniente de Frida Kahlo antes de llegar al Mall.
17	Av. Portales Altura de Enrique Linch platabanda oriente a continuación de la última casa hacia el sur por costado de línea férrea.
18	Madrid Osorio esquina Libertad y esquina Victoria, son punta de diamante.
19	Miguel de la Barra 1747 árboles arbusto.
20	Joaquín Prieto, Manuel Muñoz Urzúa, Presbítero Juan Uribe, Villa Tres Acequias.
	SECTOR NORTE
1	Balmaceda entre Los Pétalos y San Francisco Bandedjón Central y lado sur frontis de colegio, Santa Ana 1449 frente villa nueva.
2	Archipiélago Juan Fernández, Villa Felipe Cubillos (Quillay).
3	Balmaceda con Santa Mercedes lado norte poniente costado del cementerio desde la puerta hasta la esquina - Santa Mercedes de Condell a Balmaceda ambos lados Incluye plaza en Santa Mercedes entre Cerro Nalalhue y Cerro Chaltel.

4	Santa Teresa ambos lados altura San Juan De Dios y hacia el oriente, árboles nuevos.
5	Condell lado sur esquina Edgardo Garrido.
6	Martín de Ariza con Gregorio Castañeda por contorno de multicancha.
7	Sandro Escalona con Andrés de Neira por contorno de multicancha.
8	Santa Marta esquina Pedro de Valdivia, fte. Bomberos.
9	Santa Marta por toda la manzana del consultorio Juan Pablo Segundo.
10	Pedro de Valdivia costado de cancha altura Licenciado Guerrero y pasado Pedro de Mendoza frente Iglesia.
11	Gran Avenida de Lo Blanco a Santa Marta ambos lados.
12	Yerbas Buenas con Curillanco y esquina La Trilla ambos lado del canal, macizos y neumáticos.
13	La Trilla entre Yerbas Buenas y Nacimiento lado oriente frente sitio eriazo.
14	Las Tranqueras y ambos lados de la esquina por Lo Blanco.
15	Los Pinos Lado Norte de Caletera hasta el Canal.
16	Ochavaría con Gladys Marín, Límite de Gendarmería con Villa Las Margaritas.
17	Calle Arturo Gordon Frente al Colegio entre Rano kao y Miguel de Unamuno.
18	Av. América, Balmaceda y Lima Costado Iglesia.
19	Polpaico con Paine.
20	Platabanda Por Claudio Gay esquina La Vara lado oriente - La Vara y Diagonal La Vara frente a Dptos. nuevos.
21	La Vara esquina Caletera frente Departamentos.
22	Calera poniente pasado Av. Lo Blanco y pasado el Terminal de Buses.
23	Av. Lo Espejo (72 Jacarandá) y Calle San Esteban (91 Jacarandá), ensanche de calzada.
24	Av. La Divisa por ambos lado en árboles nuevos.
25	Caletera poniente antes de llegar a las Acacias.
SECTOR CENTRO	
1	Roberto Paut Calderón de Darío Soto continuar por Ernesto Foguel lado oriente y en la esquina sitio con árboles.
2	Portales Oriente con Fernando Venegas Frente a Galpones.
3	Freire de Esmeralda a San José por ambos lados.
4	Freire de Colón a Balmaceda ambos lados.
5	Avenida Pinto lado poniente, de Balmaceda a Colón.
6	Av. América, Callao, Rosario, Bahía.
7	Av. Central de Colón a Caletera ambos lados - Por Simón Bolívar esquina Coquimbo lado sur poniente, Villa Chena.
8	Abraham Prado con O'Higgins y al Llegar a Colón Lado Oriente.
9	O'Higgins hacia el Hospital de San Martín lado norte.
10	Baqueda por lado de línea férrea de O'Higgins a San José.
11	Balmaceda Con Marina Ortiz de Gaete ex basural esquina de colegio
12	San Martín entre San José y Antonio Vara ambos lados.
13	San Martín continuar por Balmaceda Bandejón Central y lateral del Cementerio Parroquial.
14	Calle Chacao con Colón al Sur, palmera y árboles.
15	San José con José Besa frente terminal buses.
16	San Francisco lado oriente desde el Mariscal al norte.
17	Gustavo Campaña lado sur de Padre Hurtado al oriente y continuar Bandejón Central Francisco Encina.
18	Ducaud frente Antonio Varas Ex Basural.

19	María Graham desde Martín de Solís al Oriente frente a Multicancha.
20	O'Higgins altura 1277 con Caletera.
21	Baquedano ambos lados de San Francisco hasta Vulco.
22	Calle Barros Arana entre Prat y O'Higgins costado de Línea Férrea y paradero.
23	Cerro Negro esquina Baquedano lado oriente frente sitio eriazo.

Fuente: Elaboración propia

7.2.5 Plantación de árboles donados por Fundación Reforestemos

Se realizó plantación de 30 árboles en Parque Colón 2 con especies nativas, la que fue ejecutada el 24 de junio de 2024 con voluntarios de la Fundación Reforestemos, Coca Cola y funcionarios del Departamento de Ornato.

7.2.6 Mantenión de áreas verdes no licitadas y arbolado viario con jardineros municipales

Realiza la mantención de las áreas verdes no licitadas de la comuna, que corresponden a las dependencias municipales y al apoyo que se da a las organizaciones sociales, atenciones de requerimiento de la comunidad en labores de jardinería, desmalezado, corte de césped y poda baja u ordenamiento del arbolado.

GRÁFICO N°4: MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES NO LICITADAS Y ORDENAMIENTO DEL ARBOLADO VIARIO CON PODA BAJA DE FORMACIÓN.

N°	MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES NO LICITADAS
1	Área verde Oficina de la Mujer. Av. Colón 807 esquina Maipú.
2	Área verde Centro de la Mujer. Calle O'Higgins 373
3	Área verde Oficina de la Juventud. Calle Maipú 318
4	Área verde Oficina OPD. Av. Colón Sur 823.
5	Área verde Casa Dpto. Administrativo. Calle Victoria 520
6	Área verde Casa de Acogida. Maipú 381.
7	Área verde Casa de Adulto Mayo. Calle Victoria 625.
8	Área verde Casa Seguridad Ciudadana. Los Suspiros
9	Área Verde Bolsillo ubicada Roberto Paul Calderón con Ernesto Foguel
10	Área verde del Recinto Canelo de Nos, ubicada en Av. Portales.
11	Área verde Sede Social El Anden.
12	Área Verde de Jardín Infantil ubicado en Pedro de Mendoza 0275
13	Área Verde COSAM en Maipú 367
14	Plantar 4 árboles granados de flor en Calle Ducaud frente a Caja Vecina, queda entre Puerto Williams y Puerto Grosse
15	Área verde Sede Social Los Conquistadores. Calle Padre José Moncada 0597 esquina Nemesio Antúnez
16	Área verde Sede Social Ignacio Carrera Pinto. Calle Luis Cruz 0167
17	Área verde Sede Social Panamericana y zona de multicancha. Calle Los Estribos 01023
18	Área verde comunitaria Cristóbal Colon, frente a multicancha. Calle María Graham
19	Área verde comunitaria Yervas Buenas en Caletera con Pedro Esteban.

20	Área verde Plaza América Soto, Av. Colón Norte 0542
21	Área verde Sede Social Ayacara 901
22	Área verde Sede Social Palmeras 4. Parque Puyehue
N°	ORDENAMIENTO DEL ARBOLADO VIARIO CON PODA BAJA DE FORMACIÓN.
1	Poda y despeje de zarzamora en el sector de Santa Pamela frente a las viviendas.
2	Poda y Corte de zarzamora y limpieza sacar tierra donde está el escenario en calle Alfredo Valenzuela de Villa Esmeralda.
3	Poda de formación Platabanda arbolado costado Línea Férrea. Roberto Ávila Marques 845, Villa Maestranza
4	Poda de formación en Yerbas Buenas con Curillanco y esquina La Trilla ambos lado del canal, macizos y neumáticos.
5	Poda Platabandas de arbolado Chacao esquina colón, detrás de colegio.
6	Poda Platabandas de arbolado General Urrutia, ambos lados de Av. Portales a Parque Ñielol.
7	Poda Platabandas de arbolado General Urrutia/Caletera, lado sur entre canal y caletera, continuar por caletera lado oriente hacia Lomas de Mirasur.
8	Poda Platabandas de arbolado Portales sector sur costado línea férrea. Altura de Enrique Linch platabanda oriente a continuación de la última casa hacia el sur.
9	Poda Av. Portales Lateral lado poniente de Frida Kahlo antes de llegar al Mall
10	Poda Platabandas de arbolado Canal Espejino. Calle Nueva Espejino costado del canal entre General Urrutia y Pasado Mateo de Toro Zambrano
11	Poda Platabandas de arbolado Catemito lado sur de caletera al poniente.
12	Poda Platabandas de arbolado El Barrancón, El Barrancón de Antu Newen a Rodeo.
13	Poda y despeje de vereda calle el Rodeo de Lo Herrera.
14	Poda Platabandas de arbolado La Trilla entre Yerbas Buenas y Nacimiento lado oriente frente a sitio eriazó.
15	Poda Platabandas de arbolado Los Pinos. Lado Norte de Caletera hasta el Canal
16	Poda Platabandas de arbolado Caletera 5 sur Poniente lado cerro Chena centro de la comuna entre lo Blanco y pasado terminal de buses antes de llegar a la entrada del cerro Chena.
17	Poda Platabandas de arbolado San Martín Balmaceda, contorno Cementerio Parroquial.
18	Poda Platabandas de arbolado Santa Marta frente bomberos
19	Poda Platabandas de arbolado Pedro de Valdivia frente Cancha
20	Poda San José con José Besa frente terminal buses
21	Poda Platabandas de arbolado Balmaceda esquina Marina Ortiz de Gaete y costado cementerio antes de llegar a Santa Mercedes.
22	Poda Bandejón central Balmaceda de Los Pétalos a San Francisco y frente a Colegio Mate.
23	Poda y desmalezado Ex Basurales: Ochagavia esquina Gendarmería Villa Las Margaritas
24	Poda Av. América / Balmaceda / Lima, por todo el contorno de Parroquia San Ignacio de Loyola.
25	Poda, desmalezado Las Tranqueras esquina Lo Blanco
26	Poda Baquedano de San Francisco hasta Vulco.

27	Roberto Paut Calderón con Ernesto Foguel interior frente Iglesia San Víctor y Portales Oriente con Fernando Venegas Frente a Galpones
28	Poda Los Suspiros entre Los canelos/Av. Central
29	Poda y colocar tutores Condell lado sur esquina Edgardo Garrido
30	Poda Av. Pinto entre Balmaceda y Colón.
31	Poda y desmalezado Sede Social Antonio Zapata con Pedro Sancho de la Hoz. Villa Valores del Olivo, Contacto Junta de Vecinos Pta. Srta.
32	Poda y desmalezado Basural eliminado Calle Ligustro de Almirante Riveros al sur.
33	Poda Eliodoro Yáñez frente a Villa La Estrella frente ambos sitios eriazos.
34	Poda Levante de pimientos por san Francisco, Poda de crespones en Calle Santa Teresa de los Andes, Lado norte calle Divina Providencia, calle estrella de belén, Divina providencia.
35	Poda en arbolado de áreas verdes al interior de Villa La Portada ubicada en Sánchez, Santa Marta y Gran Avenida paradero 41.

Fuente: Elaboración propia

7.3 Departamento Técnico

El Departamento Técnico, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, desarrolla las siguientes funciones:

- a) Asesora técnicamente al director en las materias de competencia de la dirección.
- b) Confeccionar, a requerimiento del director, las especificaciones técnicas del llamado a propuesta para la contratación de servicios de aseo y ornato.
- c) Informar en las materias de su competencia para la formulación del estudio relativo a la fijación de la tarifa de aseo.
- d) Realizar la coordinación del control de gestión del programa de mejoramiento de la gestión en el ámbito de la dirección.
- e) Confeccionar y mantener actualizado un control estadístico de los servicios de aseo y ornato.
- f) Proponer al director programas y diseños de sistemas de trabajo relacionados con el objetivo de la dirección.
- g) Estudiar y proponer programas de construcción, mantención y reparación de áreas verdes.
- h) Supervisar la mantención y cuidado de las especies arbóreas de los parques, plazas y jardines y áreas públicas, controlando su riego y poda formativa.
- i) Diseñar proposiciones de programas para la disposición final de residuos domiciliarios, industriales asimilables a domiciliarios, de establecimientos comerciales, coordinando en estos dos últimos casos con las unidades municipales con competencia ambiental.
- j) Asesorar técnicamente, a solicitud de particulares, a organizaciones públicas y privadas en materias de su competencia.
- k) Cumplir con todas aquellas funciones no especificadas que le sean encomendadas por el director.

7.3.1 Paisajismo de nuevos loteos

En este programa se revisan y estudian todas las áreas verdes y arborización viaria que estén emplazadas en los planos de nuevos loteos que son presentados a esta dirección por las empresas constructoras o inmobiliarias. En esa línea se realizó durante 2024:

- a) Estudio y aprobación de planos de áreas verdes y arborización en Conjunto Habitacional Los Naranjos.
- b) Estudio y Aprobación de planos de áreas verdes y arborización en Conjunto Habitacional Cerro Negro.
- c) Estudio y aprobación de plano de 1 área verde, inspección en terreno y certificación del proyecto Avanza Park.
- d) Visita a terreno y certificación Bandedón Central Los Suspiros desde calle Almirante Riveros a calle Baquedano.
- e) Aprobación de proyecto de tres áreas verdes en Conjunto industrial Venecia Estancilla.
- f) Aprobación de modificación de áreas verdes y arborización y visita a terreno de proyecto Lote K Padre Hurtado N°19302.

7.3.2 Arborizaciones

Se estudian y revisan los planos de la arborización solicitada en BNUP a ejecutar por empresas particulares o personas naturales, para la construcción de condominios, fajas afectas a declaratoria de utilidad pública o lotes individuales. De esta manera, se realizaron:

1. Estudio y aprobación de planos, visita a terreno y certificación del consorcio techo Santa Teresa, ubicado en Santa Teresa 1443.
2. Estudio y aprobación de plano de arborización, visita a terreno y certificación para el Edificio Habitacional y Comercio en calle San José 801 -809.
3. Estudio y aprobación de planos de arborización Camino Los Morros y Camino Interior 1, ubicados en Eliodoro Yáñez N° 2962.
4. Estudio y aprobación de plano de arborización, visita a terreno y certificación en Jardines de San Bernardo I, ubicado en La Vara N° 2.400.
5. Estudio y aprobación de plano de arborización, visita a terreno y certificación en Jardines de San Bernardo II, ubicado en La Vara N° 2.980.
6. Estudio y aprobación de proyecto de arborización en Av. Central N° 60.

7.3.3 Extracciones

Se estudian y revisan las solicitudes realizadas por empresas o personas naturales para las extracciones de árboles, necesarias para cumplir cabalmente con los proyectos de obras civiles aprobados por SERVIU, MOP y otros organismos. Este año se realizaron extracciones de:

1. Dos plátanos orientales en Av. Colón N° 750.
2. Tres fresnos en Av. Colón N°241.
3. Dos árboles especie pimienta y melia en Portales Oriente N° 2.201.
4. Tres robinias en Padre Hurtado N° 016087.
5. Cinco árboles especies jacarandá (1), acacio (1) y pimientos (3).
6. Un pimienta en Lago Riñihue N°219.

7.3.4 Ingresos

Durante el año 2024 se recaudaron los siguientes ingresos:

Se aprobaron planos de arborización viaria y de áreas verdes, posteriormente se inspeccionó en terreno lo ejecutado, y se hizo entrega de certificados de paisajismo y arborización. El monto recibido por aprobación de planos de nuevos loteos y arborizaciones, que incluyó visitas a terreno y certificaciones, fue de \$1.932.198.

Se autorizaron extracciones de árboles con el fin de cumplir con proyectos de obras civiles. El monto cancelado por extracciones, calculado de acuerdo a la Ordenanza N°13, fue de \$ 5.000.879.

Total de ingresos por estos conceptos en el año 2024: \$6.933.077.

GRÁFICO N°5: DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE PROYECTOS REVISADOS

Nombre Proyectos revisados	Visitas a terreno	Certificación
Conjunto Habitacional Los Naranjos	No	No
Conjunto Habitacional Cerro Negro	No	No
Avanza Park	Si	Si
Bandejón Central Los Suspiros	Si	Si
Conjunto Industrial Venecia Estancilla	No	No
Lote K Padre Hurtado 19302	Si	Si
Techo Santa Teresa	Si	Si
Edificio Habitacional San José	Si	Si
Camino Los Morros y Camino Interior 1	No	No
Jardines de San Bernardo I	Si	Si
Jardines de San Bernardo II	Si	Si
Arborización Av. Central N°60	Si	Si
Total:12 proyectos		

Fuente: Elaboración propia.

GRÁFICO N°6: DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DE EXTRACCIONES REALIZADAS

Extracciones realizadas	Cantidades	Visitas a terreno
Av. Colón N° 750	2 plátanos	Si
Av. Colón N° 241	3 fresnos	Si
Portales Oriente N° 2201	1 pimienta y 1 melia	Si
Padre Hurtado N°016087	3 robinias	Si
Las Acacias N° 2236	5 árboles	Si
Lago Riñihue N° 2193	1 pimienta	Si
Total : 16 árboles		

Fuente: Elaboración propia.

7.4 Departamento de Reciclaje

El Departamento de Reciclaje, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, desarrolla las siguientes funciones:

- a) Atender las solicitudes y requerimientos de la comunidad relacionados con reciclaje.
- b) Gestionar con empresas privadas, organismos del Estado y organizaciones sociales alianzas estratégicas referidas a la educación, sensibilización, reutilización y reciclaje de residuos domiciliarios.
- c) Realizar actividades y talleres de gestión de residuos domiciliarios en la comunidad.
- d) Programar, coordinar y ejecutar programas de reciclaje.
- e) Fiscalizar en terreno la instalación de contenedores para el reciclaje.
- f) Supervisar la mantención de los puntos verdes de la comuna.
- g) Generar acuerdos de colaboración con recicladores de base.
- h) Estar en constante conocimiento de los avances de la Ley REP y fomento al reciclaje.
- i) Participación y estudio de proyecto Emesur sobre emplazamiento de Planta de Tratamiento Residuos Orgánicos en la comuna de San Bernardo.
- j) Cumplir con todas las solicitudes no especificadas encomendadas por el director.

Durante el año 2024, la gestión del Departamento de Reciclaje se centró principalmente en la implementación de la Ley REP en la comuna de San Bernardo, de acuerdo con la nueva normativa. Su reglamento que considera lo siguiente:

7.4.1 Convenio de implementación de convenio marco de colaboración tripartito Municipalidad de San Bernardo – sistema de gestión RESIMPLE – Asociación Metropolitana de Municipalidades de Santiago Sur.

A partir de la implementación de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor y Fomento al Reciclaje en la comuna, la cual obliga a los productores a hacerse cargo del retiro domiciliario de residuos reciclables en forma gradual y con metas establecidas, se generó este convenio de colaboración en el cual el servicio de recolección es realizado por MSUR como gestor del servicio.

En el año 2024, la implementación de la Ley REP -y de acuerdo a la normativa vigente y a los convenios establecidos- ha avanzado gradualmente en un área de influencia que alcanza a cubrir el 50% de la comuna en los siguientes sectores:

Sector Centro Cívico y Alrededores (8.500 viviendas y 1.500 departamentos)

Sector Sur Oriente (Perímetro comprendido entre Camino Los Morros y Río Maipo por el Sur; San José y El Mariscal por el Norte; Baquedano, Portales Oriente y Línea Férrea hasta Nos por el Poniente; Av. Padre Hurtado por el Oriente). Adicionalmente de deben incluir los sectores del Barracón, El Romeral y Lo Herrera, con un total de 58 Juntas de Vecinos y/o Villas y un total de 17.238 viviendas.

Sector Norponiente (Perímetro comprendido entre Av. Colón, San José por el Sur; Las Acacias, Lo Blanco, Santa Marta, Balmaceda y Condell por el Norte; Caletera Autopista Central y Baquedano por el Poniente; Av. Padre Hurtado, Martín de Solís, Pedro Sánchez de la Hoz y Av. América por el Oriente). Adicionalmente de deben incluir Villa Artes y Letras, Villas El Nosedal 1-2 y 3 con un total de 55 Juntas de Vecinos y un total de 16.414 viviendas.

El material recolectado durante 2024 con el sistema operando en estos sectores alcanzó a 2.783 toneladas desglosadas en:

GRÁFICO N°7: TIPO Y CANTIDAD DE MATERIAL RECOLECTADO DURANTE EL 2024

Papel y Cartón	849,7 Tns
Plástico	657,2 Tns
Vidrios	758,3 Tns más 512 Tns. Aportadas por recolección en contenedores tipo campanas ubicadas en diferentes sectores de la comuna
Hojalata	5,9 Tns

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER), 2024.

Además, durante el año 2024 se generaron los siguientes convenios de colaboración:

7.4.2 Convenio Municipalidad de San Bernardo – Compromiso Empresarial para el Reciclaje Inclusivo CEMPRE – NATURA – Cooperativa de Recicladores de San Bernardo COGAM

Este Convenio tuvo una duración de 10 meses, desde marzo a diciembre, y permitió la difusión y fomento al reciclaje entre los habitantes de San Bernardo a través de las consultoras de Natura y la instalación de un punto limpio móvil en 12 sectores de la comuna. Total de material recolectado: 12.5 toneladas.

7.4.3 Convenio Municipalidad de San Bernardo – TS Chile Montes Alpha SpA

Este convenio, en proceso en la Dirección de Asesoría Jurídica, permitirá que los neumáticos fuera de uso (NFU) no sean eliminados clandestinamente y tampoco sean dispuestos en el relleno sanitario Santa Marta. A través de un programa piloto realizado entre octubre y diciembre se valorizaron 18 toneladas de NFU que fueron retirados de la ribera norte del río Maipo, con la colaboración del Servicio de Escombros y Ramas del Departamento de Aseo, evitando que estos neumáticos sigan contaminando el entorno inmediato y transformándose en una nueva materia prima, contribuyendo así a la economía circular.

7.4.4 Convenio Municipalidad de San Bernardo – Austral Oils

Este convenio ha permitido valorizar aceite comestible vegetal usado, que tiene como destino final aportar como materia prima para la fabricación de biodiesel. Este plan piloto se implementó en algunas escuelas, jardines infantiles, liceos y juntas de vecinos, aportando algunos beneficios a estos establecimientos educacionales y sedes sociales.

Hasta diciembre de 2024 se han valorizado 2.200 litros de aceite vegetal usado, colaborando con la descontaminación al no ser eliminado clandestinamente o en la red de alcantarillado público, aportando también a la economía circular.

7.4.5 Acuerdo de colaboración Municipalidad de San Bernardo – Traperos de Emaus

Este convenio ha permitido recolectar desde los domicilios aparatos electrónicos y electrodomésticos (RAES) para su reciclaje y reutilización, aportando a la economía circular y disminuyendo la eliminación clandestina de estos aparatos, ayudando al mejoramiento del entorno.

La cantidad de aparatos reciclados el año 2024 fue de 107 toneladas, que se traducen en 7.268 aparatos electrónicos y electrodomésticos.

7.4.6 Hitos 2024

En total, en 2024 los residuos reciclados alcanzaron a 3.434 toneladas, gracias a las siguientes acciones:

- a) Certificación de recicladores ante el Ministerio de Medio Ambiente. Durante el año 2024, seis nuevos recicladores apoyados por el Departamento de Reciclaje obtuvieron su certificación ante Chile Valora como Recicladores de Base. Esta certificación les permite operar de acuerdo a la normativa exigida por la Ley REP.
- b) Formación de Cooperativa de Recicladores. A través de un convenio de colaboración entre el municipio, Cempre y Natura Internacional, los recicladores de base de la comuna obtuvieron la asesoría para la formación de la Cooperativa de Recicladores de Base de de San Bernardo, COGAM. La asesoría, además, contempló diseño de imagen corporativa y asesoría en la formalización sanitaria de sus vehículos.
- c) Convenio Cempre – Natura – Municipalidad de San Bernardo. En el año 2024 se firmó el Convenio de Colaboración entre CEMPRE – Natura – Municipalidad de San Bernardo, que permitió la difusión de la Ley REP y el Fomento al Reciclaje con las consultoras de Natura de la Comuna de San Bernardo y la Cooperativa COGAM, a través de un punto limpio móvil.
- d) Entrega de camión de reciclaje a la Cooperativa de Recicladores. A través de un programa gestionado por el Departamento de Reciclaje de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de la Municipalidad de San Bernardo se logró la donación de un camión de reciclaje para la Cooperativa de Recicladores de San Bernardo COGAM.
- e) Firma de Convenio RESIMPLE – MSUR – Municipalidad de San Bernardo. En el año 2024 se firmó el Convenio de Implementación de la Ley REP en San Bernardo cuya meta es llegar gradualmente a atender al 100% de la comuna en 2025.
- f) Plan Piloto de Tratamiento de Residuos Orgánicos Domiciliarios. Los residuos orgánicos constituyen casi el 60% de los residuos generados en las viviendas. Este plan contempla capacitación en tratamiento de residuos orgánicos a través del vermicompostaje. Durante el año 2024 se capacitaron 60 personas de las Juntas de Vecinos Ángel Guarello del Barrio Obrero Ferroviario y Villa Ignacio Carrera. Cada una de ellas recibió una vermicompostera domiciliaria con su sustrato respectivo y núcleo de lombrices.
- g) Ordenanza Municipal Ley Fomento al Reciclaje. Durante el año 2024, la comisión de medio ambiente del Concejo Municipal y el Departamento de Reciclaje de la Dirección de Medio Ambiente trabajaron en la creación de esta Ordenanza Municipal, cuyo borrador se encuentra en la Dirección de Asesoría Jurídica para su revisión.

7.5 Departamento Tenencia Responsable de Mascotas

El Departamento de Tenencia Responsable de Mascotas, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, desarrolla las siguientes funciones:

- Efectuar esterilizaciones para caninos y felinos (hembras o machos) mediante programas gestionados por la Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato, atendiendo la solicitud de vecinos mediante llamado telefónico (DIMAO) y/o aportes de Programas SUBDERE-GORE.
- Operativos de vacunación antirrábica, para caninos y felinos, en el territorio, a través de la gestión de juntas de vecinos y mediante programación de la DIMAO.
- Ejecutar fiscalizaciones de denuncias recibidas por infracción a la Ley N° 21.020 u Ordenanza N°49 de Tenencia Responsable de Mascotas a través de llamadas, correos o vía presencial en las dependencias de la DIMAO - Oficina de Partes.
- Realizar atenciones veterinarias a domicilio a adultos mayores, minusválidos, personas con movilidad reducida y escasos recursos, mediante las clínicas veterinarias móviles.
- Implantación de microchips y registros de caninos y felinos en el Sistema de Registro Nacional de Mascotas, dando cumplimiento a la Ley N° 21.020 en diferentes juntas de vecinos y con aportes de programas SUBDERE.
- Hacer educación en tenencia responsable y Ley N° 21.020 mediante charlas y conversatorios con la comunidad según solicitudes.

GRÁFICO N°8: LISTADO Y NÚMERO DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL DEPARTAMENTO

PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN
ESTERILIZACIONES CANINAS MUNICIPAL	223 esterilizaciones
ESTERILIZACIONES FELINAS MUNICIPAL	275 esterilizaciones
OPERATIVOS DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA	4.378 vacunas antirrábicas aplicadas en 130 operativos.
SOLICITUDES EUTANASIA Y ATENCIÓN VETERINARIA DOMICILIARIA	177 atenciones domiciliarias
FISCALIZACIÓN DE DENUNCIOS POR INFRACCIÓN A LA LEY 21.020 Y ORDENANZA MUNICIPAL	330 fiscalizaciones por Ley 21.020
IMPLANTACIÓN DE MICROCHIPS Y REGISTRO DE MASCOTAS (CANINOS Y FELINOS)	5.540 microchips implantados
CHARLAS- CONVERSATORIOS Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN EN TENENCIA RESPONSABLE	10 jornadas de educación
ESTERILIZACIONES CANINAS PROGRAMA GORE + IMPLANTACIÓN DE MICROCHIP	1.324 esterilizaciones caninas
ESTERILIZACIONES FELINAS PROGRAMA GORE + IMPLANTACIÓN DE MICROCHIPS	1.324 esterilizaciones felinas
CONTROLES SANITARIOS EN SEDES VECINALES (VACUNA AR-POLIVALENTE-DESPARASITACIÓN INTERNA Y EXTERNA, CANINO-FELINO)	1.237 controles sanitarios
ESTERILIZACIONES CANINAS PROGRAMA CONVENIO SUBDERE (JULIO-DICIEMBRE)	851 esterilizaciones caninas

ESTERILIZACIONES CONVENIO SUBDERE	FELINAS	PROGRAMA	1.569 esterilizaciones felinas
--------------------------------------	---------	----------	--------------------------------

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se detalla el cada ítem informado:

7.5.1 Esterilizaciones caninas

Durante el año 2024, el Departamento de Tenencia Responsable agendó y ejecutó esterilizaciones para caninos (machos y hembras), realizándose 223 esterilizaciones sólo con aporte municipal a casos especiales y rescatistas, según solicitudes.

Gracias al programa “Protección y Prevención del Daño a la Fauna Silvestre”, del Gobierno Regional de Santiago (GORE), se realizaron 1.324 esterilizaciones caninas en sedes vecinales y en el centro de esterilización municipal.

Con aportes de SUBDERE y el “Plan Nacional de Esterilizaciones, Responsabilidad Compartida”, se realizaron 851 esterilizaciones caninas en sedes vecinales y en el Centro de Esterilización Municipal.

En total, durante el año 2024, se esterilizaron 2.398 caninos, entre hembras y machos. Estos operativos fueron realizados tanto en el Centro de Esterilización Municipal como en sedes vecinales.

7.5.2 Esterilizaciones felinas

En 2024 se realizaron 275 esterilizaciones de felinos, machos y hembras en el Centro de Esterilización Municipal y en la Clínica Veterinaria Móvil, desde enero a diciembre, sólo con financiamiento municipal, según solicitudes recibidas.

Gracias al programa “Protección y Prevención del Daño a la Fauna Silvestre” del Gobierno Regional, que partió en ejecución en noviembre de 2024, se realizaron 1.324 esterilizaciones felinas en sedes vecinales y en el Centro de Esterilización Municipal.

Con aportes de SUBDERE y el “Plan Nacional de Esterilizaciones, Responsabilidad Compartida” se realizaron 1.569 esterilizaciones felinas en sedes vecinales y en el Centro de Esterilización Municipal.

En total, durante el año 2024 se esterilizaron 2.989 felinos, entre hembras y machos. Estos operativos fueron realizados tanto en el Centro de Esterilización Municipal como en sedes vecinales

7.5.3 Vacunación antirrábica

A través de solicitudes provenientes de dirigentes de juntas vecinales (e-mail, llamado telefónico o de manera presencial), veterinarios del Departamento de Tenencia Responsable de Mascotas acuden a terreno -con fondos gestionados por el municipio- para administrar vacunas para control de la rabia en caninos y felinos. Estos operativos se realizan los días martes, jueves y sábado en sedes vecinales o plazas del sector que los solicitan. Los operativos “DIMAO en terreno” también son en colaboración con algunos CESFAM o con DIDECO. A estas jornadas acude el personal de Tenencia Responsable de Mascotas en la Clínica Veterinaria Móvil.

Durante 2024 se aplicaron 4.378 vacunas en 130 operativos para caninos y felinos en distintas sedes vecinales y plazas.

7.5.4 Controles sanitarios

Gracias al programa “Protección y Prevención del Daño a la Fauna Silvestre” del Gobierno Regional de Santiago (GORE), se realizaron 1.237 controles sanitarios en sedes vecinales, que incluían vacuna AR, vacuna séxtuple, vacuna triple felina, desparasitación interna, desparasitación externa e implantación de microchips.

7.5.5 Fiscalización de denuncios

A través de denuncios por infracción a la Ley 21.020, personal veterinario del Departamento de Tenencia Responsable de Mascotas ejerce el rol fiscalizador del cumplimiento de la Ordenanza N°49 y la Ley N° 21.020 de Tenencia Responsable de Mascotas vigente en nuestra comuna.

Estas acciones tienen por finalidad dar cumplimientos a la normativa legal vigente relacionada con la tenencia de animales de compañía y hacer que los tutores sean responsables en la mantención y cuidado de sus mascotas en cuanto a vigilancia, alimentación, cuidados veterinarios, higiene y bienestar animal. Durante 2024 se acudió a fiscalizar 330 denuncios.

7.5.6 Implantación de microchips

Durante 2024, en operativos en diferentes plazas o sedes vecinales, se implantaron 5.540 microchips, de los cuales 3.164 fueron con aportes del GORE y 2.376 con aportes SUBDERE.

GRÁFICO N°9: CANTIDAD DE MICROCHIPS IMPLANTADOS

FECHA	JUNTA DE VECINOS	AR	MICROCHIPS	total mes RENDIDO
06-01-2024	conversatorio y vacuna Santa filomena de Nos	53	0	
20-01-2024	PATITAS POR PORTALES	93	0	164
01-01-2024	atenciones clínica móvil	18	0	
22-02-2024	atenciones clínica móvil	4	0	4
04-03-2024	LAS DALIAS	40	19	
05-03-2024	CAPITÁN OLAVE	28	0	
06-03-2024	EL ROSARIO	60	0	
07-03-2024	ATENCIONES VARIAS	48	15	
09-03-2024	OPERATIVO CESFAM JUAN PABLO II	100	0	
11-03-2024	JJV SANTA BÁRBARA	50	16	354
19-03-2024	ATENCIONES VARIAS	5	0	
21-03-2024	FUNDACIÓN DE LA FAMILIA	20	0	
25-03-2024	lo herrera-atención clínica móvil	3	0	
01-04-2024	LAS PALMAS DE NOS	22	9	
02-04-2024	VILLA LAS PARCELAS	53	12	
06-04-2024	SALUD EN TU BARRIO RAÚL BRAÑES	57	0	
07-04-2024	SALUD Y DEPORTE	15	0	
08-04-2024	JJV SANTA FILOMENA DE NOS	39	0	
10-04-2024	COMITÉ SEGURIDAD PLAZA PAUL HARRIS	28	16	448
11-04-2024	VILLA ESMERALDA	87	0	
13-04-2024	CONVERSATORIO	40	0	
16-04-2024	JJV VILLA CORDILLERA	50	20	
20-04-2024	CONVERSATORIO C.SEGURIDAD ROSITA RENANT	57	0	
04-05-2024	DIMAO EN TERRENO	100	0	
07-05-2024	atención móvil	35	0	
11-05-2024	COLON ₂	54	20	294
14-05-2024	JJV VILLA SANTA TERESA	35	0	
23-05-2024	JJV SANTA FILOMENA DE NOS	5	0	
29-05-2024	OPERATIVO MASIVO FRENTE A LA MUNICIPALIDAD	65	35	
01-06-2024	DIMAO EN TERRENO JUVENTIOVALLE	38	20	
15-06-2024	DIMAO EN TERRENO VILLAS LAS MARGARITAS	37	0	139
01-06-2024	VARIAS CLINICA MÓVIL	23	0	
25-06-2024	JJV LA FORESTA	41	20	
02-07-2024	JJV JUANITA DE AGUIRRE	33	14	
04-07-2024	JJV POBLACION SAN BERNARDO	50	20	
06-07-2024	SALUD EN TU BARRIO JOAN ALSINA	178	0	
09-07-2024	JJV CASAS DEL PARQUE V	38	15	
11-07-2024	JJV NOCEDAL II	40	7	
13-07-2024	PATITAS POR LOS SUSPIROS	200	0	805
20-07-2024	DIA DEL PERRO PLAZA ERNESTO MERINO SEGURA	134	0	
23-07-2024	JJV PUERTO WILLIAMS	50	20	
25-07-2024	JJV VILLA BALMACEDA	32	11	
30-07-2024	JJV PINO SUR	50	20	

06-08-2024	JJV LAS HORTENCIAS UNIDAS	24	11	
08-08-2024	JJV COMITÉ DE SEGURIDAD STA. INES I	45	16	
10-08-2024	JJV LOS PÉTALOS	141	24	569
13-08-2024	COMITÉ MEJORAMIENTO PEUMAYEN	45	20	
20-08-2024	JJV VILLA LAS BRISAS	38	20	
22-08-2024	JJV LOS PORTALES DE SAN BERNARDO	53	20	
24-08-2024	OPERATIVO EN TU BARRIO	96	0	
27-08-2024	JJV OLIVO B	47	10	
29-08-2024	JJV VILLA CORDILLERA 3	56	0	
31-08-2024	CORRIDA FAMILIAR LAS PIRCAS	24	8	
03-09-2024	JJV VILLA EL REFUGIO	35	0	
05-09-2024	JJV PARQUE CENTRAL LOS SUSPIROS CASAS DEL PARQUE	42	20	
07-09-2024	SALUD EN TU BARRIO PLAZA GUARELO	22	0	226
10-09-2024	JJV FORTALEZA DE NOS	42	20	
12-09-2024	JJV JARDINES DE CERRO NEGRO F	37	20	
24-09-2024	JJV VILLA EL PINO	22	0	
26-09-2024	CONDOMINIO VALE DE MARIA	26	0	
01-10-2024	JJV VILLA EL ROSARIO	48	20	
03-10-2024	JJV LA SELVA	44	20	
10-10-2024	JJV CASAS DEL PARQUE	47	14	
14-10-2024	JJV BARRIO ESTACION	34	19	
15-10-2024	JJV VILLA ANDES DEL VALLE	41	20	543
17-10-2024	JJV SAN LEON	52	16	
19-10-2024	SALUD EN TU BARRIO VILLA LOS HALCONES	131	0	
22-10-2024	JJV VILLA BUENAVENTURA	62	0	
24-10-2024	JJV VILLA MADRID OSORIO	47	0	
29-10-2024	JJV LAS PALMAS DE NOS III	37	0	
02-11-2024	PARQUEMET	9	0	
05-11-2024	JJV YERBAS BUENAS	109	0	
07-11-2024	JJV SAN ANTONIO DE TANGO II	38	0	
08-11-2024	PERROS COMUNITARIOS ZONA CENTRO	19	0	
09-11-2024	SAN ADRIAN	70	0	
12-11-2024	JJV LOS PORTALES DE SAN BERNARDO	60	0	526
14-11-2024	JJV VILLA CORDILLERA	60	0	
19-11-2024	CONSEJO VECINAL DE DESARROLLO ANDES 1	66	0	
21-11-2024	COMITÉ ADM. CONDOMINIO MAESTRANZA	18	0	
26-11-2024	JJV PEDRO NOLASCO	57	0	
	VARIOS	20	0	
02-12-2024	VILLA POLARIS	45	0	
03-12-2024	comite de seguridad lo prado	56	0	
05-12-2024	JJV Antupillan	38	0	
10-12-2024	COM.SEGURIDAD VILLA REINA DEL AIRE	19	0	
12-12-2024	CAVAS DE LA VIÑA	60	0	306
15-12-2024	JJV condominio cerro negro E	52	0	
19-12-2024	JJV Villa oscar castro ,	36	0	
Total año 2024			607	4378

Fuente: Elaboración propia.

7.5.7 Charlas y conversatorios

Se realizaron 10 jornadas de educación en tenencia responsable y Ley N° 21.020 por parte del personal del Departamento de Tenencia Responsable de Mascotas, reforzando la legislación vigente en materias de maltrato animal, ordenanzas municipales, tenencia de perros potencialmente peligrosos, bienestar animal, higiene y zoonosis. Estas se realizaron en juntas vecinales, operativos con centros de salud municipal y en jornadas recreativas, entre otras instancias.

7.6 DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y PROYECTOS

El Departamento de Medio Ambiente, Fiscalización, Control y Proyectos, dependiente de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, desarrolla las siguientes funciones:

- a) Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con el Medio Ambiente.
- b) Asesorar a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato en materia de gestión ambiental local.
- c) Aplicar las normas ambientales a ejecutar en la comuna que sean de su competencia.
- d) Generar planes, programas y proyectos, diseñar y realizar estudios tendientes a mantener y desarrollar un entorno comunal sustentable.
- e) Proponer y desarrollar iniciativas tendientes a mejorar el entorno y el medioambiente en el territorio comunal, basado en un proceso educativo orientado en materias de preservación y/o conservación ambiental.
- f) Formular el Plan de Vigilancia Ambiental Comunal.
- g) Atender las solicitudes de inspección y denuncias ambientales de la comunidad.
- h) Mantener empadronamiento actualizado de los lugares más vulnerables ambientalmente.
- i) Constituir el equipo técnico de inspección de las obligaciones sanitarias necesarias para la obtención de las autorizaciones requeridas como parte de la formalización de las actividades productivas y comerciales.
- j) Procurar la protección y el fomento de la salubridad de los habitantes de la comuna mediante la ejecución de convenios, la concesión de servicios y el desarrollo de programas.

7.6.1 Oficina de Higiene Ambiental

La Oficina de Higiene Ambiental, con el objetivo de proteger y fomentar la salubridad en el territorio comunal y en sus habitantes, desarrolla programas y entrega servicios a la comunidad que buscan mantener condiciones ambientales y sanitarias óptimas para el normal desarrollo de las comunidades y los ecosistemas presentes en el territorio.

Concesión del servicio de control de plagas sanitarias y domésticas, y muestreo de agua potable:

El servicio tiene como objetivo proteger las condiciones ambientales y sanitarias de los habitantes de San Bernardo y su territorio. Esta prestación se encuentra dirigida a la atención de solicitudes presentadas por vecinos de escasos recursos y las juntas de vecinos que sufran problemáticas por la aparición de insectos y mamíferos de interés sanitario. Es importante destacar que la presencia de plagas en la comuna ha aumentado debido a los efectos del cambio climático, tal como el aumento de las temperaturas, la urbanización y las condiciones de vida de las personas.

El control de vectores es de vital importancia para mantener un medioambiente sano y sostenible. Sin embargo, esto implica el uso de productos que son nocivos para las personas y para la biodiversidad, por lo que es un servicio dirigido solamente a plagas consideradas vectores de enfermedades por parte de la autoridad sanitaria y en casos puntuales en los que el municipio deba tomar acciones preventivas para velar por la higiene ambiental y el saneamiento en la comuna.

Durante el año 2024 se destinaron \$245.743.522 millones de pesos que se materializan en la atención de 16.000 viviendas en la comuna aproximadamente. Esto se desglosa en 1967 atenciones individuales de viviendas solicitadas por usuarios y 231 operativos de control de plagas en unidades vecinales, solicitados por las distintas juntas de vecinos. Además, se realizaron desratizaciones preventivas en el sistema de alcantarillado en los sectores N° 1 Centro Norte y N° 3 Centro Sur, y también del Canal Espejino desde General Urrutia hasta Arturo Gordon, con el objetivo de mitigar la afectación de la plaga de roedores en el centro de la comuna.

Las plagas de interés sanitario y ambiental con mayor presencia en la comuna corresponden a baratas, chinches de cama y ratones. Los sectores territoriales más afectados por la presencia de plagas son el sector N° 6 Nororiente, sector N° 2 Centro Oriente y sector N° 3 Centro Sur, lugares donde existen barrios comerciales, cursos de agua y las condiciones de habitabilidad se encuentran en tensión debido a factores que afectan de manera negativa el bienestar de las personas, tales como hacinamiento, calidad de la vivienda, insalubridad, entre otras.

A continuación, se detallan los procedimientos ejecutados en las solicitudes individuales:

GRÁFICO N°10: TIPO Y CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS EJECUTADOS DURANTE EL 2024.

Tipo de procedimiento	Cantidad
Desinsectación interior	1008
Desinsectación exterior	1131
Desratización	825
Desinfección	5
Desparasitación animal	421
Control epidemiológico de retiro de murciélagos.	14
Control cloro libre residual	2205

Fuente: Elaboración propia.

Servicios en viviendas: De las 1.967 atenciones de órdenes individuales o viviendas atendidas, 1.008 fueron solicitudes interiores; 1.131, solicitudes exteriores; 825, desratizaciones; cinco solicitudes por sanitización; 421, desparasitación animal y 14 retiros de murciélagos. También se tomaron 2.205 muestras de cloro libre residual.

A continuación, se detallan los procedimientos solicitados por las juntas de vecinos:

GRÁFICO N°11: TIPO Y CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS EJECUTADOS EN JUNTAS DE VECINOS

Tipo de procedimiento	Cantidad
Desinsectación interior	30
Desinsectación exterior	129
Desratización	164
Desparasitación animal	96

Fuente: Elaboración propia.

De los 231 operativos realizados, 30 de ellos fueron por desinsectación interior; 129 por desinsectación exterior; 164 por desratización y 96 de ellos por desparasitación animal, beneficiando a 16 mil viviendas.

Desratización Canal Espejino: El canal espejino se desratiza desde la calle General Urrutia abarcando todo el sector de Nueva Espejino hasta Puente Los Burros; luego se sigue por todo el sector de Costanera, cruzando Colón hasta calle Balmaceda, se sigue por el sector de Villa Chena hasta Lo Blanco y también se hace el tramo de Arturo Gordon hasta Las Acacias.

Desratización: En general, las solicitudes de desratización se distribuyen en todo el territorio comunal, pero en el sector N°3 Centro-Sur es donde más solicitudes hay (razón por la cual se desratizan las alcantarillas). También hay variada demanda en sectores Centro-Oriente y Nororiente.

Desratización de alcantarillas en sector Centro y Sur: Se realizó desratización a las alcantarillas del sector Centro y Sur de la comuna para ayudar a disminuir la presencia de roedores del sector, tomando como cuadrantes o perímetro:

- Eucaliptus desde Av. Portales hasta el Puente los Burros y Panamericana.
- Panamericana desde Puente los Burros hasta Av. Colón.
- Costado del canal hasta Balmaceda.
- Calle Pinto.
- Barros Arana y Portales.

Por lo tanto, se cubrió el sector territorial N° 3 (Centro Sur) completo y parte del Sector N° 1 Centro Norte.

Por otro lado, con el objetivo de educar a la población sobre higiene ambiental y control de plagas de interés sanitario y ambiental, se elaboró material educativo para la entrega de folletos informativos sobre los diversos vectores plaga. Estos informativos fueron entregados a los usuarios en ferias de servicios y/o eventos o en “DIMAO en Terreno”.

Concesión del servicio de limpieza de sistemas de alcantarillado particular a Moro Ingeniería SpA.

Con el objetivo de ayudar a los vecinos y vecinas que no cuentan con acceso a sistemas de saneamiento público, y en razón de garantizar condiciones sanitarias y ambientales óptimas, se destina este servicio para los sectores de La Estancilla, San Jorge, San León, San Adolfo, Nueva Esperanza, Lo Herrera, Lo Infante, Pérez Ossa, El Romeral, Avenida Padre Alberto Hurtado, Eyzaguirre, Santa Filomena de Nos, Catemito y sectores de Panamericana. Además, se atiende de manera regular el CECOSF de Lo Herrera y la Planta de Tratamiento La Estrella, ya que son puntos que requieren atención constante de camiones limpiafosas por motivos sanitarios y por la naturaleza de sus servicios.

A través de los servicios concesionados con la empresa Moro Ingeniería SpA, durante el año 2024 se destinaron \$511.586.941 millones para la atención de 1.214 solicitudes individuales de servicio limpia fosas, que representan 5.509 metros cúbicos de aguas servidas de distintos domicilios de la comuna y la extracción de 12.798 metros cúbicos de aguas servidas desde la Planta de Tratamiento La Estrella que presenta fallas y un riesgo constante de desatar una emergencia sanitaria.

Servicio de recepción y tratamiento de vertidos de camiones limpiafosas ECORILES S.A. Con el objetivo de ayudar a los vecinos y vecinas que no cuentan con acceso a sistemas de saneamiento público, y en razón de garantizar condiciones sanitarias y ambientales óptimas, el municipio cuenta con camiones municipales propios que realizan atenciones en los sectores de La Estancilla, San Jorge, San León, San Adolfo, Nueva Esperanza, Lo Herrera, Lo Infante y El Romeral.

El servicio mencionado contempla la disposición final de aguas servidas en plantas de tratamiento de aguas servidas que se encuentran autorizadas por la Seremi de Salud y por las instituciones competentes.

A través de los servicios realizados por el camión municipal y los funcionarios municipales, durante el año 2024 se destinaron \$6.924.696 millones para la atención de 121 solicitudes individuales de servicio limpia fosas y la extracción de 244,8 metros cúbicos de aguas servidas desde la Planta de Tratamiento de La Estrella, que presenta fallas en su funcionamiento y capacidad, lo que presenta un riesgo sanitario para la comunidad.

GRÁFICO N°12: Inversión total del municipio en servicio de limpia fosas

	MONTO INVERTIDO	SOLICITUDES LIMPIA FOSAS		EMERGENCIA SANITARIA VILLA LA ESTRELLA	
		CANTIDAD SOLICITUDES	METROS CÚBICOS	CANTIDAD VIAJES	METROS CÚBICOS
Concesión Moro Ingeniería	\$511.586.941	1214	5508,98	1280	12.798,11
Camión Municipal	\$6.924.696	121	818,33	35	244,8
TOTAL	\$518.511.637	1335	6.327,31	1315	13.042,91

Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, la inversión de \$518.511.637 millones de pesos ha permitido la atención de 1.335 solicitudes de la comunidad, y la ejecución de 1.315 viajes para descargar 13.042,91 metros cúbicos de aguas servidas para disminuir la sobrecarga y colapso de la Planta de Tratamiento La Estrella.

Por otro lado, tras la adquisición de dos camiones limpiafosas a través del financiamiento del Gobierno Regional, la DIMAO ha realizado las gestiones necesarias para obtener la autorización sanitaria de los camiones. Algunas de las acciones realizadas durante el año 2024 son las gráficas que exige Seremi de Salud en los camiones limpiafosas, pruebas de hermeticidad de los estanques y su certificación, capacitación a los choferes, plan de contingencias servicio de limpia fosas, entre otros.

7.6.2 Oficina de Fiscalización y Vigilancia

El Departamento de Medio Ambiente, mediante su Oficina de Fiscalización y Vigilancia, realiza la atención de los denuncios ambientales, a través de un trabajo transversal con las distintas direcciones municipales.

El principal objetivo de la unidad es velar por el cumplimiento de las normativas ambientales en el territorio comunal, para garantizar la calidad ambiental y la protección del medioambiente.

Los denuncios ambientales corresponden principalmente por motivos de contaminación o factores que afectan la calidad del medioambiente y con eso restringen el derecho de las personas a vivir en un hábitat libre de contaminación.

Las denuncias atendidas hacen referencia a los siguientes ámbitos: calidad del aire, olores molestos, ruidos molestos, escurrimiento de aguas servidas, acumulación de residuos, tala o poda irregular de árboles, entre otros.

Por otro lado, se realiza la vigilancia constante de sectores y unidades fiscalizables relevantes para la unidad tales como: fiscalización de carros isotérmicos de ferias libres, vigilancia ambiental en Río Maipo, Planta de Tratamiento La Estrella, empresas del sector industrial, toda actividad que cuente con resolución de calificación industrial, entre otras. De igual manera, la sección realiza las evaluaciones de microempresas familiares a solicitud de la Dirección de Rentas, por lo que en terreno se comprueba el cumplimiento de la condición sanitaria y ambiental de “inofensiva” en las actividades que se acogen a la Ley N° 19.749.

Durante el año 2024 se realizaron 171 inspecciones correspondientes a denuncias ambientales y se evaluó el cumplimiento de la normativa ambiental y sanitaria para 51 microempresas familiares, las cuales son informadas a la Dirección de Rentas respectivamente según la evaluación en terreno y el cumplimiento de la norma.

7.6.3 Sección Gestión Ambiental

Durante el año 2024 se realizaron gestiones para reanudar e impulsar iniciativas sobre diversas temáticas ambientales de interés municipal, tales como gestión de residuos, biodiversidad, recurso hídrico, entre otros.

En ese sentido, el Departamento de Medio Ambiente continuó trabajando como contraparte con SECPLA para el proyecto de Planta de Compostaje a escala menor de San Bernardo, el cual cuenta con el proyecto de ingeniería y los permisos necesarios para presentarlo en el Banco Integrado de Proyectos para su evaluación y posterior financiamiento. Esta iniciativa permitirá promover la gestión de residuos orgánicos de ferias y podas realizadas en la comuna, permitiendo disminuir la generación de gases de efecto invernadero y costos asociados a la disposición final de residuos. Además, es una acción concreta para mitigar el cambio climático.

Por otro lado, el Departamento de Medio Ambiente, como unidad coordinadora del Comité Técnico de Gestión Ambiental Municipal, ha realizado seguimiento y/o los pronunciamientos correspondientes, a los 11 proyectos evaluados durante el año 2024 en el SEIA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental) para San Bernardo (ver tabla adjunta). Es importante mencionar que este comité cumple con el rol de asesorar al alcalde y evaluar los posibles impactos generados por diversos proyectos que se desarrollarán en el territorio o de manera cercana. En dicho comité participan las direcciones de Obras Municipales, Tránsito y Transporte Público, Operaciones, Desarrollo Comunitario, Asesoría Jurídica, Medio Ambiente, Aseo y Ornato, y la Secretaría Comunal de Planificación.

Además, el Departamento de Medio Ambiente, con el objetivo de vincularse con la comunidad, participa en los operativos “DIMAO en Terreno” y en otras actividades de vinculación con el medio que buscan concientizar a la comunidad sobre la protección del medioambiente, la acción frente al cambio climático y la importancia del resguardo de la higiene ambiental.

GRÁFICO N°13: PROYECTOS EVALUADOS EN EL SEIA EN 2024

Proyectos evaluados en el SEIA ¹ durante el año 2024 ² , comuna de San Bernardo.									
N°	Nombre	Tipo	Titular	Comuna	Inversión (MMUS)	Fecha Presentación proyecto	Pronunciamientos/ Seguimientos Municipalidad	Fecha RCA ³	Estado
1	Mejoramiento de las Condiciones Medioambientales y de Seguridad en Tramo Santiago - Nos	DIA ⁴	Empresa De Los Ferrocarriles del Estado	San Bernardo	-	03/12/2021	-11/01/2022 (08:39:26) mediante Of. Ordinario N°1395.	23/08/24	Aprobado
2	Continuidad Operacional Extracción de Áridos Km 6.5 a Km 8 Ribera Norte Río Maipo	DIA	Ecological System S.A.	San Bernardo	0,200	27/01/2023	-11/09/2024 (9:20:07) mediante Of. Ordinario N°5893 (Adenda).	16/09/24	Desistido
3	Conjunto Habitacional El Maniscal-3	DIA	Inmobiliaria Concrecasa Dos Ltda.	San Bernardo	56,134	05/06/2023	-Seguimiento.	27/08/24	Aprobado
4	Condominio Lotes X1, X2 y X4	DIA	Constructora Focus SpA	San Bernardo	41,287	05/07/2023	-Seguimiento.	03/09/24	Aprobado
5	Maniscal	DIA	Constructora Puerto Azul SpA	San Bernardo	43,806	10/04/2024	-Seguimiento.	-	Desistido
6	Proyecto Inmobiliario Loteo DFL N°2 con construcción simultánea. Lote 4, Cerro Negro	DIA	Sesxy y Otros Asociados Limitada	San Bernardo	28,120	11/04/2024	-15/05/2024 (09:16:56), mediante Of. Ordinario N°3170. - 03/09/2024 (12:32:34), mediante Of. Ordinario N°5513 (Adenda).	18/12/2024	Aprobado

8. Dirección de Obras Municipales



Dirección de Obras Municipales

La Dirección de Obras Municipales tiene por objetivo procurar el desarrollo urbano de la comuna y velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones en la comuna a través de sus Departamentos de Edificación, Urbanización, Zonificación - Catastro y Archivo, Construcción, Inspecciones y de Control de Áridos, fiscalizando las obras en uso, aplicando normas ambientales, confeccionando y manteniendo actualizado el catastro de obras de urbanización y edificación realizadas en la comuna, ejecutando medidas relacionadas con la vialidad urbana, dirigiendo las construcciones que sean de responsabilidad municipal y en general aplicando las normas legales sobre construcción y urbanización en la comuna.

El presente informe corresponde a la gestión realizada por la Dirección de Obras durante el año 2024, contemplando el periodo desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2024, el cual se ha estructurado en base a dos conceptos: derechos municipales recaudados y funciones o labores relevantes.

A su vez, cada uno de estos ítems son tratados por cada uno de los seis departamentos de la Dirección y la Oficina de Avaluaciones del Servicio de Impuestos Internos a través de su Oficina de Convenio Municipal, además de uno especialmente desarrollado sobre la Ley N° 20.958 de Sistema de Aporte al Espacio Público, para establecer el Informe de Gestión según el Art. 67 letra i) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y otro en donde se establece el Resumen General de la Dirección y las Conclusiones de lo informado:

1. Departamento de Edificación
2. Departamento de Urbanización
3. Departamento de Zonificación, Catastro y Archivo
4. Departamento de Construcción
5. Departamento de Inspecciones
6. Departamento de Control de Áridos
7. Oficina de Avaluaciones, Convenio S.I.I.
8. Informe de Gestión según el Art. 67 letra i) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades
9. Resumen General Dirección de Obras y Conclusiones

8.1 DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

El Departamento de Edificación posee dentro de sus funciones la atención de público y la revisión de expedientes de Solicitudes de Permisos de Edificación, Obras Menores, Resoluciones de Modificación de Permisos de Edificación, Cambios de Destino, Anteproyectos, Obras Preliminares y Demoliciones, Copropiedad Inmobiliaria, Instalación de Torre Soporte de Antenas y Sistemas Radiantes de Transmisión de Telecomunicaciones, Solicitudes de Ley Nº 20.898 y Ley Nº 21.052. También se revisan las solicitudes de autorización de cierres de pasajes.

Posteriormente a la revisión, y si el expediente cumple con todo lo exigido, el Departamento de Edificación debe efectuar los cálculos para determinar los derechos municipales por las solicitudes antes mencionadas, y si corresponde según proyecto, realizar el cálculo de derechos de aporte por Ley Nº 20.958 de Sistema de Aporte al Espacio Público.

Además, se realiza la revisión y pronunciamiento relacionados con “Informe de Mitigación de Impacto Vial” de distintos proyectos que lo requieran.

Todas las labores se realizan en cumplimiento con las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza, Plan Regulador Comunal y toda la normativa vigente referida a la materia.

- Atención de público:
Se entregan respuestas a consultas sobre exigencias legales y técnicas en relación a las edificaciones, sus permisos y tramitaciones. Para esto, todos los días se cuenta con un arquitecto de atención de público que cumple esta labor, desde las 8:30 horas hasta las 14:00 horas.
- Revisión de expedientes:
Proceso que se inicia con la entrega de Solicitud de Permiso correspondiente, según sea el caso, y demás antecedentes para ser evaluados, previo pago del Derecho Municipal, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza, Plan Regulador Comunal y toda la normativa vigente referida a la materia.
- El arquitecto revisor designado para dicho expediente efectúa la revisión y si encuentra reparos al expediente de Ingreso emite un Acta de Observaciones. El contribuyente debe subsanar dicha acta para poder obtener el permiso requerido, la cual una vez reingresada es revisada por el arquitecto revisor. Si no cuenta con reparos se procede al cálculo de

derechos correspondiente, según Art. 130 de Ley General de Urbanismo y Construcciones y Ordenanza Municipal N° 13. Una vez cancelados se procede a la confección del permiso requerido.

- En todo este proceso se interactúa con otros departamentos que permiten llevar a cabo la función designada. Se trabaja en conjunto con Atención de Público, Secretaría Técnica y Archivo, además de las posibles colaboraciones por parte de los departamentos de Catastro e Inspecciones.
- Revisión y pronunciamiento relacionados con “Informe de Mitigación de Impacto Vial” de distintos proyectos que lo requieran:
- Se realiza la revisión de dichos expedientes, participando en reuniones con los participantes de la ventanilla única, correspondientes a otros organismos, y posteriormente se emite pronunciamiento.

8.1 Derechos municipales recaudados, año 2024

Durante el año 2024, los derechos recaudados disminuyeron ligeramente respecto al año 2023, esto debido a que se redujo la cantidad de ingresos de expedientes, así como la cantidad de aprobaciones de Expedientes de Permisos de Edificación de Obra Nueva.

Se continuó con la modalidad de ingresos de expedientes vía correo electrónico (habilitado desde el año 2020 al email *edificacion@sanbernardo.cl*) e ingresos de expedientes de manera presencial, autorizándose el ingreso de solicitudes de permiso en ambos formatos.

Durante el año 2024, para facilitar el ingreso de expedientes vía online, se continuó con la supresión de cobro de derecho de ingreso, lo cual fue implementado durante la pandemia del año 2020. Dicho cobro sería cancelado al momento del pago de permiso de edificación o trámite que correspondiera.

Los derechos de aporte por Ley N° 20.958 de Sistema de Aporte al Espacio Público son incorporados en la Cuenta Presupuestaria N° 1150301003001005.

El Departamento de Edificación a través de su equipo de arquitectos, revisó, aprobó y recaudó derechos municipales por su gestión de acuerdo al siguiente resumen:

Descripción	Cantidad	Derechos Municipales
Nº Total Ingresos Solicitudes Obra Nueva y Obra Menor	642	\$0
Nº Permisos Obras Nuevas, Ampliaciones Mayor a 100 m2 y Alteraciones	73	\$ 314.223.953
Nº Permisos Obras Menores a 100 m2 y Modificaciones.	128	\$ 24.100.077
Regularización de Edificaciones Anterior al año 1959.	4	\$1.280.780
Nº Aprobaciones Anteproyectos	9	\$ 16.102.804
Nº Resoluciones de Modificación de Proyecto de Edificación.	33	\$ 25.199.363
Nº Autorizaciones Obras Preliminares o Demoliciones	24	\$ 7.058.806
Nº Aprobaciones Copropiedad Inmobiliaria	5	\$ 2.753.124
Expedientes Aprobados Ley Nº 20.898	80	\$ 14.663.271
Nº Autorizaciones Instalación de Torre Soporte de Antenas	0	\$ 0
Total Derechos Municipales Depto. de Edificación Año 2024:		\$ 405.382.178

NOTAS:

1. Los Permisos de Edificación correspondientes al Departamento de Edificación señalados anteriormente, de Solicitudes de Obras Nuevas, Ampliaciones Mayor a 100 m2 y Alteraciones, no consideran los Permisos de Edificación de Obras Nuevas de las Edificaciones de Loteos con Construcción Simultánea correspondientes al Departamento de Urbanización.
2. La cantidad de Anteproyectos aprobados no incluye la aprobación de Anteproyectos de Edificación de Loteos con Construcción Simultánea, pues estos los aprueba el Departamento de Urbanización.

3. Las Resoluciones de Modificación de Proyecto de Edificación señaladas anteriormente, aprobadas por la Dirección de Obras a través del Departamento de Edificación, no consideran las Resoluciones de Modificación de Proyectos de Edificación de Loteos con Construcción Simultánea, pues estas las aprueba la Dirección de Obras a través del Departamento de Urbanización.
4. La cantidad de Permisos de Obra Menor no consideran los Permisos de Paleta Publicitaria.
5. El total de ingresos de expedientes indicados en la tabla anterior no consideran las Solicitudes de Obras en Bien Nacional de Uso Público y Autorización de letreros ni Solicitudes relacionadas con el Departamento de Urbanismo, como Loteos, Fusión, Subdivisión, Rectificación de Deslindes, entre otros.
6. El Total Derechos Municipales del Departamento de Edificación no considera el Derecho Municipal de los permisos correspondientes a Edificaciones de Loteos DFL-2 con Construcción Simultánea, que los otorga la Dirección de Obras a través del Departamento de Urbanismo.

8.1.2 Recaudaciones por concepto de la ley N°20958 de sistema de aporte al espacio público

De acuerdo a lo establecido en la Cuenta Presupuestaria N° 1150301003001005, durante el año 2024 y respecto de la aprobación de los distintos expedientes que se tramitan y aprueban en la Dirección de Obras Municipales, se estableció extraordinariamente una recaudación total de \$142.687.237 por concepto de Aportes al Espacio Público, conforme lo establece la Ley 20.958, cuyos montos se encuentran dispuestos para ser ejecutados en obras de infraestructura que conllevan la finalidad específica de mejorar los espacios públicos del territorio comunal en términos de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad, para la cohesión social y la sustentabilidad urbana, obras que pueden ser desarrolladas en concordancia con el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacios Públicos, que encuentra aprobado por parte de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo.

8.1.3 Resumen de funciones y proyectos relevantes, año 2024:

El Departamento de Edificación a través de su equipo de arquitectos, recibió y aprobó diversos proyectos de edificación a ser ejecutados dentro de la comuna, de acuerdo al siguiente listado:

Permisos de Edificación de Obras Nuevas y Ampliaciones Mayor a 100 m², efectuados el año 2024.

Tipo de Edificación o Destino	Cantidad Permisos de Edificación Aprobados	Superficie (m2)
Actividad Productiva, Industrias y Bodegas	27	63.004,4
Equipamiento de Comercio	20	31.561,9
Equipamiento de Servicios	3	1.516,65
Equipamiento Salud	0	0
Equipamiento de Culto	1	559,81
Equipamiento Social	0	0
Equipamiento Deporte	0	0
Equipamiento Educación	8	3.660,64
Equipamiento Seguridad	0	0
Infraestructura Transporte	1	2.071,5
Infraestructura de Energía	1	25,5
Viviendas Unifamiliares y Condominios de viviendas	47	84.772,9
Viviendas Aprobadas Ley N° 20.898	78	21.376,273
Total :	186	208.549,573

Permisos de Edificación de Obras Menores a 100 m2, efectuados el año 2024.

Tipo de Edificación o Destino	Cantidad de Permisos de Edificación OM Aprobados	Superficie (m2)
Ampliación Equipamiento Educativos	2	55,7
Ampliación act. productiva y bodegaje	1	72,2
Habilitación act. productiva	10	0
Habilitación Servicios	8	0
Habilitación Locales Comerciales	22	0
Habilitación Equipamiento Educativos	2	0
Ampliación vivienda	66	3.613,45
Ampliación Equipamiento Comercio	1	119,67
Ampliación Equipamiento Deportivo	1	0
Ampliación Equipamiento Culto	0	0
Ampliación Equipamiento Salud	0	0
Ampliación Equipamiento Educación	0	0
Ampliación Equipamiento Servicios	1	11,05
Total :	128	3.872,07

Permiso de Edificación Obras Nuevas más relevantes, efectuados el año 2024:

Propietario	Destino	Fecha	Nº P.E.	Superficie (m2)
Kleber Home Spa	72 viviendas	08.03.2024	25	5.146,46

Serviu Metropolitano	4 edificios de viviendas	14.03.2024	30	3.901,39
Serviu Metropolitano	10 edificios de viviendas y sala multiuso	14.03.2024	31	9.717,47
World Logistics Ltda.	Bodegas para Arriendo	16.04.2024	56	39.980,92
Voy Santiago Spa.	Terminal de locomoción colectiva urbana	08.05.2024	67	2.071,50
Vicherat y Pradenas Ltda.	Oficinas y Servicio automotor	09.08.2024	102	2.474,65
Inversiones Los Paltos Ltda.	15 viviendas	09.09.2024	123	1.469,12
Sociedad comercial Itahue Ltda.	Equipamiento comercio y esparcimiento, Fantasilandia	07.10.2024	154	28.000,00
Serviu Metropolitano	4 edificios de viviendas	26.12.2024	194	4.471,32
Serviu Metropolitano	4 edificios de viviendas	26.12.2024	195	4.472,32

8.1.4 Revisión y pronunciamientos relacionados con “Informe de Mitigación de Impacto Vial” (IMIV), efectuados durante el año 2024.

1. Informe de Mitigación de Impacto Vial “Liceo Comercial San Bernardo”.
2. Informe de Mitigación de Impacto Vial “Bodegas Lonquen I y II”.
3. Informe de Mitigación de Impacto Vial “Bioplastic 2”.
4. Informe de Mitigación de Impacto Vial “Electroterminal La Vara”.
5. Informe de Mitigación de Impacto Vial “Condominio Los Pinos I”.
6. Informe de Mitigación de Impacto Vial “Condominio Los Pinos II”.
7. Informe de Mitigación de Impacto Vial “Condominio Lote X1”.
8. Informe de Mitigación de Impacto Vial “Conjunto habitacional ubicado en Portales 3264”.

8.1.5 Aprobaciones de “Informe de Mitigación al Impacto Vial” efectuados el año 2024.

1. Liceo Comercial San Bernardo: aprobado 04/03/2024
2. Bodegas Lonquén I y II: aprobado 12/04/2024
3. Bioplastic 2: aprobado 16/05/2024
4. Electroterminal La Vara: aprobado 28/02/2024
5. Condominio Lote X1: aprobado 09/09/2024

8.2 DEPARTAMENTO URBANIZACIÓN

8.2.1 Derechos Municipales recaudados, año 2024:

El Departamento de Urbanización durante el año 2024, a través de su equipo de arquitectos, revisó, aprobó y recaudó, los siguientes Derechos Municipales por su gestión de acuerdo al siguiente detalle resumen:

Descripción	Cantidad de aprobaciones	Derechos Municipales	
		\$	%
Subdivisiones	6	21.522.006	8,82
Subdivisiones y Fusiones Simultaneas	0	0	0,00
Fusiones	6	10.997	8,82
Subdivisión Afecta a Declaratoria a Utilidad Pública	2	147.736.404	2,94
Obras de Urbanización	13	0	19,12
Modificación de Obras de Urbanización	2	0	2,94
Garantía de Obras de Urbanización	9	0	13,24
Anteproyecto de Loteos DFL 2 con Construcción Simultanea (Urbanización)	0	0	0,00
Anteproyecto de Loteos DFL 2 con Construcción Simultanea (Edificación)	0	0	0,00

Loteos DFL 2 con Construcción Simultanea (Urbanización)	0	0	0,00
Loteos DFL 2 con Construcción Simultanea (Edificación)	0	0	0,00
Loteo Sin construcción simultanea	0	0	0,00
Modificación de Loteos DFL 2 con Construcción Simultanea (Urbanización)	1	9.117	1,47
Modificación de Loteos DFL 2 con Construcción Simultanea (Edificación)	1	0	1,47
Modificación de Deslindes	7	11.889.871	10,29
Rectificación de Deslindes	1	199.884	1,47
Recepción Definitiva de Obras de Urbanización	17	0	25,00
Recepción de Definitiva de Obras de Edificación	3	0	4,41
Total	68	181.368.279	100

Los Derechos Municipales del Departamento de Urbanización para el año 2024 fueron de \$181.368.279, lo cual representa un leve aumento en los montos recaudados en comparación con el año 2023. De lo anterior, se desprende que la proyección presupuestaria del Departamento para el año 2025, debe mantenerse conservadora, en razón a que aún nos encontramos con los efectos negativos en la economía, en donde las actuales alzas en los créditos hipotecarios, han limitado notablemente los ingresos de proyectos inmobiliarios en extensión.

Asimismo, el cuadro refleja que la recaudación de los derechos más relevantes del Departamento, son correspondientes a procesos de aprobación Subdivisión Afecta a Declaratoria a Utilidad Pública y Subdivisión, por un monto de \$169.258.410, correspondiente al 93,32% de los montos recaudados, mientras que en Modificación de Deslindes se obtuvo un monto de \$11.889.871, correspondiente a un 6,56% . En ese entendido, entre solo estos tres procesos se logró recaudar un

total de \$181.148.281, correspondiente a un 99,88% de la totalidad de los montos recaudados en los diferentes trámites que realiza este Departamento.

8.2.2 Resumen de funciones y proyectos relevantes año 2024

El equipo de arquitectos de este Departamento revisó y recibió un total de 145 viviendas DFL-2, distribuidas en 3 Loteos dentro de la Comuna, entregando el correspondiente Certificado de Recepción de Obras de Urbanización y Edificación, de acuerdo al siguiente detalle:

Conjunto Habitacional	Dirección	N° de Certificado	Cantidad de Viviendas
Felipe Cubillos II, Lote X-2YZ A/2	Los Pétalos N° 14316	11/17 19.02.2024	316
Arrayanes de Nos IV, Lote 3A	Camino El Cerrillo N° 690	44 /114 10.09.2024	82
Ñuke Mapu, Madre Tierra, Lote 2	El Rodeo N° 2010	62/47 23.12.2024	362
Total 3 Loteos de Viviendas DFL 2 con un total de viviendas aprobadas y Recibidas			760

Cabe señalar que en el caso del conjunto habitacional Ñuke Mapu, la recepción de este se constituyó como un gran logro, debido a que se encontraba en uso y habitado desde el año 2019 sin que se pudiera tramitar su recepción definitiva. Esto, debido a las diversas modificaciones que se establecieron en el tiempo, respecto de su permiso de edificación aprobado. Sin embargo y a través de diversas gestiones que se realizaron de forma conjunta con SERVIU Metropolitano, la SEREMI de Vivienda y Urbanismo y la División de Desarrollo Urbano del Ministerio, se pudo generar una interpretación normativa que facultó a la Dirección de Obras Municipales a otorgar la ansiada Recepción Definitiva de este proyecto.

8.2.3 Recaudaciones por concepto de la ley N°20.958 de Sistema de Aporte al Espacio Público.

Respecto a la Ley 20.958 de Aportes al Espacio Público, se indica que de acuerdo a lo establecido en el Art. 70 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Departamento de Urbanización, revisó durante el año 2024 sólo proyectos que conllevan “Crecimiento Urbano por Extensión”,

correspondiente a Loteos DFL 2 con Construcción Simultánea, por lo que únicamente mantienen la obligación de ceder y urbanizar terrenos de acuerdo al Art. 2.2.4 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, las que se perfeccionan conforme al Art. 135 de la Ley, implicando que este tipo de proyectos no deban establecer aportes a las arcas municipales por este concepto.

8.2.4 Revisión y pronunciamientos relacionados con “Informe de Mitigación de Impacto Vial” (IMIV).

1. Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto “Inmobiliario Mariscal Etapa Roja 1 y Etapa Roja 2”, ubicado en Camino el Mariscal N° 1869, San Bernardo.
2. Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto “Inmobiliario Condominio Tipo A-Loteo Construcción Simultanea Los Naranjos”, ubicado en Camino el Barrancón N° 9050, San Bernardo.
3. Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto “Inmobiliario de Integración social y territorial DS 19, Pc. 4”, ubicado en Camino el Cerrillo N° 1406, San Bernardo.
4. Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto “Inmobiliario Loteo DFL 2 con construcción simultánea, lote 4 Cerro Negro”, ubicado en Camino el Mariscal N° 1577, San Bernardo.
5. Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto “Modificación Planta Soprole”, Ubicado en Av. Pdte. Jorge Alessandri N° 10.800, San Bernardo.

8.2.5 Revisión y pronunciamientos relacionados con “Informe de Factibilidad Territorial” (IFT), efectuados el año 2024

1. Informe de Factibilidad Territorial” (IFT) del Proyecto “ZUC Nicanor Parra”, ubicado en calle Los Pomelos N° 595, en sector Huertos Familiares, Comuna San Bernardo y La Pintana.

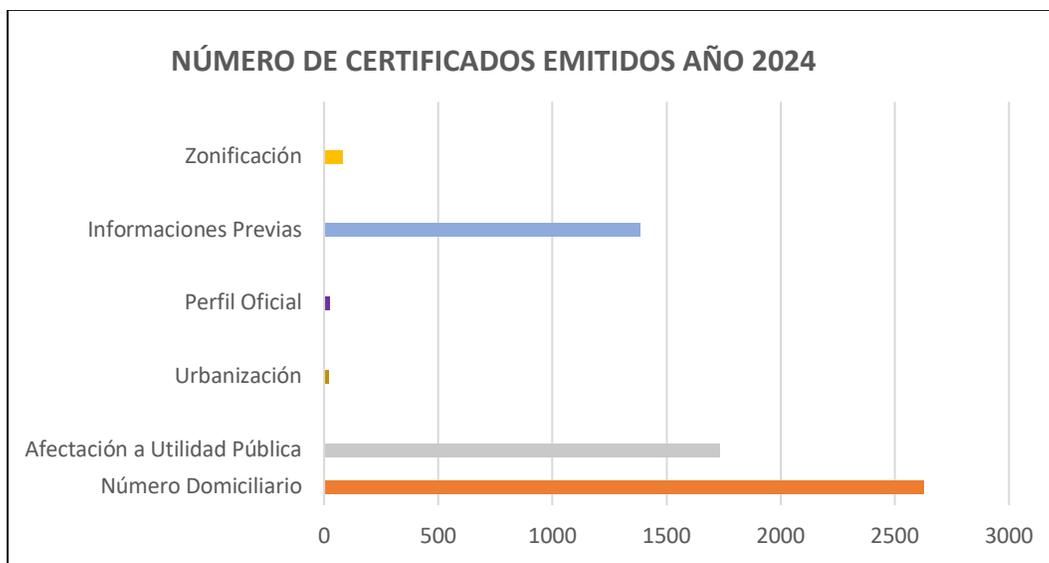
8.3 DEPARTAMENTO ZONIFICACIÓN, CATASTRO Y ARCHIVO

8.3.1 Derechos municipales recaudados

En el período enero-diciembre de 2024 se recaudó un total de \$25.700.000 por concepto de Certificados (Informaciones Previas, Número, Afectación a Utilidad Pública, Perfil Oficial, Urbanización y Vivienda Social), además de copias de planos.

Número de Certificados emitidos en el año 2024, por tipo de documento:	
Certificados de Número Domiciliario	2.628
Certificados de Afectación a Utilidad Pública	1.732
Certificados de Urbanización	18
Certificados de Perfil Oficial	22
Certificado de Informaciones Previas	1.386
Certificados de Zonificación	82
TOTAL	5.868

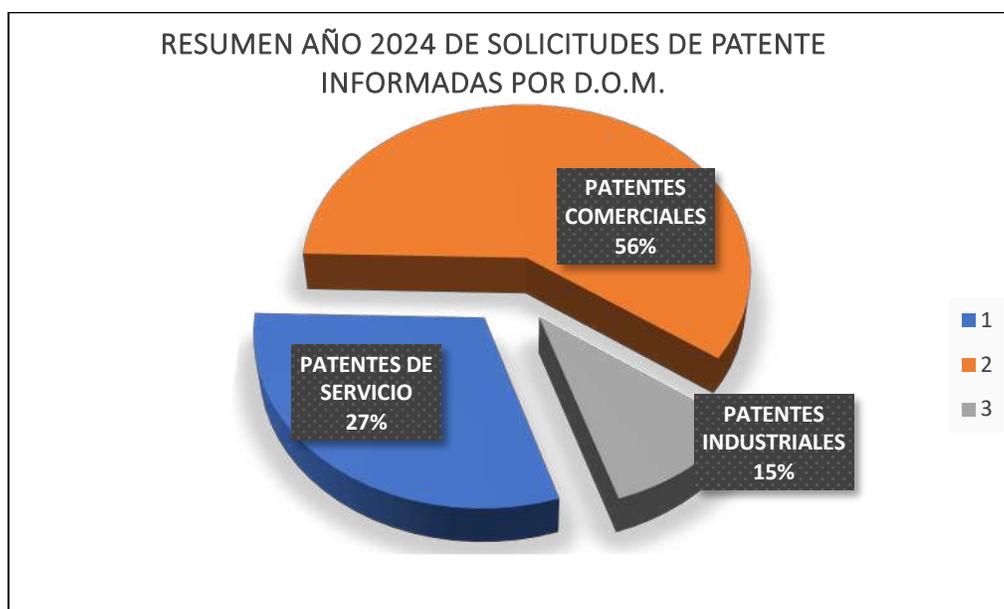
Fuente: SISTEMA DIGITAL Dirección de Obras.



8.3.2 Cantidad de solicitudes de patentes año 2024 informadas por la Dirección de Obras Municipales.

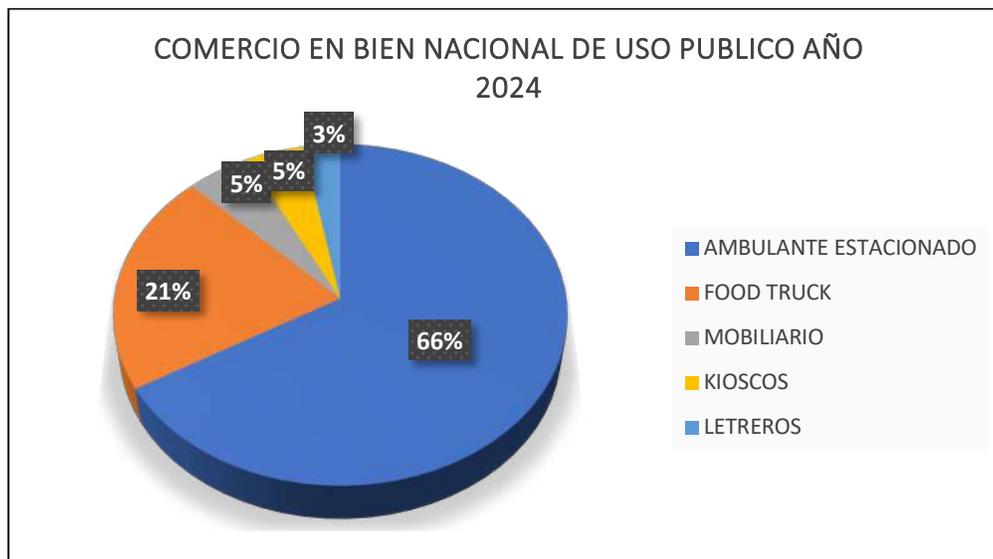
En el período correspondiente al año 2024 se informaron por parte de esta Dirección de Obras Municipales la cantidad de 1.062 solicitudes de patentes comerciales en la comuna, detallándose entre Solicitudes de Patentes de Servicios, Comercial, Industrial y Educación.

MES	PATENTES DE SERVICIOS	PATENTES COMERCIALES	PATENTES INDUSTRIALES	PATENTES DE EDUCACION
ENERO	23	38	10	71
FEBRERO	36	54	7	97
MARZO	37	63	13	113
ABRIL	25	39	4	68
MAYO	28	49	4	81
JUNIO	18	54	6	78
JULIO	20	45	12	77
AGOSTO	43	76	18	137
SEPTIEMBRE	14	33	8	55
OCTUBRE	39	50	10	99
NOVIEMBRE	16	82	7	105
DICIEMBRE	24	48	9	81
TOTALES	323	631	108	1062
TOTAL DE SOLICITUDES DE PATENTES INFORMADAS AÑO 2024: 1.062 SOLICITUDES				



8.3.3 Solicitudes de comercio en Bien Nacional de Uso Público

Respecto de los informes de comercio en Bien Nacional de Uso Público, este Departamento de la Dirección de Obras Municipales desarrolló un total de 242 Informes de acuerdo al siguiente detalle:



8.4 DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

8.4.1 Derechos Municipales Recaudados, año 2024

En el desarrollo de la gestión del año 2024, el Departamento de Construcción recaudó por Derechos de Ocupación Provisoria de Bien Nacional de Uso Público que se necesita para la ejecución de obras, por personas naturales y/o empresas públicas y/o privadas, los siguientes montos:

Descripción	Cantidad	Derechos Municipales
O.B.N.U.P (Ocupación Bien Nacional de Uso Público)	293	\$ 365.185.990.-
O.B.N.U.P. (Exentas de pago)	14	\$ 0.-
Total:		\$ 365.185.990.-

8.4.2 Resumen de funciones y proyectos relevantes

El Departamento de Construcción de la Dirección de Obras cumple funciones técnicas relacionadas con el ámbito de la construcción y fiscalización de proyectos con fondos estatales para el beneficio de la comuna y sus habitantes, tales como:

1. Fiscalización de contratos de ejecución de obras licitadas con fondos públicos, sean estos del Gobierno Central (GORE, SUBDERE, SERVIU, otros) o municipales. Algunos de los proyectos más relevantes dentro de la comuna fiscalizados por este departamento en el año 2024 son:

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO CONTRATO
ADQUISICIÓN DE BUSES ELÉCTRICOS Y CONSTRUCCIÓN DE ELECTROLINERA, COMUNA DE SAN BERNARDO	241.540.250
ADQUISICION DE CAMARAS Y SISTEMA DE VIGILANCIA COMUNAL, SAN BERNARDO	3.193.289.842
CONSTRUCCION MEMORIAL A JENNY BARRA ROSALES PLAZA GUARELLO, SAN BERNARDO	97.383.257
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE MULTICANCHAS Y ÁREAS VERDES DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	241.540.250
MEJORAMIENTO PLAZA MARTÍN DE ARIZA Y PLAZA ROBERTO LORCA, SAN BERNARDO	107.795.142
REBAJE DE VEREDAS EN EL CENTRO DE SAN BERNARDO	135.756.985
REPOSICIÓN CANCHA SANTA ANA	118.983.593
REPOSICIÓN MULTICANCHAS CONFRATERNIDAD, LOS COPIHUES Y ANGUITA II, COMUNA DE SAN BERNARDO	207.059.243
REPOSICIÓN SEDE COMUNITARIA BARRIO ANDES II SECTOR 2	140.900.053
MEJORAMIENTO DE ILUMINACIÓN EN DISTINTAS ZONAS DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	309.629.764
CSV AMPLIACION ILUMINACION PEATONAL DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	251.854.453
MEJORAMIENTO REPOSICION Y CONSTRUCCION DE MULTICANCHAS Y AREAS VERDES DISTINTAS ZONAS DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	717.803.092
INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	29.464.653
REPOSICION Y ADJUDICACION DE JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO URBANO PARA DIFERENTES PLAZAS DE	3.408.295.466
MEJORAMIENTO PLAZA SAN ENRIQUE Y PLAZA MADRID OSORIO, COMUNA DE SAN BERNARDO	119.011.655
CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA Y MEJORAMIENTO ÁREA VERDE SANTA FILOMENA DE NOS	266.140.847
INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO CORONA Y REFUERZO DE ILUMINACIÓN PEATONAL COMUNA DE	132.857.848
TOTAL	9.719.306.393

2. Se autoriza y fiscaliza la ocupación provisoria del bien nacional de uso público que se solicita para la ejecución de obras ya sea por personas naturales y/o empresas privadas u organismos públicos.

Se recepcionan edificaciones que han sido ejecutadas conforme a los antecedentes aprobados de acuerdo a sus permisos otorgados.

8.5 DEPARTAMENTO DE INSPECCIONES MUNICIPALES

8.5.1 Control de denuncios

El Departamento de Inspecciones de la Dirección de Obras Municipales, a través de su equipo de inspectores, ha realizado las siguientes tareas durante el periodo del año 2024.

Tipo de Notificaciones y Control Efectuadas	Cantidad
Denuncios	197
Partes al Tribunal	115
Paralizaciones de Obra	12

A su vez, se desarrolló y difundió un plan de información a la Comunidad organizada sobre la aplicación de la Ley N°20.499, modificada por la Ley 21.411, que regula el cierre y control de acceso en calles, pasajes y conjuntos habitacionales, por motivos de seguridad.

8.5.2 Resumen de funciones y acciones relevantes

El Departamento de Inspecciones de la Dirección de Obras Municipales realiza principalmente funciones preventivas, educativas y de control en relación a su competencia:

- a) Visitas inspectivas por cartas y/o solicitudes de los vecinos.
- b) Inspecciones a casos flagrantes de construcciones sin permiso de edificación.
- c) Envío de casos con notificaciones al Juzgado de Policía Local.
- d) Visitas inspectivas de casos solicitados por el Juzgado de Policía Local.
- e) Tramitación de Partes al Tribunal.
- f) Paralizaciones de obras, que no cumplen con la normativa vigente.
- g) Solicitud de Decretos de Demolición por no cumplir con la Ordenanza Municipal.
- h) Inspección y notificación por mal uso de Bien Nacional de Uso Público y de extracción de áridos dentro de la comuna.
- i) Revisión y elaboración de informes relacionados con ley de alcoholes y normativa vigente para nuevos y antiguos locales que corresponden a este rubro.
- j) Control de ejecución de obras de demolición.

Fiscalización de Cierres de Calles y Pasajes según las disposiciones establecidas en la ley N° 20.499 y la ley 21.411, que regulan el “Cierre de Calles y Pasajes por Motivos de Seguridad”.

8.6 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ÁRIDOS

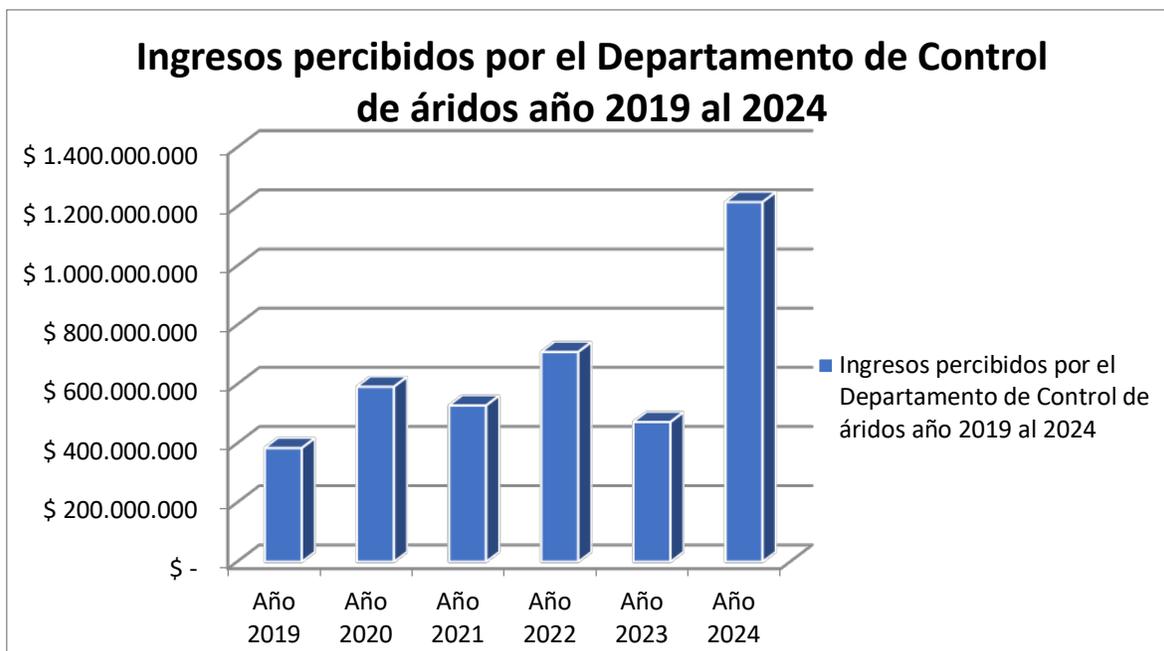
8.6.1 Derechos percibidos por Unidad de Control de Áridos para el año 2024

A continuación se desglosan los ingresos percibidos durante el año 2024, los que ascienden a \$1.215.118.699, en donde se observa un aumento del 257% de los ingresos del Departamento de Control de Áridos en comparación con los ingresos percibidos durante el año 2023 (\$471.573.653).

Dicho aumento de los ingresos globales es un reflejo de la modificación del marco normativo de la Ordenanza Municipal N°13 sobre Derechos Municipales, la cual aumenta el factor de cálculo de cobro de Relleno de Pozos Particulares del 0,0019 al 0,005 y modifica la forma de cálculo de cobro de los derechos de las extracciones de materiales áridos y/o excedentes de la actividad minera para pasar de un cobro relacionado con el Avalúo Fiscal del terreno de extracción, a uno que objetivamente sea establecido respecto de los volúmenes extraídos, siendo concordante con la metodología de cálculo de derechos de la mayoría de las comunas de Chile ($0,01 * UTM * M3$).

**INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE EL AÑO 2024
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ARIDOS
RIO MAIPO Y POZOS LASTREROS**

ORDENANZA Nº13	CATEGOR IA	TITULAR	FOLIO	MONTO	OBSERVACIO NES
TITULO VI ARTICULO Nº17 PUNTO Nº16	PERMISO PARA ARENERO ANUAL (0,15 * UTM)	Sindicato Nº1 Puente Los Morros	9.469.60 2	\$ 322.245	31 Socios
		Sindicato Nº2 Puente Los Morros	9.469.60 4	\$ 397.696	41 Socios
		Sindicato Nº1 Puente Maipo	9.469.62 1	\$ 285.516	29 Socios
		Sindicato Nº2 Puente Maipo	9.469.60 6	Pendiente	48 Socios
		Sindicato Nº1 Sector La Vara	10.333.0 81	Pendiente	29 Socios
		Sindicato Nº2 Sector La Vara	9.469.58 0	\$ 242.498	25 Socios
1) INGRESO PERCIBIDO AÑO 2024 CARNET ARENEROS				\$ 1.247.955	



8.7 OFICINA CONVENIO MUNICIPAL S.I.I.

En el marco del convenio existente entre el S.I.I. y la Ilustre Municipalidad de San Bernardo cuyo principal objetivo es la cooperación para la actualización, mantención del catastro de los Bienes Raíces y atención a los contribuyentes de la comuna de manera de contribuir al resguardo e incremento de los ingresos municipales generados por la aplicación de la ley 17.235, por una parte, además de brindar acceso al municipio a información relacionada con el impuesto territorial ,como también a información referida a Inicio de Actividades, Término de giro, Capital Propio, etc., se informa las actividades realizadas durante el año 2024 en esta oficina:

8.7.1 Atención de público

1- Entrega de Certificados de Avalúo de acuerdo al trámite a realizar:

- Certificado de Avalúo Fiscal Simple
- Certificado de Avalúo detallado
- Certificado de Avalúo para Posesión Efectiva
- Certificado de Avalúo con Notas

2.-Modificaciones al Catastro Legal:

- Cambio de nombre.
- Cambio de dirección predial y postal.

3.-Apoyo Modificaciones al Catastro Físico:

- Resolución Documentos Municipales
- Apoyo Reavalúo

- Modificación de avalúo de terreno y/o construcción
- Tasación de obra nueva y/o ampliación
- Exención de impuesto territorial
- Inclusión de Bien Raíz
- Fusión y/o División de Bien Raíz
- Modificación del destino de Bien Raíz
- Demolición y/o siniestro de Bien Raíz
- Eliminación de Bien Raíz
- Ley de copropiedad Inmobiliaria
- Modificación de la vigencia de la tasación
- Revisión de serie a la cual pertenece el Bien Raíz
- Rebaja de impuesto territorial adulto mayor (ley 20.732)
- Revisión sobretasa
- Apoyo a contribuyentes en trámites relacionados con Tesorería General de la República respecto de deudas de contribuciones.
- Otros

4.-Actualización Catastro Cartográfico:

- Actualización Plano Comunal por Manzana
- Actualización Plano Comunal Predial

Para la realización de cada una de las labores señaladas precedentemente y con el fin de lograr las metas del año, el funcionario correspondiente, administrativo, tasador, dibujante, debe cumplir con un rendimiento mensual el que debe ser revisado por el coordinador del SII, de manera que se cumpla con las metas de desempeño establecidas anualmente.

8.7.2 Oficina Convenio Municipal SII

- Ley 17.235 sobre impuesto territorial
- Dirección de Obras Municipalidad
- Página web del S.I.I. (Bienes Raíces)
- Página web de Tesorería General de la República
- Oficina del Conservador de Bienes Raíces
- Google Earth
- Mosaicos Ciren CORFO
- Planos Loteos, Fusiones y/o subdivisión
- Registros de tasación

8.7.3 Cuadro recaudación gestión Oficina Convenio Municipal SII San Bernardo

La recaudación efectuada durante el año 2024 corresponde a \$7.392.259, ingresos que se detallan a continuación, diferenciados por Ítems.

TOTAL CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES NO AGRICOLAS	
Contribución Neta + contribución Sobretasa SNE Año 2023	\$ 16.235.100.000
Contribución Neta + contribución Sobretasa SNE Año 2024	\$ 16.738.307.000
NUMERO DE PREDIOS NO AGRICOLAS	
Total predios año 2023	95.888
Total predios año 2024	97.728
TOTAL CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES AGRICOLAS	
Contribución Neta 2023	\$ 307.978.000
Contribución Neta 2024	\$ 347.886.000
NUMERO DE PREDIOS AGRICOLAS	
Total predios año 2023	717
Total predios año 2024	717
TOTAL INGRESOS DIRECTOS AL MUNICIPIO 40% CONTRIBUCIONES	
Contribución No Agrícola + Contribución Agrícola año 2023	\$6.617.231.200
Contribución No Agrícola + Contribución Agrícola año 2024	\$7.392.259.000

8.8 INFORME DE GESTIÓN SEGÚN ART. 67 LETRA I) DE LA LEY 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

Conforme lo establece el Art. 67 literal i) de la Ley 18.695, el cual se relaciona con la Ley 20.958 que Establece un Sistema de Aportes al Espacio Público y su Reglamento, este último con fecha de entrada de vigencia en el mes de Noviembre del año 2020, se indica que para efectos de dar cuenta de las acciones relacionadas con dicha normativa, y que requieren de contener “una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías”, esta Dirección Municipal informa lo siguiente:

De acuerdo a lo expuesto en los numerales 1.2 y 2.3 del presente informe, los aportes establecidos en la Cuenta Presupuestaria N° 1150301003001005, durante el año 2024 y respecto de la aprobación de los distintos expedientes que se tramitan y aprueban en la Dirección de Obras Municipales, se establecieron en una recaudación total de \$ 142.687.237 por concepto de Aportes al Espacio Público, cuyos montos se encuentran dispuestos para ser ejecutados en obras de infraestructura que conllevan la finalidad específica de mejorar los espacios públicos del territorio comunal en términos de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad, para la cohesión social y la sustentabilidad urbana, obras que podrán ser desarrolladas previa programación de la Secretaría de Planificación Comunal de este Municipio, y en concordancia al Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacios Públicos que ya se encuentra aprobado.

En cuanto al uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, se indica que estos no han sido utilizados, por cuanto, como se ha señalado precedentemente, esto depende de la programación que efectúe la Secretaría de Planificación Comunal de este Municipio, en concordancia al Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacios Públicos que ya se encuentra aprobado.

Respecto de la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, así como la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías, se informa que durante la anualidad 2024, se autorizaron, por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal, o bien, por parte de la Secretaría Ministerial Metropolitana de Transportes y Telecomunicaciones, diversos Informes de Mitigación de Impacto Vial (IMIV), que han sido debidamente descritos en los numerales 1.4, 1.5 y 2.4 del presente informe, cuyas medidas de mitigación, se encuentran detalladas en dichos documentos, los cuales pueden ser descargados desde el link <https://seim.mtt.gob.cl/signin>:

De estos Informes de Mitigación de Impacto Vial, se informa que solo en una parcialidad, estos han llegado a la etapa de solicitud de recepción definitiva de obras de edificación, por tanto, las medidas de mitigación que se encuentran señaladas en cada resolución aprobatoria, se establecen en el mismo sentido parcial, respecto de su ejecución o recepción por parte de los titulares de los proyectos y refrendadas por esta Dirección de Obras Municipales u otro organismo sectorialista de la administración del estado.

8.9.-RESUMEN GENERAL DIRECCIÓN DE OBRAS Y CONCLUSIONES:

Departamento	Derechos Recaudados Año 2023	Derechos Recaudados año 2024
Edificación	\$ 573.523.438	\$ 405.382.178
Urbanización	\$ 157.652.879	\$ 181.368.279
Zonificación, Catastro y Archivo	\$ 26.700.000	\$ 25.700.000
Construcción	\$ 84.170.881	\$ 365.185.990
Control de Áridos	\$ 471.573.653	\$1.215.118.699
Convenio Municipal S.I.I. (*)	\$6.617.231.200	\$7.392.259.000
TOTAL DOM	\$ 7.930.852.051	\$ 9.585.014.146

Como conclusión se puede agregar que el año 2024 hubo un aumento en las recaudaciones de un 20,85 %, en relación al año 2023.-, debido principalmente a las modificaciones establecidas en la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales, respecto de los valores considerados para Ocupaciones de Bien Nacional de Uso Público, así como las respectivas de Extracción de Áridos, además del incremento en contribuciones captado por la Oficina de Convenio Municipal del S.I.I..

Respecto de la planificación o proyección presupuestaria de la Dirección de Obras Municipales para el año 2024, se indica que los derechos percibidos en su generalidad, sobrepasan en un 18,15 % la respectiva planificación, lo cual permite disponer de dichos fondos extraordinarios para las distintas iniciativas de la gestión del periodo 2025.

Departamento	Proyección 2024	Derechos Recaudados año 2024
Edificación	\$ 350.000.000	\$ 405.382.178
Urbanización	\$ 131.998.769	\$ 181.368.279
Zonificación, Catastro y Archivo	\$ 22.000.000	\$ 25.700.000
Construcción	\$ 55.000.000	\$ 365.185.990
Control de Áridos	\$ 541.300.000	\$1.215.118.699
Convenio Municipal S.I.I. (*)	\$ 7.011.785.720	\$7.392.259.000
TOTAL DOM	\$ 8.112.084.489	\$ 9.585.014.146

9. Dirección de Operaciones



Dirección de Operaciones

La Dirección de Operaciones de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo ha trabajado durante el año 2024 con el firme compromiso de optimizar recursos, fortalecer la coordinación interinstitucional y responder con eficiencia a las necesidades de la comunidad. Organizada en tres departamentos clave, esta dirección ha enfocado su labor en la gestión de emergencias, mantención, mejora de servicios urbanos y atención a las necesidades ciudadanas.

9.1 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES

La Dirección de Operaciones se estructura en los siguientes departamentos:

Departamento de Emergencias:

Responsable de la gestión del riesgo de desastres, la mantención de vehículos municipales y la coordinación con organismos de emergencia como SENAPRED, Bomberos y Carabineros. Además, se encarga de atender solicitudes de mantención de sumideros y acequias, asegurando su correcto funcionamiento. Durante eventos climáticos adversos, como sistemas frontales, este departamento trabaja activamente en la mitigación de riesgos para prevenir el anegamiento de viviendas y reducir el impacto de las emergencias en la comunidad.

Departamento de Servicios Generales:

Encargado de la movilización municipal, logística de bodega y abastecimiento, así como la gestión del servicio de entrega de agua potable en sectores que no poseen este suministro.

Departamento de Pavimentación:

Dedicado a la ejecución y control de obras viales, mejoramiento de calles y veredas, y coordinación con programas de pavimentación participativa

9.2 RESPONSABILIDADES ESTRATÉGICAS

Además, la Dirección de Operaciones es responsable de organizar el Comité Comunal para la Gestión del Riesgo y Desastres (COGRID), en el marco del nuevo Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED).

Este comité tiene como función principal la planificación, coordinación y toma de decisiones ante emergencias, desastres o catástrofes que afecten a la comuna. Su funcionamiento se realiza en

conjunto con instituciones clave como Bomberos, Carabineros, Ejército, Cruz Roja, Defensa Civil, Delegación Presidencial Provincial, además de otras direcciones municipales.

9.3 GESTIONES RELEVANTES 2024

9.3.1 DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS

9.3.1.1 Sección Protección Civil (Gestión del Riesgo de Desastres)

Esta sección ha fortalecido la capacidad de respuesta ante eventos críticos, consolidando estrategias de mitigación y prevención de desastres.

Dentro de esta sección está la Central de Alarmas Comunes, la cual registra alrededor de 2.900 emergencias al año.

Además, esta unidad cumple con un monitoreo permanente y sistematizado de la comuna, donde se da respuesta a otro tipo de requerimientos y se realizan las gestiones pertinentes y oportunas ante la emergencia, tanto con otras Unidades Municipales como con las Empresas Privadas que prestan servicios a la comunidad.

Para preparar a la comunidad ante una posible emergencia, durante el año 2024 se realizó una alianza estratégica con la OTEC Municipal, logrando capacitar a 400 vecinos de distintos sectores de la comuna y a 12 funcionarios municipales, entregándoles conocimientos en:

- Resucitación Cardiopulmonar (RCP) y manejo del trauma.
- Traslado de pacientes accidentados y primeros auxilios básicos.
- Uso de extintores y medidas de acción antes, durante y después de un terremoto.
- Plan Familia Preparada y lineamientos para constituir Comités Vecinales de Emergencia.
- Gestión de riesgos subyacentes en la comunidad.

Para disminuir los riesgos asociados a emergencias, producto de incendios o accidentes laborales, se inició una campaña de visitas a empresas y comercios locales, verificando el cumplimiento con las normas de seguridad. Como parte de este proceso, se catalogaron los establecimientos en tres niveles de riesgo:

- Verde: Cumplimiento óptimo de las normativas.
- Amarillo: Cumplimiento parcial, con observaciones a mejorar.

- Rojo: Alto nivel de peligrosidad, ya sea por tipo de materia prima, productos finales, almacenaje o incumplimiento normativo.

VISITA A COMERCIO REALIZADA	
Verdes	11
Amarillo	31
Rojo	50
Total comercio visitado	92

Las fiscalizaciones se llevaron a cabo conforme a las siguientes normativas:

- Ley 19.284, Artículo 21 y Ley N° 16.744, Artículo 68.
- D.S. N° 594, Artículo 7 (1999) del Ministerio de Salud.
- D.S. N° 47, Artículo 4.2.18 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC).

Durante el periodo de 2024, se registraron un total de 2.428 emergencias que abarcan diversas categorías. A continuación, se detallan las cifras correspondientes a cada tipo de emergencia:

- Incendios estructurales :240
- Incendios en Vehículos :52
- Incendios en Pastizales :448
- Emergencias Médicas :688
- Colisiones o Choques :550
- Emergencias Químicas :550
- Emergencias de Gas :134
- Emergencias Eléctricas :74
- Llamados No Clasificados :118
- Otros Servicios :07



Emergencias Médicas: Con 688 emergencias médicas corresponde al 28% del total de los llamados, siendo estos los servicios más recurrentes dentro de nuestra comuna.

Colisiones o Choques: La cifra de 550 colisiones o choques corresponde a un 23% del total de los llamados siendo estos el segundo en la escala de llamados más recurrentes.



Incendios Estructurales: La cifra total de incendios (240) corresponde a un 10% del total de los llamados



Incendios en pastizales (448) que corresponden a un 18% del total de llamados.



Durante el año 2024, se realizaron diversas capacitaciones dirigidas a los miembros del Comité de Emergencias Vecinales, con el objetivo de fortalecer sus habilidades y conocimientos para una respuesta efectiva ante situaciones de emergencia en la comunidad.

Total de participantes: 400 personas

OBJETIVOS

- a) Fortalecer la preparación comunitaria: Dotar a los participantes de herramientas y conocimientos clave para actuar con rapidez y eficacia en emergencias.
- b) Fomentar el trabajo en equipo: Promover la colaboración y comunicación entre los miembros del comité y la comunidad.
- c) Desarrollar habilidades prácticas: Capacitar en primeros auxilios, evacuación y manejo de crisis.

Las capacitaciones incluyeron los siguientes temas:

Identificación de riesgos: Métodos para reconocer y evaluar amenazas en la comunidad.

Primeros auxilios: Técnicas básicas de atención en emergencias.

Respuesta ante materiales peligrosos: Identificación de sustancias peligrosas y procedimientos de actuación en caso de derrame.

Uso y manejo de extintores: Protocolos de acción en incendios, tipos de fuego, métodos de transmisión de calor y estrategias de extinción.

Comunicación en emergencias: Claves para una comunicación clara y efectiva en situaciones de crisis.

METODOLOGÍA

Charlas teóricas: Presentaciones interactivas para una mejor comprensión de los temas.

Talleres prácticos: Ejercicios en los que los participantes aplicaron los conocimientos adquiridos.

Simulacros: Ensayos de evacuación y respuesta ante emergencias para evaluar la preparación del comité.

RESULTADOS Y EVALUACIÓN

Alta participación: 400 asistentes a las capacitaciones.

Satisfacción positiva: Encuestas reflejaron un alto nivel de satisfacción y mayor confianza para actuar en emergencias.

Mayor compromiso comunitario: Se evidenció un aumento en el interés de la comunidad por la gestión de emergencias.

INSTITUCIONES CAPACITADAS

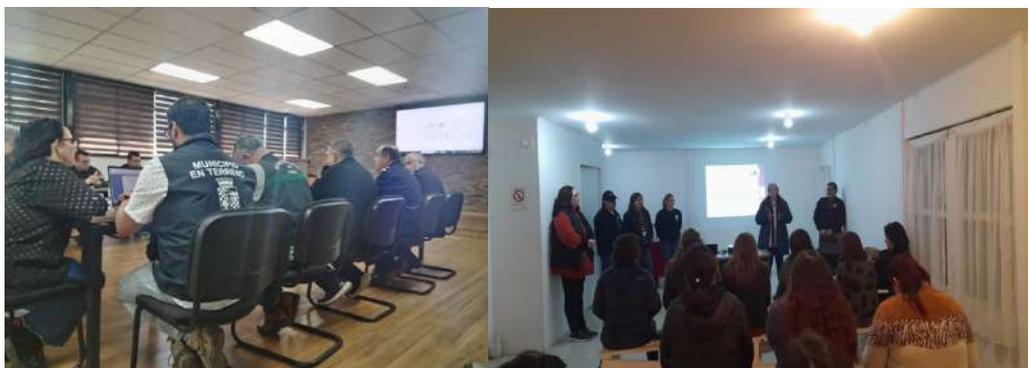
Defensa Civil

Empresas

Colegios

Juntas de Vecinos





9.3.1.2 Sección Control de Aguas

Se realizaron distintas intervenciones enfocadas en la limpieza, mantención y mejoramiento de la infraestructura de saneamiento de aguas lluvias y acequias:

Actividad	Cantidad
Mantenimiento de canales y acequias (metros intervenidos)	15.784
Emergencias gestionadas por la Central de Alarmas	2.900
Capacitaciones en gestión de riesgos (vecinos capacitados)	400

Tipo de Intervención	Monto (IVA Incluido)
Limpiezas y mantenciones permanentes	\$55.766.699

Limpezas y mantenencias no permanentes \$134.830.286

Obras menores \$72.089.218

Total Monto Inversión \$110.706.999



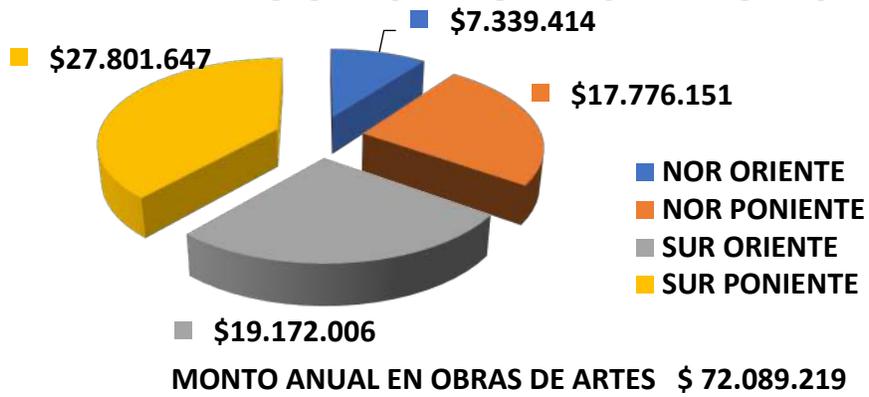
Obras más relevantes

- 1 Maurilia frente al N° 1186
- 2 Laguna del Laja frente al N°110, Villa Las Alamedas
- 3 Laguna del Laja frente al N° Avda. Colón Sur frente N° 421
- 4 Pasaje Estrella Solitaria frente al N° 1286
- 5 Padre Hurtado con Camino El Mariscal
- 6 Avda. Colón esquina José Joaquín Pérez
- 7 Gran Avda. Paradero 41, paso bajo nivel línea férrea
- 8 Regina Gálvez esquina Fresia
- 9 Santa Inés frente al N° 2825
- 10 Baquedano esquina Inka Yen Mapu
- 11 Nacimiento con Caletera
- 12 Baquedano esquina Los Colibríes
- 13 Ochagavía frente al N° 12859
- 14 Pasaje Celis esquina Pasaje Catalán
- 15 Fundo Lepanto
- 16 Jorge Aldea frente al N° 853
- 17 Martín de Solís esquina Bartolomé Díaz
- 18 Pasaje Los Ulmos frente al N° 2416
- 19 Avda. Portales Oriente entre Regina Gálvez, calle La Estación y Ferrocarril Sur, Sector Nos
- 20 Portales Oriente frente al N° 1817
- 21 Paso bajo nivel Colón bajo línea férrea
- 22 Rosita renal Esquina Andrés Sabella
- 23 Sancho de la Hoz esquina Santa Marta
- 24 Santa Teresa esquina Santa Mercedes
- 25 La Divisa frente a Lago Villarica
- 26 Costanera esquina Maurilia
- 27 Portales Oriente esquina Giuseppe Verdi
- 28 Juan Harris frente al N° 4410
- 29 Avda. América frente al N° 850
- 30 La Caridad, Nova Vida

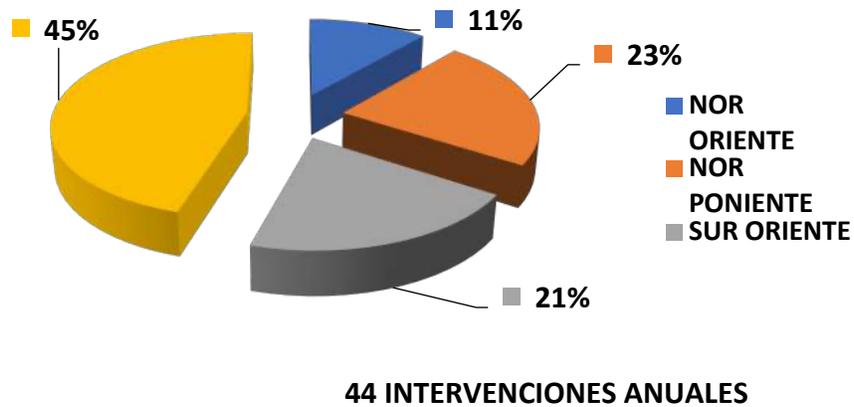
- 31 Santa Marta frente al N° 0596
- 32 Joaquín Febres esquina Regina Gálvez
- 33 Avda. Portales poniente, Villa Esmeralda (lado sur al final de Avda. Portales Poniente)
- 34 La Divisa desde esquina Avda. Lo Espejo, hacia el sur lado poniente
- 35 Avda. Portales Oriente frente a estación de Metro tren 5 Pinos
- 36 Calle Enseñada esquina Camino Nos a Los Morros
- 37 Calle San Francisco esquina Camino Nos a Los Morros

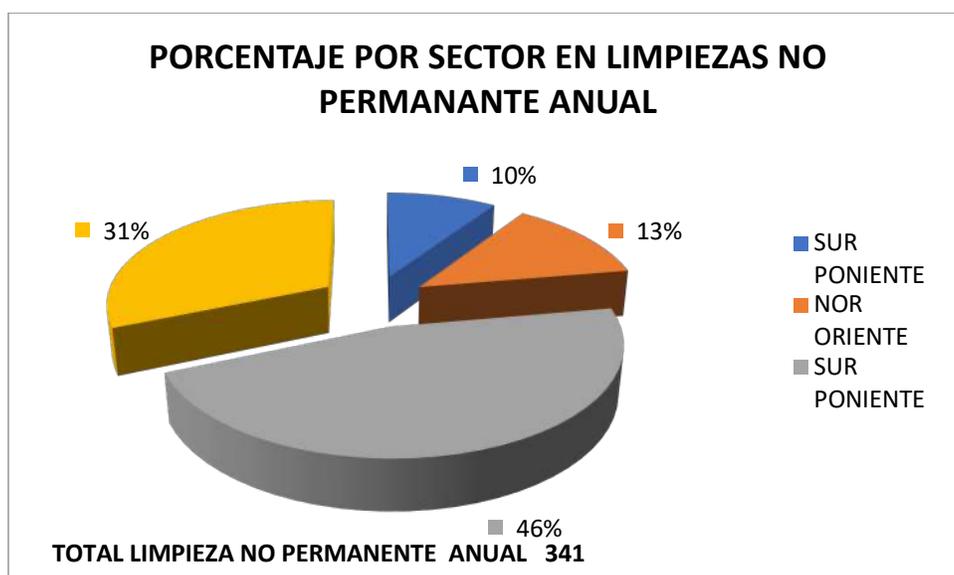
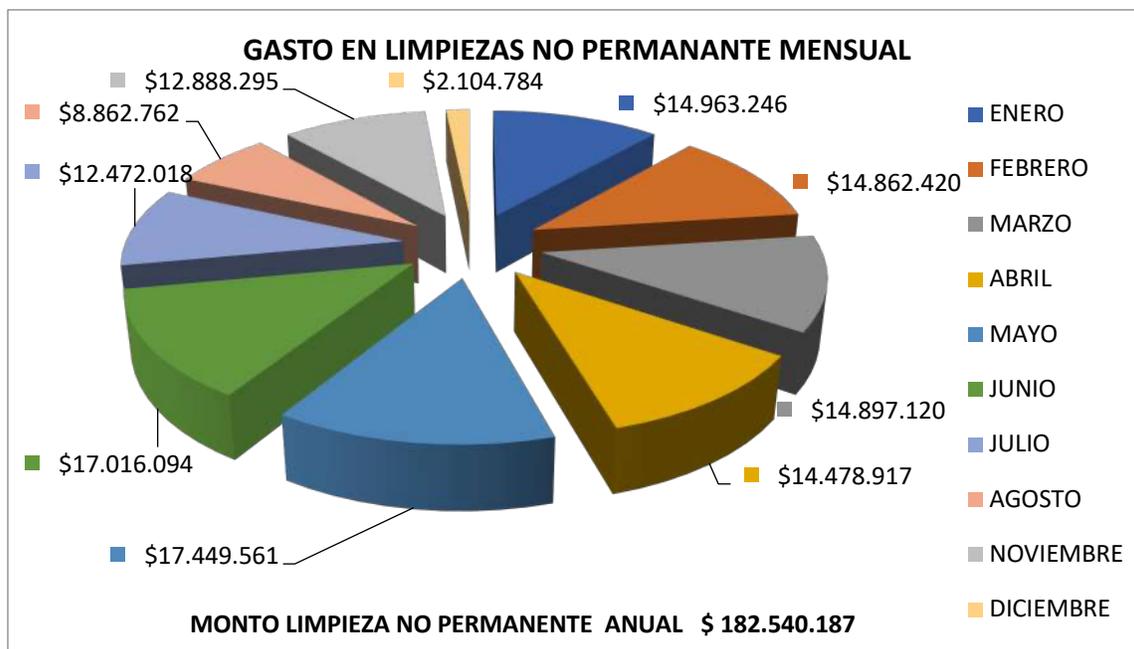


MONTO POR SECTOR DE INTERVENCIONES EN OBRAS MENORES



PORCENTAJE POR SECTOR INTERVENCIONES EN OBRAS MENORES





9.4 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

Este departamento ha jugado un rol clave en la distribución de recursos esenciales para la comunidad, garantizando el acceso a agua potable en sectores vulnerables y apoyando la movilidad municipal.

9.4.1 Sección Movilización y Logística

Como parte de sus funciones, el municipio realiza la entrega de agua potable a través de camiones aljibe. Durante el año 2024, se distribuyeron aproximadamente 735.000 litros de agua potable semanales, beneficiando a 346 familias, lo que equivale a cerca de 1.340 vecinos y vecinas en campamentos y sectores rurales de la comuna.

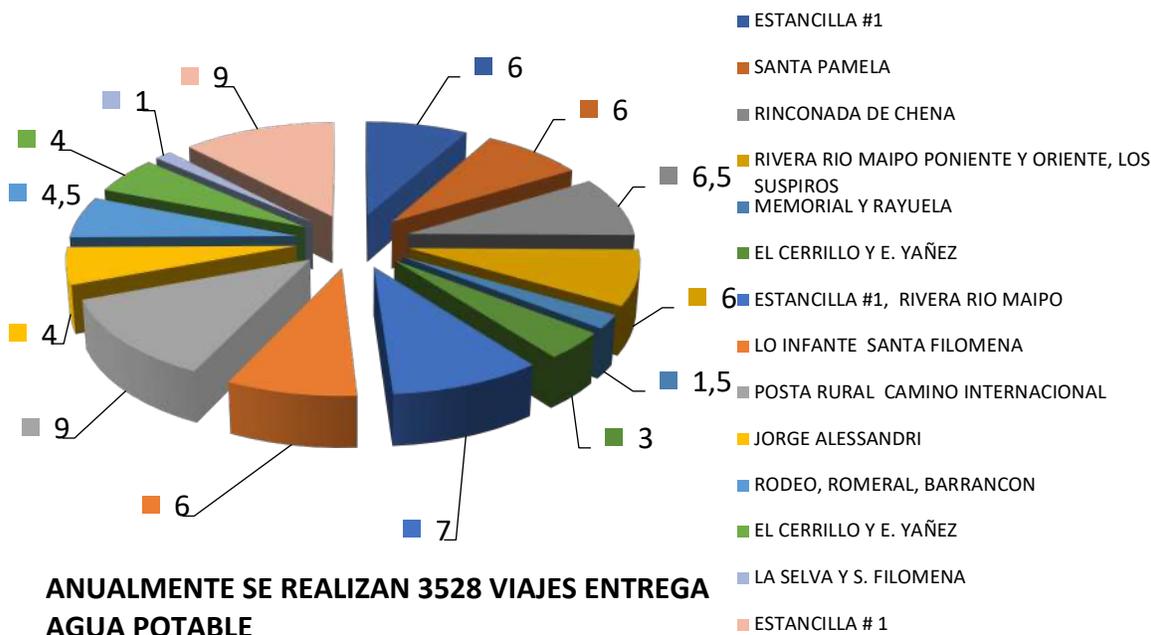
Además, este servicio también brindó apoyo en:

Incendios, asistiendo a Bomberos dentro y fuera de la comuna.

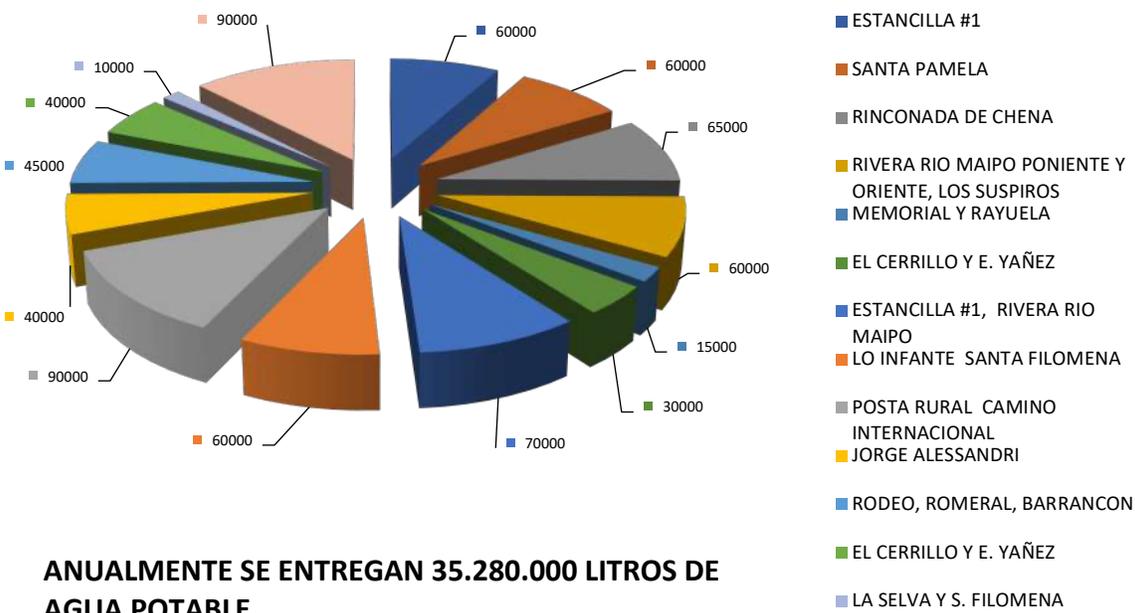
Cortes de agua programados y no programados, asegurando el abastecimiento en los sectores afectados.



ENTREGA AGUA POTABLE CON CAMIÓN ALJIBE

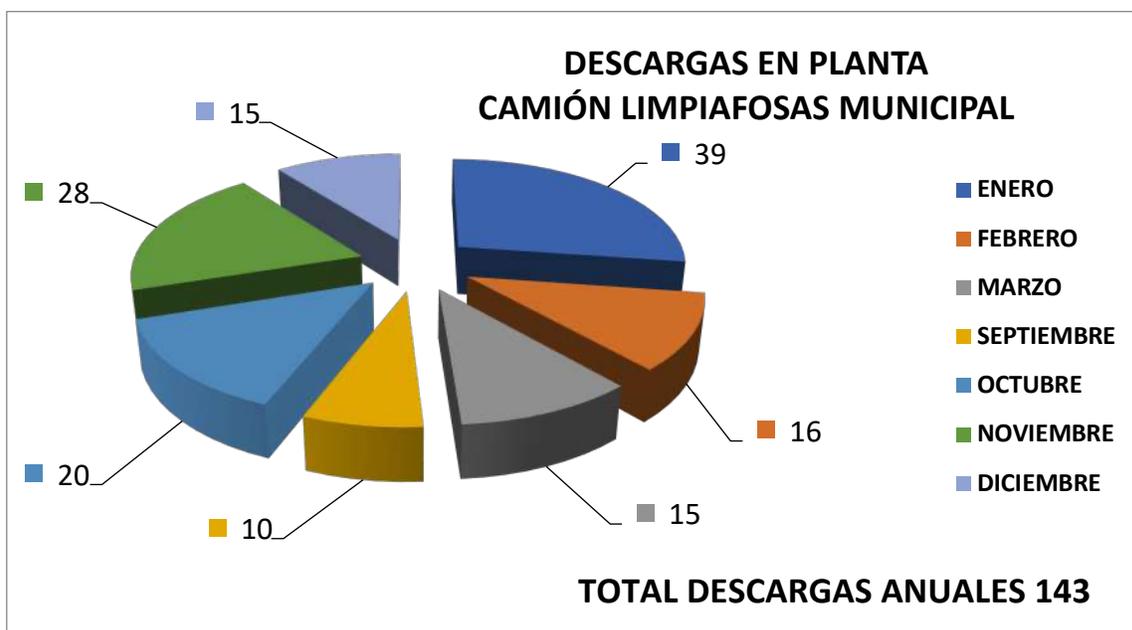


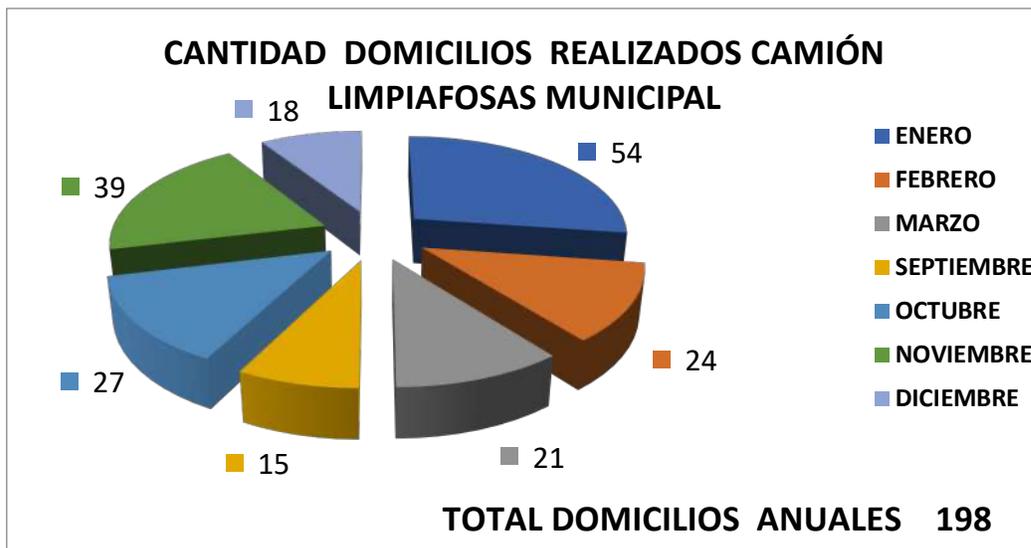
ENTREGA AGUA POTABLE CON CAMIÓN ALJIBE CANTIDAD DE LITROS



En nuestra comuna aún existen sectores sin acceso a alcantarillado, por lo que el municipio presta el servicio de retiro de residuos con el camión limpiafosas. En promedio, 12 familias por semana fueron beneficiadas, con un retiro total aproximado de 76.000 litros de residuos.

Este servicio también se extiende a otras comunas, según requerimientos de SENAPRED.





El municipio coordina el uso de buses al servicio de la comunidad, facilitando traslados gratuitos dentro y fuera de la comuna. Para ello, cuenta con dos Buses Pullman con rampa, operativos de lunes a domingo, que responden a la alta demanda de las organizaciones sociales.

Datos del servicio en 2024:

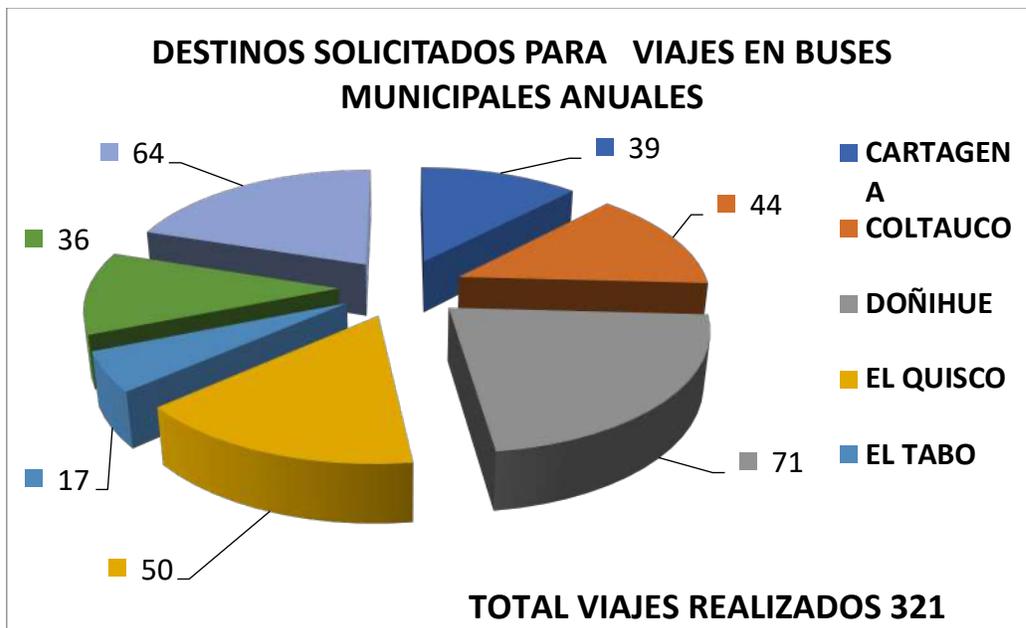
415 traslados fuera de la comuna.

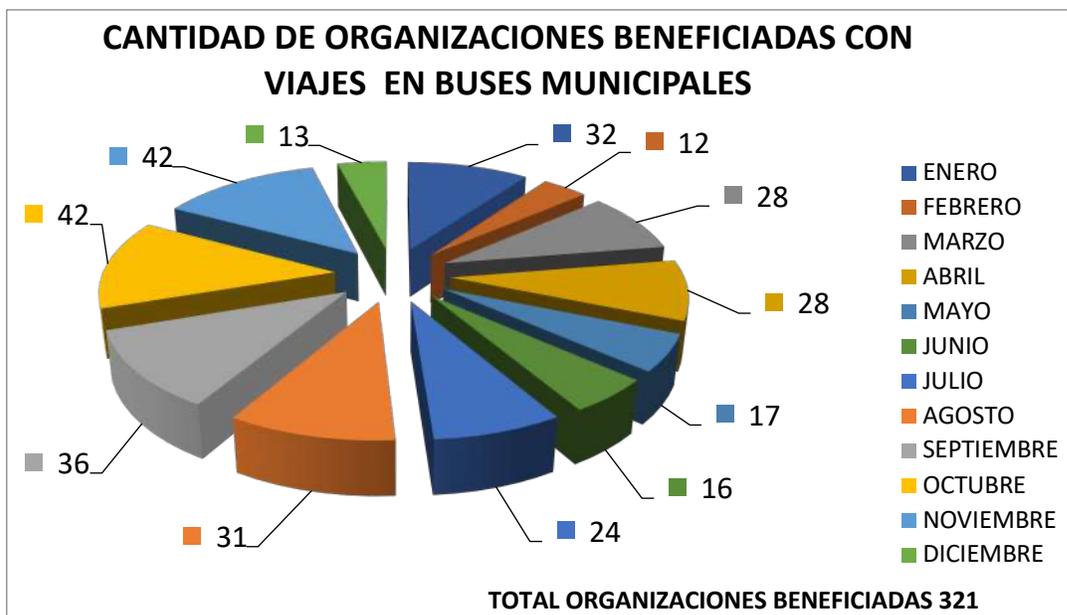
80 traslados dentro de la comuna.

Total de beneficiarios: 19.800 vecinos y vecinas de San Bernardo.

DESTINOS SOLICITADOS PATA VIAJES CON BUSES MUNICIPALES	
Destino	cant. viajes
Doñihue	71
Otros	64
El Quisco	50
Coltauco	44

Cartagena	39
Valparaíso	36
El Tabo	17
total	321





9.4.2 Sección Bodega

La Sección Bodega Municipal es la unidad encargada de la recepción, almacenamiento y distribución de la ayuda social gestionada por la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), con el propósito de brindar apoyo directo a la comunidad en situaciones de vulnerabilidad o emergencia.

Este servicio, financiado en su totalidad con recursos municipales, permite que los beneficios lleguen a las familias que más lo necesitan, asegurando una respuesta eficiente y oportuna ante diversas contingencias sociales.

Funciones principales de la Sección Bodega Municipal:

- Recepción y almacenamiento de insumos y materiales destinados a la ayuda social.

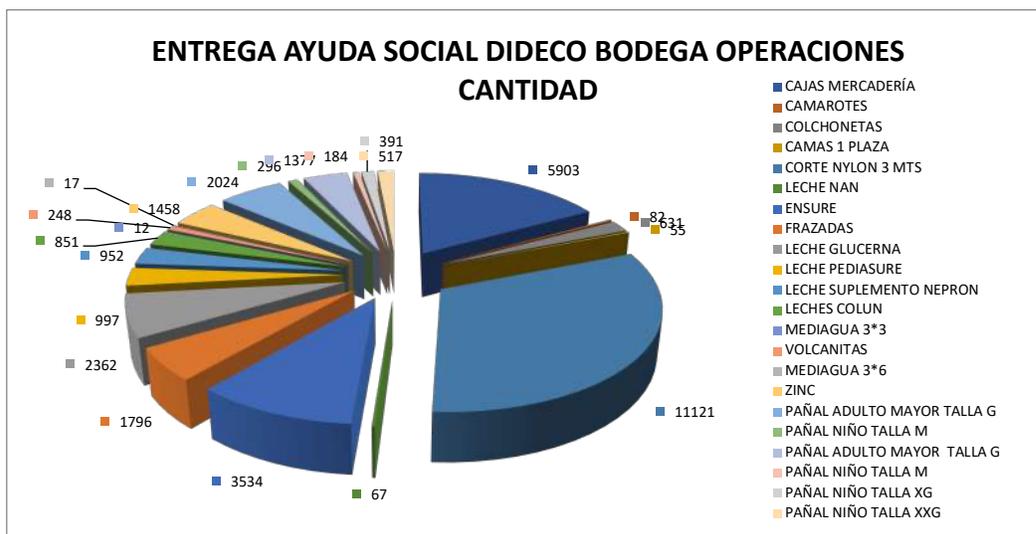
- Distribución de asistencia a familias en situación de vulnerabilidad, conforme a los criterios establecidos por DIDECO.

- Entrega de apoyo en emergencias, como ayuda a damnificados por incendios, inundaciones o eventos climáticos adversos.

- Suministro de insumos básicos para adultos mayores, personas en situación de discapacidad y familias de escasos recursos.

- Coordinación con otras unidades municipales, asegurando una gestión eficiente de los recursos.

Este programa reafirma el compromiso del municipio con el bienestar de sus vecinos y vecinas, garantizando que la asistencia social llegue a quienes más lo necesitan de manera rápida y efectiva.





9.5 DEPARTAMENTO DE PAVIMENTACIÓN

Esta unidad está conformada por cuatro secciones, cada una con un rol clave en la planificación, ejecución y mantenimiento de la infraestructura vial y urbana de la comuna:

- Sección de Ejecución y Control de Obras:

Responsable de supervisar y garantizar el correcto desarrollo de proyectos de infraestructura, asegurando que las obras cumplan con los estándares de calidad, plazos establecidos y normativas vigentes.

- Sección de Vialidad Intermedia:

Encargada de la mantención y mejoramiento de calles, pasajes y caminos secundarios, priorizando aquellas zonas con mayor necesidad de intervención para mejorar la conectividad y seguridad vial de la comunidad.

- Sección de Catastro:

Se dedica al levantamiento, actualización y administración de la información territorial, registrando el estado de la infraestructura y facilitando la planificación de futuras obras y proyectos de mejoramiento urbano.

- Sección de Pavimentos Participativos:

Coordina la ejecución de proyectos en colaboración con la comunidad, promoviendo la pavimentación de calles y pasajes a través de programas participativos que involucran a vecinos y organismos municipales para mejorar la calidad de vida en los barrios.

Cada una de estas secciones trabaja de manera coordinada para optimizar el desarrollo urbano de la comuna, garantizando que los proyectos sean eficientes y respondan a las necesidades de la comunidad.

9.5.1 Sección Ejecución y Control de Obras

Esta sección tiene a su cargo la coordinación y ejecución de intervenciones provisorias de emergencia, a través de la cuadrilla municipal, además de la supervisión y control de contratos destinados a la mantención y mejoramiento de la infraestructura vial.

Todas las intervenciones se llevan a cabo conforme a la normativa vigente, asegurando una respuesta rápida y eficiente ante situaciones que comprometen la seguridad y transitabilidad en la comuna.

CONTRATOS VIGENTES PARA INTERVENCIONES VIALES:

Intervenciones Provisorias de Emergencia (IPE) – Pavimentos de Asfalto: Aplicación de soluciones temporales en calzadas de asfalto con daños superficiales o estructurales que requieren intervención inmediata.

Intervenciones Provisorias de Emergencia (IPE) – Losas de Hormigón: Reparaciones provisionales en calzadas de hormigón para mitigar el impacto de fisuras, hundimientos o desprendimientos.

Mejoramiento y mantención de caminos de tierra: Nivelación, compactación y aplicación de material estabilizador para garantizar la transitabilidad en sectores rurales y no pavimentados.

Suministro de asfalto en frío: Abastecimiento de material para la ejecución de reparaciones de emergencia en calles y avenidas, permitiendo intervenciones rápidas y eficaces.

LABORES DE LA CUADRILLA DE PAVIMENTACIÓN

Reparación de veredas: Restauración de superficies peatonales dañadas para mejorar la accesibilidad y seguridad de los transeúntes.

Bacheo de calzadas: Intervenciones en calles con daños menores, cubriendo hasta 20 m² por sector para mejorar la circulación vehicular y prevenir accidentes.

A través de estas acciones, el municipio garantiza un mantenimiento continuo y oportuno de la infraestructura vial, mejorando la calidad de vida de la comunidad y optimizando la movilidad urbana.

	INTERVENCIÓN	SUPERFICIE (m2)	MONTO (IVA INCLUIDO)
1	Intervenciones Provisorias de Emergencia (I.P.E.) Pavimentos de Asfalto	5.598	\$ 253.683.087
2	Intervenciones Provisorias de Emergencia (I.P.E.) Pavimentos de Hormigón	368	\$ 103.923.629
3	Mejoramamiento y Mantencion de Caminos de Tierra	52.845	\$ 182.540.187
4	Reparaciones de Emergencia Veredas Cuadrilla de Pavimentacion	2.268	\$ 110.706.999
5	Suministro de Sacos de Asfalto en Frio Cuadrilla de Pavimentacion	3.000	\$ 16.230.000
TOTAL SUPERFICIE (m2)			63.711
TOTAL MONTO (IVA INCLUIDO)			\$ 667.083.903

Durante el año 2024, a través de sus diversas secciones, se llevaron a cabo un total de 63.711 m² de intervenciones en infraestructura vial, con una inversión de \$667.083.903. Estas acciones reflejan el

compromiso municipal con la mantención y mejora de la red vial, asegurando mejores condiciones de seguridad y transitabilidad para la comunidad.

Intervenciones Provisorias de Emergencia (IPE) – Pavimentos de Asfalto: Este programa de mantenimiento vial, financiado en su totalidad con recursos municipales, se ejecuta cuando se detectan deterioros superficiales en la calzada (baches) con una extensión superior a 1 m², afectando la seguridad y transitabilidad de las vías.

La aplicación de asfalto en caliente permite una reparación rápida, duradera y eficiente, mejorando las condiciones de circulación y prolongando la vida útil del pavimento.

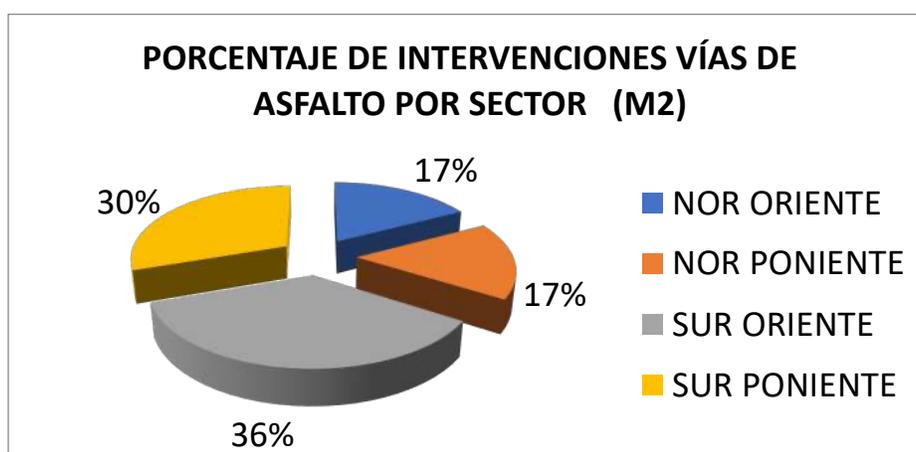
Resultados 2024:

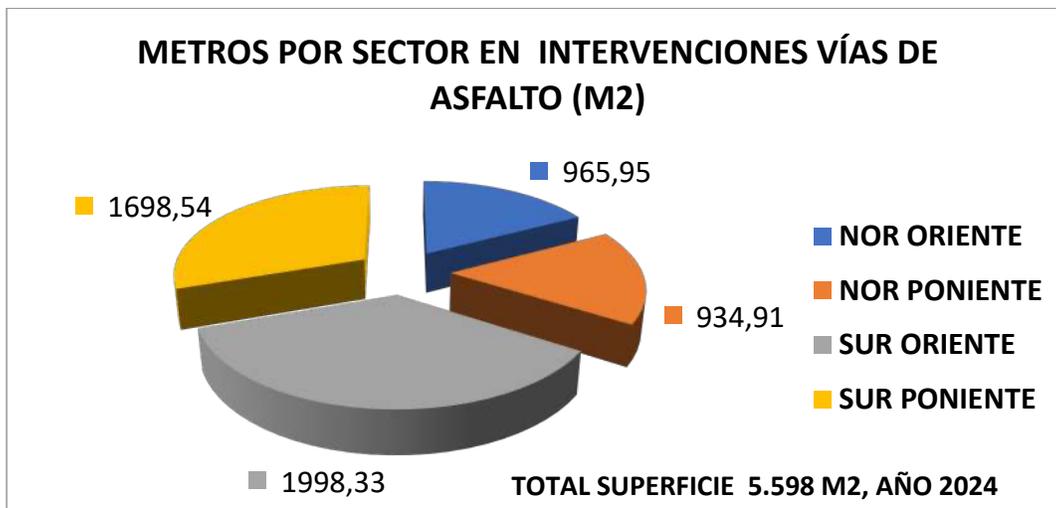
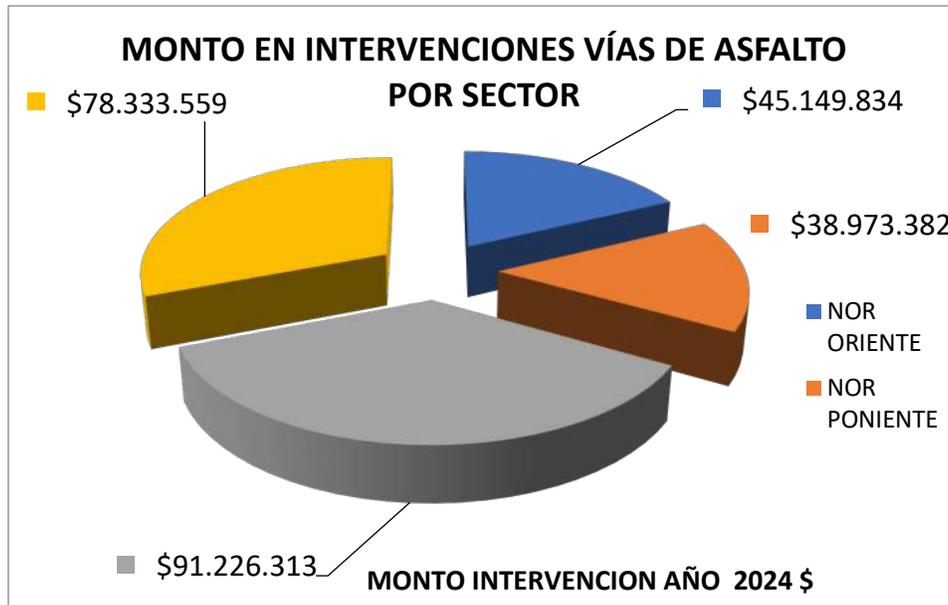
78 intervenciones en distintas vías de la comuna.

5.598 m² de superficie reparada, subsanando el deterioro en calzadas de asfalto.

Inversión 100% municipal: \$353.283.087.

Este programa refleja el compromiso del municipio con el mantenimiento de la infraestructura vial, garantizando calles más seguras y transitables para la comunidad.





Intervenciones Provisorias de Emergencia (IPE) – Pavimentos de Hormigón: Este programa de intervención, financiado en su totalidad con recursos municipales, se implementa cuando se detectan fracturas en las losas de hormigón de la calzada, las cuales pueden comprometer la seguridad vial y aumentar el riesgo de accidentes. Las reparaciones consisten en la remoción y reposición de las losas dañadas, asegurando una superficie estable y resistente para la circulación vehicular y peatonal.

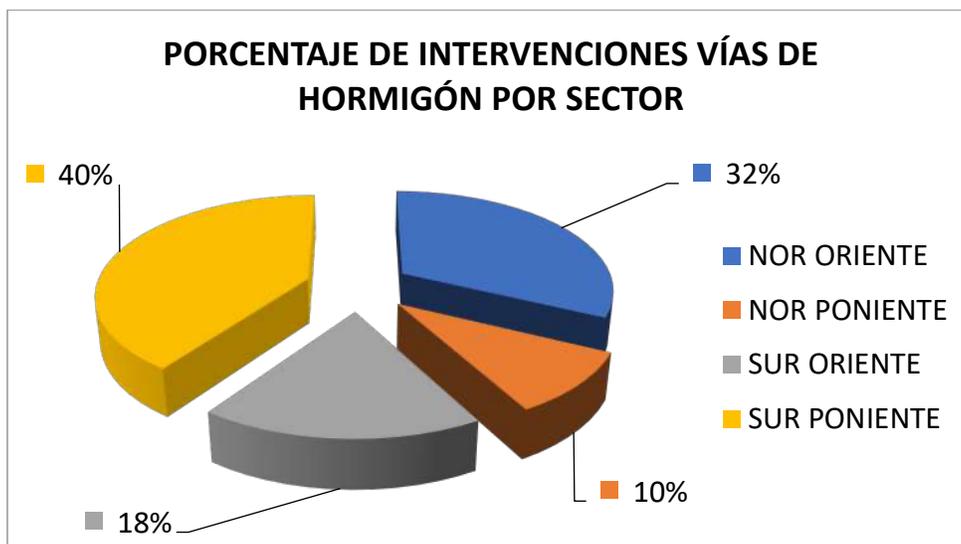
Resultados 2024:

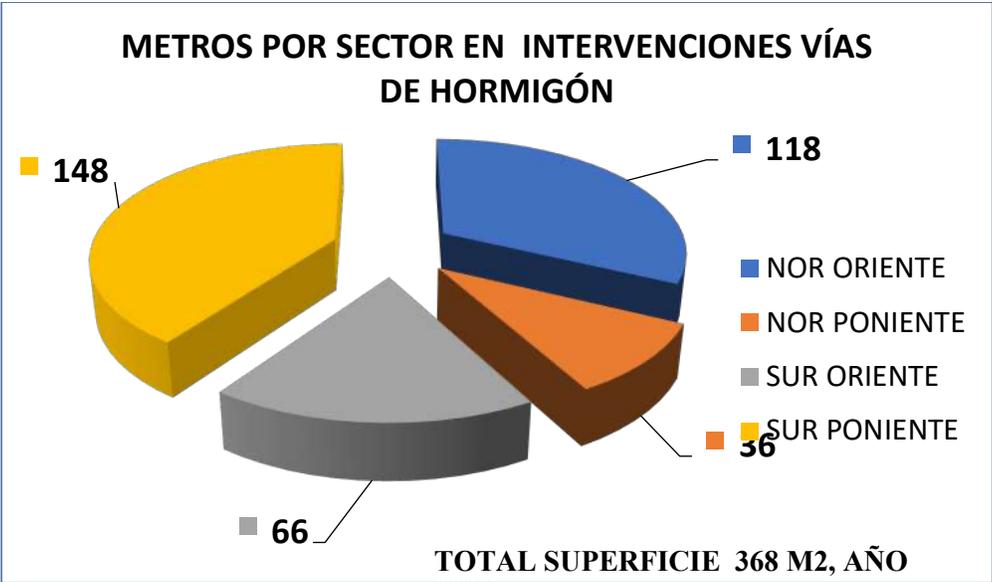
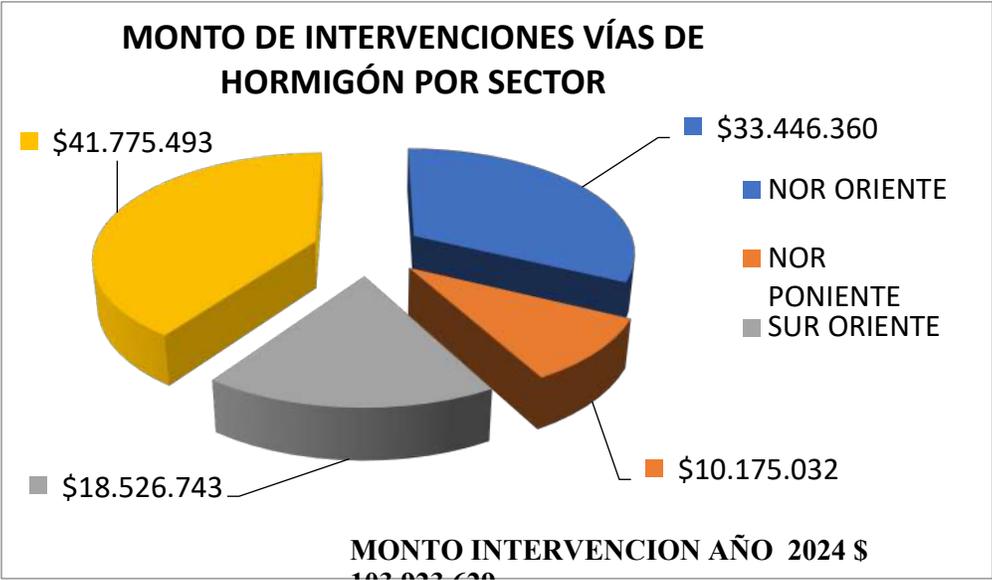
14 intervenciones en distintas vías de la comuna.

368 m² de superficie reparada, eliminando fracturas en pavimentos de hormigón.

Inversión 100% municipal: \$103.923.629.

Este plan de mantención reafirma el compromiso del municipio con la seguridad y calidad de la infraestructura vial, garantizando calles más seguras y duraderas para la comunidad.







Mejoramiento y mantenimiento de caminos de tierra: Este programa de intervención, financiado en su totalidad con recursos municipales, tiene como objetivo mejorar y conservar caminos de tierra, garantizando una mejor transitabilidad y seguridad en sectores rurales y no pavimentados. Las intervenciones consisten en el reperfilamiento de nivel, la rectificación de pendientes, la aplicación de material estabilizado y el uso de bischofita para fortalecer la superficie del camino, reduciendo la formación de baches y mejorando la durabilidad del terreno.

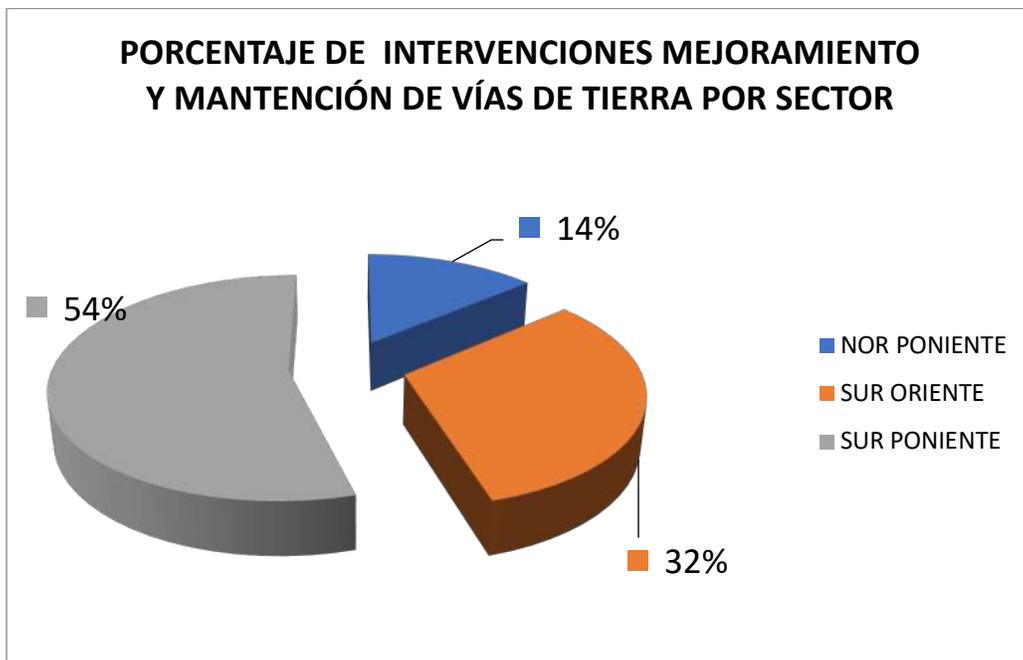
Resultados 2024:

9 intervenciones en distintos caminos de la comuna.

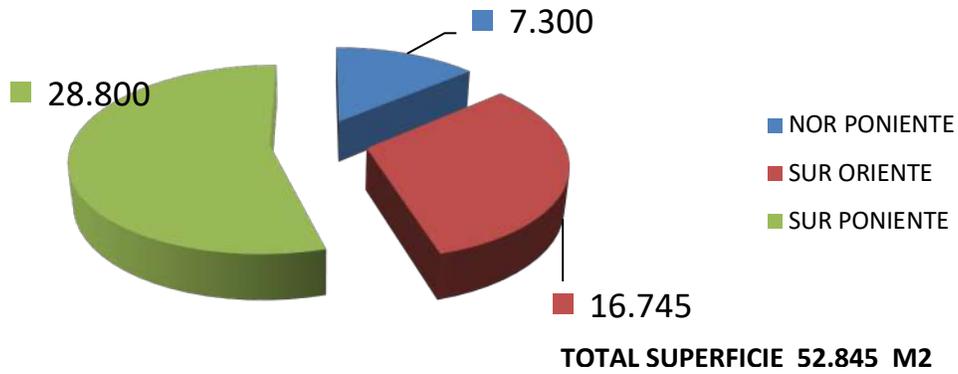
52.845 m² de superficie conservada, corrigiendo irregularidades y optimizando la circulación

Inversión 100% municipal: \$182.540.187 (IVA incluido).

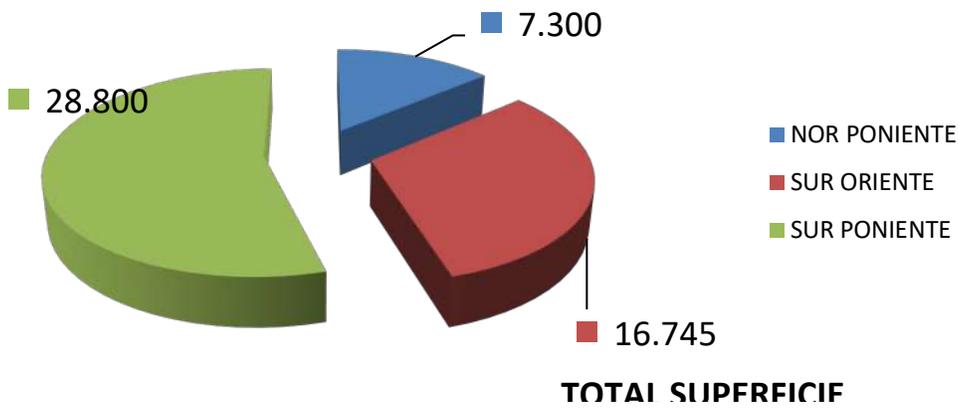
Este programa refleja el compromiso del municipio con la conectividad y el mantenimiento de la infraestructura vial en sectores que aún no cuentan con pavimentación, asegurando caminos más transitables y seguros para la comunidad.



METROS DE INTERVENCIONES MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DE VÍAS DE TIERRA POR SECTOR



METROS DE INTERVENCIONES MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN DE VÍAS DE TIERRA POR SECTOR



Trabajos de la Cuadrilla de Pavimentación - Bacheo: Este programa de intervención, financiado en su totalidad con recursos municipales, está destinado a la reparación de deterioros menores en calzadas de asfalto y hormigón que representan un riesgo para la seguridad vial. Las intervenciones, ejecutadas por la cuadrilla de pavimentación municipal, son catalogadas como emergencia, ya que se aplica material estabilizado compactado con el objetivo de mitigar el daño y prevenir accidentes hasta que se realicen soluciones definitivas.

Resultados 2024:

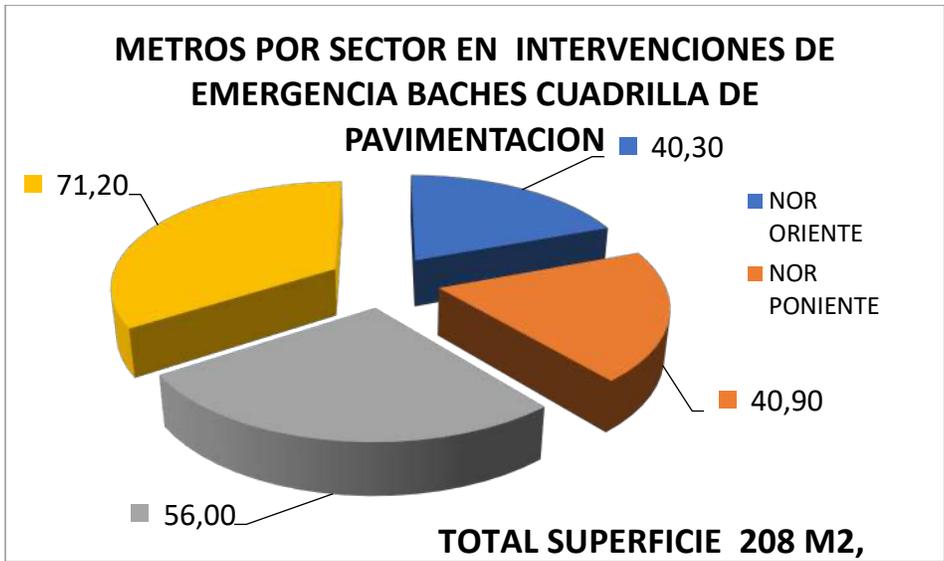
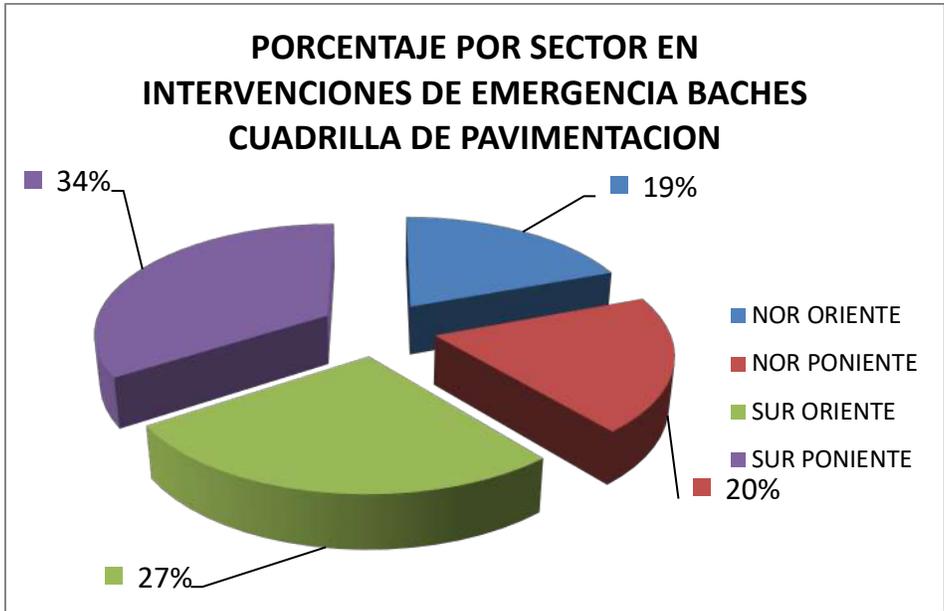
42 intervenciones en distintas vías de la comuna.

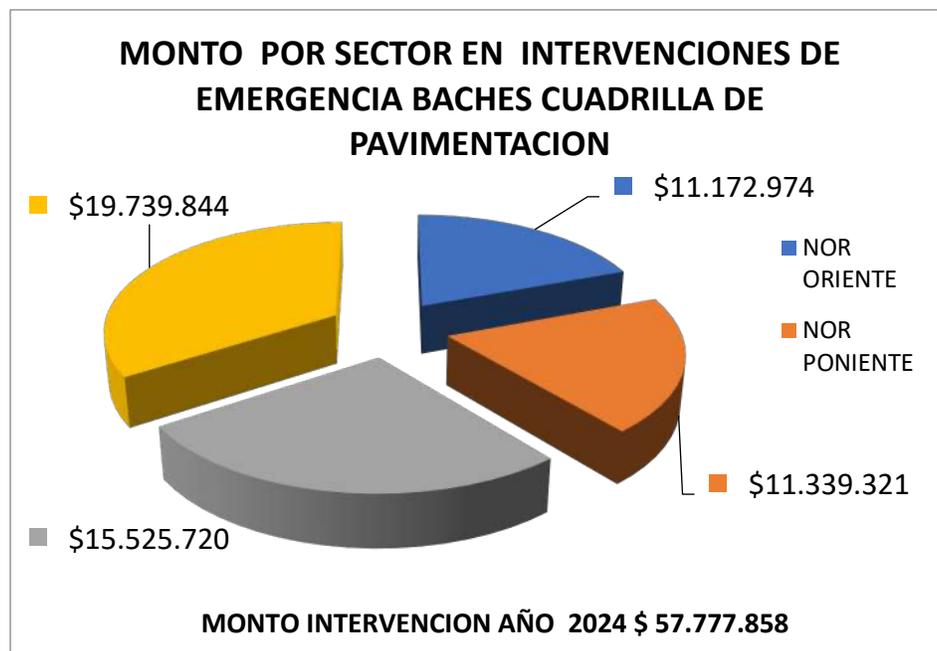
208 m² de superficie reparada, eliminando riesgos en calzadas.

Inversión 100% municipal: \$57.777.858.

Este programa refleja el compromiso del municipio con la seguridad vial, proporcionando soluciones rápidas y efectivas para mantener en óptimas condiciones la infraestructura urbana.







Trabajos de la Cuadrilla de Pavimentación – Reparación de Veredas: Este programa de intervención, financiado en su totalidad con recursos municipales, está destinado a la reparación de veredas con deterioros de menor superficie, asegurando una mejor accesibilidad y seguridad para peatones. Las obras son ejecutadas por la cuadrilla de pavimentación municipal, la cual realiza la restauración de las áreas afectadas, eliminando irregularidades y previniendo accidentes en la vía pública.

Resultados 2024:

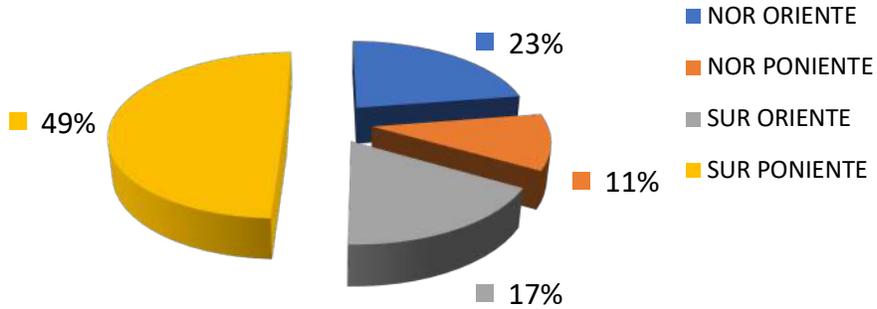
98 intervenciones en distintos puntos de la comuna.

2.268 m² de superficie reparada, mejorando la infraestructura peatonal.

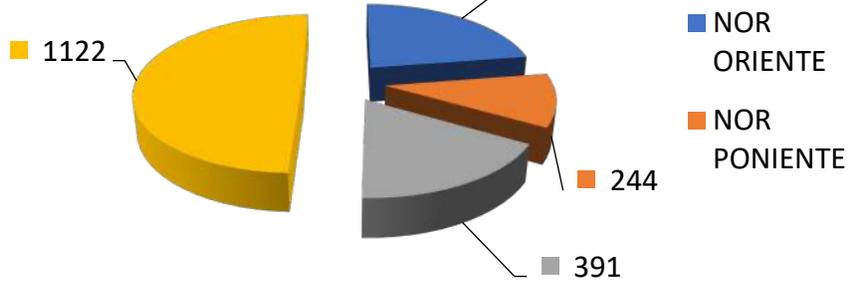
Inversión 100% municipal: \$62.143.200.

Este plan de mantención reafirma el compromiso del municipio con la mejora de los espacios públicos, garantizando veredas más seguras y transitables para la comunidad.

PORCENTAJE DE INTERVENCIONES DE EMERGENCIA VEREDAS CUADRILLA DE PAVIMENTACION

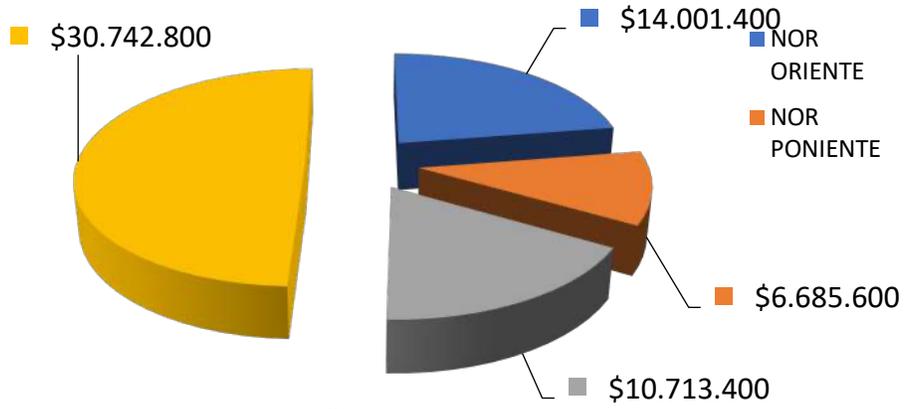


METROS DE INTERVENCIONES DE EMERGENCIA VEREDAS CUADRILLA DE PAVIMENTACION POR SECTOR



TOTAL SUPERFICIE 2.268 M2, AÑO 2024

MONTO DE INTERVENCIONES DE EMERGENCIA VEREDAS CUADRILLA DE PAVIMENTACION POR SECTOR



MONTO INTERVENCION AÑO 2024 \$
62.143.200



1. GESTIONES DESTACADAS

- Implementación del Comité Comunal para la Gestión del Riesgo de Desastres (COGRID), adaptado a la nueva normativa de SINAPRED.
- Alianza con OTEC municipal para fortalecer la formación en emergencias comunitarias.
- Expansión del servicio de buses municipales para mejorar el bienestar vecinal.

El año 2024 ha sido un periodo de consolidación y mejora en la prestación de servicios operacionales del municipio. A través de una gestión eficiente y planificada, se han logrado importantes avances en infraestructura, atención de emergencias y fortalecimiento de los servicios comunitarios. No obstante, los desafíos aún son significativos, por lo que se seguirá trabajando en la modernización de los procesos, fortalecimiento de la respuesta ante emergencias y optimización del uso de recursos para continuar entregando un servicio de calidad a la comunidad sanbernardina.

10. Dirección de Rentas



Dirección de Rentas

La Dirección de Rentas tiene líneas de acción de carácter financieras, con el propósito de aumentar los ingresos propios permanentes tales como: incrementar el Derecho de Aseo, Patentes Comerciales, Patentes Industriales, Patentes Profesionales, Patentes de Alcohol, Derecho por Propaganda, entre otras.

En el cuadro siguiente se detallan los ingresos de acuerdo al presupuesto año 2024.

INGRESOS ENERO A DICIEMBRE 2024 (M\$)	
PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
Patentes municipales	13.928.557
Derechos de aseo	1.545.871
En patentes municipales	381.912
Derechos de aseo domiciliario	1.163.960
Derechos de propaganda	1.634.768
Uso bien nacional uso público	110.084
Ingresos por percibir años anteriores	95.446
Total Ingresos	17.314.728

10.1 DEPARTAMENTO DE PATENTES

El Departamento de Patentes tiene como objetivo recepcionar, tramitar y resolver todo tipo de solicitudes relacionadas con Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales, de Microempresa Familiar y de Alcoholes de la comuna, velando por el cumplimiento de los requisitos exigidos y las

normas legales y reglamentarias vigentes para cada una de ellas, poniendo énfasis en el incremento de la recaudación.

Hito relevante de la Dirección de Rentas:

1. Formalización de Extremo de Feria Lo Blanco, donde se logran regularizar 112 nuevos comerciantes de la comuna.

10.2 DEPARTAMENTO DE DERECHOS MUNICIPALES

El Departamento de Derechos Municipales tiene como objetivo determinar y efectuar el giro de los Derechos Municipales según Ordenanzas y Ley de Rentas.

En la cuenta Derechos de Aseo se recaudaron ingresos por M\$1.545.871, realizándose gestiones directas con el contribuyente para que los pagos fueran efectuados de manera online o en forma presencial.

En la cuenta Derechos de Propaganda hubo ingresos por M\$1.634.768. La recaudación por Derechos de Propaganda ha requerido de una logística importante de salidas a terreno para fiscalizar y verificar los metros declarados y, por otra parte, realizar el levantamiento de quienes cuentan con publicidad en la vía pública y no han regularizado su situación.

10.3 DEPARTAMENTO DE COBRANZA

El Departamento de Cobranza tiene como objetivo realizar la Cobranza Administrativa de Impuestos y Derechos Municipales.

Se realizó un fortalecimiento en la cobranza administrativa de los dineros adeudados mediante el envío de cartas certificadas a los contribuyentes, notificación telefónica y/o por correo electrónico. Posteriormente se coordinó con la Dirección de Inspecciones la fiscalización de contribuyentes Morosos.

También por parte del Departamento de Cobranzas se han generado certificados de deuda con firma del secretario municipal, los cuales son enviados a la Dirección de Asesoría Jurídica para su cobro judicial.

10.4 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE GESTIÓN

El Departamento de Control de Gestión tiene como objetivo velar por la correcta aplicación de la Ley de Rentas, Normativa del Servicio de Impuestos Internos, Ordenanzas Municipales, Dictámenes de la Contraloría General de la República y demás normativa legal, técnica y contable, en relación a las funciones de todos los departamentos de la Dirección de Rentas.

La gestión de este Departamento se ha centrado principalmente en la revisión de los sistemas informáticos para lograr la efectividad en la recuperación de los contribuyentes morosos en conjunto con el Departamento de Cobranza, como asimismo ha diseñado y planificado controles administrativos que con su desarrollo permitan la disminución de morosidad.

Dentro de las gestiones realizadas para generar ingresos, se puede informar:

- Se realizaron coordinaciones con la Dirección de Inspecciones para fiscalizaciones dirigida a empresas morosas.
- Se habilitó en el portal San Bernardo trámite en línea para pagos de Dirección de Rentas, como convenios, derechos publicidad, certificados, derechos de aseo, entre otros.
- Se fortalecieron las acciones de cobranzas de empresas morosas, a través de vía telefónica, correo electrónico y cartas certificadas.
- Se habilitaron todos los sistemas informáticos de esta dirección, para que todas las tramitaciones se efectúen en línea.

Los ingresos totales al mes de diciembre del año 2024 fueron de M\$17.314.728, con un incremento de un 13% respecto del año anterior.

11. Secretaría Municipal



Secretaría Municipal

A continuación se presenta un resumen de las principales actividades realizadas durante el año 2024 por la Secretaría Municipal de la I. Municipalidad de San Bernardo, bajo la administración del actual alcalde, señor Christopher White Bahamondes, cumpliendo la obligación legal de rendir una Cuenta Pública anualmente, estipulada en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Esta Secretaría tiene como deber principal desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales, realizar funciones que se encuentran señaladas en el Reglamento N°30 de Funciones Municipales y dar cumplimiento a todas aquellas funciones propias no especificadas, que el alcalde o la ley determinen. Entre las actividades de esta Dirección se encuentran:

- Dirigir todas las actividades de la Secretaría Administrativa del alcalde, Concejo Municipal, Consejo Económico y Social Comunal, así como cualquier otro comité asesor que contemple la ley y/o exprese la voluntad explícita del alcalde.
- Solicitar a las diferentes Direcciones Municipales la información necesaria para dar respuesta a las solicitudes realizadas por escrito o de manera oral en Sesión de Concejo Municipal. Los antecedentes serán tramitados exclusivamente por esta unidad.
- Registra y despacha toda información que ingrese o egrese de una unidad municipal.
- Suministra los antecedentes que requiera la Secretaría Comunal de Planificación para la elaboración y actualización del Plan de Desarrollo Comunal.

Esta unidad municipal está conformada por cuatro departamentos: Secretaría Administrativa, Oficina de Partes e Informaciones, Asuntos Municipales y Archivo Municipal. Este último posee una sección municipal denominada Sección de Archivo Histórico Comunal.

11.1 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Es una repartición de la Secretaría Municipal que cumple la función de mantener un registro de la documentación ingresada y/o derivada a las diferentes unidades municipales, el cual es ejecutado en el Sistema de Gestión Documental (SIGDOC). Agendar actividades, reuniones y citas propias del Secretario Municipal. Apoyar en materias administrativas (confección de cartas, escritos, llevar controles administrativos vía expedientes, archivos u otros similares, entre otros) cuando se requiera, encomendadas por el secretario municipal.

11.2. DEPARTAMENTO DE PARTES E INFORMACIONES

La función principal de este Departamento es recepcionar, registrar y controlar toda la documentación y correspondencia ordinaria que ingresa cada día al municipio. Se trata de un registro de máxima importancia dada la obligatoriedad de aplicación de la Ley de Transparencia de la Gestión Pública.

Número de Ingresos Oficina de Partes	Cantidad
Período Año 2024	20.758

Número de Oficios Ordinarios	Cantidad
Período Año 2024	8.251

11.3 DEPARTAMENTO DE ASUNTOS MUNICIPALES

Tiene por principal objetivo coordinar el funcionamiento de los tres organismos colegiados que deben funcionar en un municipio: H. Concejo Municipal, Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC), Consejo Comunal de Seguridad Pública, de acuerdo a la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. A su vez, debe preparar la emisión de Decretos Alcaldicios y Decretos Exentos que manifiestan la toma de decisiones del municipio, ejecutar las obligaciones de registro y control de las organizaciones comunitarias, en conformidad a la Ley N° 19.418 Establece Normas sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y la Ley N° 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

A continuación, se presenta la estadística general de los movimientos de la estructura funcional precedentemente señalada correspondiente al año 2024:

Número de Sesiones Ordinarias Concejo Municipal	Cantidad
Período Año 2024	34

Número de Sesiones Extraordinarias Concejo Municipal	Cantidad
Período Año 2024	13

Número de Acuerdos del Concejo Municipal	Cantidad
Período Año 2024 (Periodo 2021-2024)	377
Período Año 2024 (Periodo 2024-2028)	11

Número de Sesiones Ordinarias COSOC	Cantidad
Período Año 2024	10

Número de Sesiones Extraordinarias COSOC	Cantidad
Período Año 2024	4

Número de Sesiones Ordinarias Consejo Comunal de Seguridad Pública	Cantidad
Período Año 2024	11

Número de Sesiones Extraordinarias Consejo Comunal de Seguridad Pública	Cantidad
Período Año 2024	1

Número de Decretos Alcaldicios Exentos	Cantidad
Período Año 2024	7.754

Número de Oficios Internos	Cantidad
Período Año 2024	520

Número de Organizaciones Comunitarias Constituidas	Cantidad
Período Año 2024	133

Número de Certificados de Vigencias de Organizaciones Comunitarias Provisorios Según Ley 21.146	Cantidad
Período año 2024	50

12. Secretaría Comunal de Planificación



Secretaría Comunal de Planificación

12.1 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Durante el año 2024, el Departamento de Asesoría Urbana desarrolla el estudio “Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público”, mediante Decreto A. Exento N°7.138 de fecha 07.12.2022 al oferente, UTP BRESCIANI Y LIRA LTDA. Y ARISTO CONSULTORES SPA, RUT N°77.200.490-7, por un valor total \$58.999.9999. (Exento de IVA). Este plan fue postulado al Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (GORE), obteniendo la admisibilidad y financiamiento a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R).

Del mismo modo, desarrolla el estudio “Actualización PLADECO 2022-2026, comuna de San Bernardo”, mediante Decreto A. Exento N°7.105 de fecha 06.12.2022, Consultora Ingeniería Construcción y Servicios Mapocho Ltda. RUT 77.846.850-6, por un valor total \$63.680.000 (Exento de IVA), el cual fue postulado al Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (GORE), obteniendo la admisibilidad y financiamiento a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R).

El Estudio “Actualización del Plan Regulador Comunal de San Bernardo y Lo Herrera” finalizó la segunda etapa: “Diagnóstico”. De esta manera, se dio inicio a la tercera etapa, “Imagen Objetivo y Alternativas de Estructuración”, mediante trabajo de participación ciudadana y funcionaria municipal. Del mismo modo, se continuó el proceso de evaluación ambiental estratégica.

A continuación, se detalla una tabla resumen, indicando antecedentes técnicos de las iniciativas de proyectos trabajados durante el año 2024:

Tabla N° 1: Resumen de antecedentes técnicos de postulación, estudios de planificación local.

N°	Nombre Estudio	Financiamiento	Monto M\$	Admisibilidad del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago	Estado de ejecución	de Adjudicación
1	Actualización Plan regulador comunal San Bernardo y Lo Herrera ID 2342-39-LR	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	\$330.050.000.-	Adjudicado	Término N°3 Imagen Objetivo y Alternativas de Estructuración	Adjudicado al Oferente Sociedad Bórquez y Burr Limitada, Mediante Decreto Exento N° 57 de fecha 11 de enero 2021.

2	Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	\$58.999.999.	Adjudicado	Aprobado acuerdo del Honorable Concejo Municipal adoptado sesión Extraordinaria N°67 de fecha 26.03.2024.	Decreto A. Exento N°7.138 de fecha 07.12.2022 al oferente, Utp Bresciani Y Lira Ltda. Y Aristo Consultores Spa.
					Mediante Decreto Exento N°2.540 de fecha 16.04.2024 publicado en el Diario Oficial 16 de mayo del 2024	

Finalización

3	Actualización PLADECO 2022-2026, Comuna de San Bernardo.	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	63.680.000.-	Adjudicado	Aprobado mediante Sesión Ordinaria N°99 de fecha 19.03.2024 el Honorable Concejo Municipal de San Bernardo, aprobó el Plan desarrollo comuna 2024, comuna de san Bernardo. El instrumento tendrá una vigencia de 4	Adjudicado al Oferente , mediante D.A Exento N°7.105 de fecha 06.12.2022 Consultora Ingeniería Construcción y Servicios Mapocho Ltda
					Años desde su aprobación, pudiendo dentro de ese periodo ser sujeto a actualizaciones. Además que mediante Decreto Alcaldicio N°2.345 de fecha 10 abril 2024, ha entrado en vigencia el instrumento de planificación territorial y de	

Sección de Sistema de Información Geográfica: El Departamento de Asesoría Urbana, se encuentra trabajando en crear e implementar el Sistema de información Geográfico Institucional-Online, a través de una plataforma del tipo: Desktop, Servidor Institucional o prestaciones de servicio, Web y/o Cloud Services. Este instrumento permitirá contar con una base de datos centralizada e información georreferenciada con sus correspondientes atributos, en la gama de coberturas existente de las secretarías, departamentos y unidades del municipio. Esto ayudará a tener información actualizada para la realización de estudios, diagnósticos y análisis territorial-espaciales, información indispensable para la elaboración de políticas tendientes a ser un aporte en la toma de decisión, y a la cual podrán acceder las diferentes unidades municipales que demandan este tipo de información para el desarrollo de sus propios trabajos.

Asimismo, dichas unidades proveerán información veraz y oportuna con el propósito de mantener actualizadas las bases de datos en cuestión. La utilización de esta información territorial ayudará no sólo a los funcionarios municipales, sino también a las instituciones públicas y privadas, centros educacionales y a la ciudadanía en general.

Por este motivo, el Departamento de Asesoría Urbana comenzó a explorar las posibilidades de cómo enfrentar este gran desafío. Se ha trabajado en cómo poder implementar el SIG-Institucional. Por este motivo se gestionaron instancias de participación y de reuniones para toma de decisión y llevar a cabo la instalación de esta herramienta en la municipalidad.

Para esto se adquirió la licencia de ArcGis Online a la empresa ESRI, por contratación directa, siendo el único proveedor en el país. Se trata de un software de creación de mapas basados en la web de ESRI (www.esri.cl), para obtener nuevas perspectivas y detalles mejorados a medida que interactúa con los datos. Esta herramienta se encuentra en proceso de análisis para propender a realizar futuras capacitaciones a profesionales idóneos que tengan directa relación con el territorio.

En 2024, el Departamento de Asesoría Urbana, en colaboración con un equipo multidisciplinario de la municipalidad, recopiló información sobre iniciativas de inversión en gestión territorial, social, cultural, educativa y de salud. Esta información fue integrada en la plataforma SIG ONLINE,

desarrollada por el Departamento, para su posterior publicación en la web municipal de San Bernardo, tanto para uso interno como externo.

PROYECTOS DE COLABORACIÓN Y CONTRAPARTE MUNICIPAL:

Visualizador Web de Imagen de Alta Resolución para la Planificación Regional Integrada: El Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN) y el Gobierno Regional Metropolitano se encuentran desarrollando desde diciembre de 2022 el proyecto Visualizador Web de Imagen de Alta Resolución para la Planificación Regional Integrada.

El proyecto contempló un levantamiento satelital y cartográfico de última generación que entregará como resultado información cartográfica de base fundamental para la gestión y planificación territorial municipal. Así, las municipalidades, en particular los departamentos de ordenamiento territorial, tendrán acceso a este contenido, además de tener acceso a un producto de visualización de mapas en web (visualizadores de mapas en línea) que contendrán capas vectoriales (mapas temáticos), modelos de elevación e información ráster (imágenes satelitales de alta resolución de la constelación Pléiades NEO).

De forma más específica, el proyecto de levantamiento satelital y cartográfico de última generación, con su correspondiente producto de visualización web, es necesario para la equidad en la distribución de los datos e información territorial dentro de los 52 comunas que componen la Región Metropolitana, por lo que se llegará primero a aquellos municipios que no cuentan con datos para sus propias planificaciones y trabajos a nivel local. Por tanto, entre los efectos positivos que conllevan esta iniciativa, está el entregar mayor autonomía a las comunas en el acceso a información de muy alta resolución y calidad, para que se levantan en los territorios de la región junto con lo anterior, se abre un abanico de oportunidades para el ordenamiento territorial, debido a que la información satelital como la altimétrica podrán ser utilizadas en proyectos orientados a gestión de peligros naturales, modelamientos hidrográficos, gestión de áreas verdes, entre muchos otros nichos de investigación. Finalmente, hay que destacar que en este proyecto se realizó con información satelital y altimétrica única en el mundo, por cierto pionera en Latinoamérica.

Contraparte Ampliación y Ejecución Parque Metropolitano Sur Cerro Chena: Participación de mesa de coordinación y contraparte municipal sobre Ampliación y Ejecución Parque Metropolitano Sur Cerro Chena.

Foto N°1: Contraparte Ampliación y Ejecución Parque Metropolitano Sur Cerro Chena



Fuente: <https://www.gobiernosantiago.cl/>

Foto N°2: Contraparte Ampliación y Ejecución Parque Metropolitano Sur Cerro Chena



Fuente: <https://www.gobiernosantiago.cl/>

En cuanto a otras actividades de organización y participación de esta área se encuentra la coordinación institucional con organizaciones ciudadanas en torno al proyecto Parque Chena.

Convenio de Colaboración para el CENSO de Población y Vivienda 2024, suscrito entre el Instituto Nacional de Estadísticas y la Ilustre Municipalidad de San Bernardo: El Instituto Nacional de

Estadísticas, INE, en virtud de su Ley Orgánica N°17.374, es el organismo técnico e independiente encargado de levantar los Censos oficiales de la República, según lo establecido en la Ley N°17.374, de conformidad con las recomendaciones internacionales. Durante el año 2024 el INE se encontró realizando el Censo de Población y Vivienda 2024, finalizando en el mes de julio del mismo año. Consistió en la recolección estadística más importante a nivel nacional y entrega clave sobre la realidad del país. El apoyo desde el municipio radicó en facilitar espacios adecuados para el trabajo del equipo que tuvo como función principal preparar y ejecutar el CENSO. Asimismo proporcionó locales con su infraestructura y logística (PC, conexión a internet, mobiliario y estanterías, teléfonos, entre otros) y salas para las actividades de capacitación y colaboró en los programas de difusión, de las actividades contempladas en todas las etapas del proyecto censal, para que la población de la comuna participe positiva y activamente, entregando la información que le fuere requerida. Además, se prestó vigilancia y seguridad a los locales que se facilitaron al INE en virtud del presente convenio.

El Departamento de Asesoría Urbana, SECPLA fue el enlace de coordinación con el equipo INE que se encontró trabajando en la comuna, con el fin de dar cumplimiento al convenio.

Contraparte técnica de colaboración en la formulación del Plan Estratégico Hídrico Local (GORE):

Corresponde a una Estrategia Hídrica Local (EHL) y es un instrumento de gestión y planificación municipal que permite hacer un uso más eficiente y sustentable del agua, el cual se construye a partir de un proceso participativo que contempla tres etapas:

1. Diagnóstico hídrico: Identificación de problemáticas y desafíos.
 2. Visión hídrica comunal: Definición colectiva del escenario objetivo que se busca para la comuna.
 3. Plan de acción: Hoja de ruta con acciones concretas para alcanzar la visión hídrica.
- El Departamento de Asesoría Urbana de SECPLA colabora de manera técnica y logística en el proceso de levantamiento de información asociada a la situación hídrica comunal, participando de los talleres con funcionarios municipales y la comunidad. En temas logísticos, colaboración en la facilitación de insumos para las participaciones. Este documento fue lanzado durante el mes de agosto de 2024.

Colaboración Planes Municipales de Cultura (PMC): Los Planes Municipales de Cultura (PMC) son instrumentos de planificación estratégica que se desarrollan en colaboración entre las municipalidades y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Estos planes tienen como

objetivo apoyar el desarrollo cultural en las diferentes comunas del país, fomentando la participación ciudadana y la gobernanza local. Los PMC se elaboran en base a un diagnóstico del territorio, que permite identificar las necesidades y potencialidades culturales de la comunidad. A partir de este diagnóstico, se establecen objetivos, líneas y acciones concretas para promover las culturas, las artes y el patrimonio en los territorios.

De acuerdo a lo anterior, el Departamento de Asesoría Urbana colaboró en la revisión de los antecedentes para la creación del Plan Municipal Cultural del 2025-2029,

Patrimonio: Desde el Departamento de Asesoría Urbana de la Secretaría Comunal de Planificación hace hincapié en la conservación de nuestro patrimonio local y en el trabajo colaborativo junto a los vecinos, y otras unidades del municipio, en las tareas de puesta en valor y rescate de los bienes patrimoniales que la comunidad pretende rescatar.

Entre las actividades desarrolladas durante el año 2022 en esta área está el desarrollo del expediente de solicitud de declaratoria de Zona Típica para la Población Obrero Ferroviaria, documento trabajado en conjunto con la junta de vecinos del sector y otras organizaciones sociales. Durante el año 2023 por unanimidad, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) aprobó la solicitud de declaratoria como Monumento Nacional, en la categoría de Zona Típica o Píntoresca, de la Población Obrero Ferroviaria de San Bernardo. Se trata de 11 manzanas, ubicadas al poniente de la Maestranza Central de Ferrocarriles (Monumento Histórico desde 2010), que albergó a los trabajadores de la empresa en un pujante período.

Mediante Decreto N°13 de fecha 29.04.2024 fue declarado Monumento Nacional, en la categoría de Zona típica o Píntoresca, la Población Obrero Ferroviaria de San Bernardo, Comuna de San Bernardo, Región Metropolitana. Este hito fue publicado en el Diario Oficial el 9 de julio de 2024.

A partir de la declaratoria y publicación en el Diario Oficial de la Zona Típica se desarrollaron las siguientes actividades:

- Jornada de Capacitación: El 6 de agosto del 2024, el Consejo de Monumentos Nacionales realiza capacitación a funcionarios municipales, cuyo objetivo era dar conocer la Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales, las implicancias de contar con la primera Zona Típica de la comuna, procedimientos asociados y el inicio de la elaboración de normas de intervención.

- PAC 1: Instancia informativa a la Población Obrera de la Maestranza. Realizada el 3 de septiembre de 2024, en la instancia se expusieron los valores y atributos de la Zona Típica recién declarada; los procedimientos asociados y se dio inicio al proceso de elaboración de Normas de Intervención de la primera Zona Típica de la comuna. En la oportunidad se respondieron las consultas de la comunidad asociada a los permisos de intervenciones en sus inmuebles.

Contraparte de revisión de proyectos sometidos al Sistema de Evaluación Ambiental: Durante el año 2024 se realizó una revisión de compatibilidad territorial de los siguientes proyectos ingresados en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental:

- Declaración de Impacto Ambiental (DIA), Proyecto Inmobiliario Condominio Tipo A, Loteo Construcción Simultánea, “Los Naranjos”.
- Declaración de Impacto Ambiental (DIA) “Proyecto Inmobiliario DS 19, Parcela 4 PY”.
- Declaración de Impacto Ambiental (DIA) Proyecto Inmobiliario “Loteo DFL N°2 con construcción simultánea, Lote 4, Cerro Negro”.
- Estudio de Impacto Ambiental "Ampliación del Proyecto Inmobiliario Alerces".

12.2 DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

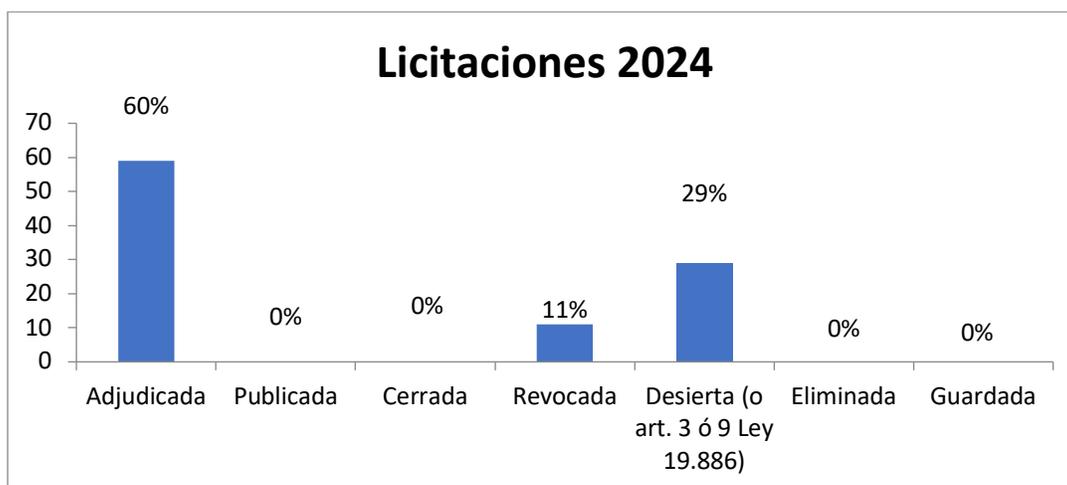
Este departamento tiene como función el llevar a cabo los procesos de licitaciones públicas del municipio cuyos valores sean superiores a 100 UTM, destacando las siguientes tareas:

- Elaborar las Bases Administrativas de todos los llamados a licitación, en conformidad con los criterios e instrucciones establecidas en la Ley de Compras Públicas (Ley 19.886) y el Reglamento Municipal respectivo.
- Diseñar, implementar y mantener archivos de propuestas públicas y privadas.
- Realizar procesos administrativos de llamados a propuestas.

Durante 2024 se realizaron 99 licitaciones. A continuación se detalla el estado de estas licitaciones:

Resumen de Licitaciones	Cantidad	%
Adjudicada	59	60%
Publicada	0	0%

Cerrada	0	0%
Revocada	11	11%
Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	29	29%
Eliminada	0	0%
Guardada	0	0%
Total	99	100%



N°	Nro. De la Adquisición	Nombre de la Adquisición	Estado Licitación	Tipo de Licitación
1	2342-1-LE24	SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE TELEVISIÓN PARA EL 53° FESTIVAL DEL FOLKLORE DE SAN BERNARDO 2024	Adjudicada	Pública
2	2342-2-LE24	SERVICIO DE BAÑOS QUÍMICOS PARA EL 53° FESTIVAL DEL FOLKLORE DE SAN BERNARDO 2024	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
3	2342-3-LE24	SERVICIO DE SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL 53° FESTIVAL DEL FOLKLORE DE SAN BERNARDO 2024	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
4	2342-4-LE24	SERVICIO DE ARRIENDO VALLAS PARA EL 53° FESTIVAL DEL FOLKLORE DE SAN BERNARDO 2024	Adjudicada	Pública

5	2342-5-LE24	SERVICIO DE ARRIENDO DE TARIMAS Y ESTRUCTURAS LAYHER PARA EL 53° FESTIVAL DEL FOLKLORE DE SAN BERNARDO 2024	Adjudicada	Pública
6	2342-6-LE24	SERVICIO DE ARRIENDO DE CARPAS CAMARÍNES STAND Y COCINERÍAS PARA EL 53° FESTIVAL DEL FOLKLORE DE SAN BERNARDO 2024	Adjudicada	Pública
7	2342-7-LE24	SERVICIO DE PANTALLAS PARA EL 53° FESTIVAL DEL FOLKLORE DE SAN BERNARDO 2024 - Readjudicada en Id 2342-7-R124	Adjudicada	Pública
8	2342-8-LE24	SERVICIO DE SONIDO PARA EL 53° FESTIVAL DEL FOLKLORE DE SAN BERNARDO 2024	Adjudicada	Pública
9	2342-9-LE24	SERVICIO DE SISTEMA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL 53° FESTIVAL DEL FOLKLORE DE SAN BERNARDO 2024	Adjudicada	Pública
10	2342-10-LE24	SERVICIO DE ILUMINACIÓN PARA EL 53° FESTIVAL DEL FOLKLORE	Adjudicada	Pública
11	2342-11-LE24	ADQUISICIÓN DE ASPIRADOR AUTÓNOMO DE RESIDUOS URBANOS PARA LA COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
12	2342-12-LQ24	SERVICIO MARTILLERO PARA IMPLEMENTAR SUBASTA DE VEHÍCULOS	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
13	2342-13-LP24	REPOSICIÓN CANCHA SANTA ANA	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
14	2342-14-LE24	EMO 2019 - REPOSICIÓN MOBILIARIO URBANO INFANTIL PARQUE COLÓN	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
15	2342-15-LE24	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL 53° FESTIVAL DEL FOLKLORE DE SAN BERNARDO 2024	Adjudicada	Pública
16	2342-16-LE24	SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y PROMOCIÓN RADIAL PARA EL 53° FESTIVAL DEL FOLKLORE DE SAN BERNARDO 2024	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
17	2342-17-LE24	SERVICIO DE PRODUCCIÓN DESFILE DE AGRUPACIONES FOLKLÓRICAS 2024	Adjudicada	Pública
18	2342-18-LE24	SERVICIO DE IMPRESOS PARA EL 53° FESTIVAL DEL FOLKLORE DE SAN BERNARDO 2024	Adjudicada	Pública
19	2342-19-LE24	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LOS MÓDULOS DE VENTAS DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2024	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
20	2342-20-LE24	ADQUISICIÓN DE HIDROLAVADORA AUTÓNOMA CON CARRO DE ARRASTRE PARA LA COMUNA DE SAN BERNARDO	Revocada	Pública

21	2342-21-LE24	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE SALA CUNA PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
22	2342-22-LE24	EMO 2019 - REPOSICIÓN MOBILIARIO URBANO INFANTIL PARQUE COLÓN SEGUNDO LLAMADO	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
23	2342-23-LP24	REPOSICIÓN CANCHA SANTA ANA SEGUNDO LLAMADO	Adjudicada	Pública
24	2342-24-LQ24	REPOSICIÓN SEDE COMUNITARIA BARRIO ANDES II SECTOR 2 COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
25	2342-25-LE24	ADQUISICIÓN DE LOS SEGUROS DE SINIESTRO PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
26	2342-26-LR24	CONCESIÓN PARA LA MANTENCIÓN DE LOS PUNTOS DE PARADA DE LA RED METROPOLITANA DE MOVILIDAD COMUNA DE SAN BERNARDO	Revocada	Pública
27	2342-27-LR24	MEJORAMIENTO DE ILUMINACION EN DISTINTAS ZONAS DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
28	2342-28-LR24	IMPLEMENTACIÓN Y POSTERIOR MANTENCIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
29	2342-29-LP24	CONSTRUCCIÓN MEMORIAL A JENNY BARRA ROSALES PLAZA GUARELLO SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
30	2342-30-LR24	CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS VOLUMINOSOS OTROS ESCOMBROS RAMAS MICROBASURALES Y OTROS RESIDUOS DE BARRIDO DE CALLES Y FERIAS LIBRES DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
31	2342-31-LR24	MEJORAMIENTO REPOSICIÓN Y CONSTRUCCION DE MULTICANCHAS Y AREAS VERDES DISTINTAS ZONAS DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
32	2342-32-LQ24	SERVICIO DE APOYO PARA LA TRAMITACIÓN JUDICIAL DE CAUSAS DE MOROSIDAD EN EL PAGO DE IMPUESTOS DE RECAUDACIÓN MUNICIPAL	Revocada	Pública
33	2342-33-LR24	REPOSICIÓN Y ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO URBANO PARA DIFERENTES PLAZAS DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
34	2342-34-LR24	CONCESIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS VOLUMINOSOS Y OTROS	Adjudicada	Pública
35	2342-35-LR24	INSTLACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública

36	2342-36-LE24	SERVICIO DE VINO DE HONOR CUENTA PÚBLICA 2023 SAN BERNARDO - Readjudicada en Id 2342-36-R124	Adjudicada	Pública
37	2342-37-LE24	SERVICIO DE PRODUCCIÓN CUENTA PÚBLICA 2023 SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
38	2342-38-LE24	SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARA ACTIVIDAD MUNICIPAL DENOMINADA REAPERTURA PLAZA GUARELLO 2024	Adjudicada	Pública
39	2342-39-LR24	CSV AMPLIACIÓN ILUMINACIÓN PEATONAL DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
40	2342-40-LP24	PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA AÑO 2022 COMUNA DE SAN BERNARDO CÓDIGO N°134010361	Adjudicada	Pública
41	2342-41-LQ24	REPOSICIÓN MULTICANCHAS CONFRATERNIDAD LOS COPIHUES Y ANGUITA II COMUNA DE SAN BERNARDO - Readjudicada en Id 2342-41-R124	Adjudicada	Pública
42	2342-42-LQ24	SERVICIO MARTILLERO PARA IMPLEMENTAR SUBASTA DE VEHÍCULOS	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
43	2342-43-LE24	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORA PARA EL DESARROLLO DEL CENTRO DE SALUD FAMILIAR ALMIRANTE RIVEROS SAN BERNARDO	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
44	2342-44-LP24	SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPOSICIÓN SISTEMA DE CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
45	2342-45-LR24	MANTENCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS PUNTOS DE PARADA DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
46	2342-46-LQ24	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO TIPO CORONA Y REFUERZO DE ILUMINACIÓN PEATONAL COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
47	2342-47-LP24	MEJORAMIENTO PLAZA SAN ENRIQUE Y PLAZA MADRID OSORIO COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
48	2342-48-LE24	ADQUISICIÓN DE CAJAS PLÁSTICAS URNAS PARA EL PROCESO ELECCIONARIO 2024	Revocada	Pública
49	2342-49-LE24	SERVICIO DE ARRIENDO INSTALACIÓN Y RETIRO DE TOLDOS Y CORTINAJE PARA LOS PROCESOS ELECCIONARIOS	Adjudicada	Pública
50	2342-50-LQ24	SERVICIOS BANCARIOS ADICIONALES PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública

51	2342-51-LE24	ADQUISICION DE FORMULARIOS LICENCIAS DE CONDUCIR	Adjudicada	Pública
52	2342-52-LR24	CONSTRUCCION - MEJORAMIENTO DE MULTICANCHAS YO ÁREAS VERDES DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA	Adjudicada	Pública
53	2342-53-LP24	IMPLEMENTACIÓN SERVICIOS DE INTERNET DEDICADO PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
54	2342-54-LE24	RENOVACIÓN LICENCIAS PARA EL SERVIDOR DE CORREO MUNICIPAL	Adjudicada	Pública
55	2342-55-LE24	SERVICIOS DE CONSULTORA CESFAM ALMIRANTE RIVEROS	Revocada	Pública
56	2342-56-LP24	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL DE ASISTENCIA PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
57	2342-57-LE24	SERVICIO DE PRODUCCIÓN PARA ACTIVIDAD RECREATIVA Y TERRITORIAL MES DE LA NIÑEZ 2024. JUGAR ES TU DERECHO	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
58	2342-58-LE24	SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE MISA Y DESFILE CÍVICO-MILITAR EN HONOR AL NATALICIO DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
59	2342-59-LR24	INTEVENCIONES PROVISORIAS DE EMERGENCIA IPE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS COMUNA DE SAN BERNARDO	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
60	2342-60-LQ24	ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONES ALJIBES COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
61	2342-61-LP24	SERVICIO DE SUMINISTRO DE SACOS DE ASFALTO EN FRÍO PARA LA REPARACIÓN DE BACHES DE EMERGENCIA HASTA 20 M2 EN CALZADAS Y CICLOVÍAS DE LA COMUNA	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
62	2342-62-LE24	PATRULLAJE MOVIL SAN BERNARDO ADQUISICIÓN 2 VEHÍCULOS DE PATRULLAJE Y EQUIPAMIENTO	Adjudicada	Pública
63	2342-63-LP24	REPOSICIÓN MULTICANCHA CORDILLERA I SECTOR 3	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
64	2342-64-LE24	ADQUISICIÓN DE CAJAS PLÁSTICAS URNAS PARA EL PROCESO ELECCIONARIO 2024	Adjudicada	Pública
65	2342-65-LE24	SERVICIO DE PRODUCCIÓN TEDEUM Y DESFILE CÍVICO-MILITAR EN CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y LAS GLORIAS DEL EJÉRCITO	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública

66	2342-66-LE24	SERVICIO DE ARRIENDO DE SISTEMA DE MONITOREO DE VEHÍCULOS DE USO MUNICIPAL A TRAVÉS DE GPS	Adjudicada	Pública
67	2342-67-LP24	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS SEDÁN STATION WAGON O SUV PARA USO INTERNO DEL 1° Y 2° JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE SAN BERNARDO	Revocada	Pública
68	2342-68-LQ24	ADQUISICIÓN DE CÁMARAS Y LUMINARIAS HOSPITAL EL PINO SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
69	2342-69-LE24	REPOSICIÓN PAVIMENTO SECTOR PARTIDOR PISTA DE BISICROSS	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
70	2342-70-LR24	CONTRATACIÓN DE LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE DUCTOS ACEQUIAS OBRAS DE ARTE Y EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES EN LA COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
71	2342-71-LQ24	SERVICIO DE PROVISIÓN DE MEDIAGUAS	Adjudicada	Pública
72	2342-72-LR24	INTERVENCIONES PROVISORIAS DE EMERGENCIA IPE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
73	2342-73-LE24	CONSTRUCCIÓN REPARACIONES INSTALACIÓN DE SISTEMAS SANITARIOS DE AGUA Y EXCRETAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS – PROGRAMA DE HABITABILIDAD 2023	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
74	2342-74-LQ24	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS PARA USO INTERNO DE LA I. MUNICIPIALIDAD DE SAN BERNARDO	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
75	2342-75-LE24	SERVICIO DE SUMINISTRO DE SACOS DE ARENA PARA CONTENER LAS AGUAS LLUVIAS DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
76	2342-76-LR24	ADQUISICIÓN DE 3 BUSES ELÉCTRICOS PARA LA COMUNA DE SAN BERNARDO	Revocada	Pública
77	2342-77-LQ24	INTERVENCIONES PROVISORIAS DE EMERGENCIA IPE REPOSICIÓN DE VEREDAS	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
78	2342-78-LQ24	ADQUISICIÓN 5 AUTOS ELÉCTRICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
79	2342-79-LR24	CONSTRUCCIÓN REPARACIÓN E ILUMINACIÓN DE MULTICANCHAS DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
80	2342-80-LE24	SERVICIO DE PRODUCCIÓN ACTIVIDAD FERIA COSTUMBRISTA 18 CHICO EN EL PARQUE	Adjudicada	Pública

81	2342-81-B224	SERVICIO DE SUMINISTRO DE SACOS DE ASFALTO EN FRÍO PARA LA REPARACIÓN DE BACHES DE EMERGENCIA HASTA 20 M2 EN CALZADAS Y CICLOVÍAS DE LA COMUNA	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Privada
82	2342-82-LQ24	INTERVENCIONES PROVISORIAS DE EMERGENCIA IPE PAVIMENTOS DE HORMIGÓN COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
83	2342-83-LE24	CONSTRUCCIÓN REPARACIONES INSTALACIÓN DE SISTEMAS SANITARIOS DE AGUA Y EXCRETAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS – PROGRAMA DE HABITABILIDAD 2023	Adjudicada	Pública
84	2342-84-LE24	DÍA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
85	2342-85-LE24	SERVICIO DE SUMINISTRO DE HORMIGÓN PREMEZCLADO DE PLANTA PARA EJECUCIÓN DE VEREDAS POR LA CUADRILLA DE PAVIMENTACIÓN EN DISTINTOS PUNTOS DE LA COMUNA	Adjudicada	Pública
86	2342-86-LE24	LIMPIEZA INTERIOR DE ESTANQUES DE CAMIONES LIMPIA FOSAS MUNICIPALES COMUNA DE SAN BERNARDO	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
87	2342-87-LP24	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS SEDÁN STATION WAGON O SUV PARA USO INTERNO DEL 1° Y 2° JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
88	2342-88-LP24	ADQUISICIÓN DE JUGUETES DE NAVIDAD AÑO 2024 COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
89	2342-89-LQ24	SERVICIO DE CAJEROS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
90	2342-90-LE24	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LOS MÓDULOS DE VENTA DE PERMISOS DE CIRCULACIÓN 2025	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
91	2342-91-LE24	NAVIDAD EN SAN BERNARDO ARRIENDO CON INSTALACIÓN DE ÁRBOL DE NAVIDAD EN FRONTIS DE EDIFICIO CONSISTORIAL COMUNA DE SAN BERNARDO	Revocada	Pública
92	2342-92-LR24	CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS SANITARIAS DOMÉSTICAS E HIGIENE AMBIENTAL EN LA COMUNA DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
93	2342-93-LE24	EQUIPO FOTOGRAMÉTRICO RPAS	Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
94	2342-94-LQ24	SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y CARGA EN CAMIONETAS PARA USO INTERNO DE LA I. MUNICIAPLIDAD DE SAN BERNARDO	Adjudicada	Pública
95	2342-95-LQ24	INTERVENCIONES PROVISORIAS DE EMERGENCIA IPE REPOSICIÓN DE VEREDAS - Readjudicada en Id 2342-95-R125	Adjudicada	Pública

96	2342-96-LQ24	ADQUISICIÓN 5 AUTOS ELÉCTRICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	Revocada	Pública
97	2342-97-B224	REPOSICIÓN MULTICANCHA CORDILLERA I SECTOR 3	Adjudicada	Privada
98	2342-98-LQ24	CONCESIÓN ESPACIOS PÚBLICOS VENTA DE SOAP	Revocada	Pública
99	2342-99-LE24	ADQUISICIÓN DE CLORO GRANULADO Y OTROS QUÍMICOS PARA LA PISCINA TEMPERADA DE SAN BERNARDO	Revocada	Pública

Procesos licitatorios de alto impacto:

- Adjudicación del proceso de licitación denominado “Concesión para la prestación de los servicios de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios voluminosos y otros”, ID: 2342-34-LR24, por un monto de \$23.000.000.000 (IVA incluido).
- Adjudicación del proceso de licitación denominado “Concesión para la prestación del servicio de disposición final de los residuos sólidos domiciliarios voluminosos, otros escombros, ramas, microbasurales y otros residuos de barrido de calles y ferias libres de la comuna de San Bernardo”, ID: 2342-30-LR24, por un monto de \$14.134.004.000 (IVA incluido).
- Adjudicación del proceso de licitación denominado “Reposición y adquisición de juegos infantiles y mobiliario urbano para diferentes plazas de San Bernardo”, ID: 2342-33-LR24, por un monto de \$3.963.823.000 (IVA incluido).
- Adjudicación del proceso de licitación denominado “Mantenimiento y conservación de los puntos de parada del sistema de transporte público de la comuna de San Bernardo”, ID: 2342-45-LR24, por un monto de \$2.670.000.000 (IVA incluido).
- Adjudicación del proceso de licitación denominado “Contratación de limpieza y mantención de ductos, acequias, obras de arte y ejecución de obras menores en la comuna de San Bernardo”, ID: 2342-70-LR24, por un monto de \$1.600.000.000 (IVA incluido).
- Adjudicación del proceso de licitación denominado “Concesión del servicio de control de plagas sanitarias domésticas e higiene ambiental en la comuna de San Bernardo”, ID: 2342-92-LR24, por un monto de \$780.000.000 (IVA incluido).

12.3 DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

En este capítulo se presentan las iniciativas de inversión ejecutadas y en ejecución, mediante estudios y/o proyectos que se plasman en el territorio y que buscan evaluar problemas y dar soluciones a los vecinos de la comuna (ver anexo 6A).

Fondos Externos Postulados. Las fuentes externas para financiar proyectos son:

- Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (GORE RMS), mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y también el Fondo de Reactivación Económica (FRIL).
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), mediante los Programas de Mejoramiento Urbano (PMU) y/o el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB).
- Circular N°33, que se enfoca en la asignación de recursos en emergencias, activos no financieros, estudios básicos y conservación de infraestructura pública.
- Otros fondos sectoriales: Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, entre otros.

En resumen, se puede destacar que la inversión aprobada para la comuna en el año 2024 ascendió a \$3.065.720.163, y cuyo fin fue impulsar el desarrollo y aplicación de proyectos que contribuyan a mejorar el territorio de la comuna de San Bernardo.

Durante el año 2024, se aprobaron, licitaron y/o adjudicaron los siguientes proyectos:

- Fondos de Reactivación Económica (FRIL)

Los proyectos desarrollados en el marco de este Fondo, generado desde el Gobierno Regional Metropolitano, buscan diseñar proyectos que beneficien a los vecinos de la comuna y estimulen la actividad económica. Durante el 2024 se implementaron un total de seis iniciativas, logrando un financiamiento de \$1.054.860.0000. El enfoque estuvo en la recuperación de espacios públicos, con énfasis en la construcción de multicanchas, como un lugar de encuentros deportivos y aumento lumínico en los espacios públicos para aportar mayor seguridad a los vecinos.

1	Reposición Multicancha Duceres II, El Olivo A y Las Palmas de Nos, comuna de San Bernardo	\$185.417.934.-
2	Reposición Multicanchas El Olivo B, Valle De Lluta y Construcción Faldeos de Nos	\$185.935.886.-

3	Reposición Multicanchas Mujeres de Chile, Jardines de Colon y Construcción Terrasol III	\$186.287.849.-
4	Reposición Multicanchas Las Margaritas, Villa Polaris y Villa El Manantial	\$186.509.029.-
5	Reposición Multicancha Casas del Parque III, La Portada y Construcción Santa Bárbara	\$188.363.688.-
6	Ampliación Iluminación Calderón de la Barca, comuna de San Bernardo	\$122.345.614.-
TOTAL		\$1.054.860.000.-

- Cambio Sistema de Iluminación Parque Maestranza, comuna de San Bernardo

Este proyecto tiene como objetivo revitalizar el Parque Maestranza a través de una transformación lumínica significativa. Aplicará la implementación de un nuevo sistema de iluminación ornamental, que no sólo realzará la belleza del parque, sino que también mejorará la seguridad y la experiencia de quienes lo visitan en horas nocturnas. La tecnología de iluminación LED de última generación, permitirá una eficiencia energética notable, reduciendo costos operativos y disminuyendo la huella ambiental, el proyecto contempla el cambio de 103 luminarias. Este cambio no sólo iluminará el parque, sino que también agregará un toque distinto, creando un espacio acogedor y estéticamente agradable para la comunidad.

MONTO INVERSIÓN	\$305.154.675.-
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMB

- Construcción Puntos de Iluminación Unidades Vecinales 52, 11, 32, 34, 17, 45, 38, 58, de la comuna de San Bernardo

El proyecto de construcción de puntos de iluminación, consiste en la instalación de luminarias coronas en áreas estratégicas dentro de estas unidades vecinales, la implementación incluye la colocación de postes de luz y sistemas de energía que aseguran una iluminación adecuada en calles, parques y zonas comunes, mejorando significativamente la visibilidad durante la noche.

MONTO INVERSIÓN	\$84.698.250.-
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU TRADICIONAL

- Mejoramiento de Iluminación en calle Eyzaguirre entre Avenida Colón Sur y calle San José.

Este proyecto tiene como objetivo revitalizar el eje de la calle Eyzaguirre a través de una transformación lumínica significativa. Aplicará la implementación de un nuevo sistema de iluminación ornamental, que no sólo realzará la belleza del parque, sino que también mejorará la seguridad y la experiencia de quienes lo visitan en horas nocturnas. La tecnología de iluminación LED de última generación, permitirá una eficiencia energética notable, reduciendo costos operativos y disminuyendo la huella ambiental, el proyecto contempla el cambio de 99 luminarias. Este cambio no sólo iluminará el parque, sino que también agregará un toque distinto, creando un espacio acogedor y estéticamente agradable para la comunidad.

MONTO INVERSIÓN	\$304.932.740.-
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMB

- Asistencia Técnica para el Catastro Alumbrado Público en la Ilustre Municipalidad de San Bernardo.

El objetivo general del estudio es obtener un catastro detallado del sistema de alumbrado público de la comuna de San Bernardo, que permita a la municipalidad desarrollar una evaluación técnica respecto del estado actual y posterior presentación de un proyecto que permita el cambio masivo de luminarias, y dar cumplimiento a la normativa actual sobre contaminación lumínica. Realizar un catastro de instalaciones de alumbrado público que considere el parque total de equipos de iluminación pública en la comuna, e incluso de los postes que no cuenten con este tipo de dispositivos, y su identificación numérica si la hubiere, así como sus coordenadas geográficas, además de la determinación gráfica de límites de zona de alumbrado público y de red de distribución eléctrica, identificación de cada servicio, sus características y detalles técnicos de cada uno de ellos.

MONTO INVERSIÓN	\$63.600.000.-
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMB

- Reposición Multicancha 1, Conjunto Habitacional Eduardo Anguita III

El proyecto de reposición de multicancha 1, conjunto habitacional Eduardo Anguita III, corresponde a la reposición de una multicancha que acoge 3 disciplinas deportivas: fútbol, básquetbol y vóleybol, las que se diferencian entre sí mediante el trazado de diferentes colores sobre la carpeta asfáltica.

Las obras se construirán de acuerdo al proyecto de arquitectura, planimetría de detalle y especificaciones técnicas desarrolladas con este propósito, cumpliendo con la normativa vigente.

MONTO INVERSIÓN	\$63.494.396.-
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU

- Reposición Multicancha 2, Conjunto Habitacional Eduardo Anguita III

El proyecto de reposición de multicancha 2, conjunto habitacional Eduardo Anguita III, corresponde a la reposición de una multicancha que acoge 3 disciplinas deportivas: fútbol, básquetbol y vóleybol, las que se diferencian entre sí mediante el trazado de diferentes colores sobre la carpeta asfáltica. Las obras se construirán de acuerdo al proyecto de arquitectura, planimetría de detalle y especificaciones técnicas desarrolladas con este propósito, cumpliendo con la normativa vigente.

MONTO INVERSIÓN	\$69.174.346.-
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU

- Reposición Multicancha La Campiña de Nos

El proyecto de reposición de multicancha en Villa La Campiña de Nos corresponde a la reposición de una multicancha que acoge tres disciplinas deportivas: fútbol, básquetbol y vóleybol, las que se diferencian entre sí mediante el trazado de diferentes colores sobre la carpeta asfáltica. Las obras se construirán de acuerdo al proyecto de arquitectura, planimetría de detalle y especificaciones técnicas desarrolladas con este propósito, cumpliendo con la normativa vigente.

MONTO INVERSIÓN	\$78.660.934.-
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU

- Adquisición de 5 Vehículos Eléctricos para la comuna de San Bernardo

La presente iniciativa sustenta la postulación de adquisición de cinco vehículos eléctricos para el traslado de funcionarios dentro de la comuna para atender las necesidades de nuestros vecinos y vecinas de San Bernardo. Este proyecto permitirá aumentar la eficiencia en el uso de los recursos municipales en el traslado de los funcionarios y comunidad en general bajo un enfoque sostenible y amigable con el medioambiente, y por ende constituye una iniciativa estratégica que se justifica

por su impacto positivo en la eficiencia de los servicios, reducción de la huella de carbono y el cumplimiento de las normativas ambientales. Estos vehículos contribuirán a una mejor calidad de vida y la construcción de una comuna más sostenible.

MONTO INVERSIÓN	\$202.950.000.-
FINANCIAMIENTO	CIRC 33

- Adquisición 3 Buses Eléctricos para la comuna de San Bernardo

La comuna de San Bernardo cuenta con una flota de buses que se encuentran pronto a su término de vida útil. Estos buses recorren y prestan servicios en diferentes puntos a la comunidad pero no son suficientes para la demanda existente, es por eso que la municipalidad necesita adquirir nuevos buses en su flota previniendo quedar sin buses en el corto plazo y con el fin de cubrir la demanda de toda la comunidad.

MONTO INVERSIÓN	\$838.194.822.-
FINANCIAMIENTO	CIRC 33

Equipo de Obras Menores de Mejoramiento de Espacios Públicos

Acá se realizan una serie de intervenciones de rápida ejecución y con un alto impacto a nivel barrial, embelleciendo y recuperando sectores en deterioro y espacios públicos de alta afluencia, generando en la comunidad un alto nivel de apropiación del espacio.

Agua Potable y Alcantarillado

Esta sección tiene como objetivo gestionar planes, orientados a la prevención y atención eficiente a las demandas de agua potable y alcantarillado público de la comuna. También todo lo respecta con la evacuación de aguas servidas, disposición final y tratamiento de la excreta que afecta a una parte considerable del territorio.

Además, debe informar la gestión de financiamiento municipal que se realizó en los diseños de los proyectos de agua potable y resolver deudas históricas de saneamiento sanitario pendientes en el territorio, y los temas asociados a la crisis hídrica.

Estudios en ejecución

- “Proyecto de ingeniería soluciones sanitarias rinconada de Chena – camino La Vara – Santa Pamela – Santa Doris”. Beneficiarios: 350 personas.
- “Diseño proyecto de ingeniería soluciones sanitarias proyecto San Jorge comuna de San Bernardo, etapa diseño”. Beneficiarios: 259 personas. (Proyecto Técnico Aprobado).
- “Ampliación de red de alcantarillado de aguas servidas para poblaciones Lo Herrera - Ruiz Tagle, etapa diseño”. Beneficiarios: 3.569 personas. (Proyecto Técnico Aprobado).
- “Recuperación de acequias patrimoniales calle Arturo Prat entre avenida América y Barros Arana”. Beneficiarios: 1.658 personas.
- “Ejecución de soluciones sanitarias San Adolfo”. Beneficiarios: 295 personas.
- “32 soluciones individuales, diversos sectores de la comuna”. Proyecto considera 32 soluciones individuales de agua potable y alcantarillado, el cual se encuentra aprobado técnicamente y beneficiará a más de 16 familias de la comuna.

Alumbrado Público

Se realiza la elaboración y postulación de proyectos eléctricos, los cuales buscan desarrollarse por medio de financiamiento municipal o fondos externos. A su vez tienen a cargo el control y gestión de la mantención de luminarias de la comuna, el cual considera el parque lumínico completo de 28.000 luminarias, aportando seguridad dentro del territorio, en el tránsito de peatones y vehículos.

Durante el año 2024 se atendieron un total de 5.812 fallas de acuerdo con el siguiente detalle:

A continuación, se presenta un resumen de la cantidad total de fallas registradas cada mes y el tipo de falla predominante:

Mes	Total de fallas	Tipo de falla más frecuente	Porcentaje
Enero	229	Circuitos	51.1%
Febrero	229	Circuitos	54.1%
Marzo	229	Circuitos	53.6%
Abril	522	Luminarias	73.6%
Mayo	1232	Luminarias	48.5%
Junio	603	Luminarias	50.6%

Mes	Total de fallas	Tipo de falla más frecuente	Porcentaje
Julio	420	Luminarias	50.0%
Agosto	435	Luminarias	63.2%
Septiembre	435	Luminarias	63.2%
Octubre	344	Luminarias	65.4%
Noviembre	287	Circuitos	49.1%
Diciembre	267	Luminarias	56.6%

Total de fallas en el año 2024

Total anual:

5.812 fallas

Desglose anual por tipo de falla

Tipo de falla	Cantidad	Porcentaje
Circuitos	2282	39.3%
Luminarias	2912	50.1%
Postes chocados	18	0.3%
Otros	600	10.3%
Total	5812	100.0%

Detalle por categoría:

1. Circuitos (2282):
 - a. Mayor incidencia en mayo (577 fallas, 46.8% del total del mes).
 - b. Predominó en enero, febrero, marzo y noviembre.
2. Luminarias (2912):
 - a. Máximo en mayo (597 fallas, 48.5% del total del mes).
 - b. Abril registró el mayor porcentaje (73.6% del total mensual).
3. Postes chocados (18):
 - a. Mínima incidencia anual (0.3%).
 - b. Mayo tuvo el mayor número (4 casos).
4. Otros (600):
 - a. Fallas menores no especificadas.
 - b. Mayo tuvo el mayor registro (54 casos).

Observaciones clave:

1. Tipo de falla predominante:
 - a. Luminarias: Fueron la principal causa de fallas en 8 de los 12 meses, destacándose en abril (73.6%) y octubre (65.4%).
 - b. Circuitos: Dominaron en enero, febrero, marzo y noviembre, con un máximo de 54.1% en febrero.
2. Meses con mayor incidencia:
 - a. Mayo registró el mayor número de fallas (1232), principalmente en luminarias (48.5%) y circuitos (46.8%).
 - b. Abril tuvo la segunda mayor cantidad (522 fallas), con un 73.6% en luminarias.
3. Fallas menores:
 - a. Postes chocados: Representaron menos del 1% en casi todos los meses, excepto en marzo y diciembre (0.7%).
 - b. Vandalismo: Afectó entre 0.2% (mayo) y 9.9% (diciembre) de las luminarias apagadas.
4. Desglose de luminarias apagadas:
 - a. Reparadas: Entre 62,3% (junio) y 79,2% (mayo).
 - b. Repetidas/acceso impedido: Entre 18,1% (mayo) y 27,7% (enero).
 - c. Vandalizadas: Máximo del 9,9% en diciembre.

2.5.5 Programa Quiero Mi Barrio

El programa tiene como objetivo el fortalecimiento del tejido social en el sector Nororiente de la comuna, enfocado en los sectores de Andes I. Mediante la intervención inicial del Programa de Gestión Social, se busca reactivar a los actores importantes del barrio por intermedio de actividades, talleres y trabajo con la comunidad.

Programa Quiero Mi Barrio

El programa tiene como objetivo el fortalecimiento del tejido social en el sector Nororiente de la comuna, enfocado en los sectores de Andes I. Mediante la intervención inicial del Programa de Gestión Social, se busca reactivar a los actores importantes del barrio por intermedio de actividades, talleres y trabajo con la comunidad. Luego, en una segunda instancia, se consolidan estos lazos mediante el Programa de Gestión de Obras, con un cambio físico en las áreas comunes del sector, brindándole a la comunidad un proyecto del cual se sientan partícipes, generando arraigo, compromiso y control natural del entorno.

ANDES I

PROYECTO	MONTO
Habilitación Plaza Cárpatos y Eje Irazú, Andes I	\$530.629.948.-
Mejoramiento Iluminación Patios Interiores, Andes I	\$39.994.706.-

13. Dirección de Seguridad Pública



Dirección de Seguridad Pública

La Dirección de Seguridad Pública se encarga de las labores en el desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social y situacional de la comuna, por medio de tres departamentos: Seguridad Ciudadana, Seguridad Pública y apoyo a la Gestión Municipal; Control de Seguimiento y Auditoría Participativa.

A través de estos departamentos se realiza la labor operativa y preventiva en seguridad, con un enfoque participativo y de promoción social, apostando a la reinserción social, la asistencia a víctimas y los diversos tipos de medidas e iniciativas que fortalezcan la seguridad comunal, por medio de planes estratégicos y convenios externos de inversión comunal. Así como también, en la labor de inspección y fiscalización.

La Dirección se encarga de elaborar y actualizar el Plan Comunal de Seguridad Pública, siendo la carta de navegación para el aumento de la seguridad comunal y la percepción de seguridad en la comunidad. Este plan debe ser ejecutado y evaluado anualmente, permitiendo conocer los avances en la materia.

La Dirección se encarga de mantener una coordinación permanente con las policías - Carabineros de Chile e Investigaciones- promoviendo un trabajo colaborativo en la prevención y persecución del delito, generando una estrategia que permita mantener conectadas las unidades policiales con el equipo de móviles de patrullaje de seguridad ciudadana y central de cámaras de televigilancia y comunicaciones.



13.1 DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA

El Departamento de Seguridad Pública, tiene como labor principal asesorar a la Dirección en materias de seguridad por medio de convenios, programas y proyectos que permitan disminuir factores de riesgo y de este modo mejorar la percepción de seguridad de la comunidad.

Es la encargada de ejecutar y gestionar los recursos a través de sus convenios celebrados con otras entidades públicas, principalmente con la Subsecretaría de Seguridad Pública (SPD) y el Gobierno Regional (GORE), esto en el marco de planes y programas en materia preventiva de seguridad.

En esta la unidad se desarrollan datos estadísticos respecto de los delitos ocurridos en la comuna, generando información respecto de los avances en materia de seguridad, permitiendo la actualización de una base de datos para la generación de nuevos proyectos en beneficio de la comuna.

Programas en convenio con la Subsecretaría de Prevención del Delito

1.1 Programa Somos Barrio

Financiamiento: Subsecretaría de Prevención del Delito

Cobertura: 24.880 habitantes del polígono

Años de intervención: 2019 – a la fecha

Monto de inversión (2019 -2024): Para el año 2024, se contó con un presupuesto total de \$72.122.000. En materia de proyectos, corresponde a \$60.000.000 y \$12.122.000 para recursos humanos, actualmente el proyecto se encuentra en estado de formulación. A continuación se detalla la tabla de inversión con los montos asignados al programa, desde el año 2019 hasta el año 2024:

Tipología de proyecto	Monto
Situacional	\$ 518.828.776
Psicosocial	\$ 241.760.000
Total	\$ 760.588.776

Focalización: El programa se desarrolla dentro del polígono denominado “Andes Cordillera” compuesto por las calles Av. Balmaceda – Carlos Condell – Av. Padre Hurtado – Los Pétalos.

Objetivo y enfoque: El Programa Somos Barrio tiene un enfoque territorial y focaliza su trabajo en barrios que presentan un alto nivel de problemas de seguridad. La intervención barrial y su objetivo se orientan en mejorar las condiciones de seguridad que afectan la calidad de vida de los habitantes.

La intervención se realiza de manera articulada mediante dos instrumentos:

- Mesa comunitaria formada por organizaciones sociales junto a vecinos y vecinas, cuyo producto es la participación en el diagnóstico de necesidades y propuestas de actividades y acción para la construcción de un Plan Comunitario.
- Mesa Barrial Intersectorial formada por profesionales del CESFAM, del Programa Lazos, escuelas, jardines infantiles, Sernameg, IND y servicios municipales. Su producto es la suma del plan comunitario junto a la oferta de los servicios en el territorio.

Los componentes del programa son:

- Prevención y control policial en los barrios: Coordina la planificación de actividades de prevención y control a desarrollar según lo requerido para cada barrio a partir de su diagnóstico.
- Fortalecimiento comunitario: Aumenta el nivel de asociatividad en los barrios intervenidos como mecanismo de prevención comunitaria ante el delito, cuyo producto es el Plan de Acción Comunitario y el Plan de Acción Barrial.
- Integración Urbana: Disminuir la presencia de factores de riesgo situacionales y de segregación urbana en los barrios intervenidos que profundizan los riesgos y la percepción de inseguridad en la población.

Gestión e hitos 2024

Se realizaron cuatro sesiones de mesas comunitarias, con representantes de JJVV Villa Cordillera II; JJVV Villa Cordillera III; JJVV Villa Cordillera IV; JJVV Comunidad Las Hortensias y JJVV Cerro La Campana.

Se realizó diagnóstico de seguridad y la validación del Plan de Acción Barrial 2024.

En términos comunitarios se trabajó con seis organizaciones comunitarias, tales como: JJVV Villa Cordillera II; JJVV Villa Cordillera III; JJVV Villa Cordillera IV; JJVV Comunidad Las Hortensias y JJVV Cerro La Campana.

Red intersectorial de trabajo; Comunidad escolar del colegio, CESFAM.



1.2 Programa Somos Barrio Comercial

Financiamiento: Subsecretaría de Prevención del Delito

Cobertura: 33.860 habitantes

Años de intervención: 2021 – 2025

Monto de inversión: Para el año 2024, se contó con un presupuesto total de \$44.622.000. En materia de proyectos, corresponde a \$32.500.000 y \$12.122.000 para recursos humanos, actualmente el proyecto se encuentra en estado de formulación.

Año	Proyecto	Recurso Humano	Total
2021	\$26.448.000	\$15.552.000	\$42.000.000
2022	\$26.448.000	\$8.250.000	\$34.698.000
2023	\$26.448.000	\$11.600.000	\$40.100.000
2024	\$32.500.000	\$12.122.000	\$44.622.000

Monto total de inversión en materia situacional: \$ 113.896.000

Focalización: Este programa se desarrolla dentro del polígono denominado “Sector Centro”, compuesto por las calles Colón – Portales Oriente – San Alfonso - Pdte. Jorge Alessandri Rodríguez.

Objetivo y Enfoque: El Programa Somos Barrio Comercial está pensado para el barrio comercial de la comuna. Su objetivo es reducir los riesgos relacionados con la seguridad pública, especialmente los que tienen que ver con el entorno y la sociedad. Para lograrlo, se aplican medidas preventivas que permiten coordinar mejor el trabajo entre diferentes sectores e instituciones, esto ayuda a disminuir los niveles de violencia y victimización, y también a mejorar la percepción de seguridad de las personas que viven, trabajan o visitan el barrio.

Somos Barrio Comercial posee tres áreas de intervención:

- Planes de Acción Barrial Público-Privados, se refiere a la intervención con la comunidad en torno al fomento de la denuncia, medidas de autocuidado y fomentar la participación ciudadana.
 - Reuniones mensuales con la comunidad para el fomento a la denuncia a través del Programa Denuncia Seguro.
 - Reuniones con la comunidad para fomentar la participación en espacios públicos.
- Planes de Control y Fiscalización, cuyo objetivo es aumentar el control policial y la fiscalización en distintos sectores del barrio.
 - Coordinaciones con Carabineros para la realización de fiscalizaciones al comercio ambulante eje Eyzaguirre y plaza Paul Harris.
- Implementación de proyectos de prevención del delito, busca disminuir factores de riesgos del entorno que inciten la ocurrencia de delitos o actividad delictual.
 - Previendo Sector Centro de San Bernardo con Presencia de Bicicletas de Seguridad Pública

- Instalación de luminaria peatonal San Alfonso
- Cámaras de televigilancia Freire – San Alfonso y Eugenio Matte – Macario Ossa

Gestión e hitos 2024:

- Ejecución de 03 mesas barriales: con representantes de la JVV Centro, Comité Barrio Estación, Cámara de Comercio, Redes institucionales: OPD, DIMAO
- Mesa de Acción Barrial público privada
- Participación en Encuentro de Comités de Seguridad.
- Participación en Encuentro de Convivencia Escolar
- Feria de Servicios Plaza Paul Harris (1)



1.3



Programa LAZOS: Convenio 2024

Financiamiento: Subsecretaría de Prevención del Delito

Monto de inversión: Para el año 2024 se contó con un presupuesto total de \$198.138.300. Desglosando para efectos de recurso humano por componente, el gasto de personal asciende a \$180.675.600. Componente 1: Equipo de Detección Temprana, \$34.136.328; Componente 2 y 3: Parentalidad Positiva \$32.362.380, y Componente 4: Terapia Multisistémica \$114.176.892

Objetivo y enfoque: El Programa Lazos se inserta dentro de la misión institucional de la Subsecretaría de Prevención del Delito en el ámbito del desarrollo de intervenciones enfocadas a la prevención de la participación de niños, niñas y adolescentes (NNA) en actividades delictuales, por medio de intervenciones especializadas, selectivas e indicadas a los factores de riesgo que se encuentran presentes, propiciando el fortalecimiento de factores protectores a nivel familiar.

El Programa Lazos contempla los siguientes componentes:

1. Detección Temprana (EDT): Su objetivo fue realizar evaluación y derivación de casos. Considera un equipo psicosocial que acompaña a las familias en el transcurso de su evaluación diagnóstica hasta su derivación hacia la oferta más pertinente. Cabe señalar que esta evaluación es voluntaria y se realiza contando con el consentimiento del cuidador o cuidadora.

Por medio de la aplicación de instrumentos especializados, EDT puede derivar casos a alguno de los componentes de Lazos u otros programas de la red local. De este modo, los equipos EDT participan en instancias de coordinación inter-agencial (con organismos de la red comunal de infancia u otros), y de gestión de casos, orientados a proveer una atención eficaz.
2. Orientación en Parentalidad Positiva: su objetivo fue realizar intervenciones tempranas dirigidas a desarrollar o fortalecer habilidades parentales en cuidadores de NNA, a través de seminarios abiertos para la comunidad, implementados por un equipo psicosocial. Implica una intervención familiar (entrenamiento parental) ya sea a través de una modalidad individual o grupal, dependiendo de las necesidades.
3. Componente 3, Intervención en Parentalidad Positiva: tiene como objetivo realizar acciones de prevención secundaria sobre conductas arriesgadas o desadaptativas en NNA que presentan un nivel de necesidades de atención medio.

Ambos componentes de Parentalidad Positiva (2 y 3) se ejecutan siguiendo los lineamientos entregados por la Subsecretaría de Prevención del Delito, procurando realizar la implementación con fidelidad al modelo de Triple P, y trabajando por llegar a las familias que requieran del apoyo de este componente dentro del territorio comunal.

4. Componente 4, Terapia Multisistémica (MST): Su objetivo es realizar terapia familiar intensiva, dirigida a NNA que presentan un nivel de necesidades de atención alto, incorporando a sus familias y/o cuidadores en la intervención. MST ha generado un modelo de terapia altamente especializado que se desarrolla en el hogar (elimina las barreras de acceso al servicio) y que se implementa en modalidad 24x7, considerando atención presencial y telefónica.

Gestión e hitos 2024

Programa Lazos				
Componente	Resultados	cumplimiento	Hitos	
Detección Temprana (EDT)	336 Evaluaciones a	100%	Evaluaciones en domicilio.	
	Niños, Niñas, adolescentes y sus familias			
Orientación en Parentalidad Positiva	200 participantes a seminarios Escuelas Municipales	100%	Seminarios: "Criar adolescente responsable"	
	Cmdt. Carlos Condell (n° asistentes 51) Mahuida (n° asistentes 20) Nuevo Porvenir (n° asistentes 12) Baldomero Lillo (n° asistentes 22) España (n° asistentes 25) Cinco Pinos (n° asistentes 30) José Nuez Martín (n° asistentes 19)		"Criar adolescente competente" "Conectando a los y las adolescente	

		Escuelas Part. Subvencionadas Cumbres de Nos (n° asistentes 6) Master College (n° asistentes 15)		
Intervención en Parentalidad Positiva		48 casos atendidos,	117%	Atención de familias
Terapia Multisistémica (MST)		53 niños, niñas, adolescentes y sus familias	100%	Atención de familias



2. Proyectos de Inversión en Seguridad:

La cartera de inversión en materia de seguridad es tramitada y gestionada por parte del Departamento de Seguridad Pública, siendo financiada en su mayoría por la Subsecretaría de Prevención del Delito.

En lo que corresponde al año 2024, en términos de inversión a un presupuesto de \$192.500.000, que se enmarca en las siguientes líneas programáticas:

- Sistema Nacional de Seguridad Municipal \$100.000.000
- Somos Barrio Comercial: \$32.500.000
- Somos Barrio: \$60.000.000

Cabe destacar que actualmente, existe una cartera de inversión de arrastre (2019 - 2024) que asciende a \$1.269.284.776, los que se encuentran en diversos estados de ejecución.

AÑO	CÓDIGO	NOMBRE	MONTO ASIGNADO	TIPOLOGIA	ESTADO PROYECTO
2019	BP19-REP-0004	RECUPERACIÓN DE ÁREA VERDE PARA FOMENTAR EL DESARROLLO COMUNITARIO DE BARRIO ANDES CORDILLERA, SAN BERNARDO	\$117.551.918	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	EN EJECUCIÓN
2019	BP19-EQUIP-004	RECUPERANDO ESPACIOS COMUNITARIOS, MEJORAMIENTO DE MULTICANCHAS V SEDE SOCIAL EN BARRIO ANDES CORDILLERA, SAN BERNARDO	\$182.448.082	MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO PÚBLICO	EN EJECUCIÓN
2019	BP19-IPSO-0003	PARTIDO EN TU BARRIO	\$45.371.560	PSICOSOCIAL	EN EJECUCIÓN
2019	BP19-IPSO-0002	RECREO ESCUELA EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL	\$55.002.800	PSICOSOCIAL	EJECUTADO
2019	BP19-IPSO-0007	FORTALECIMIENTO Y MEDIACIÓN COMUNITARIA	\$81.385.640	PSICOSOCIAL	EN EJECUCIÓN
2020	BP20-IL-0011	INSTALACIÓN DE ALUMBRAD PÚBLICO TIPO CORONA	\$128.528.776	ILUMINARIA PEATONAL	EN EJECUCIÓN
2020	RNSP20-VEH-0017	PATRULLAJE PREVENTIVO MOTORIZADO Y TODO TERRENO	\$40.000.000	PATRULLAJE PREVENTIVO	EN EJECUCIÓN

2021	BCP21-VEH-0001	PREVIENIENDO SECTOR CENTRO DE SAN BERNARDO CON PRESENCIA DE BICICLETAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$26.448.000	PATRULLAJE PREVENTIVO	EJECUTADO
2021	RNSP21-VEH.0016	PATRULLAJE MOTORIZADO MUNICIPAL	\$40.000.000	PATRULLAJE PREVENTIVO	EJECUTADO
2022	BP22-IL-0009	REFUERZO DE ILUMINACIÓN PEATONAL EN SECTOR ERNESTO RIQUELME Y CESFAM RAÚL BRAÑEZ	\$32.300.000	ILUMINARIA PEATONAL	EN EJECUCIÓN
2022	BCP22-IL-0004	ILUMINACIÓN PEATONAL SAN ALFONSO	\$26.448.000	LUMINARIA PEATONAL	ADJUDICADO
2022	IYT22-VEH-0035	PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL PATRULLAJE PREVENTIVO MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	\$20.000.000	PATRULLAJE PREVENTIVO	EN EJECUCIÓN
2022	FNSP22-VEH-0006	PATRULLAJE MÓVIL SAN BERNARDO	\$40.000.000	PATRULLAJE PREVENTIVO	EJECUTADO
2022	RNSP22-IL-0002	LUMINARIA EN SAN BERNARDO	\$40.000.000	LUMINARIA PEATONAL	LICITACIÓN-ELABORACIÓN DE BASES
2023	BP23-REP-0010	RECUPERACIÓN MULTICANCHA ERNESTO RIQUELME CON LUIS URIBE	\$58.000.000	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	ADJUDICADO
2023	BCP23-STP-0006	CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA FREIRE - SAN ALFONSO Y EUGENIO MATTE - MACARIO OSSA	\$28.500.000	SISTEMA DE TELEVIGILANCIA	POSTULADO
2023	IYT23-VEH-0006	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE PATRULLAJE PREVENTIVO MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	\$14.800.000	SISTEMA DE TELEVIGILANCIA	LICITACIÓN-ELABORACIÓN DE BASES

2023	SNSM23-IL-0025	INSTALACIÓN LUMINARIA, PLAZA LOS PUDJES, ESTACIÓN NOS, PORTALES DE NOS, C.C.D ROSA SUR, PLAZA PAUL HARRIS	\$100.000.000	LUMINARIA PEATONAL	LICITACIÓN-ELABORACIÓN DE BASES
2024	SNSM24-IPSI-0020	SEGURIDAD EN CADA ESQUINA: SNA BERNARDO EN MOVIMIENTO	\$100.000.000	INNOVACIÓN EN SEGURIDAD	EN FORMULACIÓN
2024	SBC24-IPSI-0002	JUNTOS POR UN CENTRO SEGURO	\$32.500.000	CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA - ALARMAS COMUNITARIAS	EN FORMULACIÓN
2024	SB24-IPSO-0004	FORTALECIENDO COMUNIDADES PARA LA PREVENCIÓN	\$60.000.000	INNOVACIÓN EN SEGURIDAD	EN FORMULACIÓN

13.2 DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA

El Departamento de Seguridad Ciudadana tiene como labor principal asesorar a la Dirección en materias de seguridad por medio de planes y estrategias que permitan mejorar la percepción de seguridad de la comunidad.

La unidad se encarga de velar por la generación de seguridad ciudadana comunal la que se garantiza por medio de la observación de las cámaras de teleprotección y patrullajes preventivos permanentes en modalidad de turnos 24/7.

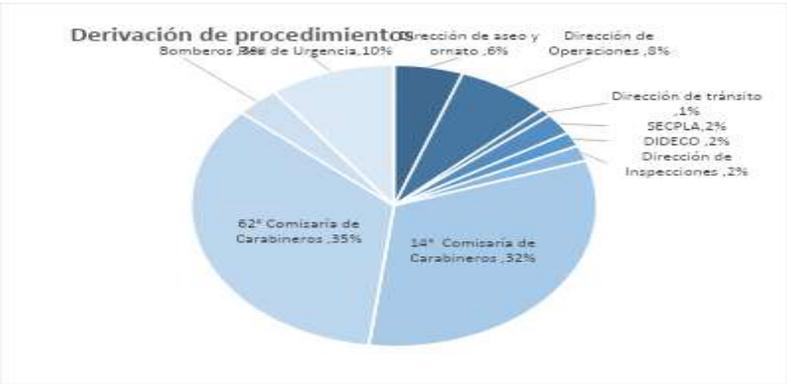
El departamento es el encargado de mantener coordinación permanente con las policías - Carabineros de Chile e Investigaciones- promoviendo un trabajo colaborativo en la prevención y persecución del delito, brindando información y generando acciones conjuntas.

Se encarga de la coordinación por medio de la central de cámaras de televigilancia y comunicaciones, a las respuestas y ayudas hacia la comunidad en situaciones de emergencias y de seguridad. Realiza un trabajo preventivo por medio de los móviles de seguridad ciudadana, que se encargan de la derivación de los incidentes recogidos en terreno a través de patrullaje, rondas, punto fijo, servicios especiales, entre otras acciones.

PATRULLAJE PREVENTIVO E INSPECCIÓN	
Objetivo	Fiscalizar el buen uso del espacio público y la normativa del tránsito permitiendo una convivencia vecinal adecuada y respetuosa.
Descripción	Se realizan patrullajes preventivos o por demanda de la comunidad, fiscalizando el funcionamiento armónico de las calles de la comuna, particularmente en apoyo a labores de fiscalización de tránsito.
Logros	<p>1076 citaciones al Juzgado de Policía Local (JPL) / 1017 multas por infracciones.</p> <p>94 % de vehículos mal estacionados</p> <p>4% Infringir ley de tránsito (infracción señalética de tránsito, semáforo ,etc)</p> <p>2% Circulación de vehículo sin documentación: (permiso de circulación, licencia de conducir, etc).</p>



Patrullaje operativo

Objetivo	Desarrollar una labor preventiva y educativa, que permita favorecer la presencia del Municipio en la comunidad, aumentando la percepción de seguridad en la comuna.																						
Descripción	Se realiza una labor coordinada con Carabineros, Bomberos, red de urgencia y las direcciones municipales para la asistencia en procedimientos relacionados a la seguridad ciudadana.																						
Derivaciones realizadas	<p>Durante el año 2024 se realizaron 5061 derivaciones a las distintas reparticiones municipales, policiales y de urgencia.</p>  <table border="1"> <caption>Derivación de procedimientos</caption> <thead> <tr> <th>Repartición</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bomberos</td> <td>36%</td> </tr> <tr> <td>Dirección de Urgencia</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Dirección de aseo y ornato</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>Dirección de Operaciones</td> <td>8%</td> </tr> <tr> <td>Dirección de tránsito</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>SECPLA</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>DIDECO</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>Dirección de Inspecciones</td> <td>2%</td> </tr> <tr> <td>62ª Comisaría de Carabineros</td> <td>35%</td> </tr> <tr> <td>1ª Comisaría de Carabineros</td> <td>32%</td> </tr> </tbody> </table>	Repartición	Porcentaje	Bomberos	36%	Dirección de Urgencia	10%	Dirección de aseo y ornato	6%	Dirección de Operaciones	8%	Dirección de tránsito	1%	SECPLA	2%	DIDECO	2%	Dirección de Inspecciones	2%	62ª Comisaría de Carabineros	35%	1ª Comisaría de Carabineros	32%
Repartición	Porcentaje																						
Bomberos	36%																						
Dirección de Urgencia	10%																						
Dirección de aseo y ornato	6%																						
Dirección de Operaciones	8%																						
Dirección de tránsito	1%																						
SECPLA	2%																						
DIDECO	2%																						
Dirección de Inspecciones	2%																						
62ª Comisaría de Carabineros	35%																						
1ª Comisaría de Carabineros	32%																						

PATRULLAJE MIXTO	
Objetivo	<p>Generar un trabajo conjunto y colaborativo para la asistencia preventiva en lugares de interés y alta connotación y la atención conjunta de procedimientos relacionados a hechos delictuales.</p> <p>Ejecutar el convenio de colaboración entre la I. Municipalidad de San Bernardo y Carabineros de Chile.</p>

<p>Descripción</p>	<p>Patrullajes realizados en un móvil de seguridad ciudadana en conjunto con Carabineros.</p> <p>Se realiza con la 14° y 62° Comisarías de Carabineros de San Bernardo.</p> <p>Esta labor se realiza diariamente a los cuadrantes priorizados. Esta coordinación se ejecuta con funcionarios-as de Carabineros y funcionarios municipales del Departamento, capacitados por el OS14. En la actualidad existen 4 funcionarios capacitados por la unidad.</p>
<p>Resultados</p>	<p>Aumento de la percepción de seguridad de vecinos y vecinas de la comuna.</p> <p>Coordinación y trabajo colaborativo con las comisarías de la comuna.</p> <p>Mayor eficiencia para la atención de los procedimientos y requerimientos del territorio.</p> <p>Durante el segundo semestre de 2024, momento en que se comienza a ejecutar la modalidad de patrullaje mixto, se han realizado: 120 Labores de patrullaje sector Rupu Mahuida, 96 en el Hospital el Pino, 60 en el sector centro de la comuna, esto ha permitido generar presencia institucional, coordinación y trabajo colaborativo con Carabineros de Chile con la finalidad de aumentar la percepción de seguridad de la comunidad.</p> <p>Las zonas priorizadas son las siguientes;</p> <p>Cuadrante 84 Sector centro de la comuna</p> <p>Cuadrante 80: Hospital el Pino</p> <p>Cuadrante 82: sector Rupu Mahuida</p> <p>Cuadrante 83 Parque Industrial</p> <p>Cuadrante 85: sector de Lo Herrera.</p>
<p>LABOR OPERATIVA Y LEVANTAMIENTO DE PERSONAS SITUACIÓN CALLE</p>	

Objetivo	Gestionar por medio de una labor coordinada entre diversas reparticiones del municipio el retiro de Rucos y la gestión social de personas que pernoctan en calle.
Descripción	Se realiza el retiro de rucos en diversos puntos de la comuna. Al ser un fenómeno social complejo es necesaria la coordinación con diversos actores que permita paulatinamente brindar oportunidades para la superación de la situación calle. Este procedimiento tiene diversas consideraciones según la particularidad de las PSC que sean pesquisadas, activando la red asistencial municipal y externa a la comuna.
Resultados	188 rucos levantados durante el año 2024 Se identifican los siguientes sectores e intersecciones
CENTRAL DE TELEVIGILANCIA Y COMUNICACIONES	
Objetivo	Generar un control preventivo por medio de cámaras de televigilancia, que permita al municipio detectar situaciones conflictivas en el espacio público comunal.
Descripción	La unidad se encarga de la vigilancia por medio de tres canales de información: las Cámaras de televigilancia, la central telefónica (llamados al 1423) y la central de coordinación interna. El equipo se encarga de la derivación y atención de la ciudadanía ante hechos que ocurran en el espacio público o domiciliario. Las cámaras de televigilancia han permitido una colaboración permanente, realizando un trabajo coordinado con las policías en la persecución del delito.
Resultados	59 cámaras de tele vigilancia: 50 operativas y 9 no operativas. Cabe destacar que 30 cámaras corresponden a un proyecto de la Subsecretaría de Prevención del Delito, que nos encontramos monitoreando pero sin acta de recepción.

	Total de procedimientos ingresados a central de comunicaciones 10.995 llamados que son atendidos, derivados y dirigidos a terreno.
MÓVILES DE SEGURIDAD	
Objetivo	Dotar a la comuna de móviles de seguridad ciudadana para el patrullaje de prevención.
Descripción	<p>Actualmente la Dirección de Seguridad cuenta con 28 móviles para el patrullaje de seguridad ciudadana, los que son utilizados para el patrullaje operativo, preventivo y mixto, este último realizado conjuntamente con Carabineros de la 14 y 62 comisarías de San Bernardo.</p> <p>3 SUV</p> <p>11 Camionetas Pick up</p> <p>9 Sedan</p> <p>5 Motos</p> <p>6 Bicicletas</p>
Resultados	<p>Funcionamiento de tres turnos diarios de patrullaje (día – noche)</p> <p>Dotar de servicios de patrullaje a diversos sectores de la comuna</p> <p>Durante el año 2024, en términos de flota, se da cuenta:</p> <p>6 Bicicletas</p> <p>2 USV</p> <p>3 Motos</p>
MÓDULOS DE SEGURIDAD CIUDADANA	

Objetivo	Instalación y operación de módulos municipales de seguridad, ubicados en sectores priorizados de la comuna.
Descripción	<p>En la comuna existen dos módulos de seguridad que permiten brindar atención en terreno a vecinos y vecinas de los barrios focalizados.</p> <p>Estos módulos se encuentran equipados para recibir a vecinos-as para dar una atención rápida y oportuna, de este modo agilizar las instancias de denuncias por delitos u otras situaciones de interés comunitario que estén ocurriendo en el sector.</p> <p>Su funcionamiento es 24/7, lo que significa que estará destinado un-a funcionario-a de la Dirección de Seguridad Pública, habitualmente un patrullero quien realizará todas las gestiones necesarias para que los vecinos puedan resolver sus inquietudes.</p>
Actividades	<p>Presencia diaria y durante los tres turnos (24/7) de un móvil de seguridad ciudadana de punto fijo, con un funcionario que se encuentra disponible para la atención ciudadana en materias de seguridad.</p> <p>Apoyo y derivación para delitos e incivildades que ocurren en los sectores focalizados.</p> <p>Apoyo en la orientación y derivación para trámites municipales.</p>
Resultados	<p>Módulos de atención de seguridad ciudadana en atención con tres turnos, lo que permite la cobertura 24/7</p> <p>Pircas con Padre Hurtado</p> <p>Baquedano con Padre Hurtado</p>

13.3 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE SEGUIMIENTO Y AUDITORÍA PARTICIPATIVA

El Departamento es encargado de liderar el control de avance y auditoría participativa de los programas ejecutados, generando informes que permiten mantener el control y funcionamiento de las unidades que integran la Dirección.

Tiene una función comunitaria, ya que se vincula con los vecinos y vecinas por medio de un enfoque participativo para la elaboración de planes, programas y estrategias para la prevención situacional.

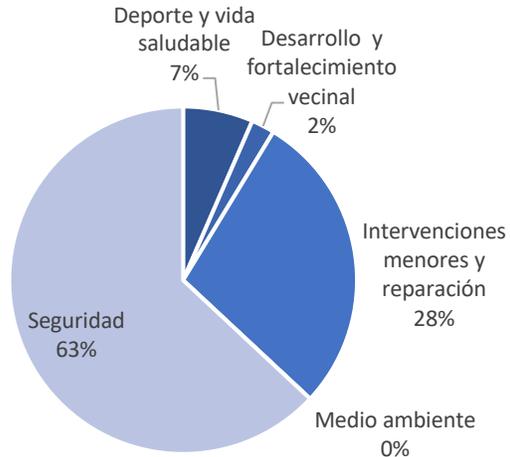
Esta unidad también es la encargada de generar los reportes de atención ciudadana que se recoge por la central de Cámaras de televigilancia y comunicaciones, permitiendo sistematizar la información recogida con los llamados al número 1423 de la comunidad.

Gestión comunitaria en seguridad	
Objetivo	Desarrollar una estrategia comunitaria para la prevención de seguridad por medio de la activación de la comunidad organizada, comités de seguridad, organizaciones sociales, territoriales y funcionales.
Descripción	Se realiza un trabajo coordinado con la comunidad, visualizando las problemáticas asociadas a la seguridad, resultando en una priorización de necesidades que permite focalizar los recursos y gestionar iniciativas que aumenten la seguridad en los barrios.
Actividades	<p>Apoyo en la conformación de comités de seguridad</p> <p>Se acerca la oferta a la comunidad a través de reuniones, mesas de trabajo</p> <p>Actividades de prevención situacional por medio de actividades barriales, culturales.</p> <p>Ejecución de ferias de servicio “Municipio en tu barrio”</p> <p>Vinculación con el municipio: Aseo y Ornato, Tránsito, SECPLA, DIDECO</p> <p>Recuperación de espacios públicos, reforzamiento</p>
Resultados	<p>23 comités de seguridad constituidos en 2024</p> <p>85 comités de seguridad vigentes en la comuna</p> <p>Apoyo en la solicitud de asignaciones directas para gestión comunitaria en seguridad.</p> <p>Apoyo en la formulación de proyectos para ser postulados: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) 8% del Gobierno Regional.</p>

	<p>10 asesorías para formulación de proyecto con enfoque de seguridad.</p> <p>Reuniones comunitarias, se entrega orientación e información sobre los programas ejecutados desde la dirección de seguridad.</p> <p>A solicitud de la comunidad, se realiza coordinación con otras unidades municipales para visitas a terreno.</p> <p>Apoyo en la formulación y seguimiento de proyectos FONDEVE enfocados a seguridad y prevención situacional.</p> <p>Asignación de un-a funcionaria-o como Inspector Técnico de Servicio (ITS), para el seguimiento en el funcionamiento y ejecución de los proyectos adjudicados por las organizaciones en materias de seguridad.</p>
--	--

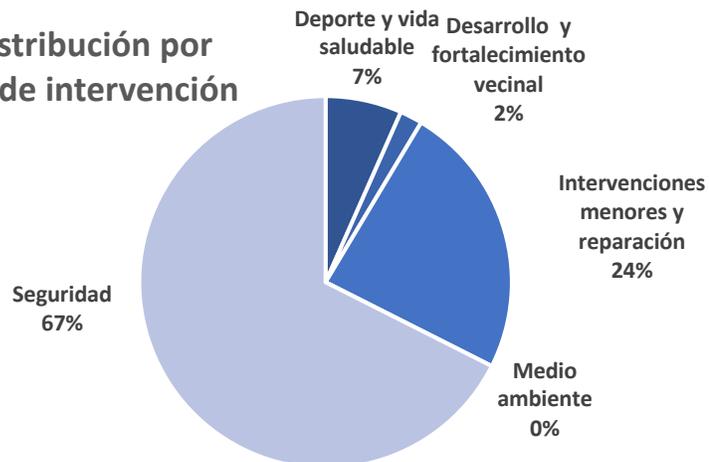
Apoyo en la elaboración y seguimiento para el desarrollo de proyectos	
Objetivo	Apoyar a las organizaciones territoriales y funcionales, con especial énfasis en los comités de seguridad para el desarrollo de propuestas que permitan la postulación a fondos concursales.
Descripción	Se realiza una asesoría técnica para el desarrollo y elaboración de proyectos para ser postulados a diversas instancias de financiamiento, tanto internas como externas. De este modo, se brinda apoyo para la formulación de proyectos, tales como FONDEVE, Subvención directa, 8% del Gobierno regional, Presidente de la república, etc.
Resultados	<p>28 proyectos financiados con fondos municipales por medio de FONDEVE</p> <p>20 proyectos financiados a través de Subvención directa</p> <p>Total: 48 proyectos con enfoque comunitario y de seguridad financiados por el municipio.</p> <p>Algunos resultados estadísticos:</p> <p>Del total de proyectos adjudicados, el 63% del presupuesto corresponde a iniciativas en seguridad.</p>

FONDEVE



Del total de presupuesto adjudicado, el 67% corresponden a iniciativas de Intervención en seguridad.

% distribución por línea de intervención



Monto total	\$177.746.781 Adjudicados entre FONDEVE y Subvenciones, entregado a organizaciones para reforzar la seguridad comunitaria.
Actividades	Hito de inauguración de proyectos en la comunidad Reuniones con comités de seguridad o JJVV para el apoyo y seguimiento de la ejecución. Asesoría para formulación de proyectos con enfoque de seguridad. Apoyo para la rendición de cuentas.
Verificadores	

Operativos nocturnos	
Objetivo	Realización de operativos nocturnos para atender situaciones de crisis y problemáticas en materia de seguridad de la comunidad
Descripción	Se desarrollan operativos nocturnos, permitiendo acercar el municipio a los barrios priorizados por su incidencia delictual. Posterior al operativo se realiza un seguimiento desde el área comunitaria de la Dirección de Seguridad Pública, permitiendo atender las urgencias de los barrios priorizados o con alguna contingencia.

	<p>Se realiza una coordinación entre el área comunitaria y de operaciones para generar una estrategia de protección y prevención en comunidades que se encuentren con alguna situación crítica, se destinan móviles en puntos fijos y se aumentan las rondas preventivas.</p> <p>Esto se realiza en acuerdo con la comunidad, por el tiempo que se estime pertinente.</p>
Actividades	<p>Reuniones en la comunidad para abordar situaciones en crisis.</p> <p>Atención de comunidades en crisis, por motivo de algún hecho de connotación pública.</p> <p>Diálogo con los vecinos</p> <p>Aumento de patrullaje nocturno para la comunidad focalizada</p>
Focalización	<p>Baquadano con Padre Hurtado, por aumento de delitos e incivildades. Mesa de Trabajo con la comunidad , donde como resultado de las</p> <p>Sector de La Pircas, por aumento de robos</p> <p>Mesa de trabajo con la comunidad donde se aborda la necesidad de aumentar la vigilancia y patrullaje.</p>
Resultados	<p>8 operativos nocturnos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sector Lo Herrera - Casco histórico - Campiña de Nos - Las Pircas - Valle Nevado - Villa Maestranza - Villa Esmeralda, Villa Robert Kennedy, Villa Los Portales de Nos y San José de Nos - Yervas Buenas, Villa Chena

13.4 CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA¹

En cada municipalidad existirá un Consejo Comunal de Seguridad Pública como un órgano consultivo encargado de recibir, ordenar y analizar los antecedentes, estadísticas y toda clase de información relativa a la seguridad pública comunal con el objeto, principalmente, de colaborar con el alcalde en la elaboración del plan comunal de seguridad pública para el cumplimiento de lo señalado en el artículo 4°, letra j) de esta ley².

El CCSP, será presidido por el alcalde y representantes de diversas instituciones estipuladas por la ley 20.965:

N°	INSTITUCIÓN	PORCENTAJE DE ASISTENCIA
1	Alcalde y Pdte. CCSP. (SB)	100%
2	Comisario 62° Comisaría	100%
3	Comisario 14° Comisaría	100%
4	Jefe BRICRIM PDI	100%
5	Gendarmería Destacamento CIP CRC	100%
6	Administrador Municipal	100%
7	Secretario Municipal	100%
8	Director de Seguridad	100%
9	Director de Desarrollo Comunitario	100%
10	Senda Región Metropolitana	100%
11	Sename Director CIP CRC	100%
12	Centro Apoyo a Víctimas	100%
13	Directora Corporación de Salud	100%
14	Concejal	100%
15	Miembro Cosoc	92%
16	Fiscal Jefe San Bernardo	92%

¹ Senado.cl

² Artículo 104 A.-

17	Fiscalía Focos	92%
18	Miembro Cosoc	83%
19	Delegado Provincial del Maipo	75%
20	Director Corporación de Educación	75%
21	Concejal	67%
22	Secretario Gral. Corp. Mun. Educ. y Salud	17%
23	Coordinador Macrocomunal RM	8%

Materias abordadas en el CCSP año 2024

N°	Mes Sesión	Materia	Expositor
1	Enero	Operativo y Planificación Operativa de allanamiento Campamento Internacional	Policía de Investigaciones
2	Febrero	Introducción de Proyección de Trabajo Preventivo SENASA Previene San Bernardo Oficina	Coordinadora Senda San Bernardo
3	Marzo	Programas de Seguridad Pública	Francisco Iturrieta Ruminado, Coordinador Dpto de Seguridad Pública
		intervención de PDI en Barrio Nororiente de la comuna	Policía de Investigaciones
4	Abril	Servicio de Aduana de Chile	Director Regional de Aduanas
		Maltrato Animal en San Bernardo, un desafío comunitario	Encargada del Dpto. de Tenencia Responsable, Municipalidad de San Bernardo
5	Junio	Medidas de Seguridad en CESFAM y Centros de Salud de la Comuna	Director de Salud de San Bernardo
		Estadísticas STOP	14° Comisaría de San Bernardo
6	Julio	Medidas para actualizar protocolo de seguridad en establecimientos	Encargado De Convivencia Escolar Corporación De

		educacionales de la Comuna	Educación Y Salud De San Bernardo
		Presentación de STOP Trimestral	62° Comisaría de San Bernardo
		Exposición del Rol, función y estructura de la Fiscalía	Fiscal Jefe
7	Agosto	Exposición de resultados de Encuesta ENUSC	Jefa de Proyecto ENUSC
		Avance de las acciones materia de prevención y seguridad del Hospital El Pino	Director Hospital El Pino
		Problemática Centro de Reclusión Juvenil	Presidenta JJVV de San Alberto de Nos
		Balacera en Colegio Teresiano de San José	Directora del Establecimiento
		Robos en obras de construcción de Nuevo Parque Metropolitano Sur	Encargada de Proyecto Cerro Chena, Gobierno Regional
8	Septiembre	Presentación de Programa Denuncia Seguro	Abogado Denuncia Seguro, SPD
		Acusación de delito abuso sexual de niños en Colegio Clara Solovera por funcionario	Concejala Karina Leyton
		Robo a funcionarios de CESFAM Juan Pablo II	Director de Salud de San Bernardo
9	Octubre	Presentación de Programa OS14, Seguridad Municipal	Mariela Boitano Gruttner, Mayor De Carabineros
10	Noviembre	Incivildades sector jardín infantil ubicado en calle Victoria, sector centro	Directora del Establecimiento
		Presentación del Plan Comunal	Francisco Iturrieta Ruminado, Coordinador Dpto de Seguridad Pública
11	Diciembre	Asentamientos Precarios y Personas Situación Calle	Dpto Social, Dideco

14. Dirección de Tránsito y Transporte Público



Dirección de Tránsito y Transporte Público

La Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo cumple con emitir el Informe de Gestión, correspondiente al período de enero a diciembre de 2024. En este informe se da cuenta de la gestión de los departamentos de Ingeniería, Licencias de Conducir y Permisos de Circulación. Mediante el desglose detallado de los ingresos y egresos registrados durante el año 2024 por la cancelación de los distintos servicios dependientes por Departamento.

14.1 DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

Al Departamento de Ingeniería, como la unidad estratégica de la Dirección de Tránsito, le corresponde realizar una serie de labores de carácter técnico-administrativo relacionadas con la Ingeniería de Tránsito, siendo algunas de las tareas realizadas las descritas a continuación:

- Revisión de Estudios de Impacto Vial (Eistu) e Informes de Mitigación Vial (IMIV).
- Revisión de proyectos de señalización para los conjuntos habitacionales.
- Revisión de diseños de accesos a la propiedad privada, comercial o industrial.
- Revisar y otorgar autorizaciones para desvíos de tránsito, por motivo de trabajos en la vía pública.
- Atender peticiones de la comunidad en materia de señalizaciones, análisis y respuestas, en materia de locomoción mayor y menor.
- Dar respuesta a los juzgados, a solicitudes de informes de señalización y características de la vía pública.
- Coordinación con entidades públicas en lo relacionado al transporte.
- Realizar estudios e informes de señalización y mejoramiento vial.
- Administrar y fiscalizar los contratos por mantenimiento de señales, semáforos y estacionamiento en la vía pública de San Bernardo.
- Atención de público, participación técnica en reuniones en municipio y los distintos ministerios.
- Otros.

14.1.1 Tipos de Ingresos

Dentro de las funciones legales que le corresponde al Departamento de Ingeniería está percibir ingresos municipales por los siguientes conceptos:

- Administración de contrato o concesión de espacios en la vía pública para estacionamientos particulares.
- Control de aparcadero municipal.
- Control de estacionamientos en la vía pública para taxis, radiotaxis, agrupaciones y empresas.
- Cobro por emisión de certificados e informes.

14.1.2 Tipos de Egresos:

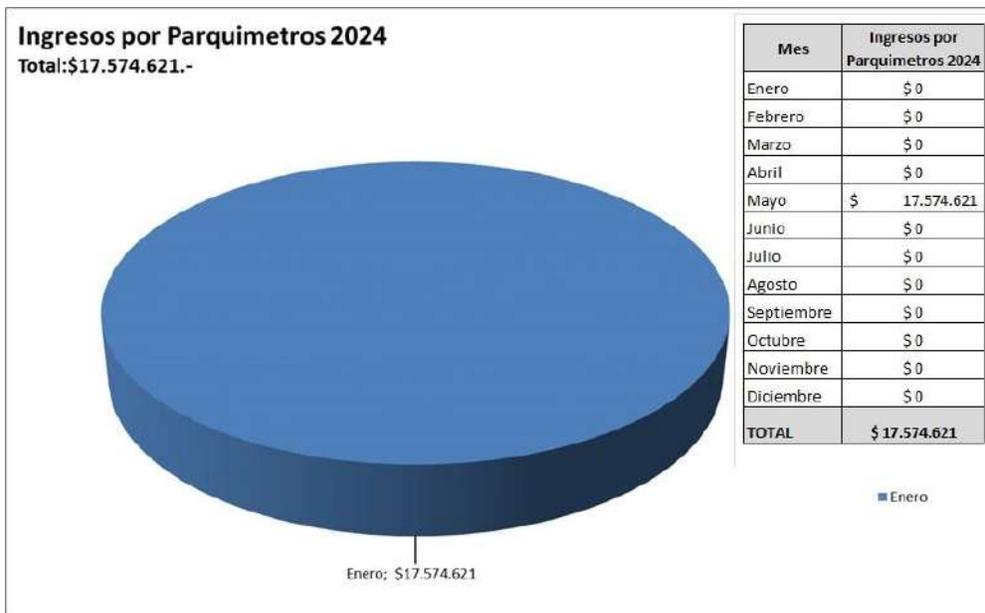
Dentro de las funciones legales que les corresponde al Departamento de Ingeniería está fiscalizar los gastos generados por:

- Cancelación o pago por el contrato de mantención, demarcaciones viales y suministro de señales para la comuna. En este se incluyen los gastos realizados por este concepto para el periodo de enero a diciembre de año 2024.
- Cancelación o pago por el contrato de mantención de los semáforos de la comuna durante el período de enero a diciembre del año 2024.
- Por último, en este informe se indican los estudios o informes revisados durante el año 2023 por este Departamento de Ingeniería, como también los trabajos más relevantes ejecutados en suministro y mantención de semáforos y señales.

14.1.3 Ingresos:

Contrato “Concesión de Estacionamientos en Calles de Zona Centro de la Comuna de San Bernardo” (Parquímetros).

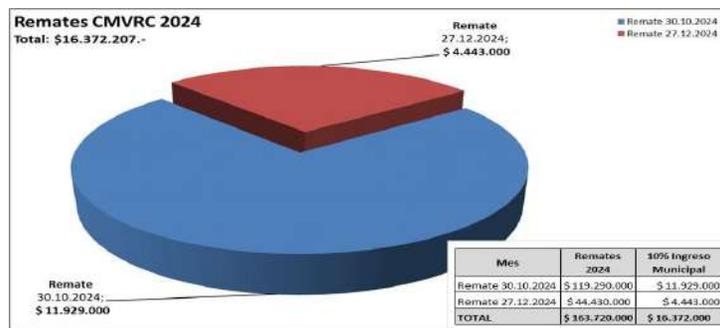
En la actualidad no se cuenta con el servicio, pero nos encontramos a la etapa final de un cuarto proceso de licitación, a la espera de la adjudicación, previa aprobación por el Honorable Concejo Municipal.



14.1.4 Ingresos por Remate de Vehículos retirados de Circulación en el CMVRC.

En virtud del artículo N° 161 de la Ley 18.290 de Tránsito, en el cual se indica que las municipalidades deberán habilitar y mantener un Aparcadero Municipal con el objeto de que Carabineros e Inspectores Municipales realicen labores de retirar vehículos de la vía pública que no cumplan con las disposiciones legales.

El Aparcadero Municipal de San Bernardo se encuentra actualmente cerrado desde el mes de febrero del año 2003, debido a que su capacidad de aparcamiento está copada, razón por la cual no ha existido movimiento de ingreso de vehículos a este, a la espera de remate de vehículos para inicios del año 2025.



Actualmente el municipio mantiene un convenio con el CMVRC (Centro Metropolitano de Vehículos Retirados de Circulación), merced al cual los vehículos son retirados del BNUP de la comuna y

trasladado a dicho centro. Si los vehículos no son retirados por sus dueños, estos son rematados por un martillero público, correspondiendo al municipio el 10% del total de lo rematado.

14.1.5 Ingresos por concepto de estacionamientos reservados

En este ítem se registran los ingresos por estacionamientos reservados en la vía pública correspondientes a taxis, radiotaxis, agrupaciones y empresas. Según el registro existente en este Departamento, actualmente cancelan del orden de 23 líneas de taxis. Los ingresos registrados por este concepto durante el año 2024 fueron \$43.129.852.

Mes	Ingresos por E. Reservados
enero	\$ 7.608.556
febrero	\$ 1.300.876
marzo	\$ 4.287.020
abril	\$ 2.151.317
mayo	\$ 173.700
junio	\$ 2.742.919
julio	\$ 6.640.094
agosto	\$ 6.903.756
septiembre	\$ 8.136.645
octubre	\$ 838.820
noviembre	\$ 173.899
diciembre	\$ 2.172.250
Total	\$ 43.129.852

14.1.6 Ingresos por Otorgamiento de Certificados de Señalización, Acceso y Señales

Actualmente el Departamento de Ingeniería otorga certificados por concepto de autorizaciones de trabajos en la vía pública, certificados de señalización, certificados de acceso, etc. El total de ingresos percibidos durante el año 2024 por el otorgamiento de certificados de accesos, señalización y señales fue de \$9.421.257.

Mes	Ingresos por Certificados de Señalización y B.N.U.P 2024
Enero	\$672.523
Febrero	\$1.006.658
Marzo	\$679.245
Abril	\$393.687
Mayo	\$615.137
Junio	\$661.906
Julio	\$798.231
Agosto	\$890.712
Septiembre	\$1.720.073
Octubre	\$705.514
Noviembre	\$706.936
Diciembre	\$570.635
TOTAL	\$ 9.421.257

14.1.7 Resumen General de Ingresos

Durante el año 2024 se percibieron ingresos por un total de \$86.497.730, los que se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	Ítems	Ingresos Totales 2024
1	Ingresos por Estacionamientos Reservados 2024	\$ 43.129.852
2	Remates de Vehículos CMVRC 2024	\$ 16.372.000
3	Ingresos por Parquímetros 2024	\$ 17.574.621
4	Certificados de Señalización, Acceso y señales 2024	\$ 9.421.257
	TOTAL	\$ 86.497.730

14.1.8 Gastos o egresos

Los gastos o egresos generados por los contratos de mantención de la señalización, y de mantención de semáforos, se entregan a continuación:

14.1.9 Gastos por pago de suministro y mantención de la señalización

La I. Municipalidad de San Bernardo tiene actualmente un contrato con la Empresa Más Vial Ingeniería en Tránsito y Obras Civiles S.A. por la mantención y suministro de la señalización existente en la comuna de San Bernardo. Este contrato tiene una vigencia de tres años, prorrogable por uno más. El nuevo contrato partió en noviembre 2023, siendo su primera facturación en diciembre 2023. A continuación se presenta el gasto total por concepto de suministro de señales para el año 2024:

Mes	Gasto Suministro
Enero	\$21.156.181
Febrero	\$14.461.238
Marzo	\$21.411.779
Abril	\$14.921.399
Mayo	\$19.310.332
Junio	\$24.621.791
Julio	\$23.780.006
Agosto	\$21.661.871
Septiembre	\$30.361.127
Octubre	\$40.668.884
Noviembre	\$26.924.685
Diciembre	\$-
TOTAL	\$ 259.279.293



A continuación, se presenta el gasto total por concepto de mantención de señales de tránsito para el año 2024 (\$423.297.664), considerando que es el primer año de la nueva licitación, que partió en noviembre 2023:

Mes	Gasto Mantención
Enero	\$ 34.888.366
Febrero	\$ 29.645.918
Marzo	\$ 31.644.660
Abril	\$ 25.834.217
Mayo	\$ 25.174.695
Junio	\$ 23.626.022
Julio	\$ 34.309.715
Agosto	\$ 45.086.576
Septiembre	\$ 37.054.953
Octubre	\$ 50.596.940
Noviembre	\$ 55.815.120
Diciembre	\$ 29.620.482
TOTAL	\$ 423.297.664



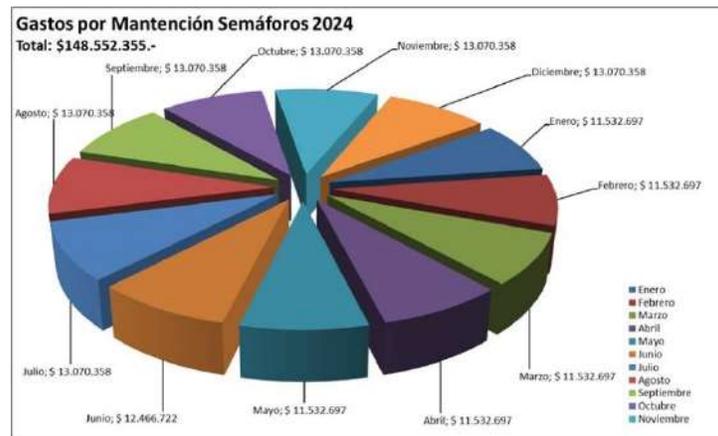
Items más utilizados año 2024	Unidad de Medida	Totales
Asfalto (Para construir Resaltos reductores de velocidad)	M ²	560
Señales de Tránsito Reglamentarias (Ceda el Paso - Pare -Velocidad máxima)	Un	417
Señales de Tránsito Preventivas (Pasos Peatonales - Reductores de Velocidad - Zona de Escuela)	Un	226
Señales de Tránsito Informativas	Un	123
Señales de Tránsito Nombres de Calle	Un	204
Hitos (Dispositos metalicos que impiden el estacionamientos de vehículos)	Un	1167
Demarcacion de Señales de Tránsito, simbolos , leyendas, soleras, etc. (Con Pintura Acrilica, Termoplastica y Doble Componente).	M ²	84.707,26

14.1.10 Gastos por pago mantención de semáforos – suministro - estudios.

Actualmente, la Ilustre Municipalidad de San Bernardo mantiene un contrato con la Empresa Tek Chile por la mantención de 79 cruces semáforizados y 142 balizas peatonales.

Mes	Gastos por Mantención Semáforos 2024
Enero	\$ 11.532.697
Febrero	\$ 11.532.697
Marzo	\$ 11.532.697
Abril	\$ 11.532.697

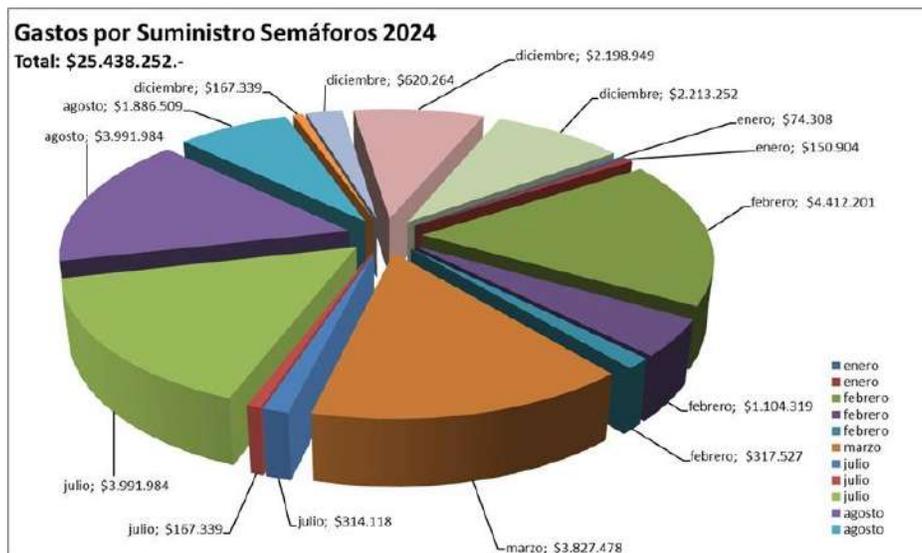
Mayo	\$ 11.532.697
Junio	\$ 12.466.722
Julio	\$ 13.070.358
Agosto	\$ 13.070.358
Septiembre	\$ 13.070.358
Octubre	\$ 13.070.358
Noviembre	\$ 13.070.358
Diciembre	\$ 13.070.358
TOTAL	\$ 148.552.355



A su vez, pensando en aumentar año a año la seguridad de los vecinos de la comuna, se realizan intervenciones como instalación de balizas peatonales en postes aéreos y en postes Zebra Safe, para el ahorro de energía. En este sentido, se incorporaron tres semáforos nuevos (medidas de mitigación de proyectos construidos en la comuna) y 13 balizas al contrato de mantención mensual, por lo que fue necesario solicitar el aumento del 30% del contrato para solventar dicha mantención. Además, como todos los años, se realizó el retiro de los semáforos para evitar actos vandálicos en fechas como la conmemoración del Día del Joven Combatiente, a fines de marzo; el 11 de septiembre y el 18 de octubre.

Mes	Gastos por Suministro Semáforos y Eventuales 2024
enero	\$74.308

enero	\$150.904
febrero	\$4.412.201
febrero	\$1.104.319
febrero	\$317.527
marzo	\$3.827.478
julio	\$314.118
julio	\$167.339
julio	\$3.991.984
agosto	\$3.991.984
agosto	\$1.886.509
diciembre	\$167.339
diciembre	\$620.264
diciembre	\$2.198.949
diciembre	\$2.213.252
TOTAL	\$ 25.438.475



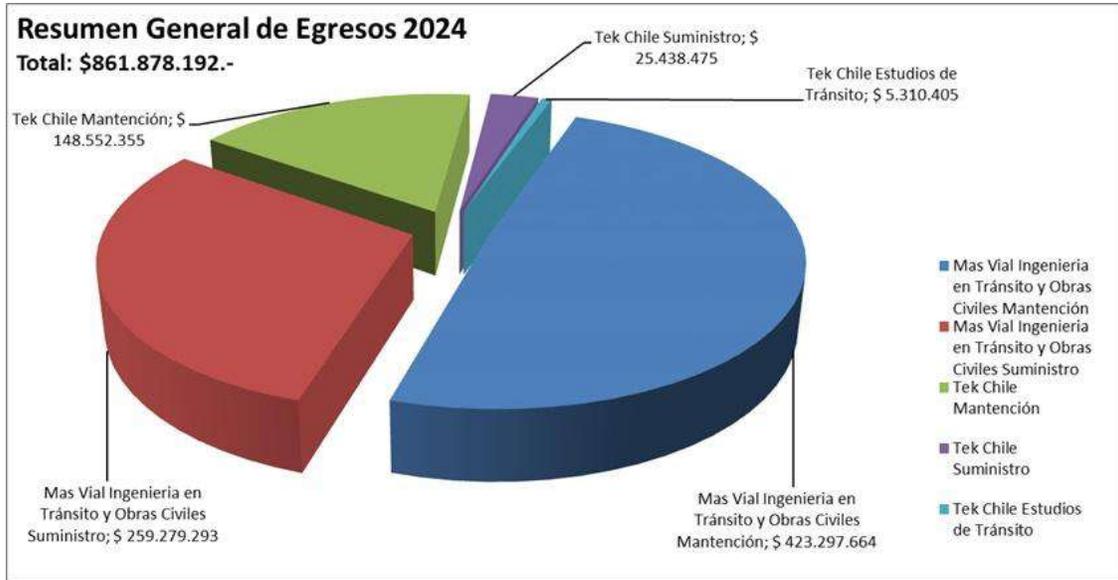
Durante el año 2024 se realizaron tres estudios de tránsito, los que se detallan a continuación.

Mes	Gastos por Mantención Semáforos 2024
Estudio Cambio de sentido de Tránsito Calle Los Canelos	\$ 1.200.119
Estudio señal permiso virar derecha con Luz Roja calle Regina Gálvez	\$ 2.319.152
Estudio de Justificación de Semáforo en Avda. Lo Blanco - Pedro Sancho de La Hoz	\$ 1.791.134
TOTAL	\$ 5.310.405

14.10.11.-Resumen General de Egresos

Durante el año 2024 se contabilizaron egresos por un total de \$861.878.192, los que se consideran inversión en seguridad vial y se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	Ítems	Egresos Totales 2024
1	Mas Vial Ingeniería en Tránsito y Obras Civiles Mantención	\$ 423.297.664
2	Mas Vial Ingeniería en Tránsito y Obras Civiles Suministro	\$ 259.279.293
3	Tek Chile Mantención	\$ 148.552.355
4	Tek Chile Suministro	\$ 25.438.475
5	Tek Chile Estudios de Tránsito	\$ 5.310.405
	TOTAL	\$ 861.878.192



14.2 Licencias de Conducir

El año 2024 fue el primero con la toma de hora por la página web de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo. Se empezó a regularizar la demanda por horas para obtener renovación y primeras licencias de conducir, posterior a las prórrogas generas por la pandemia. En este sentido, realizaron un total de 16.746 operaciones, generando un total de \$717.136.954, según el siguiente desglose:

	01/01/2023		31/12/2023			01/01/2024		31/12/2024	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto		Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1° LICENCIA PROF DE LA COMUNA	117	5.938.763			1° LICENCIA PROF DE LA COMUNA	204	10.604.755		
1° LICENCIAS PROF DE OTRA COMU	2	98.670			1° LICENCIAS PROF DE OTRA COMU	1	41.518		
CAMBIO DE DATOS	12	218.742			CAMBIO DE DATOS	10	183.800		
CAMBIO DOMICILIO	105	3.436.181			CAMBIO DOMICILIO	118	4.109.332		
CANJE DE LICENCIAS EXTRANJERAS	78	3.143.901			CANJE DE LICENCIAS EXTRANJERAS	48	1.977.880		
CONTROL B, C, D, F DE LA CO	6.928	278.090.575			CONTROL B, C, D, F DE LA CO	7.277	302.970.827		
CONTROL B C D F/ LIC DE OTRA C	2.196	89.314.031			CONTROL B C D F/ LIC DE OTRA C	1.951	83.086.652		
CONTROL B C Y D	3	125.765			CONTROL B C Y D	0	0		
CONTROL CLASE B Y C	23	915.056			CONTROL CLASE B Y C	0	0		
CONTROL CLASE D	5	250.061			CONTROL CLASE D	0	0		
CONTROL K1 K2 + B,C,D DE LA CO	471	34.992.644			CONTROL K1 K2 + B,C,D DE LA CO	350	27.515.805		
CONTROL K1 K2 + PROFE+BCDF	40	4.318.163			CONTROL K1 K2 + PROFE+BCDF	8	871.352		
CONTROL K1 K2 +CDF DE OTRA COM	12	886.893			CONTROL K1 K2 +CDF DE OTRA COM	4	252.222		
CONTROL K1 Y k2	1	40.456			CONTROL K1 Y k2	0	0		
CONTROL PROF. MAS C,D, F	402	30.536.220			CONTROL PROF. MAS C,D, F	299	23.358.876		
CONTROL PROFE.+B DE OTRA COM	38	1.568.855			CONTROL PROFE.+B DE OTRA COM	10	483.847		
CONTROL PROFES. MAS EXT. PROF	1	40.014			CONTROL PROFES. MAS EXT. PROF	0	0		
CONTROL PROFESIONAL DE LA COMU	1.168	47.686.801			CONTROL PROFESIONAL DE LA COMU	839	35.515.948		
DUPLICADO	1.142	34.741.227			DUPLICADO	1.182	38.104.150		
DUPLICADO POR DESTRUCCION	5	139.705			DUPLICADO POR DESTRUCCION	2	50.890		
ELIMINA RESTRICCION MEDICO	5	87.886			ELIMINA RESTRICCION MEDICO	14	256.920		
EXT. CLASE C CON RESTRICCION	1	59.483			EXT. CLASE C CON RESTRICCION	0	0		
EXT. DE LICENCIAS	7	314.724			EXT. DE LICENCIAS	0	0		
EXT. PROF. A PROF. DE LA COMU	20	964.007			EXT. PROF. A PROF. DE LA COMU	49	2.205.300		
EXTE. PROF. A PROF OTRA COMUNA	1	39.344			EXTE. PROF. A PROF OTRA COMUNA	4	203.150		
EXTENCION F	36	1.977.395			EXTENCION F	24	1.347.571		
EXTENSION CLASE B,C,D F COMUN	133	6.799.656			EXTENSION CLASE B,C,D F COMUN	223	11.094.023		
EXTENSION CLASE C, D	144	7.448.930			EXTENSION CLASE C, D	265	13.345.746		
k1 k2 mayor de 65 años	170	4.156.799			k1 k2 mayor de 65 años	128	3.261.190		
PRIMERA LICENCIA	2.606	119.876.193			PRIMERA LICENCIA	2.651	127.192.713		
PRIMERA LICENCIA D	75	3.465.306			PRIMERA LICENCIA D	72	3.445.759		
PRIMERA LICENCIA F	1	46.877			PRIMERA LICENCIA F	1	47.206		
RECUP. CLASE LEY 18.290	1	27.122			RECUP. CLASE LEY 18.290	0	0		
RECUPERA K1K2	16	465.120			RECUPERA K1K2	20	565.930		
RECUPERACION CLASE PROF 19.495	2	73.442			RECUPERACION CLASE PROF 19.495	4	133.223		
RECUPERACION DE CLASE C, D, F	2	74.491			RECUPERACION DE CLASE C, D, F	13	410.063		
REN. LICEN. MAYORES DE 65 AÑOS	1.251	30.055.693			REN. LICEN. MAYORES DE 65 AÑOS	975	24.500.306		
Total	17.220	712.415.191			Total	16.746	717.136.954		

Como se puede apreciar en las tablas resumen de obtención de Licencias de Conducir de los años 2023 y 2024, si bien en el período 2024 hubo un decremento de 474 licencias de conducir, los ingresos municipales no se vieron realmente afectados, percibiendo ingresos extras por un total de \$4.721.763 respecto del período anterior.

14.3 Permisos de Circulación

Durante el periodo enero 2024 a diciembre 2024, el Departamento de Permisos de Circulación realizó las siguientes acciones, con el objetivo de incrementar los ingresos municipales por este concepto:

- Se promocionó el pago a través de nuestra página web.
- Se implementó en nuestro portal de pago la habilitación de cancelación de permisos de circulación de otras comunas.

- Se perfeccionó el servicio de atención de empresas y se realizaron visitas en terreno para incentivarlas a contribuir en nuestra comuna.
- La concesión por la venta de seguros obligatorios a través de licitación pública denominada “Concesión de Espacios Públicos para la Venta de Seguros Obligatorios de Vehículos Motorizados Presencial y Internet, Dispuestos por la Ilustre Municipalidad de San Bernardo”, cumple su último año, por lo que fue necesario realizar una nueva licitación, la que partirá en marzo 2025.

Como resultado en el año 2024, los ingresos recaudados por concepto de Permisos de Circulación fueron de:

	Items	Año 2024	Ingresos Percibidos
1	Vehículos Particulares	74.769	\$ 7.017.374.663
2	Vehículos de Alquiler	2.741	\$ 157.133.501
3	Vehículos de Carga	5.821	\$ 594.657.549
	Total Permisos	83.331	\$ 7.769.165.713

15. 1er y 2do Juzgado de Policia Local



1ER Y 2DO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

15.1 PRIMER JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Durante el año 2024 en el Primer Juzgado de Policía Local cumplieron labores 24 funcionarios, menos de los que históricamente han trabajado como promedio, en razón del retiro por jubilación de algunos y de traslados del personal a otras unidades municipales, no incorporándose ningún nuevo funcionario durante este período. Cabe destacar que el tribunal se encuentra constituido por juez y secretario titulares, siendo la jueza titular doña Claudia Elizalde Marabolí y don Gonzalo Cortés Mandiola, el secretario abogado.

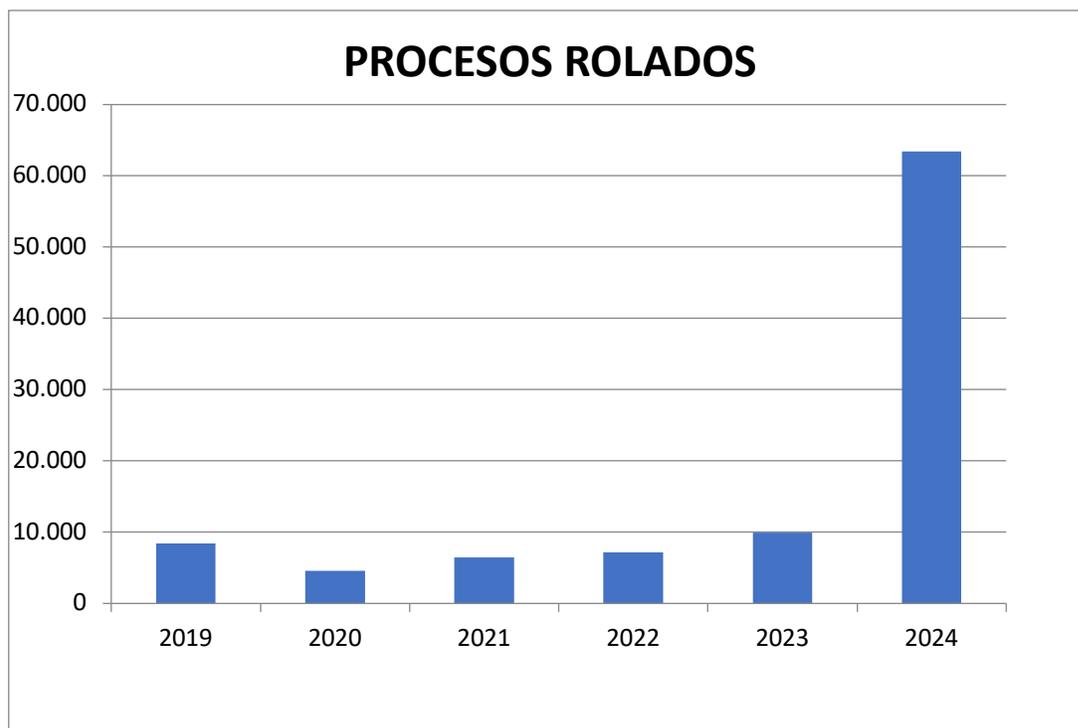
Es importante mencionar que el Juzgado operó ininterrumpidamente durante todo el año, brindando una buena calidad de atención al público, pese a la carencia de personal que lo afecta desde hace tres años y que se ha ido incrementado en el tiempo.

Sin perjuicio de lo anterior y con el esfuerzo de todo el tribunal, hemos aumentado los niveles de atención, lo que es relevante ya que los números de causas tramitadas aumentan progresiva y exponencialmente, especialmente el año 2024 en más de un 600% respecto del año anterior. El Juzgado se encuentra al día, tanto en la tramitación de todas sus causas como en el levantamiento de información trimestral a la Corte de Apelaciones de San Miguel.

Año	Procesos Rolados (No TAG)
2019	8.380
2020	4.594
2021	6.428
2022	7.151
2023	9.967
2024	63.400

Año 2024 ingresaron 10.332 causas no TAG y por primera vez desde que se restableció el voto obligatorio entraron 53.692 causas por ley electoral.

CAUSAS POR MATERIA AÑO 2024



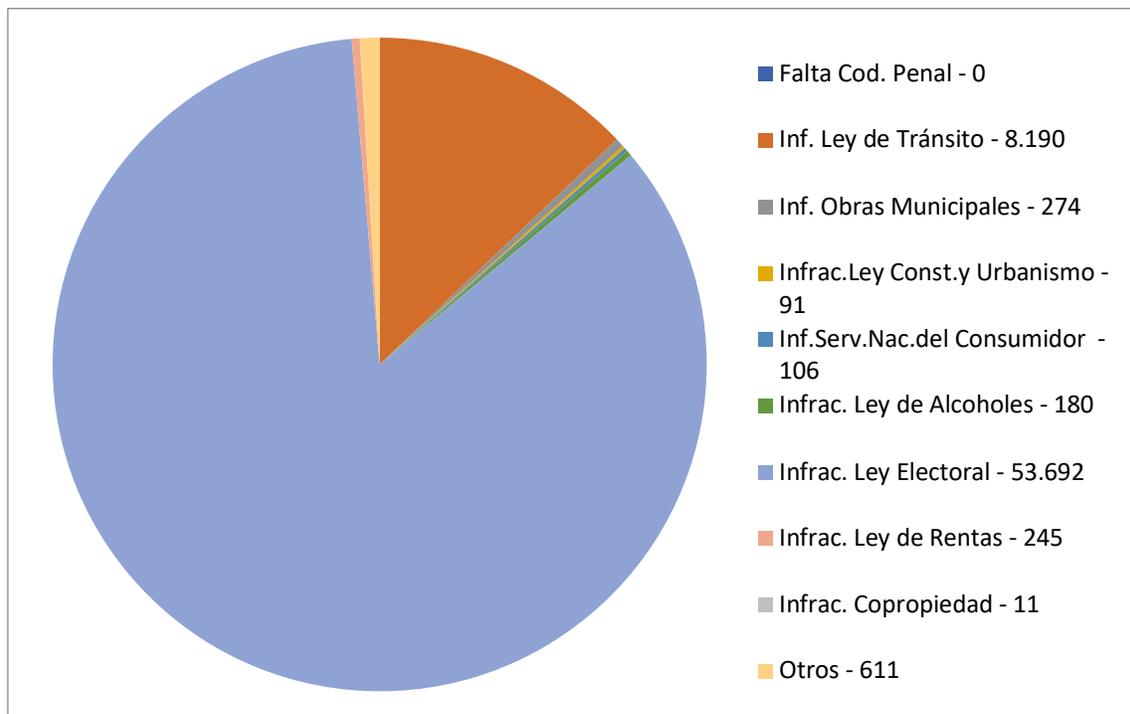
MATERIA

Falta Código Penal	0
Infracción Ley de Tránsito	8.190
Infracción Ordenanzas Municipales	274
Infracción Ley Construcción y Urbanismo	91
Infracción Servicio Nacional del Consumidor	106
Infracción Ley de Alcoholes	180
Infracción Ley Electoral	53.692
Infracción Ley de Rentas	245
Infracción Copropiedad	11
Otros	611

Del total de causas tramitadas el año 2024, la gran mayoría corresponde a infracciones por la Ley Electoral y de Tránsito.

Las infracciones a la Ley de Concesiones (TAG) se contabilizan en forma independiente, por su volumen y especificidad.

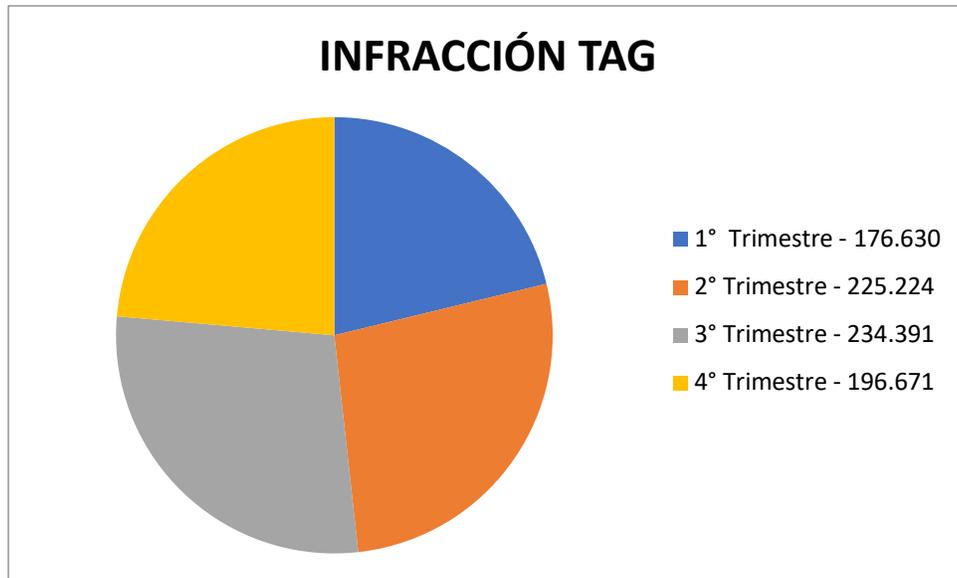
GRÁFICO DE CAUSAS POR MATERIA AÑO 2024



Nota: No se consideró en el gráfico precedente, las causas por TAG, por ser materia específica, las que se detallará a continuación.

TAG AÑO 2024

1° Trimestre	176.630
2° Trimestre	225.224
3° Trimestre	234.391
4° Trimestre	196.671
Total	832.916



Las causas TAG representan una gran carga de trabajo para el Tribunal, ya que por sus volúmenes se hace necesario destinar una gran cantidad de recursos tanto materiales como horas persona, siendo una materia con características más de índole administrativa que jurisdiccional.

En esta misma línea, se hace imprescindible hacer presente que con la modificación legal que repuso el voto obligatorio, los juzgados de policía local han visto recargado aún más su cantidad de trabajo, situación para la cual no se cuenta con los recursos tanto materiales como humanos, lo que hace imposible cumplir con esta nueva carga de procesos que debieran tramitarse.

15.2 SEGUNDO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

El Segundo Juzgado de Policía Local de San Bernardo tiene por objeto administrar justicia en la comuna de acuerdo a la competencia que le fije la ley. Tiene a cargo las siguientes funciones: administrar justicia dentro del territorio jurisdiccional comunal señalado por la Municipalidad, que corresponde en las materias que la ley le ha encomendado.

Este es un tribunal especial que no forma parte del Poder Judicial y está bajo la supervigilancia directiva, correccional y económica de la Corte de Apelaciones de San Miguel, manteniendo independencia de toda autoridad administrativa.

Se encuentra normado por:

- Ley N° 15.231, sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local.
- Ley N° 18.290, Ley de Tránsito.

- Ley N° 18.287, Establece Procedimiento ante los Juzgados de Policía Local.
- Ley N° 19.496, Establece Normas sobre Protección de los Derechos de los Consumidores.

La competencia del Segundo Juzgado de Policía Local de San Bernardo está actualizada mediante el Decreto N° 307, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.231, sobre Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local, y el Código Orgánico de Tribunales, en lo pertinente, correspondiéndole el conocimiento y resolución de las materias que son de su competencia, y en aquellas leyes especiales, ordenanzas y decretos en los términos que faculte la ley.

Las materias que conocen los juzgados son las siguientes:

1. De las infracciones a las normas que regulan el transporte público por calles y caminos, y el tránsito público. En esta materia existen numerosas disposiciones, siendo la más importante la Ley de Tránsito N° 18.290, y numerosos decretos del Ministerio de Transporte.
2. Regulación de daños y perjuicios ocasionados en accidentes de tránsito.
3. De las infracciones a las ordenanzas, Reglamentos y Decretos Municipales.
4. Infracciones al D.F.L. 458 del Ministerio de la Vivienda, sobre Ley General de Urbanismo y Construcciones. (Diario oficial del 13.04.76)
5. Infracciones al D.L. 3063, sobre Rentas Municipales.
6. Infracciones a la Ley 19.496, sobre Protección a los derechos de los Consumidores.
7. Infracciones a la Ley 19.537 (Diario Oficial del 16.12.97) Ley de Copropiedad Inmobiliaria.
8. Infracciones a la Ley 18.700 (Diario Oficial del 06.05.88) Ley orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.
9. Infracciones a la ley 19.419 (Diario Oficial del 09.10.95) sobre Tabacos y Cigarrillos.
10. D.L. 701 (diario oficial del 28.10.74), modificado por el D.L. 2565 (Diario Oficial del 03.04.96) sobre Fomento Forestal.
11. D.S. 4363, publicado en el diario oficial del 30.06.31, sobre Ley de Bosques.
12. Infracciones a la Ley 18.119 (19.05.82) sobre conexiones o empalmes clandestinos a matrices o arranques de agua potable o alcantarillado.
13. Infracciones a la Ley 19.303 (diario oficial del 31.04.94) sobre vigilantes privados.
14. Infracciones a la Ley 19.284 (diario oficial del 14.01.94) sobre discriminación de discapacitados.

15. Infracciones a la Ley 19.040 (15.01.91) sobre buses contaminantes y Decreto 116 del Ministerio de Transportes de 1992 (diario oficial del 26.06.92)
16. Infracciones a la Ley 18.892, sólo en lo que se refiere a Pesca Deportiva.
17. Infracciones a la Ley 13.937, sobre letreros indicativos de nombres de calles.
18. Infracciones a la Ley que crea Comisión de Energía Nuclear.
19. Infracciones al artículo 2 del Decreto Supremo Nº 158 de 1980, del Ministerio de Obras Públicas, sobre mantención de Pavimentos y Pesajes de Camiones, publicada en el diario oficial de 26.07.93.
20. Infracciones a la Ley de Educación Primaria Obligatoria.
21. Infracciones a la ley 19.846 (diario oficial del 04.01.03) sobre calificación cinematográfica.
22. Decreto con Fuerza de Ley 216, del 15 de Mayo de 1931, sobre registro de empadronamiento vecinal.
23. Infracciones sobre Vagancia y Mendicidad. Párrafo 13 del título VI del Libro II del Código Penal, salvo lo prescrito en la letra d) del número 2 del artículo 45 del Código Orgánico de Tribunales, respecto de estos delitos que se cometan en la ciudad en que tenga su asiento el tribunal.
24. Ley de Alcoholes Nº 18.814. Infracción a los artículos 114 y 117, consumo alcohol en la vía pública y manifiesto estado de ebriedad (15.07.02)
25. Infracciones a la Ley 7.889, sobre ventas de boletos de la Lotería y Polla de Beneficencia.
26. Infracciones a los artículos 5,6,10,12 de la Ley 5.172, sobre espectáculos públicos diversiones y carreras.
27. Infracciones a la Ley 4.023 sobre guía de libre tránsito.
28. Infracciones a la Ley 4.061 sobre Caza (Diario Oficial 18.06.29), modificada por D.L.2.319 (Diario Oficial del 04.09.78)
29. Infracciones al D.L.539 (Diario Oficial 28.06.74) que establece normas sobre reajustabilidad y pago de dividendos de deudas habitacionales, modifica Ley 17.663.
30. Infracciones al D.F.L. 1 (Diario Oficial del 12.02.79) deroga D.Nº 20 de 1964 y lo reemplaza por las disposiciones que indica. Combustible.
31. Infracciones 132 (Diario Oficial del 10.11.79) Normas técnicas y de calidad y procedimiento de control aplicable al petróleo crudo, a los combustibles derivados de este y a cualquier otra clase de combustible.

32. Infracciones al D.L. 2.974 (Diario Oficial del 19.12.79). establece normas sobre crédito que otorguen a pequeños empresarios agrícolas y relativos a prenda agraria.
33. Infracciones al D.L. 3.516 (Diario Oficial del 13.12.80) Normas sobre división de predios rústicos.
34. Infracciones al D.S.226 sobre Registros de Seguridad para instalaciones y locales de almacenamiento de combustibles (Diario Oficial del 06.08.82)
35. Infracciones al D.F.L. Nº 5 que Fija el texto refundido coordinado y sistematizado del D.F.L. Nº 34 de 1931, que legisla sobre la Industria Pesquera y sus derivados (Diario Oficial del 15.11.83)
36. Infracciones a la Ley 18.278 (Diario Oficial del 12.01.84) Modifica D.L.206/60 Ley de Caminos.
37. Infracciones a la Ley 18.348 (Diario Oficial del 10.10.84) Crea Corporación Nacional Forestal y la Protección de recursos Naturales Renovables.
38. Infracciones a la Ley 18.362 (Diario Oficial del 27.12.84) Crea un sistema Nacional de áreas verdes silvestres protegidas del Estado.
39. Infracciones a la Ley 18.450 (Diario Oficial del 30.10.85) Aprueba normas para el Fomento de la inversión privada en Obras de riego y drenaje.
40. Infracciones a la Ley 18.735 modificada por la Ley 18.118 que regula las actividades de los Martilleros Públicos.
41. Infracción a la Ley 18.690 sobre almacenes Generales de Depósito.
42. Infracción a la Ley 19.779 que da competencia a los Juzgados de Policía Local para conocer conductas de discriminación a los enfermos de SIDA.
43. Ley 19.680. Fuegos Artificiales (Diario Oficial 25.05.00)
44. D.F.L. 216 de 15.05.1931. Salvoconductos en mudanzas. (Modificado por la Ley Nº19.866 del Diario Oficial del 11.04.03)

2. Procedimiento Interno

El Segundo Juzgado de Policía Local en la actualidad cuenta con 26 funcionarios, de los cuales, 17 pertenecen a la Planta Municipal, cuatro funcionarios a contrata y cinco funcionarios en base a honorarios.

Se concede audiencia a todas las personas que lo soliciten y que hayan sido citadas al tribunal por infracción a las disposiciones legales que son de competencia de los Juzgados de Policía Local, y que se presenten el día y hora en que fueron citadas.

Quienes comparecen con posterioridad pueden hacer valer su defensa en formularios de descargos existentes al efecto a disposición del público. Presentada en el acto a la jueza para su resolución, y dictada la resolución es notificada de inmediato y personalmente al interesado.

3.- Causas atendidas durante el año 2024, desglosadas de la siguiente manera:

Ley de Tránsito	4.364 // 9407
b) Ordenanzas Municipales	37
c) Ley Ordenanzas Construcción y Urbanización	44
d) Ley de Protección al consumidor	138
e) Ley de Alcoholes	28
f) Ley de Rentas Municipales	23
g) Ley de Copropiedad Inmobiliaria	11
h) Exhortos	83
i) Otros, Decreto Ley 3607, vigilancia privada ley 20.009, Ley 21.234.	47
j) Ley Electoral	1.193
j) Causas de TAG	828.961
Total de Causas Ingresadas	834.929 // 839.972

4. Montos recaudados

Las multas aplicadas por el Segundo Juzgado de Policía Local son enteradas en la Tesorería Municipal dentro del plazo de cinco días. El tesorero emitirá un recibo por duplicado, entregará un ejemplar al infractor y enviará otro al Juzgado a más tardar al día siguiente del pago. El secretario del tribunal agregará dicho recibo a los autos, dejando en ellos constancia del ingreso de la multa.

Durante el año 2024, los ingresos corresponden a la suma de: \$ 917.823.336, por los siguientes ítems:

Pago multas TAG. 483.259.307,-	
Registro de multas de tránsito No pagadas (ley 18.287).	372.532.572,-
Multas Ley de Tránsito.	60.959.149,-
Cobro de multas aplicadas por infracciones a la Ley sobre expendio y consumo de Bebidas Alcohólicas	1.072.308,-

16. Corporación de Educación y Salud



CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD

16.1 SALUD

RED ASISTENCIAL DE SAN BERNARDO

La comuna de San Bernardo cuenta con una red asistencial dividida en dos polos, Oriente y Poniente, lo que se observa en el siguiente esquema:

MINI RED	APS	Nivel Secundario
Poniente	CESFAM y SAPU Dr. Raúl Cuevas. CECOSF Lo Herrera. CESFAM y SAPU Padre Joan Alsina. CECOSF Ribera del Maipo. CESFAM Carol Urzúa. Posta Lo Estancilla. Posta Las Acacias.	Hospital Parroquial de San Bernardo. Hospital Barros Luco Trudeau. Hospital Exequiel González Cortés. Hospital Lucio Córdova. COSAM. SAR Eugenia Muñoz Dalmatín. UAPO.
Oriente	CESFAM y SAPU Raúl Brañes. CECOSF Las Hortensias. CESFAM y SAPU Confraternidad. CESFAM y SAPU Juan Pablo II. CESFAM El Manzano.	Hospital El Pino. Hospital Barros Luco Trudeau. Hospital Exequiel González Cortés. Hospital Lucio Córdova. COSAM. SAR. UAPO.

Grupos de edad	COMUNA	ESTABLECIMIENTOS										
	SAN BERNARDO	Centro Comunitario de Salud Familiar Ribera del Maipo	Centro Comunitario de Salud Familiar Las Hortensias	Centro Comunitario de Salud Familiar Lo Herrera	Centro Comunitario de Salud Familiar Rapa Nui	Centro de Salud Familiar Carol Urzúa de San Bernardo	Centro de Salud Familiar Confraternidad	Centro de Salud Familiar El Manzano	Centro de Salud Familiar Joan Alsina	Centro de Salud Familiar Juan Pablo II	Centro de Salud Familiar Raúl Brañes F.	Centro de Salud Familiar Raúl Cuevas (Ex-San Bernardo)
Total	251.718	3.953	4.357	4.888	5.751	35.255	27.507	22.966	40.714	30.691	35.730	39.906
Total 0-9 Años	29.346	559	687	757	643	3.692	3.755	3.426	4.031	3.360	4.862	3.574
Total 10-19 Años	36.582	716	763	677	831	4.442	4.402	3.705	6.406	3.882	5.980	4.778
Total 20 y más años	185.659	2.678	2.907	3.452	4.276	27.085	19.340	15.824	30.268	23.420	24.881	31.528
2.-POBLACION FEMENINA												
Sub-Total P. Femenina	134.005	2.116	2.363	2.789	3.104	18.555	14.345	11.987	22.455	15.999	19.000	21.292
3.-POBLACION MASCULINA												
Sub-Total P. Masculina	117.705	1.837	1.994	2.099	2.646	16.699	13.160	10.979	18.259	14.690	16.729	18.613

Para el 2024 el Fondo Nacional de Salud confirmó para la comuna de San Bernardo una población validada de 251.718 usuarios inscritos, los cuales se distribuyen territorialmente en nuestros 7 CESFAM y 4 CECOSF.

Programa Infantil

El Programa Infantil tiene como propósito contribuir a la salud y al desarrollo integral de niños y niñas menores de 10 años en su contexto familiar y comunitario, a través de actividades de fomento, protección, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación, que impulsen la plena expresión de su potencial biopsicosocial y mejor calidad de vida. Durante el 2024 se logró avanzar en diferentes áreas del ciclo infantil como la integración de especialista en pediatría.

CANASTA DE PRESTACIONES CICLO INFANTIL				
Control de salud del niño sano	Control de lactancia materna.	Consulta de morbilidad	Consulta kinésica.	Atención a domicilio.
Evaluación del desarrollo psicomotor.	Educación a grupos de riesgo.	Control de enfermedades crónicas.	Consulta y consejería de salud mental.	Actividades comunitarias en salud mental con profesores de establecimientos educacionales.
Control de malnutrición.	Consulta nutricional.	Consulta por déficit del desarrollo psicomotor.	Programa Nacional de Alimentación Complementaria.	Examen de salud y tratamiento odontológico

Educación grupal odontológica.	Consulta Odontológica preventiva	Consulta urgencia odontológica	Radiografías odontológicas.	Vacunación
--------------------------------	----------------------------------	--------------------------------	-----------------------------	------------

Programa Adolescente

1. Programa Adolescente: El Programa Nacional de Adolescentes y Jóvenes tiene como objetivo promover estilos saludables de vida, desarrollar y fortalecer factores protectores, como también el manejo y la disminución de los factores de riesgo para la salud, tanto físicos como mentales de la población de 10 a 24 años.
2. Programa Control Joven Sano: Su objetivo es evaluar el estado de salud, y el normal crecimiento y desarrollo de los adolescentes, fortaleciendo los factores y conductas protectoras e identificando precozmente los factores y conductas de riesgo, así como los problemas de salud, con el fin de intervenir en forma oportuna, integrada e integral.
3. Programa Espacio Amigable: El Programa tiene como objetivo general mejorar el acceso de los y las adolescentes a la atención de salud integral, fortalecer conductas protectoras y potenciar la promoción de la salud para un desarrollo y crecimiento saludable.
4. Programa Mejor Niñez: Su objetivo es garantizar la protección especializada de niños, niñas y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados en sus derechos. Pretende dar una atención prioritaria a los NNAJ pertenecientes a algún dispositivo Mejor Niñez ambulatorio, asegurando el acceso de forma rápida y expedita a una atención de calidad en nuestros centros de salud de la comuna.
5. SENAME “Justicia y Reinserción”: Nuestro deber en estos centros es acercar la atención de salud a los Adolescentes Infractores de ley, que se encuentran en el Centro de Internación Provisoria y centro de régimen cerrado (CIP-CRC).

Programa Adulto

El programa se divide en dos subetapas: Adulto Joven (20 a 39 años) y Adulto Medio (40 a 64 años). Ambas subetapas poseen sus propias características que marcan la diferencia en el ámbito biopsicosocial del individuo y que a su vez interactúan con las etapas del Ciclo Familiar.

Canasta de prestaciones del programa del adulto			
Consulta de morbilidad. Consulta nutricional. Control de salud. Intervención psicosocial. Consulta y/o consejería de salud mental. Educación grupal. Atención a domicilio. Intervención grupal en actividad física. Control por sospecha de virus de hepatitis C. Tratamiento ambulatorio de la depresión.	Consulta Kinésica. Tratamiento integral del asma, EPOC, diabetes mellitus tipo 2, hipertensión arterial primaria, helicobacter pylori. Tratamiento del Alzheimer y otras demencias, para personas de 30 años y más.	Atención de podología a pacientes con diabetes mellitus. Curación del pie diabético y otras curaciones. Consejería familiar. Visita domiciliaria integral y de seguimiento. Consulta social. Diagnóstico y control de la tuberculosis. Tratamiento artrosis de rodilla y/o cadera leve y moderada. Tratamiento hipotiroidismo.	Consulta Odontológica preventiva, Consulta morbilidad odontológica, Consulta urgencia odontológica, Radiografías odontológicas, salud oral embarazada.

Programa Personas Mayores

El Programa Nacional de Personas Mayores se basa en un enfoque de atención integral, considerando las particularidades de género y la interculturalidad. A través del Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor se inicia un proceso de atención y seguimiento que tiene como objetivo principal mejorar la salud y el bienestar de las personas mayores desde los 65 años. Este programa desempeña un papel fundamental en la promoción de una vejez saludable y activa.

CANASTA DE PRESTACIONES DEL CICLO VITAL DE PERSONAS MAYORES

<ul style="list-style-type: none"> -Consulta de morbilidad. -Consulta y control de enfermedades crónicas, incluyendo aquellas efectuadas en las salas de control de enfermedades respiratorias del adulto mayor de 65 años y más. -Consulta nutricional. -Control de salud. -Intervención psicosocial. -Consulta de salud mental. -Educación grupal. -Consulta kinésica. 	<ul style="list-style-type: none"> -Programa de alimentación complementaria del adulto mayor. -Atención a domicilio. -Curación de pie diabético. -Atención podología a pacientes con diabetes mellitus. -Consulta Odontológica preventiva. -Radiografías odontológicas. -Consulta morbilidad odontológica. -Consulta urgencia odontológica. -Control por sospecha de virus Hepatitis C.
--	--

LABORATORIO CLÍNICO COMUNAL

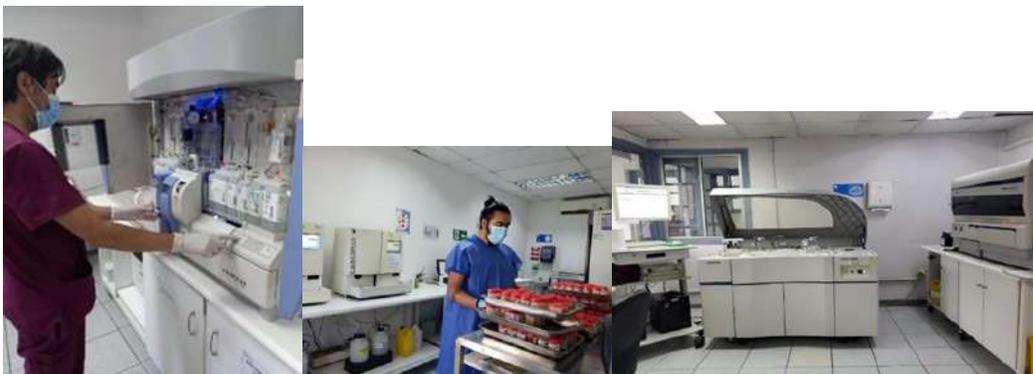
Prestaciones

Nuestra canasta de prestaciones está asociada a las exigencias y metas determinadas en los programas de salud (salud mental, cardiovascular, infantil, embarazada, crónicos en general, etc.), las definiciones para la atención espontánea y para aquellas patologías definidas en el GES.

Las áreas técnicas de prestaciones son aquellas que permiten un diagnóstico, tratamiento, control, seguimiento y además prevención en salud. Todas estas prestaciones se realizan a través de las tomas de muestra de los centros de salud y de la toma de muestra del laboratorio.

Áreas de prestaciones del Laboratorio Clínico.

- Hematología y Coagulación
- Química y Hormonas
- Bacteriología y Orinas
- Serología (Test embarazo, VDRL, etc.)
- Parasitología
- Tuberculosis
- Otras



Descripción de recursos tecnológicos, plataformas y estrategias

El laboratorio cuenta con un Sistema informático de Laboratorio (LIS), que está en red con los centros de salud denominado “Novuslis”, el cual está orientado a otorgar resolución oportuna y de calidad a los usuarios en el resultado de sus exámenes, los que están disponibles en la página web.

Por otra parte, estamos conectados directamente con la ficha clínica a través del programa Rayen.

Las estrategias futuras se están trabajando para la incorporación a la Red del Servicio de Salud Sur, especialmente en todas las áreas de diagnóstico por examen.



Foto 3. Rack con Servidores (Novuslis y Bioslis), Firewall, y equipo de comunicación internet.

Unidad Oftalmológica (UAPO)

La UAPO de San Bernardo busca resolver la demanda de las dos microrredes Oriente y Poniente, referentes a las distintas problemáticas de nuestros vecinos, como lo son:

- Vicio de refracción
- Glaucoma
- Fondo de ojo
- Calificación de urgencia oftalmológica
- Consulta médica integral oftalmológica
- Entrega de ayudas técnicas y fármacos
- Otras patologías oftalmológicas

Centro de Salud Rosita Benveniste

Canasta de Prestaciones:

Área Odontológica	<ul style="list-style-type: none"> ● Odontopediatría ● Endodoncia/periodoncia/prótesis ● Dental-Junaeb
-------------------	---

Área Cuidados Paliativos	Atenciones integrales de equipo multidisciplinario para pacientes que se encuentren con enfermedades terminales de lunes a domingo. Este equipo comunal otorga las prestaciones como mini red oriente poniente. (2 equipos) (Enfermería/TENS/Médicos/Kinesiólogos/Nutricionistas/Psicólogos /Químico farmacéutico)
Área Mamografía	Pacientes derivados de los centros de salud de la comuna: 1.Mujeres asintomáticas de entre 50 a 69 años, como screening cada 3 años. 2.Mujeres de otras edades con algún factor de riesgo asociado. 3.Mujeres que inician terapia hormonal de reemplazo, menopausia. 4.Mujeres con alguna sintomatología o hallazgo físico evidente, evaluada por médico o Matrona de APS.
Área Ginecología	<ul style="list-style-type: none"> ● Climaterio precoz ● Climaterio ● Estado menopáusico ● Embarazo precoz. ● Embarazo 1er, 2do y 3er trimestre de embarazo
Área PSCV	Atenciones multidisciplinarias a pacientes con DM2 descompensada con hemoglobina glicosilada mayores a 12% y/o que se atiendan en paralelo en curaciones avanzadas del mismo policlínico Rosita Benveniste, derivados por los centros de salud de la comuna.
Área Renal	Atención multidisciplinaria a pacientes que se encuentren en etapa 3-4 o 5 sin terapia de reemplazo renal, derivados por los centros de salud de la comuna y/o por búsqueda activa.
Área Traumatología	Se realizan procedimientos de infiltración, tanto la técnica como las dosis de fármacos utilizados, varían en función de la patología a tratar. Las derivaciones se realizan por parte de cada sala RBC en los centros de salud de la comuna.
Área Cirugía Menor	Se realizan los siguientes procedimientos, mediante derivación de los centros de salud de la comuna con Interconsulta. <ul style="list-style-type: none"> ● Onicectomía parcial. ● Matricectomía.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Resección lipomas (hasta 10 cm de diámetro). ● Extirpación de quistes: Sebáceo, Mucoso, Sinovial (Aspiración). ● Resección de verrugas, lunares, papilomas (acrocordones) y otros. ● Resección granuloma.
Área enfermería	<p>. Pacientes derivados de los centros de salud de la comuna</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Usuarios con Úlcera grado II (moderado) con herida infectada o con exposición ósea. ● Usuarios con Úlcera grado II (moderado) con herida infectada de difícil manejo. ● Usuarios con úlcera grado II (moderado) con signos de isquemia, en espera de IC con vascular.
Área oftalmológica	<p>Pacientes derivados de los centros de salud de la comuna mediante interconsulta</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Vicio Refracción ● Fondo de Ojos ● Lentes Ópticos ● Colirios oftalmológicos ● Cuantificación de vía lagrimal (Test de schirmer) ● Curva de tensión aplanática ● Diploscopia cuantitativa ● Retinografía ● Tonometría ocular ● Tratamiento Ortóptico y/o pleoptico ● Exploración vitreoretinal ● Cuerpo extraño conjuntival y/o corneal en adultos ● Campimetría computarizada ● Lensometría ● Control y Seguimiento Glaucoma

Farmacias y Servicios Farmacéuticos en Centros de Salud

Actualmente, las farmacias en la red comunal totalizan 16 botiquines, siendo lugares donde integralmente se dispensan medicamentos a los beneficiarios de nuestros centros de salud, de acuerdo a las garantías GES y a otras directrices de salud.

En el último año se han entregado más de 700.000 recetas en la red de atención, que incluye los centros de atención primaria, así como las unidades de apoyo, con un arsenal de medicamentos de más de 450 productos distintos.

Asociado a ello, se realizan entregas de medicamentos a domicilio, centradas en personas mayores y con dependencia, o que asistan a dispositivos ELEAM (Establecimientos de Larga Estadía del Adulto Mayor). Durante este año se han entregado 31.532 recetas en los propios domicilios de los beneficiados hasta el mes de julio, y se espera seguir entregando este servicio, que es tan bien recibido por la propia comunidad, y que busca aumentar la adherencia al tratamiento farmacológico, y con ello aumentar el control de sus patologías.

Sobre el estado, equipamiento e infraestructura de estas unidades, existen diversas deficiencias que se han debido subsanar, especialmente, debido a que la planificación inicial del espacio físico ya no da abasto a las necesidades actuales, especialmente, en el volumen de dispensación de medicamentos de los centros de salud. Pese a ello, se han implementado mejoras a lo largo de los años, como la impresión de etiquetas con la información de los medicamentos, la compra de un software de inventario para el área, y distintos informes y avances que ha realizado el sistema informático de ficha clínica electrónica Rayen Salud. De todas formas, se debe trabajar en la actualización del equipamiento de estos recintos para optimizar los espacios, proyecto que se encuentra creado y presentado para ser solicitado en distintas instancias.

Finalmente, gracias a fondos del Plan de Mejoramiento de Infraestructuras se ha logrado la reposición y ampliación del botiquín del Cesfam Carol Urzúa, uno de los centros de salud más grandes a nivel comunal.

En cuanto al abastecimiento de fármacos y dispositivos médicos, ha sido un año complejo, marcado por la falta de algunos productos cruciales para el manejo adecuado de las patologías más comunes. Para ello, se han realizado diversas reuniones con los proveedores más importantes, para lograr acuerdos de pago y así evitar el desabastecimiento y pérdida de continuidad en los tratamientos crónicos de los vecinos de San Bernardo.

Gran parte de nuestro arsenal es adquirido mediante intermediación con la Cenabast (Central Nacional de Abastecimiento de los Servicios de Salud), logrando de esta forma una optimización de los recursos en general, ya que se obtienen mejores precios que por compras a través de otras vías. Continuamente, se realiza observación de aquellos productos faltantes y con stock disminuido para generar mecanismos alternativos de abastecimiento. Sobre esto último, con la realización de las compras a través de Mercado Público se ha generado un nuevo desafío en cuanto a los plazos, la transparencia y la regularización del proceso.

Calidad y Acreditación en Salud

La Seguridad del Paciente es el elemento principal de la calidad en salud, comprendiendo que a nivel mundial una de cada 10 atenciones en salud resultan en un daño para el paciente, de los cuales un alto porcentaje concluyen en muertes prevenibles, además de alto costo para los organismos de salud involucrados.

Es de gran importancia considerar la implementación y correcta vigencia de una política y programa de calidad, tanto a nivel comunal como local, con el objetivo de contribuir a la seguridad y calidad de la atención mediante la estandarización de los procesos, evaluación de estos, la prevención de IAAS y la vigilancia de los eventos adversos.

Con la finalidad de lograr lo señalado anteriormente se ha trabajado de manera constante en el cumplimiento de los estándares establecidos por el Ministerio de Salud y durante el año 2024 se ha logrado la Autorización Sanitaria de las Salas de Procedimientos Odontológicos del CESFAM Confraternidad, la Autorización Sanitaria de la Sala de Mamografía del Policlínico Rosita Benveniste y cambio de razón social del CESFAM Joan Alsina. También se encuentran en proceso de autorización sanitaria las salas de procedimientos pendientes del CESFAM El Manzano y Policlínico Rosita Benveniste y el cambio de razón social del CESFAM Juan Pablo II.

Los objetivos del Comité de Seguridad y Calidad de la atención para el período se orientarán en mantener vigentes los nombramientos de los encargados locales y comunales de calidad, desarrollar una política de calidad comunal que permita orientar a las políticas locales de cada centro de salud, participar en la elaboración del programa de calidad comunal y definir a la vez los programas de calidad a nivel local, mantener y continuar con la implementación de las características del estándar de acreditación en salud de atención abierta en los diferentes centro de salud, además de trabajar en la obtención de autorizaciones sanitarias pertinentes y la acreditación del CESFAM El Manzano.

La finalidad de los objetivos propuestos es la de avanzar en la mejora continua de la calidad de los procesos de cada centro de salud.

Programa Nacional de Inmunización

El país cuenta desde 1978 con un Programa Nacional de Inmunizaciones. Este ha permitido la disminución de la morbilidad y mortalidad de las enfermedades inmunoprevenibles, contribuyendo a la disminución de la mortalidad infantil.

Las vacunas incluidas en el Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) son obligatorias para los grupos poblacionales definidos en el mismo programa y no tienen costo. El PNI es formulado por el Ministerio de Salud de acuerdo con sus facultades y dentro de las competencias establecidas para dicho ministerio, entre las que se encuentra el deber de garantizar el libre e igualitario acceso a las acciones de promoción, protección y recuperación de la salud y de rehabilitación de la persona enferma, así como coordinar, controlar y, cuando corresponda, ejecutar tales acciones.

En agosto del 2024, la Subsecretaria de Salud Pública junto al alcalde Christopher White y al director de Salud desarrollaron un punto de vacunación en el frontis municipal, convocando a cientos de vecinos para la administración de la vacuna.

Seguridad de las y los funcionarios de salud

Dado el contexto de seguridad que se presenta de manera comunal y las distintas agresiones que tienen nuestros funcionarios, se implementa la gestión y la obtención de:

- 5 móviles de seguridad para el resguardo de nuestros centros de salud
- Turnos 24 horas, los 7 días de la semana
- Rondas coordinadas para la visita de un móvil cada dos horas a alguna de las dependencias.
- Protocolo de reacción ante agresiones o delitos, promedio de respuesta de 5 a 10 minutos



Salud en tu barrio

Se desarrollaron 19 operativos de salud durante el 2024, llegando a cerca de 15 mil vecinos con atenciones directas de medicina general, psicología, nutricionista, exámenes preventivos, entre otras prestaciones de salud. A eso se suma el despliegue de DIDECO de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo e instituciones como Banco Estado, Registro Civil, entre otras instancias del Gobierno de Chile.

16.2 EDUCACIÓN

Contexto

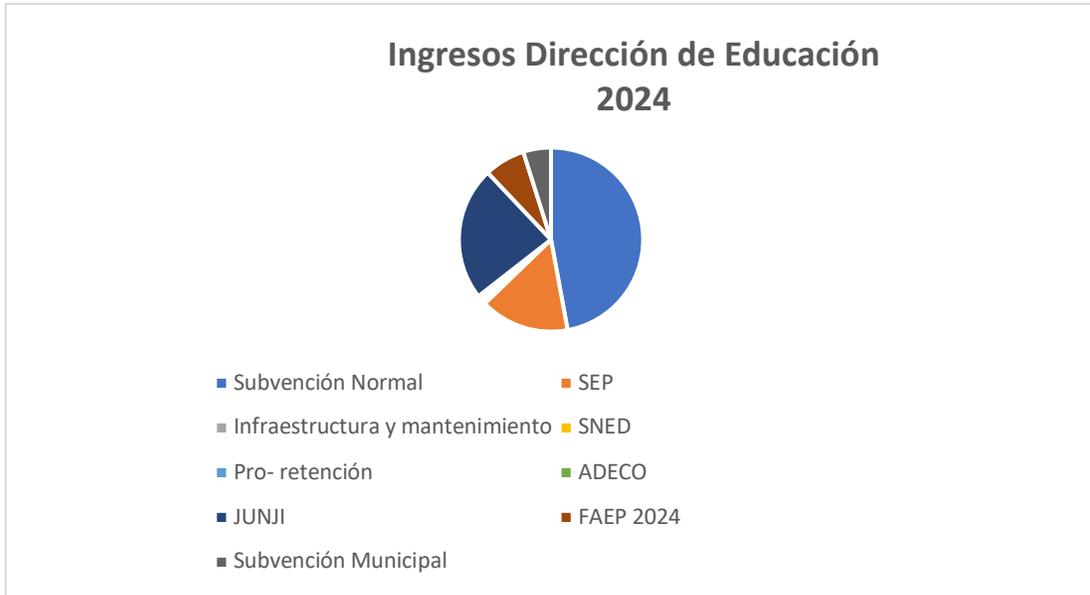
La Dirección de Educación atiende 41 establecimientos educacionales, entre ellos 30 Escuelas Básicas, 8 Liceos y 3 Centros Educacionales. En suma, son más de 16 mil estudiantes matriculados en dichas dependencias donde se atienden las necesidades de servicio educacional de niños, niñas, jóvenes y adultos de la zona sur de la Región Metropolitana. A través de los establecimientos de Enseñanza Media, el Departamento de Educación ofrece la opción de la modalidad técnica, con 17 especialidades que los jóvenes de nuestra comuna y de aquellas aledañas a la nuestra pueden conocer y decidir por alguna de ellas, al momento de ingresar a la segunda etapa de la enseñanza, es decir los dos últimos años: tercer y cuarto medio.

Por otra parte, la Dirección de Educación mantiene a cargo 15 jardines infantiles con convenio VTF (Vía transferencia de fondos) JUNJI.

El 1 de enero del 2025, los 41 establecimientos educativos y 15 jardines infantiles serán traspasados al Servicio Local de Educación Pública del Pino.

Presupuesto Inicial: Desglose del presupuesto asignado para el periodo 2024.

INGRESOS ANUALES POR EDUCACIÓN 2024	
CONCEPTO	INGRESO
Subvención Normal	\$22.041.403.424
SEP	\$7.328.739.142
Infraestructura y mantenimiento	\$279.707.243
SNED	\$253.705.733
Pro- retención	\$213.228.469
ADECO	\$34.772.252
JUNJI	\$3.361.008.218
FAEP 2024	\$2.273.400.948
Subvención Municipal	\$11.000.000.000
TOTAL INGRESOS	\$46.785.965.429.-



16.2.1 Actividades y Logros

1. Programas Educativos Implementados:

PIE (Programa de Integración Escolar): iniciativa educativa que busca que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) puedan participar en el sistema escolar regular. Durante el año 2024 se atendieron 2.553 estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y 1.017 con necesidades educativas permanentes a nivel comunal.

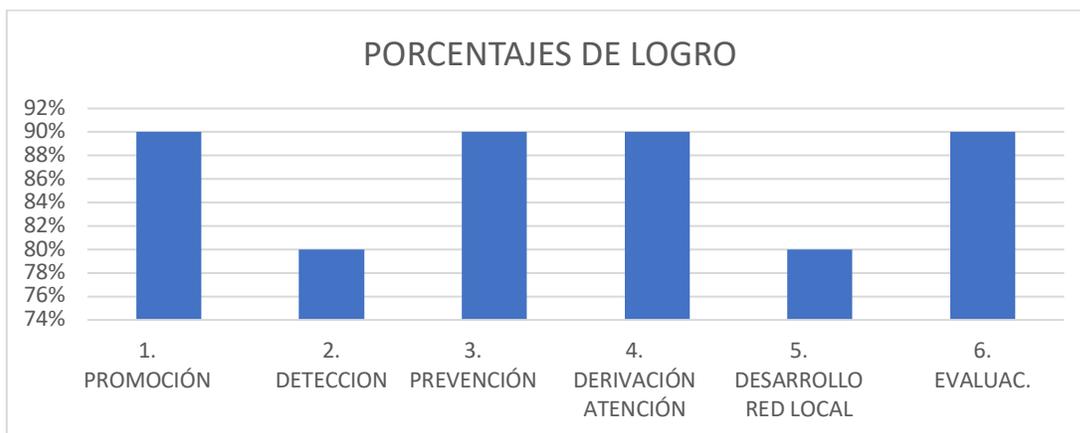
Se llega a una cobertura del 100% en cupos y cobertura de este programa, con sus respectivos diagnósticos.

HPV (Habilidades para la vida): modelo de intervención psicosocial que apoya la salud mental y la convivencia escolar en estudiantes de pre kínder a 4° medio.

Durante el año 2024, 23 establecimientos educativos municipales y subvencionados fueron considerados en este programa.

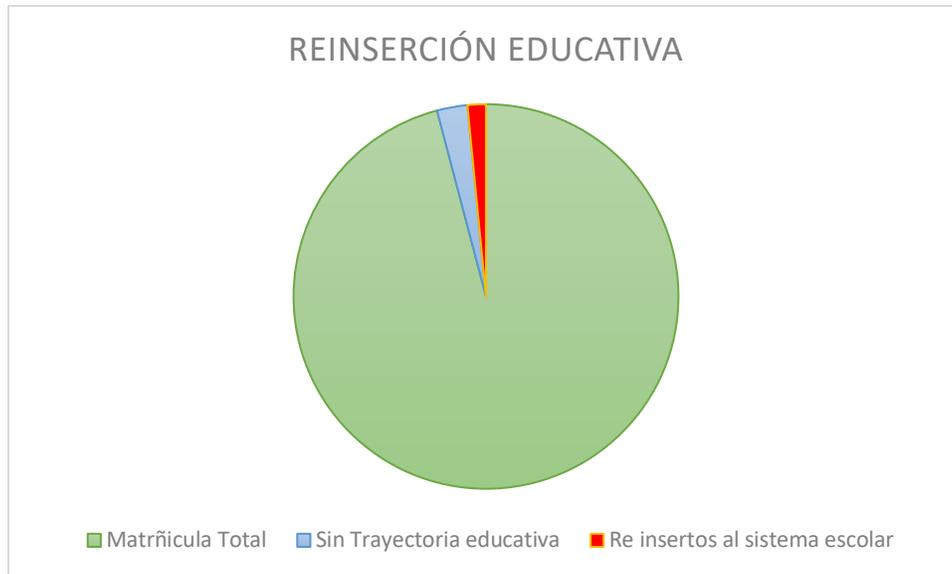
NIVEL DE LOGRO PROGRAMADO POR HPV	
PROMOCIÓN	Lograr un 90% de las acciones planificadas en la unidad al mes de diciembre de año 2024, logrando la promoción del bienestar psicosocial de los distintos actores educativos y el fortalecimiento de la sana convivencia e interacciones positivas dentro de las comunidades educativas.

DETECCION	Lograr un 80% de PSC-CL de 1°EB completos y digitados en el sistema de detección informático al mes de diciembre, a modo de pesquisar a estudiantes que requieren atención especializada o participación en acciones preventivas del programa.
PREVENCIÓN	Lograr que un 90% de estudiantes que presenten índices de riesgo cuenten con intervención acorde al diagnóstico pesquisado, de tal forma que obtengan una intervención oportuna y personalizada.
DERIVACIÓN ATENCIÓN	Lograr un 90% de apoderados participe en 3 sesiones de la acción preventiva y los estudiantes en 8 sesiones, a modo de fortalecer habilidades socioemocionales tanto en los apoderados como en los estudiantes.
DESARROLLO LOCAL	RED Lograr al menos un 80% de asistencia a las reuniones con la mesa/red comunal infantil, fortaleciendo la vinculación entre los programas e instituciones de las redes locales, a modo de trabajar de forma colaborativa entre los mismos.
EVALUAC.	Cumplir con el 90% de acciones programadas para esta unidad, a modo de reforzar acciones de reportes, seguimiento y evaluación de acciones implementadas por el programa.



Reactivación Educativa, eje de Asistencia y Revinculación: Busca resguardar integralmente las trayectorias educativas de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en todos los niveles educativos, contextos y territorios, fortaleciendo el trabajo de las comunidades educativas y sostenedores. Este eje contempla la articulación de estrategias intersectoriales para la identificación, búsqueda y atención a los factores de riesgo de niños, niñas y adolescentes excluidos, el desarrollo de sistemas de monitoreo y alerta temprana, y el fortalecimiento de equipos escolares y de nivel intermedio local para la revinculación y permanencia de estudiantes.

Durante el año 2024 se tenía un catastro de 428 estudiantes sin trayectoria educativa, de los cuales se lograron reinsertar en el sistema educativo municipal 258 estudiantes.



JUNAEB de Salud y Alimentación: La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) tiene como objetivo ayudar a los estudiantes en situación de desventaja a que permanezcan en el sistema educativo. Para ello, JUNAEB entrega servicios y bienes que contribuyan a la igualdad de oportunidades.

Programa de Alimentación Escolar

Programa de Becas Acceso a Tecnología, Información y Comunicaciones (TIC)

Programa de Servicios Médicos

Establecimientos atendidos en alimentación PAE	41 establecimientos municipales 68 establecimientos subvencionados 14 jardines infantiles
Becas TIC entregadas a estudiantes de 7mo básico de establecimientos municipales y subvencionados	2.000 notebook con acceso a internet.
Servicios Médicos	4.258 atenciones de salud con tamizaje de otorrinolaringología, entrega de lentes y tamizaje de columna. 1.900 prestaciones de salud oral a estudiantes de kínder a 8vo básico.

ENTREGA DE BECAS TICS A 7MOS BÁSICOS

16.2.2 Infraestructura:

1. Inauguración del Jardín Infantil y Sala Cuna Elena Paut en Villa Las Alamedas, un proyecto que llevaba casi 10 años esperando por su puesta en marcha.

Con una inversión de casi 80 millones de pesos, se concreta la reparación y equipamiento de este jardín que cuenta con una dotación de 17 funcionarias y atiende a 69 niños y niñas.

A partir del mes de octubre del 2024, este proyecto abre sus puertas a la comunidad.



1. Pintado de fachadas y salas de clases de 22 establecimientos y 6 jardines infantiles para iniciar el año escolar.

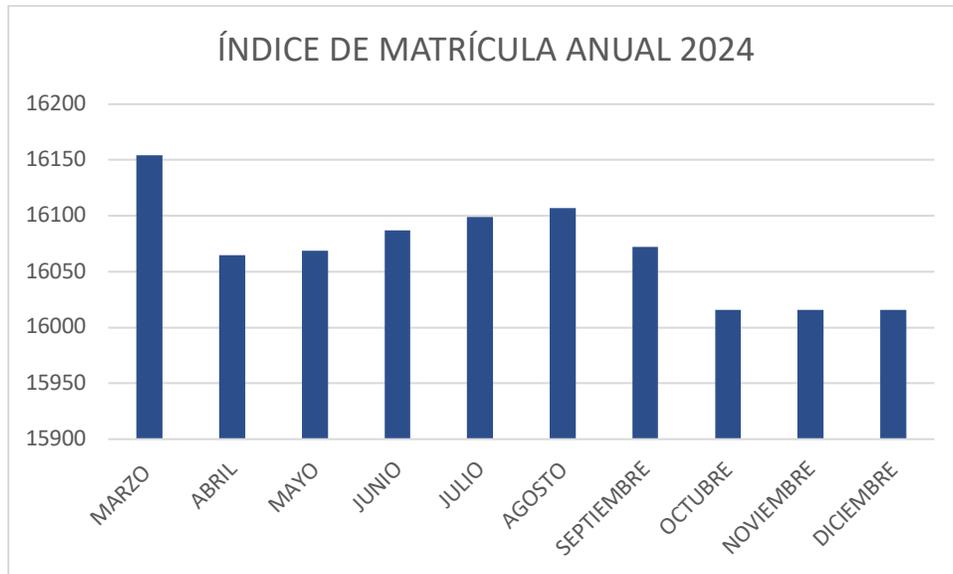


2. Equipamiento a los Liceos Técnico Profesional a través de la postulación anual a Subsecretaría de Educación, en donde se beneficiaron los siguientes establecimientos educativos:
 - a. Liceo Fidel Pinochet Le Brun
 - b. Liceo Industrial Hardware
 - c. Liceo Polivalente Lucila Godoy
 - d. Liceo Industrial Miguel Aylwin Gajardo

La adjudicación de estos proyectos bordea los 300 millones de pesos. A la fecha, estos proyectos siguen en ejecución, teniendo un avance de un 75%.

- a) Subtítulos 33 de jardines infantiles Eluney y Mapu Pupeñi, con una inversión JUNJI de 223 millones de pesos y con un aporte municipal de monitoreo e Ito. Cabe destacar que el Jardín Eluney se rescilió para dar traspaso al Servicio Local del Pino. Jardín Infantil Mapu Pupeñi continúa en ejecución.

Cobertura y Acceso: Estadísticas sobre la matrícula escolar 2024.



Se comienza el año escolar con una matrícula inicial de 16.154 estudiantes en marzo 2024 y termina con 16.016. La matrícula cae en un 0,9%.

5. Desafíos Encontrados:

- Identificación de desafíos: A puertas del traspaso educativo al Servicio Local del Pino, se identifican los desafíos más pertinentes que a continuación se detallan:
 - Traspaso de los bienes muebles.
 - Traspaso de los bienes inmuebles.
 - Traspaso del capital humano, funcionarios asistentes de la educación y docentes.
 - Traspaso de la información administrativa.

Hasta el momento, el traspaso educativo se ha ejecutado en un 95% aproximadamente, y a la fecha se sigue entregando información de parte del corporativo a SLEP del Pino.

Cabe destacar que la fecha de funcionamiento como SLEP del Pino fue el 01 de enero de 2025, pasando a ser los sostenedores de los 41 establecimientos educativos y los respectivos jardines infantiles.

16.2.3 Actividades anuales

A. Inauguración del Año Escolar

Se realiza la inauguración del Año Escolar 2024 en el liceo Fidel Pinochet Le Brun con la presencia del alcalde Christopher White y de las autoridades locales, junto con el director del SLEP del Pino San Bernardo.



B. Mes de la Danza

Se realizan intervenciones de danza en los siguientes establecimientos: Luis Sepúlveda Salvatierra, Jardín Ayelen, Cordillera de los Andes, Jardín infantil Rayen, Jardín Infantil Tierra de Ángeles, Escuela José Nuez Martin. Estas actividades tuvieron como fin visibilizar la danza como expresión dinámica y auténtica en los niños y jóvenes de nuestros establecimientos educativos de San Bernardo.



C. Mes del Patrimonio

Colegios de San Bernardo asisten a recorridos patrimoniales en Casa de la Cultura.



D. Embajadora de Taiwán asiste a escuela Teresa García Huidobro para el lanzamiento del concurso Pinta a tu Pinta.

La embajadora de Taiwán y acompañantes asistieron a la Escuela Teresa García Huidobro para realizar el lanzamiento del concurso Pinta a tu Pinta, que cuenta con el apoyo de la fundación SKANSEN.



E. Finalización BAFONA en Terreno.

Bafona en Terreno fue una actividad que contó con la participación de más de 30 establecimientos de la Corporación de Educación, en donde cada profesor y asistente se capacitó en danzas tradicionales, música, repertorio y teoría por cinco semanas para realizar una muestra final.



F. Visitas al Palacio de La Moneda

Visita al Palacio de la Moneda de estudiantes destacados en su asistencia y puntualidad de liceos de la Corporación de Educación y Salud San Bernardo.

Los colegios participantes fueron: Centro Educacional Baldomero Lillo, Liceo Industrial Hardware, Liceo Bicentenario, Liceo Cardenal Samoré, Liceo Miguel Aylwin, Centro Educacional Padre Hurtado, Liceo Lucila Godoy, Liceo Clara Solovera, Liceo Pucará de Chena, Liceo Fidel Pinochet y Liceo Elvira Brady Maldonado.



G. Control Traumatología JUNAEB

Evaluar y confirmar las posibles patologías presentadas en la columna, con el fin de entregarles a los estudiantes que lo requieran un tratamiento oportuno.

H. Construyendo un camino para la mejora de aprendizajes

Reunión de jefes de UTP.

Socializar experiencias-estrategias exitosas de distintos establecimientos de la Corporación para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, conocer y compartir experiencias significativas de aprendizajes, con el fin de mejorar los aprendizajes y mejorar los resultados académicos de la comuna.



I. Técnicas de abordaje y estrategias de intervención en neurodivergencia.

Conocimiento de la normativa legal que rige hoy en nuestro país con respecto a nuestros estudiantes que presentan el diagnóstico TEA.

Establecer y Aplicar Estrategias de Abordaje en caso de algún grado de desregulación de estudiantes TEA.

Establecer lineamientos generales mediante el estudio de uno o varios protocolos de desregulación.

El impacto es para alrededor de 700 funcionarios, correspondientes a todos los establecimientos educacionales de Enseñanza Básica, Media, Media Técnico-Profesional y Educación de Adultos pertenecientes a la Corporación.



J. Control Oftalmológico JUNAEB

Evaluar, realizar seguimiento o confirmar, posibles patologías presentadas en la vista de los estudiantes, con el fin de entregar un tratamiento oportuno.

K. Teatro en tu Colegio

Programa realizado junto al Departamento de Cultura y Turismo y su Oficina de Teatro, por medio de la cual se llevó al teatro a diversos establecimientos de nuestra Corporación para que niñas y niños vivieran esta emocionante experiencia.



L. Premiación Juegos Provinciales

Reconocer a los estudiantes de las diferentes competencias deportivas de los establecimientos de nuestra Corporación.

M. Día del Niño y de la Niña

Celebración del Día del Niño y de la Niña, participando en los stands de los Derechos del Niño junto al área de Salud de la Corporación, realizando diversas actividades en el interior del parque García de la Huerta.



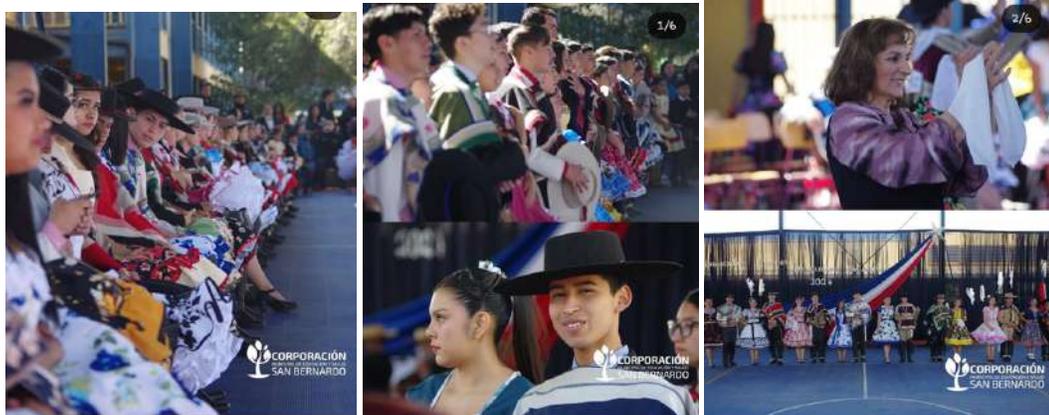
N. Encuentro de Convivencia CPMA

Se compartieron experiencias en el encuentro con centros de padres y apoderados, culminando una etapa con la fundación ILUMINA.



O. Encuentro Comunal de Cueca Escolar

El tradicional Encuentro de Cueca Escolar se realizó con los establecimientos de la comuna para visibilizar nuestras tradiciones a través de la danza nacional en niños y jóvenes de la comuna de San Bernardo. Dicho encuentro tuvo lugar en la Escuela Javiera Carrera Verdugo.



P. Baldofest

Apoyo a la realización del Segundo Festival de Bandas Escolares BALDOFEST, realizado en el Liceo Baldomero Lillo junto al Departamento de Cultura de la Municipalidad.

Se convocó a más de 15 bandas de las Escuelas de San Bernardo, las cuales hicieron gala de su talento.



Q. Feria Científica y Tecnológica

Aquí se exhibieron importantes proyectos científicos, ecológicos y tecnológicos de los establecimientos de la comuna.



R. Recorridos de Slep a establecimientos que fueron traspasados

El Servicio Local de Educación Pública del Pino se hizo presente en los establecimientos educacionales de la comuna, escuelas, liceos y jardines infantiles, visitando los recintos y conociendo a fondo a sus comunidades, acompañados por el director de Educación de la Corporación, Claudio Vilema Campos.



17. Corporación Cultural y Patrimonial



A continuación, se enuncian las principales actividades desarrolladas por la Corporación Cultural y Patrimonial de San Bernardo durante el año 2024:

N°	Nombre actividad	Tipo	Asistentes
1	Inicio licitación “RUKA” Escultura intercultural	Licitación	Indefinido
2	Libro “San Bernardo fotográfico”	Libro	Indefinido
3	obra “La vanguardia artística chilena, Vicente Huidobro y Sara Malvar”	Exposición	
4	Laboratorios de Gestión Cultural Territorial de la Extensión Universitaria de la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión de la Universidad Tecnológica Metropolitana. -Claudia Kennedy / Escritora -Equipaje / Agrupación Musical -Orquesta Juvenil FPLB de San Bernardo	Reconocimiento a Artistas	
5	Exposición del Artista Gráfico “Mono González “Sala Nemesio Antúnez desde marzo hasta la actualidad.	Exposición.	
6	Diplomado en Gestión Cultural Sostenible en el Territorio	Capacitación	15
7	Gran Circo del Mundo	Muestra de artes circenses	500
8	“La voz de los 80”,	Festival	Indefinido
9	Mayo 2024 Cierre y entrega del Proyecto FNDR sobre San Bernardo	FNDR	Indefinido
10	Exposición en el Centro Municipal El Canelo de Nos, Desde abril hasta el 1 de julio de 2024	Exposición	Indefinido

Anexo 1: Dirección de Desarrollo Comunitario



**SAN
BERNARDO**
ILUSTRE MUNICIPALIDAD

**CUENTA
PÚBLICA
2024**



Dirección de Desarrollo Comunitario

5.1 Departamento de Organizaciones Comunitarias

5.1.1 Oficina de la Mujer

Nombre actividad	Stand de la Oficina de la Mujer y lactancia
Fecha	2,3 y 4 de febrero
Lugar	Polideportivo, Festival Nacional del Folklore de San Bernardo
Breve descripción	Stand habilitado en el Festival Nacional del Folklore para la difusión de la oferta programática de la oficina de la mujer y programas de SernamEG, incluyendo también un espacio acondicionado para que las madres puedan amamantar de manera cómoda y segura.
Organizaciones vinculadas	No aplica
Número de beneficiarios	400 mujeres
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí



Nombre actividad	Talleres Escritos de Hilos
Fecha	Lunes, abril a septiembre
Lugar	Oficina de la Mujer
Breve descripción	Este taller propone un espacio de encuentro y creación donde las participantes escribirán frases que reflejarán sus emociones y las bordarán sobre tela, transformando la palabra en arte. A través de esta práctica, el bordado se convierte en una herramienta de expresión, memoria y bienestar emocional, generando un espacio terapéutico de contención y conexión.
Organizaciones vinculadas	No aplica
Número de beneficiarios	15
Presupuesto total	-

Actividades ciudadana (sí/no)	participación	Sí
---	----------------------	----



Nombre actividad	Taller de Pole Dance
Fecha	Lunes, entre abril y diciembre
Lugar	Oficina de la Mujer
Breve descripción	Un espacio de exploración y autoconfianza donde las participantes podrán conectarse con su cuerpo a través del pole dance. Mediante el movimiento, la música y la técnica, se fortalece la expresión personal. y la libertad corporal en un ambiente seguro y libre de juicios.
Organizaciones vinculadas	No aplica
Número de beneficiarios	20 mujeres
Presupuesto total	-

Actividades ciudadana (sí/no)	participación	Sí
-------------------------------------	---------------	----



Nombre actividad	Danza Porteo
Fecha	Martes, abril a diciembre
Lugar	Oficina de la Mujer
Breve descripción	Un espacio de conexión donde las participantes podrán bailar junto a sus bebés, fortaleciendo el vínculo a través del movimiento. La danza se combina con el porteo ergonómico, permitiendo una experiencia armónica que favorece el bienestar físico y emocional. Se desarrolla en un ambiente cálido y seguro, respetando los ritmos y necesidades de cada persona.
Organizaciones vinculadas	No aplica
Número de beneficiarios	10
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Huerto
Fecha	Miércoles de abril a junio
Lugar	Oficina de la Mujer
Breve descripción	Un espacio de aprendizaje y conexión con la naturaleza, donde las participantes podrán cultivar sus propias plantas y descubrir sus usos medicinales y cosméticos. A través de prácticas

	agroecológicas, se explorarán técnicas de siembra, cosecha y preparación de remedios y productos naturales, promoviendo el autocuidado y el bienestar. Se desarrolla en un ambiente colaborativo y respetuoso con la naturaleza.
Organizaciones vinculadas	No aplica
Número de beneficiarios	20
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (si/no)	Si



Nombre actividad	Conciencia Corporal
Fecha	Todos los miércoles
Lugar	Oficina de la Mujer
Breve descripción	Taller que propicia la conexión profunda con el cuerpo, donde las participantes explorarán ejercicios de conciencia corporal, poniendo especial atención en el trabajo de piso pélvico. A través de movimientos conscientes y respiración, se busca fortalecer el bienestar físico y emocional, favoreciendo la autopercepción y el cuidado integral.
Organizaciones vinculadas	No aplica
Número de beneficiarios	15
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana	Sí

Nombre actividad	Coro de Mujeres
Fecha	Todos los jueves
Lugar	Oficina de la Mujer
Breve descripción	Un espacio de encuentro y expresión a través del canto, donde las participantes formarán parte de un coro de mujeres. El repertorio estará basado en canciones que promuevan la igualdad, la justicia y el

	empoderamiento, generando un espacio de sororidad y reflexión.
Organizaciones vinculadas	No aplica
Número de beneficiarios	25
Presupuesto total	-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí



Nombre actividad	Danza Polinésica
------------------	------------------

Fecha	Viernes, de abril a diciembre
Lugar	Oficina de la Mujer
Breve descripción	Espacio de aprendizaje y expresión donde las participantes podrán disfrutar y aprender las danzas polinésicas, explorando los movimientos y ritmos característicos de esta tradición. El taller se desarrolla en la Casa de la Mujer, ofreciendo un ambiente seguro y exclusivo para mujeres, donde la conexión con el cuerpo, la cultura y la comunidad se celebra a través del baile.
Organizaciones vinculadas	No aplica
Número de beneficiarios	25
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí



Nombre actividad	Taller de Manualidades
Fecha	Todos los sábados, de abril a diciembre
Lugar	Oficina de la Mujer
Breve descripción	Un espacio donde las participantes podrán desarrollar su creatividad a través de diversas técnicas de manualidades, creando piezas únicas mientras canalizan sus emociones. El taller se lleva a cabo en un ambiente seguro y exclusivo para mujeres, promoviendo la expresión personal y el bienestar emocional mediante el arte.
Organizaciones vinculadas	No aplica

Número de beneficiarios	30
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí



Nombre actividad	Campaña de la Lana
Fecha	24 de junio al 4 de julio
Lugar	Oficina de la Mujer
Breve descripción	Una iniciativa de la Oficina de la Mujer que invita a la comunidad a colaborar en la recolección de lana, la cual será

	utilizada para que organizaciones de tejedoras puedan crear mantas que luego serán entregadas a mujeres en residencias de acogida o en situación de vulnerabilidad. A través de este esfuerzo colectivo, se fomenta el apoyo mutuo y la solidaridad, creando un vínculo de sororidad entre las participantes y brindando un gesto de calidez y cuidado a quienes más lo necesitan.
Organizaciones vinculadas	22 Centros de Madres
Número de beneficiarios	3 fundaciones beneficiarias: Residencia de Acogida San Bernardo, Davi y Mujer Tú Puedes.
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí



Nombre actividad	Vinculación Centros de Madres
Fecha	De enero a octubre
Lugar	Territorio
Breve descripción	En la búsqueda de fortalecer la vinculación territorial, se generó y fortaleció la relación con más de 20 centros de madres, promoviendo espacios de apoyo, intercambio de experiencias y bienestar de las mujeres y su familia. A través de esta conexión, se busca poder levantar información para ofrecer herramientas pertinentes que faciliten su desarrollo personal, económico y social.
Organizaciones vinculadas	Centros de Madres
Número de beneficiarios	23 Centro de Madres

Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí



Nombre actividad	Mujeres con Voz
Fecha	Miércoles, septiembre a diciembre
Lugar	San Bernardo Radio - Parque García de la Huerta
Breve descripción	El programa de radio "Mujeres con Voz" busca generar un espacio donde se hable de la temática de género y se pueda

	reconocer a organizaciones y dirigentes femeninas de la comuna, donde pueden dar a conocer sus experiencias, desarrollo, lineamientos y gestiones en general de sus organizaciones y/o emprendimientos.
Organizaciones vinculadas	6
Número de beneficiarios	200
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No



Nombre actividad	Presentación de talleres
Fecha	10 de Octubre 2024
Lugar	Oficina de la Mujer
Breve descripción	Esta actividad se realizó para compartir el trabajo desarrollado en los diversos talleres ofrecidos por la Oficina de la Mujer. En este espacio, las participantes presentaron las creaciones y resultados de los talleres, evidenciando el proceso de acompañamiento, canalización de emociones y crecimiento personal. Fue una oportunidad más para celebrar el esfuerzo colectivo, promover el encuentro entre mujeres y fortalecer los lazos de sororidad en un ambiente de apoyo mutuo y respeto.
Organizaciones vinculadas	Todos los talleres de la Oficina de la Mujer
Número de beneficiarios	90 Mujeres
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

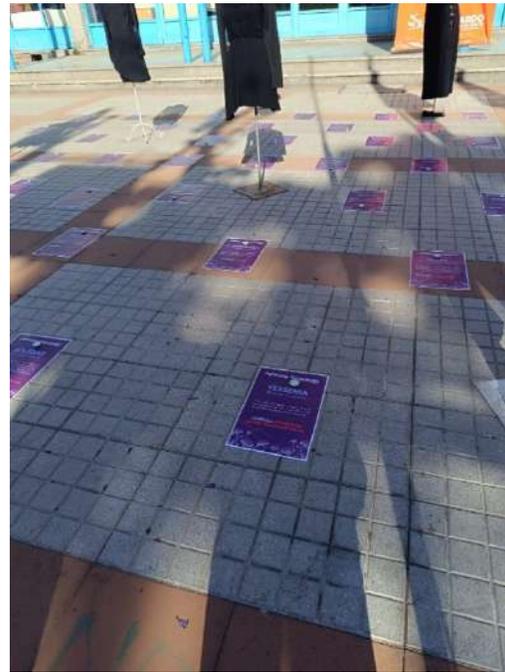


Nombre actividad	Encuentro artístico
Fecha	9 de marzo
Lugar	Parque García de la Huerta
Breve descripción	En el marco de la conmemoración del 8M, se realizó un encuentro artístico-cultural que incluyó una feria de servicios, una feria de emprendedoras y un escenario con shows en vivo. Este evento fue un espacio para visibilizar el trabajo y talento de las mujeres, promover servicios de apoyo y generar un ambiente de sororidad, reflejando el compromiso con la igualdad y el empoderamiento. Todo ello se desarrolló bajo una perspectiva de

	género, celebrando los avances y luchas colectivas de las mujeres.
Organizaciones vinculadas	Mujeres Nacer, Tu Espacio Lavanda y Mujer Brilla
Número de beneficiarios	300
Presupuesto total	\$5.900.000.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Día Internacional Contra la Violencia Hacia las Mujeres y Niñas
Fecha	25 de noviembre
Lugar	Frontis municipal
Breve descripción	El 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres y Niñas, se realizó una intervención rupturista en el frontis municipal, utilizando maniqués como símbolo visual para generar conciencia sobre los hechos de violencia que enfrentan las mujeres a diario. Esta intervención silenciosa invitó a la reflexión y a la visibilización de una realidad que, muchas veces, pasa desapercibida, buscando despertar un compromiso

	colectivo hacia la erradicación de la violencia de género.
Organizaciones vinculadas	Programa Mujer Jefa de Hogar
Número de beneficiarios	Público flotante (+500)
Presupuesto total	-
Actividades participativa ciudadana (sí/no)	No



Nombre actividad	Programa 4 a 7
Fecha	Marzo a diciembre

<p>Lugar</p>	<p>Escuela Javiera Carrera, Escuela Hernán Merino Correa y Escuela Cacique Antupillán</p>
<p>Breve descripción</p>	<p>El Programa 4 a 7, ejecutado por la Oficina de la Mujer, brinda apoyo a mujeres a través de un servicio de cuidado para niños y niñas de entre 6 a 13 años, facilitando su participación en actividades laborales o de capacitación. Durante la tarde, los niños reciben actividades recreativas y deportivas como yoga, fútbol, manualidades, y apoyo pedagógico. El programa se ejecuta en tres escuelas de la comuna (Escuela Javiera Carrera, Escuela Cacique Antupillán y Escuela Hernán Merino Correa), con una cobertura total de 160 niños y 115 mujeres. Además, se realizan charlas y derivaciones a servicios de empleo y capacitación, promoviendo la autonomía económica de las participantes.</p> <p>Este programa se implementa en convenio con SernamEG (Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género), que apoya la inclusión de las mujeres en el ámbito laboral y educativo, proporcionando un espacio que permite conciliar el trabajo o la capacitación con el cuidado de sus hijos e hijas,</p>

	promoviendo su autonomía y participación activa en la sociedad.
Organizaciones vinculadas	3 Escuelas
Número de beneficiarios	Escuela Javiera Carrera: 60 niños/as y 43 mujeres Escuela Hernán Merino Correa, 60 niños/as y 43 mujeres Escuela Cacique Antupillán, 40 niños/as y 29 mujeres Total: 275
Presupuesto total	
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Programa Mujer Jefa de Hogar

Nombre actividad	Comienzo Talleres de Formación para el Trabajo
Fecha	Primer semestre
Lugar	Sala Eventos Oficina de la Mujer
Breve descripción	Etapa de habilitación para mujeres inscritas en el primer semestre en el programa mujeres jefas de hogar para

	optar a recibir los beneficios del programa.
Organizaciones vinculadas	Programa Mujeres Jefas de Hogar
Número de beneficiarios	70 mujeres
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí



Nombre actividad	Taller de Fortalecimiento Económico
Fecha	Marzo 2024. Conmemoración Día y Mes de la Mujer
Lugar	Centro Municipal Canelo de Nos

Breve descripción	Reflexionar sobre la importancia de la autonomía económica en las mujeres, y de cómo esta incide en la realidad de cada una.
Organizaciones vinculadas	Programa Mujeres Jefas de Hogar
Número de beneficiarios	40 mujeres
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí



Nombre actividad	Simulador Virtual Empresa VOY Santiago
Fecha	Primer semestre
Lugar	Parque García de la Huerta
Breve descripción	Proporcionar un espacio para motivar a las mujeres participantes del Programa

	Mujeres Jefas de Hogar a inscribirse en el curso de Conductoras de Microbuses Interurbanos, incluyendo la gestión de obtener Licencia de conducir clase A1, para aquellas que tengan disponibilidad laboral.
Organizaciones vinculadas	IGT, VOY Santiago
Número de beneficiarios	50
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí



Nombre actividad	Cierre Talleres de Formación para el Trabajo
Fecha	Julio
Lugar	Oficina de la Mujer

Breve descripción	Entregar un espacio de valoración para las mujeres participantes del programa, visibilizando sus logros físicos y emocionales.
Organizaciones vinculadas	Programa Mujeres Jefas de Hogar
Número de beneficiarios	70 mujeres
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí



Nombre actividad	Taller Manicure AIEP
Fecha	Segundo Semestre
Lugar	Instituto AIEP

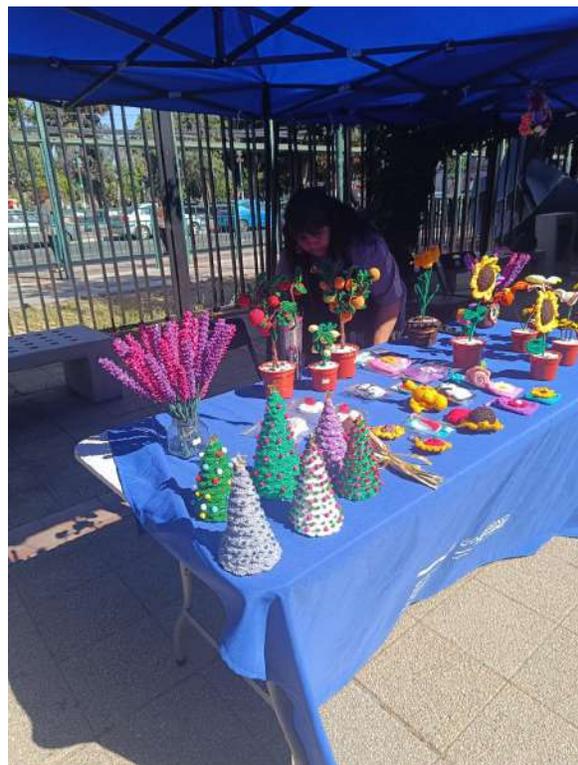
Breve descripción	Curso Capacitación Manicure para mujeres participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar.
Organizaciones vinculadas	Instituto AIEP de San Bernardo.
Número de beneficiarios	20 mujeres
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí



Nombre actividad	Fiesta de la Primavera
Fecha	Octubre 2024
Lugar	Oficina de la Mujer
Breve descripción	Entregar un espacio a la comunidad participante de la Oficina de la Mujer, para exponer el producto de los logros obtenidos con el trabajo de sus propias manos, además de dar muestra de los talleres artísticos de la misma.
Organizaciones vinculadas	Programas SernamEG Talleres de la Oficina de la Mujer
Número de beneficiarios	150 personas
Presupuesto total	-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí



Nombre actividad	Feria Emprendedoras Delegación Presidencial
Fecha	Noviembre 2024
Lugar	Delegación Presidencial Provincial
Breve descripción	Entregar espacios de Comercialización a las emprendedoras del Programa Mujeres Jefas de Hogar
Organizaciones vinculadas	Prodemu PMJH Delegación Presidencial
Número de beneficiarios	300 personas
Presupuesto total	-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí



Nombre actividad	Encuentro Comunal Programa Mujeres Jefas de Hogar 2024
Fecha	16 de Noviembre
Lugar	Oficina de la Mujer
Breve descripción	Espacio de reflexión acerca de la gestión y de los procesos vividos por las participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar 2024.
Organizaciones vinculadas	Programa Mujeres Jefas de Hogar
Número de beneficiarios	100 mujeres
Presupuesto total	-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí



Nombre actividad	Encuentro de Finalización Actividades 2024
Fecha	14 de Diciembre 2024
Lugar	Frontis Oficina de la Mujer
Breve descripción	Muestra general de los talleres de la Oficina de la Mujer. Espacio de Comercialización para las emprendedoras del programa Mujeres Jefas de Hogar.
Organizaciones vinculadas	Programa Mujeres Jefas de Hogar Talleres Oficina de la Mujer
Número de beneficiarios	300 personas transeúntes, y redes de la oficina de la mujer y programa mujeres jefas de hogar
Presupuesto total	-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí



Centro de la Mujer

ACTIVIDADES A DAR CUENTA CENTRO DE ATENCIÓN INICIAL DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO SAN BERNARDO:

A) N° Orientaciones e Informaciones, derivaciones asistidas y seguimientos

Periodo/ Tipo de Atención	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	Total periodo
Orientación e información	90	52	50	45	57	50	48	55	58	35	38	49	627
Ingreso	30	25	16	10	23	12	6	6	3	0	0	0	131
Consultas	60	27	34	35	34	38	42	49	55	35	38	49	496
Psicosociales	60	62	62	72	65	59	78	79	77	45	50	46	755
Legales	150	148	128	145	160	155	115	110	90	55	63	43	1362

b) N° de ingresos, atenciones por profesionales.

Tipo de Atenciones	Cantidad de horas otorgadas	Cantidad de horas realizadas
Atenciones legales	1500	1362
Atenciones Psico sociales	860	755

c) Egresos

Período de salida	Tipo de	Enero- diciembre	Primera quincena	Total
Egreso favorable		109		109
Egreso no favorable		111		111
Total Salidas		220		220

Seguimientos de salidas de enero a diciembre 2024: 184

d) Actividades en marco de equipo CDM's:

Taller Vespertino	18-01-2024
Taller Vespertino	01-02-2024
Taller Vespertino	08-02-2024

Sesiones de Taller psico socio jurídica	24 primer semestre
Sesiones de Taller psico socio jurídica	24 segundo semestre

Visitas domiciliarias	25
------------------------------	-----------

Capacitaciones SernamEG	8
--------------------------------	----------

Acompañamiento a usuarias en diversas acciones	200
---	------------

e) Asistencia a actividades en apoyo:

Diversas actividades en conmemoración 8M	Marzo
---	--------------

Día Nacional del Cuequero - Plaza Guarello	06-07-2024
Comisión N°34 Mujeres en salud	12-07-2024
Municipio en el barrio	10-08-2024
Jugar es tu derecho	17-08-2024
Salud en tu barrio El Manzano	24-08-2024
Stand 4a7	04-09-2024
Expo Mujeres	05-10-2024
Encuentro mujeres "bienvenida primavera "	5-10-2024
Terreno CESFAM Rapa Nui	19-10-2024
Actividad en conmemoración 25N	25-11-2024

5.1.2 OFICINA DE ASUNTOS RELIGIOSOS

Nombre actividad	ENCUENTRO COMUNAL DE PASTORES Y LIDERES RELIGIOSOS
Fecha	17-08-2024
Lugar	SALON DE CONFERENCIAS – LA CASA
Breve descripción	Encuentro con pastores y líderes religiosos evangélicos de la comuna.
Organizaciones vinculadas	40 Iglesias y denominaciones representativas de la comunidad evangélica de nuestra comuna.
Número de beneficiarios	150 asistentes.
Presupuesto total	\$ 642.600 .-
Actividades participación ciudadana (si/no)	

Nombre actividad	TE DEUM NACIONAL EVANGÉLICO 2024
Fecha	15-09-2024
Lugar	IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL ESMERALDA

Breve descripción	Encuentro Nacional con pastores y líderes religiosos evangélicos, en el marco de una Acción de Gracias por un nuevo aniversario Patrio. Asistieron el Presidente de la República, Sr. Gabriel Boric y las máximas autoridades de la nación.
Organizaciones vinculadas	<ul style="list-style-type: none"> - Representación de las Iglesias Evangélicas a nivel nacional - Representantes de las Iglesias Históricas y de otros credos religiosos. - Organizaciones pastorales de la comuna. - Representantes protocolares internacionales.
Número de beneficiarios	1500 asistentes.
Presupuesto total	\$ 5.250.000
Actividades ciudadana participación (si/no)	

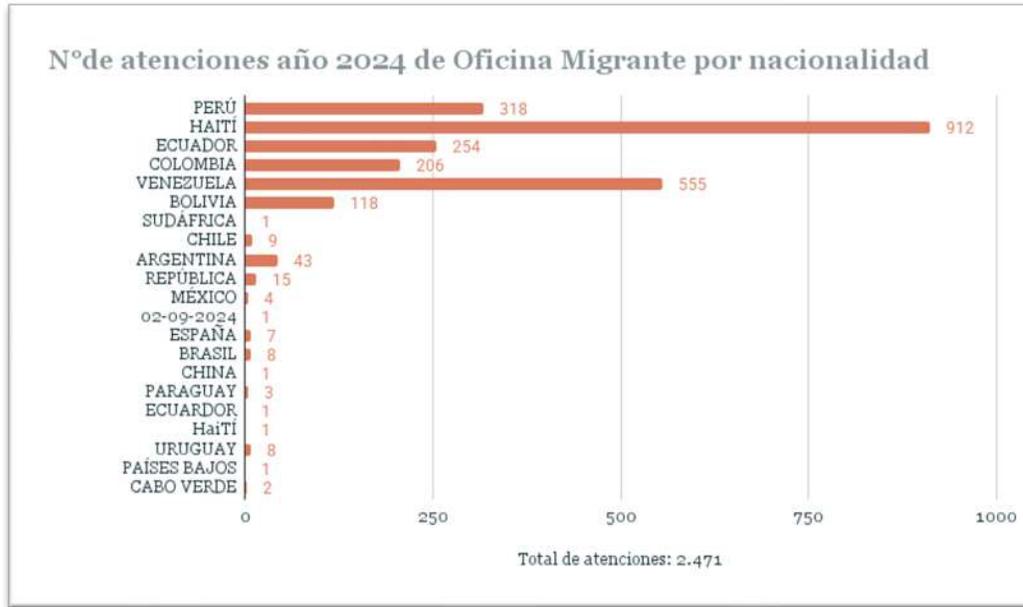


Nombre actividad	DIA NACIONAL DE LAS IGLESIAS EVANGÉLICAS Y PROTESTANTES 2024
Fecha	31-10-2024
Lugar	FRONTIS MUNICIPAL
Breve descripción	Conmemoración del Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes.
Organizaciones vinculadas	Asociaciones de Obispos y pastores de la comuna Iglesias Evangélicas de diversas denominaciones Comunidad simpatizante con el credo.
Número de beneficiarios	1000 asistentes.
Presupuesto total	\$ 6.545.000
Actividades ciudadana (si/no)	participación



5.1.3 OFICINA MIGRANTE DE SAN BERNARDO

Nombre actividad	Atención de público
Fecha	Enero – Diciembre
Lugar	Oficina Migrante, Dirección de Desarrollo Comunitario.
Breve descripción	Fomentar y gestionar la regularización migratoria de vecinos/as migrantes de San Bernardo.
Organizaciones vinculadas	Iglesia Luterana, Pastoral Migrante. Cáritas San Bernardo. Organización Comunidad Haitiana en Chile. Servicio Jesuita Migrante. Instituto Católico Chileno de Migración. Servicio Nacional de Migraciones.
Número de beneficiarios	2.471 vecinos/as.
Presupuesto total	Honorario \$60.000.000
Actividades ciudadana (si/no)	participación Sí



Nombre actividad	Taller de Introducción al español.
Fecha	Primer semestre 2024
Lugar	Dirección de Desarrollo Comunitario, Oficina Migrante. Eyzaguirre N° 702.
Breve descripción	Realización de curso donde se enseñó a leer, escribir y pronunciar en español a personas de nacionalidad haitiana.
Organizaciones vinculadas	-
Número de beneficiarios	5 vecinos/as.
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (si/no)	participación Sí



Nombre actividad	Migración en tu barrio.
Fecha	22-03-2024
Lugar	Polideportivo Alberto Larraguibel Morales, Avenida Colon N°673
Breve descripción	Se realizó un operativo de regularización y asesorías migratorias en conjunto del Servicio Nacional de Migraciones.
Organizaciones vinculadas	Servicio Nacional de Migraciones, Fundación Viña San Bernardo, Servicio Jesuita Migrante y Corporación de Salud de San Bernardo.
Número de beneficiarios	130 vecinos/as.
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (si/no)	participación Sí

Nombre actividad	Desayuno solidario intercultural.
Fecha	18-04-2024
Lugar	Casa de la cultura de San Bernardo, América N° 504.
Breve descripción	Actividad organizada en conjunto a Iglesia Luterana y Colegio Saint Arieli donde se entregó ayuda social a través de cajas de mercadería a diferentes vecinos/as migrantes y se realizó un desayuno solidario donde compartieron personas de diferentes nacionalidades.
Organizaciones vinculadas	Iglesia Luterana y Colegio Saint Arieli.
Número de beneficiarios	51 vecinos/as.
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (si/no)	participación Sí



Nombre actividad	Conmemoración del día de la bandera de Haití en Escuela Básica Hernán Merino Correa
Fecha	18-05-2024
Lugar	Escuela Básica Hernán Merino Correa, Martín de Solís N° 15.147
Breve descripción	Se conmemoró el día de la Bandera de Haití, ya que este día representa la unión de una nación entera en contra de la esclavitud, y el primer proceso de independencia en Latinoamérica.
Organizaciones vinculadas	Escuela Básica Hernán Merino Correa
Número de beneficiarios	50 personas.
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (si/no)	participación Sí





Nombre actividad	Charla de regularización migratoria
Fecha	04-06-2024
Lugar	Liceo de Adultos Pucará de Chena, Eyzaguirre N°178
Breve descripción	Capacitación orientada a la comunidad educativa sobre los procesos de regularización migratoria y cómo identificar en qué situación migratoria se encuentra una persona a partir de la Ley 21.325.
Organizaciones vinculadas	Liceo de Adultos Pucará de Chena.
Número de beneficiarios	21 personas.
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (si/no)	participación Sí



Nombre actividad	Taller de Introducción al español.
Fecha	Segundo semestre 2024
Lugar	Dirección de Desarrollo Comunitario, Oficina Migrante. Eyzaguirre N° 702.
Breve descripción	Realización de curso donde se enseñó a leer, escribir y pronunciar en español a personas de nacionalidad haitiana.
Organizaciones vinculadas	-
Número de beneficiarios	16 vecinos/as.
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (si/no)	participación Sí



Nombre actividad	Encuentro Intercultural
Fecha	31-08-2024
Lugar	Iglesia Luterana, Bulnes N° 620
Breve descripción	Realización del primer encuentro intercultural 2024. A partir de este encuentro se buscó que personas de diferentes nacionalidades se pudieran conocer y compartir su experiencia migratoria.
Organizaciones vinculadas	Iglesia Luterana.
Número de beneficiarios	15 vecinos/as.
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación (si/no)	Sí



Nombre actividad	Encuentro Intercultural.
Fecha	17-10-2024
Lugar	Iglesia Luterana, Bulnes N° 620
Breve descripción	Realización del segundo encuentro intercultural 2024. A partir de este encuentro se buscó que personas de diferentes nacionalidades pudieran conocerse, compartir parte de su cultura y generar un espacio de apoyo y contención grupal.
Organizaciones vinculadas	Iglesia Luterana.
Número de beneficiarios	13 personas.
Presupuesto total	0.-
Actividades participación ciudadana (si/no)	Sí



Nombre actividad	Encuentro Intercultural.
Fecha	13-11-2024

Lugar	Dirección de Desarrollo Comunitario, Oficina Migrante de San Bernardo, Eyzaguirre N°702.
Breve descripción	Realización del tercer encuentro intercultural 2024. A partir de este encuentro se buscó que personas de diferentes nacionalidades puedan acompañarnos en organizar la conmemoración del Día Internacional del Migrante, el cual se conmemoró en diciembre del mismo año.
Organizaciones vinculadas	-
Número de beneficiarios	16 personas.
Presupuesto total	0.-
Actividades participativa ciudadana (si/no)	Sí



HITOS

Nombre actividad	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente
Fecha	25-07-2024
Lugar	Casa de la cultura de San Bernardo, Patio de las Rosas. América N°504

Breve descripción	Conmemoración realizada para dar importancia al rol de las mujeres afrodescendientes a lo largo de la historia.
Organizaciones vinculadas	Organización Comunidad Haitiana en Chile
Número de beneficiarios	21 personas.
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación (si/no)	Sí



Nombre actividad	Arepazo Venezolano. Conmemoración del Día Independencia de Venezuela.
Fecha	27-07-2024
Lugar	Iglesia Luterana, Bulnes N° 620
Breve descripción	Conmemoración del Día de la Independencia de Venezuela. Actividad donde se realizaron diferentes presentaciones artísticas y también un taller de calipso venezolano, con el fin de

	conocer los significados y pasos de este baile.
Organizaciones vinculadas	Iglesia Luterana y Asociación de Venezolanos Inmigrantes en Chile.
Número de beneficiarios	34 personas.
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (si/no)	participación Sí



Nombre actividad	Capacitación y Sensibilización sobre Discriminación Racial
Fecha	30-09-2024
Lugar	Salón Consistorial de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, Eyzaguirre N°450.
Breve descripción	En la conmemoración del Día Contra el Racismo en Chile, se realizó una capacitación y sensibilización sobre discriminación racial dirigida a funcionarios y funcionarias municipales, así como, a agentes de establecimientos educacionales.
Organizaciones vinculadas	Organización Comunidad Haitiana en Chile.

Número de beneficiarios	22 personas.
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (si/no)	participación Sí



Nombre actividad	MIGRAFEST 2024, Conmemoración del Día Internacional del Migrante.
Fecha	14-12-2024
Lugar	Plaza de Armas de San Bernardo, Eyzaguirre N° 450.
Breve descripción	Conmemoración del Día Internacional del Migrante, en que se buscó fortalecer el trabajo comunitario y territorial a través de una Feria Intercultural que incluya a la población migrante y local de manera participativa, promoviendo la convivencia intercultural en la comuna de San Bernardo.
Organizaciones vinculadas	-
Número de beneficiarios	250 vecinos y vecinas.
Presupuesto total	\$6.600.000

Actividades ciudadana (si/no)	participación	Sí
--	----------------------	----



5.1.4 OFICINA SENDA PREVIENE

Ámbito Educacional

Programa PrePARA2 Componente 1 Estrategia Continuo Preventivo

Nombre actividad	Aplicación material Continuo Preventivo en establecimientos educacionales de la comuna
Fecha	Abril-Noviembre
Lugar	Establecimientos educacionales que aplican el material
Breve descripción	Estrategia de prevención universal del consumo de alcohol y otras drogas dirigido a todos los estudiantes de los establecimientos educacionales
Organizaciones vinculadas	30 establecimientos educacionales de la comuna
Número de beneficiarios	7591 estudiantes
Presupuesto total	\$6.144.564.- (Este monto se distribuye en todos los componentes del programa)

Actividades ciudadana (si/no)	participación	No
---	----------------------	----

*Este material es aplicado por parte de cada uno de los establecimientos educacionales, por lo que no existen registros fotográficos.

Programa PrePARA2 Componente 2 Prevención Ambiental y Universal

Talleres preventivos dirigidos a estudiantes de los establecimientos educacionales focalizados

Nombre actividad	Taller Salud Mental	
Fecha	Abril - Noviembre	
Lugar	Escuela Básica las Nieves, Escuela República de Brasil, Liceo Nuevo Porvenir, Escuela República de los EEUU.	
Breve descripción	Fortalecer las herramientas de manejo para la ansiedad y potenciar la identificación de emociones en estudiantes para el óptimo reconocimiento de cambios de ánimo y vicisitudes propias del ciclo vital, logrando tramitar emociones y sentimientos displacenteros por medio de la generación de espacios dentro de la comunidad educativa que propicien la integración y práctica de técnicas de relajación para la gestión adecuada de emociones en NNAJ.	
Organizaciones vinculadas	Establecimientos educacionales focalizados	
Número de beneficiarios	195 estudiantes	
Presupuesto total	0.-	
Actividades ciudadana (si/no)	participación	No



Nombre actividad	Taller Relaciones Afectivas Positivas
Fecha	Abril - Noviembre
Lugar	Escuela Caminito, Escuela Cinco Pinos, Escuela República de los Estados Unidos de América, Liceo Polivalente Santiago de Compostela, Liceo Valle de Lluta.

Breve descripción	Fortalecer en los/as estudiantes habilidades sociales que favorezcan la construcción de vínculos sanos que aporten al desarrollo personal y que permitan prevenir situaciones de violencia en las relaciones afectivas que los NNAJ mantienen con su entorno, contribuyendo a la disminución de factores de riesgo y fortaleciendo factores protectores que se presentan dentro de la comunidad educativa y en la vida cotidiana.
Organizaciones vinculadas	Establecimientos educativos focalizados
Número de beneficiarios	175 estudiantes
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadanas (sí/no)	participación No



Nombre actividad	Taller Identidad y Género
Fecha	Abril - Noviembre
Lugar	Escuela nuestra Sra. de las Nieves, Escuela Marcela Paz, Liceo Valle de

	Lluta, Liceo Nuevo Porvenir. Escuela Cinco Pinos, Escuela República de los Estados Unidos de América.
Breve descripción	Comprender la importancia de las diversidades e identidades en nuestra sociedad, favoreciendo climas de respeto y empatía en las salas de clases mediante la exploración de conceptos que engloban el género y la sexualidad.
Organizaciones vinculadas	Establecimientos educativos focalizados
Número de beneficiarios	280 estudiantes
Presupuesto total	0.-
Actividades de participación ciudadana (sí/no)	No



Nombre actividad	Taller Convivencia Escolar Positiva
Fecha	Abril - Noviembre
Lugar	Escuela Caminito, Escuela Cinco Pinos, Escuela Santa Teresa de los Morros, Liceo Valle de Lluta, Escuela República de Brasil.
Breve descripción	Fortalecer en los/as estudiantes habilidades sociales de resolución de conflictos y trabajo entre pares que potencien la convivencia escolar positiva y el buen trato dentro del grupo curso, posicionando a cada estudiante como un referente para aportar en esta temática, lo cual es un aporte en la disminución de factores de riesgo y la fortaleza de factores protectores que se pueden presentar dentro de la comunidad educativa, con sus pares y/o en la vida cotidianos en los que estén insertos los NNJ.
Organizaciones vinculadas	Establecimientos educativos focalizados
Número de beneficiarios	205 estudiantes
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadanas participación (sí/no)	No



Nombre actividad	Taller Infórmate y Decide
Fecha	Abril - Noviembre
Lugar	Escuela República de Brasil , Liceo Polivalente Lucila Godoy Alcayaga
Breve descripción	Identificar los principales conceptos y factores que involucran el fenómeno del consumo de drogas en Chile y reconocer sus implicancias en la población, motivaciones, tipos de consumo, factores de riesgo, factores protectores, entre otros.
Organizaciones vinculadas	Establecimientos educacionales
Número de beneficiarios	95 estudiantes
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación (sí/no)	No



Capacitaciones y charlas dirigidas a la comunidad educativa de establecimientos educacionales focalizados

Nombre actividad	Capacitación Género y Prevención
Fecha	Primer semestre
Lugar	Liceo Valle de Lluta, Liceo Lucila Godoy Alcayaga, Escuela Marcela Paz, Escuela Nuestra Sra. de las Nieves, Escuela Santa Teresa de los Morros, Liceo Polivalente Santiago de Compostela, Liceo Nuevo Porvenir, Escuela República de Brasil, Escuela Cinco Pinos, Escuela República de los Estados Unidos de América, Escuela Caminito.
Breve descripción	Traspasar herramientas pedagógicas destinadas a incorporar la perspectiva de género, diversidad sexual y prevención en las distintas acciones ejecutadas por el establecimiento educacional.
Organizaciones vinculadas	Establecimientos educacionales focalizados
Número de beneficiarios	270 funcionarios/as de establecimientos educacionales focalizados (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación)
Presupuesto total	0.-

Actividades ciudadana (sí/no)	participación	No
--	----------------------	----



Nombre actividad	Capacitación Gestión Escolar Preventiva
Fecha	Segundo semestre
Lugar	Liceo Valle de Lluta, Liceo Lucila Godoy Alcayaga, Escuela Marcela Paz, Escuela Nuestra Sra. de las Nieves, Escuela Santa Teresa de los Morros, Liceo Polivalente Santiago de Compostela, Liceo Nuevo Porvenir, Escuela República de Brasil, Escuela Cinco Pinos, Escuela República de los Estados Unidos de América, Escuela Caminito.
Breve descripción	Fortalecer el liderazgo pedagógico efectivo dentro de la gestión escolar consolidando recursos, herramientas y capacidades de los miembros de la comunidad educativa en el ámbito de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas.
Organizaciones vinculadas	Establecimientos educacionales focalizados

Número de beneficiarios	270 funcionarios/as de los establecimientos educacionales focalizados (Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación)
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación (sí/no)	No



Programa PrePARA2:

Componentes 3 Prevención Selectiva

Nombre actividad	Prevención Selectiva
Fecha	Primer semestre – Segundo Semestre 2024
Lugar	Escuela República de los Estados Unidos de América, Escuela Básica Cinco Pinos, Liceo Nuevo Porvenir, Liceo Polivalente Santiago de

	Compostela, Escuela República de Brasil, Escuela Caminito.
Breve descripción	Comprende un trabajo de diagnóstico situacional. Se desarrolla en un espacio colectivo, donde el rol principal de los profesionales consiste en promover la reflexión conjunta, en torno a las necesidades e intereses de los participantes, lo que se trabaja mediante talleres que incluyen estrategias psicoeducativas de afrontamiento y resolución de problemas, estrategias de manejo de factores de riesgo, promoción de factores protectores, profundización en competencias sociales y asertividad, profundización en estrategias de manejo de influencias sociales pro-consumo de sustancias.
Organizaciones vinculadas	Establecimientos Educativos focalizados, Instituciones educativas no focalizadas, CESFAM comunales, COSAM, Centro de Atención de Salud integral Rucahueche (en casos que sea requerido)
Número de beneficiarios	72 Estudiantes
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (si/no) participación	No



Programa PrePARA2:

Componente 4 Prevención Indicada

Nombre actividad	Prevención Indicada
Fecha	Primer semestre –Segundo Semestre
Lugar	Escuela República de Estados Unidos de América, Escuela Básica Cinco Pinos, Liceo Nuevo Porvenir, Liceo Polivalente Santiago de Compostela, Escuela República de Brasil, Escuela Caminito
Breve descripción	Se realiza un acompañamiento individual y personalizado, con una mirada integral que considera a los adultos responsables, la etapa de vida en que se encuentran los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la salud física, mental y recursos personales de cada participante, así como el contexto en el cual se desarrolla, de manera de fortalecer las habilidades y estrategias

	preventivas amplias y flexibles. Con cada estudiante se elabora un Plan de Trabajo Individual (PTI), que es monitoreado trimestralmente.
Organizaciones vinculadas	Instituciones educacionales, CESFAM comunales, COSAM, Centro de Atención de Salud integral Rucahueche en casos que sea requerido.
Número de beneficiarios	36 Estudiantes (casos Individuales) de establecimientos educacionales focalizados
Presupuesto total	0.-
Actividades de participación ciudadana (sí/no)	No.



Programa Parentalidad

Componente 3 Taller de Involucramiento Parental

Nombre actividad	Taller de Fortalecimiento y Desarrollo de Habilidades para el Involucramiento Parental
-------------------------	---

Fecha	Marzo-Diciembre
Lugar	Liceo Nuevo Porvenir, Colegio República de los Estados Unidos de América, Oficina de la Mujer, Oficina de Protección de Derechos, Colegio Kimkelen, Colegio Superior del Maipo, Colegio República de Brasil, Liceo Polivalente Santiago de Compostela.
Breve descripción	Aumentar el involucramiento parental mediante el fortalecimiento de competencias parentales en padres, madres y/o adultos/as cuidadores/as a cargo del cuidado de NNA de 9 a 14 años a través de la realización de un ciclo de talleres de 5 sesiones, a entregando información sobre las características de cada etapa del ciclo vital y la importancia de responder atentamente a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes en cada una de estas etapas.
Organizaciones vinculadas	Establecimientos educacionales y organizaciones focalizadas
Número de beneficiarios	56 padres, madres y/o adultos/as cuidadores/as pertenecientes
Presupuesto total	\$1.300.000.-
Actividades ciudadana participación (si/no)	No

OTROS

Nombre actividad	Recreos entretenidos
Fecha	Marzo-Diciembre
Lugar	Establecimientos educacionales
Breve descripción	Actividad de intervención cuyo objetivo es fortalecer el trabajo de promoción y prevención de consumo de drogas y alcohol en la comuna de San Bernardo, a través de la realización de recreos entretenidos en establecimientos focalizados de la comuna.
Organizaciones vinculadas	Establecimientos educacionales de San Bernardo
Número de beneficiarios	150 aprox.
Presupuesto Total	0.-
Actividades Participación Ciudadana (sí/no)	No

Nombre actividad	Atención por demanda espontánea público general
Fecha	Enero - Diciembre
Lugar	Oficina SENDA Previene
Breve descripción	Orientación a personas consultantes por temáticas concernientes al consumo de alcohol y otras drogas tanto de manera personal o por familiares y/o círculo social cercano, las cuales deben cumplir con ciertos prerrequisitos (pertenecer al sistema de salud FONASA, estar inscrito en CESFAM de la comuna) y así generar la derivación correspondiente
Organizaciones vinculadas	No aplica
Número de beneficiarios	16 atenciones por demanda espontánea
Presupuesto total	0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No

* No existen fotografías, debido a que es una instancia de carácter confidencial.

Nombre actividad	Jornadas de promoción y difusión de oferta programática Oficina SENDA Previene
Fecha	Enero – Diciembre
Lugar	Espacios públicos de la comuna

Breve descripción	Actividad de difusión de la oferta programática con la cual cuenta SENDA Previene comunal, a través de la entrega de folletos con información relevante y atingente a programas, prevención del consumo de alcohol y otras drogas, factores protectores y der riesgo.
Organizaciones vinculadas	No aplica
Número de beneficiarios	500 aprox.
Presupuesto total	\$70.210
Actividades ciudadana participación (sí/no)	No

Nombre actividad	Aplicación Encuesta Juventud y Bienestar
Fecha	Julio - Septiembre
Lugar	Establecimientos educacionales de la comuna,
Breve descripción	Busca "conocer las condiciones de vida y bienestar de adolescentes, así como su relación con el uso de alcohol y otras drogas, con el objetivo de coordinar acciones que mejoren su entorno. Recopila datos sobre características de las y los estudiantes de 2° año medio, vínculo familiar y con amistades, salud física y mental, violencia, percepción del entorno y uso de sustancias, entre otros.

Organizaciones vinculadas	Establecimientos educacionales de la comuna
Número de beneficiarios	Indeterminado
Presupuesto total	No aplica
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí



Desarrollo de Com
(Ex Plan Elige Vivir

centes y jóvenes

Nombre actividad	Redes sociales y emocionales en NINAJ
Fecha	Marzo-Diciembre
Lugar	3 establecimientos educacionales de la comuna
Breve descripción	a. Sensibilización de la comunidad educativa en prevención del consumo de alcohol y drogas: Este componente se dedica a convocar a la comunidad

	<p>para que participen de instancias de sensibilización, con el fin de compartir información sobre consumo y abuso de alcohol y otras drogas con la entrega y socialización del reporte de resultados de la encuesta Juventud y Bienestar.</p> <p>b. Intervención promocional y de prevención universal del consumo de alcohol y drogas en población en edad escolar: Este componente busca desarrollar competencias sociales y emocionales en niños, niñas y adolescentes, para la prevención del consumo de sustancias, mediante talleres que fortalezcan los factores protectores presentes en el medio ambiente.</p>
Organizaciones vinculadas	Colegio Aragón, Escuela FitzRoy, Colegio Domingo Eyzaguirre
Número de beneficiarios	1842 Aprox.
Presupuesto Total	0.-
Actividades Participación Ciudadana (sí/no)	No.

Nombre actividad	Mesa Comunal de Prevención y Tratamiento
Fecha	23 de octubre
Lugar	Salón Consistorial

<p>Breve descripción</p>	<p>Diseñar, desarrollar y ejecutar iniciativas de prevención del consumo de alcohol y otras drogas en toda la población y con pertinencia territorial, con la finalidad de fortalecer factores protectores, disminuir factores de riesgo, reducir consecuencias sociosanitarias, incidir en la representación social de consumo, así como promover acciones que contribuyan a regular el acceso al alcohol, disminuir el consumo y modificar los patrones tanto en población general como en grupos de riesgo. Esta Mesa sesiona con periodicidad bimensual.</p>
<p>Organizaciones vinculadas</p>	<p>Dispositivos de Atención Primaria de Salud, COSAM, Centros de tratamiento, Organizaciones y Programas que aborden la temática de la prevención, tratamiento y rehabilitación del consumo de alcohol y otras drogas</p>
<p>Número de beneficiarios</p>	<p>24 personas.</p>
<p>Presupuesto total</p>	<p>\$0.-</p>
<p>Actividades ciudadana (sí/no)</p>	<p>participación No.</p>



Ámbito Laboral

Programa Trabajar con Calidad de Vida

Nombre actividad	Sesión 7 Implementación Año 2 – Fortalecimiento del Equipo Preventivo Coordinador y Modificación del plan de acción.
Fecha	Primer semestre
Lugar	Empresa Maestranza Verdugo.
Breve descripción	Capacitar al EPC en detección temprana, primera acogida y sensibilización en conceptos de drogas. Creación del protocolo de actuación para casos de consumo de drogas. Además se realizó la devolución de resultados de la encuesta de Calidad de Vida Laboral y en base a estos resultados se trabajó la modificación del plan de acción
Organizaciones vinculadas	SENDA – Maestranza Verdugo.
Número de beneficiarios	50 Trabajadores/as
Presupuesto total	0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No.

Nombre actividad	Aplicación Encuesta Trabajar con Calidad de Vida.
Fecha	Segundo semestre
Lugar	Empresa Maestranza Verdugo.
Breve descripción	Realización de encuesta sobre calidad de vida laboral, la cual abarca ámbitos tales como lo laboral, personal y familiar. Esta encuesta tiene como finalidad analizar el estado de los trabajadores en los ítems anteriormente nombrados para mejorar o modificar el plan de acción preventivo realizado durante el año 2023.
Organizaciones vinculadas	SENDA – Maestranza Verdugo.
Número de beneficiarios	50 Trabajadores/as
Presupuesto total	0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No.

Nombre actividad	Finalización de implementación del Programa Trabajar con Calidad de Vida.
Fecha	Segundo semestre
Lugar	Empresa Maestranza Verdugo.
Breve descripción	En esta instancia se dio por finalizado el trabajo en conjunto, otorgándole a la empresa la certificación final la cuál es un reconocimiento a la empresa por haber participado del programa TCV y haber implementado a cabalidad cada punto que

	lo componía, así como también el hecho de ser reconocidos como una empresa que instaurar la cultura preventiva en el ambiente laboral y en sus lineamientos.
Organizaciones vinculadas	SENDA – Maestranza Verdugo.
Número de beneficiarios	50 Trabajadores/as
Presupuesto total	0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No.



Ámbito Comunitario

Iniciativa de Prevención Comunitaria

Nombre actividad	Prevención Comunitaria
Fecha	Enero – Diciembre
Lugar	UV°N°42 Chacao (Barrio Puerto Williams), UV N°22 Santa Ana (Barrio Juvencio Valle), UV N°61 Molineros (Barrio El Cerrillo)

Breve descripción	Fortalecimiento del vínculo con las comunidades y su involucramiento en los procesos preventivos, logrando impactar en su nivel de movilización para abordar la prevención en sus barrios.
Organizaciones vinculadas	Junta de Vecinos Juvencio Valle, Junta de Vecinos El Cerrillo, Junta de Vecinos Puerto Williams
Número de beneficiarios	Indeterminado
Presupuesto total	\$607.231.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No.



HITOS OFICINA PREVIENE

Nombre actividad	Campaña de Verano "Cuidarse siempre está de moda"
Fecha	26 al 29 de enero
Lugar	Establecimientos educacionales Escuela República del Perú y Escuela Pilar Moliner de Nuez
Breve descripción	Desarrollar un estilo de vida saludable que permita propiciar una actitud informada y crítica sobre el consumo de sustancias y sus

		riesgos asociados, a través del juego en los niños, niñas y adolescentes logrando identificar, reconocer y movilizar aspectos reflexivos sobre las consecuencias del consumo de alcohol y otras drogas
Organizaciones vinculadas		Corporación de Educación de San Bernardo
Número de beneficiarios		Indeterminado
Presupuesto total		\$0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación	No.



Nombre actividad	Inicio Año Escolar Preventivo
Fecha	12 de abril
Lugar	Salón Consistorial
Breve descripción	Firma de carta de compromiso con organizaciones de la comuna que trabajan temática preventiva en sus espacios educativos, comunitario y laboral.

Organizaciones vinculadas	Establecimientos educacionales participantes del Programa Prepara2 y Programa Parentalidad, Empresa Maestranza Verdugo y representantes de las Juntas de Vecinos de Juvencio Valle, El Cerrillo y Puerto Williams
Número de beneficiarios	40 personas.
Presupuesto total	\$340.000.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación No.



Nombre actividad	Campaña Preventiva Fiestas Patrias
Fecha	16 de septiembre
Lugar	Plaza de Armas
Breve descripción	En el marco de celebración de Fiestas Patrias, se generó un espacio de campaña preventiva con entrega de folletos informativos en la Plaza de Armas de la comuna, haciendo un llamado al consumo responsable de alcohol para población general adulta y consumo cero en menores de 18 años de edad.
Organizaciones vinculadas	Público general
Número de beneficiarios	Indeterminado

Presupuesto total	\$1.727.118.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación No.



Nombre actividad	Conmemoración mes de la prevención actividad "Previene Palooza"
Fecha	19 de julio
Lugar	Gimnasio Municipal
Breve descripción	Generar un espacio cultural recreativo, en el cual las bandas y establecimientos puedan fortalecer los lazos de trabajo colaborativo, bajo actividades controladas y con estructura determinada con este fin, anexando a la

	red local una instancia más de participación que se considera un factor protector importante frente a la realidad local y se aúna con la identidad cultural de la comuna, respondiendo a las necesidades de los estudiantes de la comuna, que es el de tener espacios recreacionales para el desarrollo de actividades de su interés.
Organizaciones vinculadas	Establecimientos educacionales
Número de beneficiarios	600 aprox.
Presupuesto total	\$5.684.630.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación No.





Nombre actividad	Jornada de Evaluación Año Escolar SENDA Previene
Fecha	20 de noviembre
Lugar	Centro Municipal Canelo de Nos
Breve descripción	Levantar información que permita retroalimentar y hacer un balance del trabajo preventivo que realiza SENDA Previene en cada establecimiento educacional focalizado, con el fin de potenciar las acciones técnicas y prácticas de las intervenciones correspondientes al año 2025. Además, se aborda el fenómeno del consumo problemático de sustancias en NNAJ a través de la presentación de la Obra de Teatro # "Tocaron la Campana"
Organizaciones vinculadas	
Número de beneficiarios	202 personas.
Presupuesto total	\$2.642.234.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación No.



5.1.5 OFICINA DE PERSONAS MAYORES DE SAN BERNARDO

Aspectos del comportamiento demográfico de Personas Mayores

De acuerdo al informe, realizado en el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el año 2024, la población de 60 años o más alcanza los 3.857.662 habitantes, lo que representa el 19,2% de la población total de Chile.

<https://gobierno.udd.cl/noticias/2024/08/>

En un estudio presentado por la Asociación de Municipalidades de Chile AMUCH, "El adulto mayor en las comunas de Chile" (2018), menciona que la comuna de San Bernardo cuenta con un porcentaje de 12,9 correspondiente a Personas Mayores, lo que indica el gran porcentaje que utiliza la población mayor entre los habitantes de la comunidad San Bernardina, descritos en el siguiente gráfico.

Cuadro N°2- Comunas con menor proporcionalidad de adultos mayores

REGIÓN	COMUNA	% DE ADULTO MAYORES	REGIÓN	COMUNA	% DE ADULTO MAYORES
Antofagasta	Sierra Gorda	3,7	Tarapacá	Pica	11,1
Magallanes	Cabo De Hornos Y Antártica	5,5	Tarapacá	Pozo Almonte	11,3
Tarapacá	Alto Hospicio	7,2	Biobío	Alto Biobío	11,3
Antofagasta	María Elena	9,0	Aysén Del General	Cisnes	11,6
Metropolitana De Santiago	Lampa	9,0	Atacama	Diego De Almagro	11,8
Metropolitana De Santiago	Quilicura	9,0	Arica Y Parinacota	Putre	11,8
Metropolitana De Santiago	Colina	9,3	Atacama	Tierra Amarilla	11,8
Antofagasta	Mejillones	9,6	Metropolitana De Santiago	Lo Barneches	11,9
Aysén Del General	Tortel	9,8	Antofagasta	Antofagasta	12,0
Aysén Del General	Guaitecas	9,9	Metropolitana De Santiago	Puente Alto	12,2
Antofagasta	San Pedro De Atacama	10,1	Magallanes	Río Verde	12,3
Maule	Maule	10,2	Los Lagos	Puerto Montt	12,4
Valparaíso	Isla De Pascua	10,3	Libertador General Bernardo O'Higgins	Machali	12,5
Magallanes	Torres Del Paine	10,4	Aysén Del General	Aysén	12,7
Metropolitana De Santiago	Santiago	10,6	Metropolitana De Santiago	Buín	12,8
Antofagasta	Calama	10,7	Metropolitana De Santiago	San Bernardo	12,9

De esta forma podemos corroborar y concientizar sobre la cantidad poblacional de Personas Mayores en el territorio, lo que plantea a su vez un desafío importante para abarcar mediante los organismos locales destinados a trabajar en le temática.

Oficina Municipal de Persona Mayor

La Oficina de Personas Mayores, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo tiene como función coordinar los programas locales o gubernamentales destinados a mejorar las condiciones de vida de las Personas Mayores y promover su desarrollo (Reglamento 30, Art. 46°).

Es importante señalar que en el año 2024 la Oficina de Personas Mayores cuenta con un equipo de Profesionales, Técnicos y Monitores, destinados a ofrecer a los vecinos y vecinas

mayores de 60 años de la comunidad Sanbernardina: Atención y Asesoría en temáticas de vulneración de derechos, Sostenimiento a las distintas necesidades, Talleres y Servicios que promueven el desarrollo activo de las Personas Mayores. En este contexto se desarrollan diversas líneas de acción, las cuales fomentan la participación activa mediante actividades de estimulación cognitiva, recreativas, culturales y reeducativas.

Cuadro: Composición equipo año 2024

Equipo	Cargo	Modalidad Contractual
Ruth Leiva Valenzuela	Encargada	Contrata
Jennifer Betancur Madrid	Asistente Social	Honorarios
Paula Illesca Rannou	Asistente Social	Honorarios
María Miranda	Recepcionista	Honorarios
Ester Sandoval	Recepcionista	Honorarios
Luz Pastene	Podóloga	Honorarios
Carmen Araneda	Monitora Belleza Integral	Honorarios
María Gálvez Villalobos	Monitora Belleza Integral	Honorarios
Julia Avendaño Guajardo	Encargada Programa Vínculos	Honorarios
Natali Leyton Valenzuela	Monitora Programa Vínculos	Honorarios
Daniel Andrade	Monitor Programa Vínculos	Honorarios
Jeannette Palomera Valdés	Asistente Social OPDAM	Honorarios
Pablo Cáceres Suazo	Asistente Social OPDAM	Honorarios
Alicia Bustos	Asistente Social OPDAM	Honorarios
Jeannette Valenzuela	Administrativo	Honorarios
Angélica Hervé Toro	Gestora Territorial	Honorarios
Raquel Ramírez Vallejos	Gestora Territorial	Honorarios
Sebastián López Vega	Gestor Territorial	Honorarios
María Mattmann Torres	Administrativa	Honorarios
Katherine Ayala	Masoterapeuta y Monitora de Taller	Honorarios
Daysi Ramos Mendoza	Monitora de Taller	Honorarios

Áreas de Intervención

Área Social

El Área Social contempla sus intervenciones desde la atención y orientación a las diversas necesidades y consultas presentadas por las Personas Mayores, dentro de las cuales se

encuentran las derivaciones realizadas por el Juzgado de Familia de San Bernardo, quienes solicitan a la Oficina de Personas Mayores atender casos con necesidades específicas, en los que las Profesionales realizan visitas domiciliarias, se pesquisa la información y se emite un Informe Social para dar respuesta a lo solicitado.

Adicionalmente, se realiza una evaluación integral de la situación socioeconómica, familiar y socio ambiental de las personas mayores, permitiendo la gestión de beneficios y/o derivaciones al intersector.

El siguiente cuadro visualiza de manera cuantitativa los recursos entregados a Personas Mayores.

Cuadro: Entrega de Beneficios año 2024.

Gestiones	Alcance beneficiarios/as
Gestión de entrega de apoyo social, pañales de adultos, alimentos, frazadas Vale de gas de 11kg y 15kg Gift card entre otros beneficios.	9789 beneficios entregados
Atención y Orientación de casos de Personas Mayores que acuden a la Oficina a manifestar sus necesidades	94 personas atendidas

Fuente: Registro de plataforma Atención Social (ATS) año 2024

Área Territorial

El área territorial contiene un equipo que se vincula directamente con las Organizaciones Sociales de Personas Mayores. Esta área tiene por objetivo el fortalecimiento organizacional promoviendo la participación activa, la autogestión y la autonomía de las organizaciones funcionales de Personas Mayores. Es así, como se realiza un trabajo en el territorio Sanbernardino, mediante la visita y orientación a las distintas organizaciones para la realización y/o postulación de sus proyectos.

Cuadro: Organizaciones Sociales compuestas por Personas Mayores

Organizaciones Comunitarias	Cantidad
Clubes de Adultos Mayores	210
Clubes Activos	131
Clubes Inactivos	79
Observatorio Ciudadano	1
UCAM	1
CAM asociados a la UCAM	64

FUENTE: Registro Interno Equipo Territorial

Talleres y Servicios

La Oficina cuenta con oferta de talleres y servicios que promueven la estimulación cognitiva, el desarrollo psicomotor y espacios de autocuidado. Estos se desarrollan de lunes a viernes en la Oficina de Adulto Mayor y en el territorio, de acuerdo a la planificación que se co-construye con los Clubes de Adultos Mayores.

Cuadro: Cantidad de Personas Mayores que recibieron el servicio y participaron en los talleres.

Taller/Servicio	Prestación anual
Taller de manualidades ornamentales con material reciclado.	936 participantes
Taller de Crewel	16 participantes
Servicio de Belleza Integral	6852 pacientes
Servicio de Podología para pies no diabéticos	1430 pacientes
Taller de tai-chí	41 participantes
Masoterapia	218 pacientes

Trabajo Intersectorial

La oficina realiza trabajo en red con los CESFAM de la comuna, esto nos ha permitido coordinar la atención de casos pesquisados por red de Atención Primaria de Salud, en adelante APS. A su vez profesionales de la Oficina de Personas Mayores, reportaron a salud casos sociales pesquisados por diversos medios, los cuales requerían intervenciones de APS. Por otra parte, además de la intervención social, a modo de apoyo y complemento se entrega ayuda

asistencial consistente en el financiamiento parcial o total de medicamentos que no se encuentran en el arsenal farmacológico de atención de salud primaria o secundaria. Transversalmente, se generó trabajo integral en dupla con los Centros de Salud Familiar (CESFAM) de la comuna, principalmente con casos donde se pesquisa vulneración de derechos.

Finalmente, es importante señalar que la Oficina de Personas Mayores de San Bernardo mantiene trabajo intersectorial con las Oficinas de Integración Comunitarias de las 14° y 62° Comisarias de San Bernardo, con esta red se realizan seguimientos a los casos denunciados por Violencia Intrafamiliar, siendo víctimas de diversas violencias las Personas Mayores, además coordinación y orientación en los procesos policiales.

Desafíos Oficina de Personas Mayores de San Bernardo

El sostenido aumento de la población de Personas Mayores que se ha registrado en estudios realizados por la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) no deja ajeno a la comuna de San Bernardo, la cual se encuentra en el décimo lugar con una población sobre los 20.000 adultos mayores. En este contexto y de acuerdo a lo señalado en el presente documento en relación al alcance de la presencia municipal en el territorio y con las personas mayores, nuestro desafío se enmarca en el trabajo comunitario con enfoque territorial, logrando descentralizar los servicios y oferta municipal en los 11 sectores de la comuna.

Por otra parte, es fundamental generar mayor impacto en la atención de las Personas Mayores, desde un enfoque integral del proceso en el envejecimiento, para lo cual se plantean los siguientes desafíos:

Ampliar la cobertura del Programa Vínculos y del Programa Vacaciones Tercera Edad

Crear Nuevos Clubes de Personas Mayores (CAM)

Generar mayor alcance en intervenciones territoriales, con temáticas relacionadas a las Personas Mayores.

Fortalecimiento de las Organizaciones de Personas Mayores, mediante acciones que apunten principalmente a la autonomía y autogestión de recursos.

Programa Vínculos:

El Programa Vínculos contempla la implementación del Modelo de Intervención para usuarios/as del Subsistema de Seguridades y Oportunidades de 65 años o más edad, del artículo 4°, letra a) de la Ley N° 20595, denominado “Programa Vínculos” del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el cual establece a través de convenio con la I. Municipalidad de San Bernardo, la ejecución de este Programa.

El Programa consiste en dar un acompañamiento continuo a personas mayores de 65 años, los cuales pasan a pertenecer a un nuevo Subsistema y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. Como Programa Vínculos se promueve el proceso de vinculación de las Personas Mayores al entorno y la entrega de bonos de protección y prestaciones monetarias. El año 2024 se benefició una cobertura de 149 Personas Mayores, desarrollando encuentros y actividades, además de sesiones individuales que potenciaron el envejecimiento activo.

Versiones	Numero usuarios	Numero de encuentros
Versión 16	78	7
Versión 17	30	9
Versión 2024	41	3

Ordenanza Municipal

La Ordenanza Municipal N°43 fue aprobada el 20 de diciembre 2022 con el objetivo de Reconocer el gran aporte que hacen las Personas Mayores a nuestra comuna, contribuyendo a la conformación de una política integral de envejecimiento digno y positivo.

En ese sentido la presente Ordenanza busca mejorar la calidad de vida de las Personas Mayores de la comuna de San Bernardo mejorando la atención que estos reciben en las distintas oficinas públicas, sean estas municipales, de Gobierno o inclusive en oficinas del sector privado, comercio local, que se relacionen directamente con las Personas Mayores. Por su parte esta ordenanza Municipal busca fomentar en nuestros vecinos el respeto y buen trato a las Personas Mayores, Evitando cualquier acto tendiente al menoscabo físico, Psíquico que estos puedan sufrir en su diario vivir. En miras a conseguir el buen trato de las Personas Mayores en los sectores públicos, los funcionarios municipales serán capacitados en el fortalecimiento de la escucha activa, respeto y paciencia en la atención a la Persona Mayor. Promoviendo además, que las distintas instituciones públicas y privadas capaciten adecuadamente a sus propios funcionarios.

Las ordenanzas serán normas generales y obligatorias aplicadas a la comunidad el ellas podrán establecerse multas para los infractores, cuyo monto no excederá de cinco unidades tributarias mensuales, las que serán aplicadas por los juzgados de policía local correspondientes.

Oficina de Protección de Derechos del Adulto Mayor (OPDAM)

El servicio otorgado por la OPDAM consiste en prestar apoyo social a las organizaciones de personas mayores de la comuna, con el objetivo de promover el conocimiento de los derechos humanos de las P.M. Capacitar al personal del Centro de Personas Mayores en cuanto a otorgar conocimiento de derecho constitucional (DDHH), y respecto de los derechos humanos de las Personas Mayores, normativas especiales, entre otros. Adicionalmente, la atención diaria de demanda espontánea por los las Personas Mayores que acuden por necesidades específicas.

Planificar e implementar jornadas de promoción de estos derechos específicos a otras entidades del Municipio, de gobierno central emplazadas en la comuna y generar vínculos con privados a fin de capacitarles en torno a estos conocimientos.

5.1.5 OFICINA DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Nombre actividad	Participación en actividades relevantes de la comuna
Fecha	Todo el año
Lugar	San Bernardo
Breve descripción	Participación de los Pueblos Originarios en actividades comunales relevantes y de interés público tales como Festival del Folclore, Cuecas Mil, Patrimonio, Día de la niñez, vacaciones, entre otras.
Organizaciones vinculadas	Organizaciones de Pueblos Originarios y otros.
Número de beneficiarios	Comunidad San Bernardina
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Si

Nombre actividad	Trawun Pichikeche
Fecha	Abril
Lugar	Centro Municipal El Canelo de Nos
Breve descripción	Trawun Pichikeche (encuentro de niños) La actividad del Día de la Tierra tiene como objetivo fomentar el respeto por la Madre Naturaleza y promover el conocimiento de la cultura de los pueblos originarios, incluyendo sus artesanías, gastronomía y lengua. A través de talleres de manualidades y juegos lúdicos, los estudiantes aprenderán sobre el cuidado de la naturaleza y los principios de las 3R: Reciclar, Reducir y Reutilizar. Además, se busca sensibilizar a los participantes sobre la importancia de preservar el medio ambiente y valorar las tradiciones ancestrales de los pueblos originarios.
Organizaciones vinculadas	Instituciones educacionales
Número de beneficiarios	120 niños y niñas
Presupuesto total	\$1.600.000.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Atención comunitaria y social
Fecha	Todo el año
Lugar	Oficina de Pueblos Originarios
Breve descripción	la OF de PPOO busca entregar un servicio de calidad a todas las personas que asistan a la oficina entregando. Brindar atención de calidad y orientación a los vecinos pertenecientes a pueblos originarios sobre sus derechos, beneficios y servicios disponibles, facilitando su acceso y ejercicio.
Organizaciones vinculadas	Publico General
Número de beneficiarios	Comunidad de San Bernardo
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Talleres Culturales de Pueblos Originarios
Fecha	Marzo a Noviembre
Lugar	Territorio
Breve descripción	Talleres educativos y prácticos que promuevan la preservación, transmisión y valoración de la cultura mapuche mediante el aprendizaje de su lengua, tradiciones, arte, gastronomía y espiritualidad, fortaleciendo la identidad cultural y el respeto por la diversidad en la comunidad.
Organizaciones vinculadas	Organizaciones de Pueblos Originarios y comunidad de San Bernardo
Número de beneficiarios	500

Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Día del Patrimonio Pukará de Chena
Fecha	Mayo
Lugar	Cerro Pukará de Chena
Breve descripción	<p>Generar una instancia cultural en que las personas de la comuna de San Bernardo puedan vivenciar la historia, cultura y cosmovisión de los pueblos originarios.</p> <p>Consiste en generar recorridos guiados por el centro ceremonial y arqueológico de los pueblos originarios Pukara de Chena y talleres y muestras culturales de los pueblos originarios.</p>
Organizaciones vinculadas	Asociaciones indígenas / comunidad / grupos folklóricos / fundaciones ambientalistas
Número de beneficiarios	300
Presupuesto total	\$3.000.000
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Izamiento de banderas Pueblos Originarios
Fecha	Junio
Lugar	Frontis Municipal
Breve descripción	Fomentar el reconocimiento y la valorización del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos originarios a través del izamiento de sus banderas. Se realiza el izamiento de las banderas indígenas, de a lo menos 4 pueblos originarios de Chile, en el Frontis Municipal. Actividad incluye ceremonias, presentaciones artísticas, entre otros.
Organizaciones vinculadas	Organizaciones indígenas y comunidad general.
Número de beneficiarios	100
Presupuesto total	
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Expo Indígena
Fecha	Junio
Lugar	Frontis Municipal
Breve descripción	Gestionar, promover y contribuir al reconocimiento y valoración del legado, aporte y trabajo de los emprendedores indígenas en los distintos ámbitos de la sociedad, destacando su rol clave en

	<p>el desarrollo económico y la preservación de sus tradiciones culturales.</p> <p>Se llevará a cabo una feria expositiva de artesanos indígenas, donde se presentarán números artísticos, danzas, arte y muestras de oficios, con el objetivo de transmitir conocimientos y apoyar a los emprendedores indígenas. Este evento estará dirigido a la comunidad sanbernardina, promoviendo el reconocimiento y la valorización del trabajo y las tradiciones culturales de los emprendedores indígenas.</p>
Organizaciones vinculadas	Organizaciones y emprendedores de Pueblos Originarios
Número de beneficiarios	2000
Presupuesto total	5.000.000.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	sí

Nombre actividad	Inti Raymi
Fecha	Junio
Lugar	Cerro Pukará de Chena
Breve descripción	<p>Rescatar y preservar la cultura de los pueblos andinos, promoviendo sus tradiciones ancestrales a través de rituales y celebraciones como el Inti Raymi.</p> <p>Ceremonia ancestral a realizar en el Centro Ceremonial Cerro Pukara (Waka) de Chena, El Inti Raymi es un símbolo de la gratitud de los pueblos andinos que ofrecen a la Pacha Mama (Madre Tierra), por la bondad de haber permitido una buena producción y cosecha de productos tradicionales, la gratitud se celebra con la presencia de música y danza.</p>

Organizaciones vinculadas	Organizaciones de Pueblos Originarios
Número de beneficiarios	100
Presupuesto total	
Actividades participación ciudadana (sí/no)	sí

Nombre actividad	Conmemoracion de Pueblos Originarios
Fecha	Junio
Lugar	Cerro Pukará de Chena
Breve descripción	<p>Promover y rescatar la cultura originaria, validando la importancia de la cosmovisión de los pueblos originarios, a través de una celebración que marca el comienzo de un nuevo ciclo, brindando una oportunidad de renovación espiritual para todos los asistentes.</p> <p>Se basa en reunir a todos los pueblos originarios y a la comunidad sanbernardina en general, en un día de encuentro de renovación de energías espiritualmente con ceremonias de agradecimiento a la madre tierra. Por otro lado, la actividad busca ser una instancia de esparcimiento y visibilización de las tradiciones tanto vinculadas al ámbito espiritual, así como aquellas orientadas a lo artístico y cultural de los PPOO.</p>
Organizaciones vinculadas	Organizaciones de Pueblos Originarios y comunidad general.
Número de beneficiarios	3000
Presupuesto total	\$17.000.000

Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí
--	----

Nombre actividad	Celebración mes de la Pachamama
Fecha	Agosto
Lugar	Establecimientos educacionales
Breve descripción	<p>Rescatar y preservar la cultura de los pueblos andinos, promoviendo sus tradiciones ancestrales a través de rituales y celebraciones como el Inti Raymi.</p> <p>En el contexto del calendario agrícola de los pueblos andinos en agosto se realizará una importante ceremonia vinculada al inicio del ciclo agrícola y preparación de la tierra, llamada Haywarikuy en quechua o Wilancha en aymara: celebración de pago y reciprocidad a la Pachamama. Además actividades en establecimientos educacionales enseñando el valor de sembrar.</p>
Organizaciones vinculadas	Establecimientos educacionales San Bernardo
Número de beneficiarios	1000
Presupuesto total	
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Conmemoración Día internacional de la mujer indígena
Fecha	Septiembre
Lugar	Canelo de Nos
Breve descripción	<p>Desarrollar actividades que promuevan y contribuyan a reconocer y valorar el legado de nuestras mujeres de cultura ancestral, reflejado a través de los Pueblos Originarios</p> <p>Se llevará a cabo una jornada de reflexión y encuentro enfocada en el rol fundamental de las mujeres indígenas en el traspaso de saberes y la importancia de sus vivencias dentro del contexto urbano. Esta actividad incluye un espacio de reconocimiento a las líderes indígenas, presentaciones de grupos artísticos, y un servicio de catering, entre otros, con el fin de valorar y destacar el apoyo cultural y social de las mujeres indígenas.</p>
Organizaciones vinculadas	Organizaciones de Pueblos Originarios.
Número de beneficiarios	150
Presupuesto total	\$2.500.000
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Encuentro Comunal de Palin
Fecha	Octubre
Lugar	Canelo de Nos
Breve descripción	Fomentar desde la primera infancia, el conocimiento de prácticas deportivas ancestrales de la cultura Mapuche.

	Encuentro para jugar el deporte ancestral Mapuche Palin con niños de los jardines infantiles de la comuna de San Bernardo.
Organizaciones vinculadas	Jardines Infantiles de San Bernardo
Número de beneficiarios	500
Presupuesto total	\$4.000.000.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Trawun Antupillan
Fecha	Noviembre
Lugar	
Breve descripción	<p>Fomentar la participación activa, el diálogo constructivo y la colaboración entre la Oficina de Pueblos de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, las organizaciones indígenas y la comunidad mapuche, fortaleciendo así la relación y contribuyendo al desarrollo sostenible de proyectos conjuntos.</p> <p>Conversatorio en el que se llevará a cabo un análisis conjunto de las actividades realizadas por la Oficina de Pueblos a lo largo del año .</p> <p>Se proporcionarán informes y datos relevantes para informar a la comunidad sobre el trabajo realizado.</p> <p>Se abrirá un espacio para la participación activa de los asistentes, quienes podrán compartir sus opiniones, sugerencias y críticas constructivas con respecto a las actividades realizadas.</p>

	Jornada de cierre con las organizaciones participes de los Pueblos Originarios, donde se analizan las temáticas tratadas en el año, con el fin de evaluar y consensuar las futuras actividades.
Organizaciones vinculadas	Organizaciones de Pueblos Originarios y líderes indígenas.
Número de beneficiarios	100
Presupuesto total	\$1.200.000.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	

Nombre actividad	Recorridos educativos guiados Cerro Pukará
Fecha	Marzo a Diciembre
Lugar	Cerro Pukará
Breve descripción	Consiste en realizar un recorrido guiado a estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna por el Cerro Pukara (Wak'a) de Chena, espacio de ocupación prehispánica inca en la Región Metropolitana. El recorrido será realizado por Samuel Yupanqui Mora integrante de la Oficina de Pueblos Originarios de San Bernardo y de la Asociación Indígena Aymara Quechua Jach'a Marka, quien mostrara por medio de los vestigios, la cultura y la cosmovisión que envuelven a este lugar sagrado y a los incas.
Organizaciones vinculadas	Establecimientos educacionales y organizaciones sociales

Número de beneficiarios	1000
Presupuesto total	0
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Visitas y charlas educativas en establecimientos
Fecha	Marzo a Diciembre
Lugar	Establecimientos educacionales
Breve descripción	La Oficina de Pueblos Originarios ofrece charlas y talleres breves sobre los conocimientos ancestrales de los pueblos originarios de Chile para estudiantes de enseñanza básica y media, así como para la comunidad educativa en general y los docentes
Organizaciones vinculadas	Establecimientos educacionales
Número de beneficiarios	5000
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Recreo Intercultural
Fecha	Marzo a Diciembre
Lugar	Establecimientos educacionales

Breve descripción	La iniciativa consiste en promover diversos juegos ancestrales durante la hora del recreo escolar, con el objetivo de fomentar valores como la cooperación, la sana competencia y la conexión de los niños y niñas con el uso de su cuerpo y habilidades en actividades participativas. Esta actividad cuenta con la colaboración de otras oficinas municipales, como la Oficina de la Niñez, Chile Crece y otras entidades municipales.
Organizaciones vinculadas	Organizaciones indígenas
Número de beneficiarios	5000
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Promocion de salud intercultural
Fecha	Marzo a Diciembre
Lugar	Canelo de Nos
Breve descripción	Visita a Centros de salud de la comuna para realizar difusión de beneficios y actividades de la Oficina de Pueblos Originarios
Organizaciones vinculadas	Organizaciones de Pueblos Originarios.
Número de beneficiarios	10000
Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Actividades con organizaciones indígenas
Fecha	Marzo a Diciembre
Lugar	Ruka y territorio
Breve descripción	La Oficina de Pueblos colabora y participa activamente de las actividades organizadas por las asocaiaciones indígenas de la comuna de San Bernardo
Organizaciones vinculadas	Organizaciones Pueblos Originarios
Número de beneficiarios	500

Presupuesto total	-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

5.1.6 Oficina Protección de Derechos (OPD)

Nombre actividad	REUNIÓN DE LA RED 24 HORAS "MESA DE GESTIÓN DE CASOS"
Fecha	12/03/2024 – 09/04/2024 – 14/05/2024 – 11/06/2024 – 09/07/2024 – 13/08/2024 – 10/09/2024 – 08/10/2024 – 10/12/2024.
Lugar	Marzo, Abril, Mayo, Junio: OPD San Bernardo. Julio: PIE 24 HORAS San Bernardo Agosto: PDE Ong Surcos Septiembre: ATF-PF Protectora de la Infancia Octubre: PDC Avir Diciembre: PIE 24 HORAS Maipo
Breve descripción	Organizar y Participar en la Mesa de Gestión de Casos del Programa 24 horas, esta se realiza los segundos martes de cada mes y tiene como finalidad de evidenciar la situación actual y oferta programática de cada dispositivo de los cuales participan en el circuito. Además, de analizar casos que estén en complementariedad o necesiten una evaluación de otro dispositivo.

Anexo 1: Dirección de Desarrollo Comunitario

Organizaciones vinculadas	Participantes: PIE 24 horas San Bernardo PIE 24 horas Maipo PDC Avir Corporación Prodel PDE Ong Surcos PIE Crea Equidad EDT Lazos ATF-PF Protectora de la Infancia Invitados: Programa Barrio Comercial Programa Salud Comunal de adolescencia Encargado de convivencia escolar comunal Triple P/Programa Lazos
Número de beneficiarios	144
Presupuesto Total	No aplica
Actividades Participación Ciudadana (SI/NO)	NO

Nombre actividad	"CAPACITACION PROTOCOLO DE ACCION FRENTE A VULNERACIONES DE DERECHOS DE NNAs"
Fecha	Durante todo el año
Lugar	Marzo, Abril, Mayo, Junio: OPD San Bernardo. Julio- Septiembre- Diciembre: Cesfam Agosto- octubre : Escuelas

Anexo 1: Dirección de Desarrollo Comunitario

Breve descripción	Capacitación impartida por Profesionales del área de protección de OPD San Bernardo, enfocada en prestar orientación a los diversos actores pertenecientes al intersector, respecto al marco jurídico actual a las características y diferenciación de las vulneraciones de derechos constitutivas o no de delito, al abordaje psicosociojuridico, proceso de denuncia, levantamiento de requerimiento proteccional en Tribunales de Familia, primera acogida y primeros auxilios psicológicos.
Organizaciones vinculadas	-Cesfam Raúl Brañes -Cesfam Raúl Cuevas -Cesfam Juan Pablo II -Cesfam Joan Alsina -Cesfam Carol Urzua
Número de beneficiarios	250
Presupuesto Total	No aplica
Actividades Participación Ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	"LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"
Fecha	21 de Marzo, 25 de Abril, 16 de Mayo, 27 de Junio, 18 de Julio, 22 de Agosto, 29 de Octubre
Lugar	Iglesia Mormona, Salón Nemesio Antunez, Salón Consistorial

Anexo 1: Dirección de Desarrollo Comunitario

Breve descripción	Fortalecer lazos colaborativos, articulados e integrados en redes, entre sectores y actores locales vinculados a la Niñez.
Organizaciones vinculadas	Expositores: OPD San Bernardo La Niñez y Adolescencia se defienden PEE San Miguel CIP-CRC San Bernardo Centro de Salud Mental San Bernardo URAVIT Fiscalía de San Bernardo. HEP Politrans El Pino
Número de beneficiarios	257 participantes
Presupuesto Total	No aplica
Actividades Participación Ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	“CONSEJO PARTICIPATIVO COMUNAL”
------------------	---------------------------------

Fecha	28 de Febrero, 18 de Abril, 16 de Mayo, 12 de Junio, 23 de Julio, 14 de Agosto, 26 de Septiembre, 17 de Octubre, 20 Noviembre
Lugar	Parque García de la Huerta, OPD San Bernardo, Iglesia Mormona, Salón Consistorial, Salón Nemesio Antúnez, Salón Nemesio Antúnez, Primera Compañía de Bomberos de San Bernardo, 14° Comisaría de San Bernardo
Breve descripción	<p>Es consejo participativo es un espacio en donde niños, niñas y adolescentes hacen valer su derecho a la participación y el derecho a opinar.</p> <p>Se busca que los miembros de este consejo puedan decidir en temas que les afectan directamente y plantear soluciones a las autoridades locales, en vista de mejorar su calidad de vida y el desarrollo personal (proyecto de Vida).</p> <p>OPD fortalece este espacio en colaboración con la Oficina de la Niñez y Adolescencia para dar cumplimiento a la matriz lógica preestablecida por el Servicio Especializado de Protección a la Niñez y Adolescencia.</p>
Organizaciones vinculadas	<p>Establecimientos Educativos:</p> <p>Colegio Saint Arieli</p> <p>Colegio Master College</p> <p>Liceo Comercial de San Bernardo</p> <p>Escuela Republica EEUU.</p> <p>Escuela Manuel Magallanes Moure</p> <p>Escuela Rene Schneider Chereau</p> <p>Colegio Montesori</p> <p>Escuela Belgica</p> <p>Liceo Lucila Godoy Alcayaga</p> <p>Liceo Nuevo Porvenir</p> <p>Escuela Caminito</p> <p>Centro Educativo Padre Alberto Hurtado</p> <p>Liceo Cardenal Antonio Samore</p>
Número de beneficiarios	266

Presupuesto Total	No aplica
Actividades Participación Ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Festival Artístico OPD San Bernardo
Fecha	16, 17, 18, 19, 22, 23, 24, de Abril 08 de Junio
Lugar	Establecimiento Educacional Elvira Brady Maldonado Parque García de la Huerta
Breve descripción	El Festival artístico OPD busca promover la participación y expresión de las manifestaciones artísticas en baile y canto para los NNAs que residan en la Comuna de San Bernardo. Este espacio busca fortalecer el desarrollo de habilidades artísticas y culturales de los NNAs del territorio,
Organizaciones vinculadas	Distintos establecimientos educacionales
Número de beneficiarios	200 Niñas, Niños y Adolescentes
Presupuesto Total	No aplica
Actividades Participación Ciudadana (SI/NO)	SI

5.2 DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

El Departamento de Asistencia Social tiene por objetivo implementar acciones que entreguen apoyo para el mejoramiento de la calidad de vida de las vecinas y vecinos de la comuna,

principalmente en atender necesidades básicas del grupo familiar o en particular apoyar a uno/a de sus integrantes que lo requiera.

Bajo la perspectiva socio-económica, según el Registro Social de Hogares efectuados en la comuna, el 60% de la población concentrados en 144.385 familias, mantienen una condición socio económica desfavorable, un 9,4% de los habitantes de la comuna se encuentran en un estado de necesidad manifiesta en relación a su contexto socio económico.

El crecimiento social equitativo, posibilita a la comunidad en general, seguir avanzando en la adquisición de un mejor estándar de vida, beneficiando a la globalidad de vecinos de nuestra comuna, proyectando un desarrollo en conjunto y justo, el cual aborde desde la atención social integral, que incluya las problemáticas de pobreza multidimensional, entendiendo esta como un estado donde la municipalidad debe asumir un rol protagónico pudiendo acompañar en las áreas tales como: Educación, Salud, Habitabilidad, Emprendimiento, Emergencias y Servicio Funerarios, generando un apoyo concreto.

Objetivo General:

Disminuir las brechas de vulnerabilidad socioeconómica, a través de una gestión socioeducativa fortaleciendo las capacidades y recursos de usuarios(as) que habitan en la Comuna de San Bernardo.

Objetivos Específico:

- Brindar atención a usuarios(as) en situación de vulnerabilidad otorgando beneficios económicos conforme a lineamientos técnicos del programa.
- Aportar en la mejora de las condiciones habitacionales de usuarios(as) identificando principales déficits generando aportes económicos y materiales.
- Otorgar apoyo a usuarios(as) mediante la asignación de recursos monetarios para procedimientos de salud.
- Desarrollar informes sociales de acuerdo a requerimientos de usuarios(as).

- Generar la articulación intersectorial fortaleciendo la vinculación entre usuarios(as) y la red local.
- Promover instancias de sensibilización y capacitación dirigidas a profesionales vinculados a la atención de usuarios(as).

De acuerdo con el Reglamento N°30, de Estructuras, Funciones y Coordinación de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, destacamos las principales labores correspondientes al Departamento de Asistencia Social:

Procurar la satisfacción de las necesidades básicas de la población en situación de extrema pobreza de la comuna, conjuntamente con otras unidades del Municipio.

Hacer efectiva la entrega de los distintos beneficios contemplados en los programas y actividades de asistencia social del Gobierno, orientando a los necesitados e informándoles sobre los servicios que existen para su atención.

Proponer, coordinar y ejecutar, cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con asistencia social y emergencias menores.

Otras que el superior jerárquico le encomiende.

Sin perjuicio de lo anterior, el Departamento de Asistencia Social dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, entrega beneficios a las familias residentes de la comuna de San Bernardo que presentan carencias económicas según el siguiente detalle:

Resumen beneficios entregados en el año 2024:

Descripción de beneficios:	Cantidades entregadas año 2024
<p>Salud: Ayuda económica para el pago de exámenes, procedimientos médicos y dentales, medicamentos, deudas hospitalarias, devolución de gastos</p>	<p>Totalidad de beneficiarios: 1.670</p> <p>Totalidad aportes en dineros entregados: \$104.630.099.-</p>

<p>médicos, adquisición de insumos médicos, ayudas técnicas y ópticas siempre y cuando sean en situación de urgencia. Terapias alternativas, terapias psicológicas y psiquiátricas.</p>	
<p>Habitabilidad: Aporte en dinero para la compra de materiales de construcción y/o otros materiales que sirvan para adaptación de una vivienda para personas con movilidad reducida. Viviendas siniestradas y personas mayores en abandono que requieran mejorar las condiciones de su vivienda.</p>	<p>Totalidad de beneficiarios: 203 Totalidad aportes entregados: \$42.160.651.-</p>
<p>Retiro de escombros y desechos: Gestión de casos sociales que presenten mal de Diógenes y/o acumulación, y/o que hayan sido afectados por un incendio, previa coordinación con la Dirección de Aseo.</p>	<p>Casos Diógenes gestionados: 17 casos activos con intervenciones y seguimiento. Retiro de escombros y desechos incendios: 220 casos aproximados.</p>
<p>Viviendas de emergencia: Entrega de media agua de 3x3 mts y/o 3x6 mts en caso de las siguientes problemáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personas que sus viviendas han sido afectadas a causa de un incendio. - Personas mayores que se encuentren en situación de abandono. - Personas con discapacidad o movilidad reducida que necesiten adaptar un dormitorio o espacio para mejorar su calidad de vida. - Casos sociales que sean declarados en estado de emergencia inmediata, debiendo ser evaluados y autorizados por la coordinadora del Departamento social o Directora de Dideco. 	<p>Totalidad de viviendas de emergencia de 3X3mts. entregadas: 25 unidades Totalidad de viviendas de emergencia de 3X6 mts. entregadas: 27 unidades Valorizado en \$74.464.250.-</p>

<p>Educacional: Beca Municipal: Es un aporte monetario de libre disposición, el cual se entrega una vez al año a estudiantes de la comuna y que cumplan con los requisitos para tales efectos. Estudiantes de Educación Básica (Desde 2ª a 8º Básico), Educación Media, Programa Adultos, Educación Diferencial, Educación Especial y Educación Superior.</p>	<p>Educación Básica: 783 beneficiados \$ 62.640.000.-</p> <p>Educación Media: 484 beneficiados \$ 48.400.000.-</p> <p>Educación Superior: 685 beneficiados \$ 171.250.000.-</p> <p>Programa adultos: 97 beneficiados \$ 9.700.000.-</p> <p>Educación Diferencial: 300 beneficiados \$ 24.000.000.-</p>
<p>Emergencia y casos sociales de extrema vulnerabilidad: Entrega de ayuda social en colchonetas, frazadas, camas, camarotes, planchas de zinc, planchas vulcanitas, nylon y materiales de construcción, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personas que sus viviendas han sido afectadas a causa de un incendio. - Personas mayores que se encuentren en situación de abandono y/o sin redes de apoyo. - Casos sociales de extrema vulnerabilidad y urgencia, siendo estos aprobados por la Jefatura del Depto. 	<p>Colchonetas entregadas: 788 unidades</p> <p>Frazadas entregadas: 1.915 unidades</p> <p>Camas entregadas: 68 unidades</p> <p>Camarotes entregados: 104 unidades</p> <p>Nylon entregado: 12.003 cortes</p>
<p>Casos Judiciales: Atención de solicitudes de Tribunales de Familia y</p>	<p>Documentos enviados para dar respuesta a causas judiciales: 132</p>

<p>Civiles en la elaboración de Informes Sociales e Informes socioeconómicos.</p>	
<p>Programa de Capital Inicial: Apoyo para un emprendimiento inicial en base a una idea de negocio de carácter sustentable, dirigido a personas que presenten carencias de recursos, ya sea permanente o transitoria.</p>	<p>Totalidad de beneficiarios: 149</p>
<p>Programa Desarrollo de negocio Inicial Social - con Desarrollo Local Sustentable y programa ASEL para emprendedores, Programa de apoyo monetario a personas con idea de emprendimiento sustentable y a emprendedores cuyo negocio se encuentre en vías de formalizar o ya formalizado</p>	<p>Totalidad de beneficiarios: 419</p>
<p>Servicios Funerarios: Asignación de beneficio vía contrato de prestación de servicios vigente con Funeraria a personas que no cuenten con derecho a cuota mortuoria de AFP o que tengan escasos fondos.</p>	<p>Totalidad de beneficios otorgados: 43</p>
<p>Cajas de Alimentos: Entrega de caja de alimentos a familias de escasos recursos y que presenten necesidad manifiesta. (Previa evaluación por profesional del área social, esto cada 6 meses, y cada 3 meses a personas mayores, personas con necesidad de urgencia, casos excepcionales y/o con discapacidad).</p>	<p>Totalidad de cajas entregadas: 7.238 unidades</p>

<p>Urgencias, incendios, catástrofes y/o desastres naturales: Entrega de caja de alimentos bajo las circunstancias descritas anteriormente.</p>	
<p>Tarjetas Giftcard para alimentos: Entrega de tarjeta Giftcard a familias de escasos recursos y que no puedan satisfacer sus necesidades básicas, también en el caso de necesitar alguna alimentación especial. (Previa evaluación por profesional)</p>	<p>Totalidad Giftcard entregadas: 1.456 unidades</p>
<p>Vales de gas: Entrega de aporte económico con un vale de gas de 5, 11 o 15 kilos para las personas que presenten necesidad económica. (Previa evaluación por profesional del área social, esto cada 6 meses, y cada 3 meses a personas mayores, personas con necesidad de urgencia, casos excepcionales y/o con discapacidad).</p>	<p>Vales de gas de 5 kilos: 288 unidades Vales de gas de 11 kilos: 6.755 unidades Vales de gas de 15 kilos: 14.437 unidades</p>
<p>Pañales de niños: Entrega de beneficio a niños y niñas entre 0 y 1 año, por casos sociales y entre 1 y 3 años con diagnóstico médico.</p>	<p>Totalidad pañales entregados: 1.483 paquetes</p>
<p>Pañales adultos: Entrega de beneficio bajo receta médica con diagnóstico.</p>	<p>Totalidad pañales entregados: 3.818 paquetes</p>
<p>Leche Colún: Entrega de beneficio con receta médica con diagnóstico</p>	<p>Leche Colún: 889 unidades</p>

<p>nutricional y/o médico correspondiente.</p>	
<p>Leche especial, Pediasure, Nepro, Glucerna, Ensure: Entrega de beneficio con receta médica con diagnóstico nutricional y/o médico correspondiente.</p>	<p>Alimentos especiales: 8.613 unidades</p>
<p>Población Migrantes: Han sido considerados para la entrega de beneficios por única vez, presentando los requisitos mínimos establecidos para ello y evaluados por profesional del área social.</p>	<p>Casos atendidos: 350 aprox.</p>
<p>Atención Social Integral en el territorio, previa coordinación con juntas de vecinos. Se visitan casos sociales con complejidad en todo ámbito.</p> <p>Se brinda orientación, derivación y/o entrega de beneficios.</p>	<p>Totalidad de visitas integrales: alrededor de 550 visitas.</p>
<p>Atención Fonoaudiológica: Atención a niños y niñas en el territorio, previa coordinación con dirigentes de juntas de vecinos.</p> <p>Se entrega atención especializada a niños y niñas entre 02 y 10 años, que presentan dificultades en el Neurodesarrollo.</p>	<p>Atenciones a niños y niñas con dificultades en el neurodesarrollo: 610 atenciones aproximadas. Intervenciones realizadas en las siguientes organizaciones:</p> <p>JJVV Rupu Mahuida</p> <p>JJVV Las Palmeras</p> <p>JJVV Villa Anguita</p>

<p>La atención consistió en prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento y derivación oportuna.</p> <p>Operativos fueron ejecutados previa coordinación con dirigentes de juntas de vecinos, en estos se realizaron Charlas de promoción y prevención auditiva</p>	<p>JJVV Villa Chacao</p> <p>JJVV El Olivo B</p> <p>JJVV Magallanes Moure</p> <p>JJVV La Vara</p> <p>JJVV San León de Nos</p> <p>Charlas de promoción y prevención auditiva: 04 charlas dirigidas para alrededor de 60 personas cada una.</p>
--	--

5.2.1 Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC)

El Programa Red Local de Apoyos y Cuidados del Ministerio de Desarrollo Social y Familia consiste en la implementación de una estrategia de protección y atención integral de personas con dependencia, sus cuidadores/as y red de apoyo, cuyo objetivo general es: "Disminuir la vulnerabilidad biopsicosocial de la diada en tanto que la persona en situación de dependencia funcional, mejora o mantiene su nivel de funcionalidad y la persona cuidadora principalmente reduce o mantiene la sobrecarga."

Cobertura: 71 diadas atendidas mediante los componentes Plan de Cuidados, Servicios de Atención Domiciliaria y Servicios Especializados.

Síntesis de actividades realizadas: Derivaciones, preparación talleres de capacitación y sensibilización, atención de servicios especializados en kinesiología, psicología y terapia ocupacional. Servicio de atención domiciliaria para 35 diadas. La meta es atender a 40 con la prestación de servicios de 8 asistentes de cuidados. Se está en proceso de compra de elementos funcionales para las familias tales como, ayudas técnicas, alimentación complementaria, pañales, sabanillas, entre otros.

De acuerdo a lo anterior, podemos mencionar que se observa una mejora en la funcionalidad de las personas en dependencia y reducción de la sobrecarga de las personas cuidadoras. Así como también ha facilitado el trabajo con la red y la cooperación entre componentes

II.-Reporte actividades:

Nombre actividad	Ejecución de componente 1- Plan de cuidados
Fecha	De 17 de Mayo de 2024 al 17 de Mayo del 2025
Lugar	Oficina de discapacidad, Dirección de Desarrollo Comunitario
Breve descripción	<ul style="list-style-type: none"> Se ha trabajado en el diseño y coordinación de un plan personalizado basado en las necesidades específicas de cada diada, que en este momento son 71. Este componente guía todas las intervenciones, garantizando que sean adecuadas y pertinentes, mediante la evaluación integral de las personas en dependencia funcional y sus cuidadores, la identificación de necesidades y priorización de apoyos y la coordinación intersectorial para proveer servicios específicos. <p>Además existe una estrategia de gestión comunitaria, que tiene como objetivo potenciar los recursos existentes en la comunidad, con énfasis en el trabajo colectivo y colaborativo para avanzar en la participación social y en el ejercicio de los derechos en las personas con dependencia funcional, sus cuidadores/as y su red de apoyo.</p> <p>Hasta el momento se ha trabajado en visitas domiciliarias para evaluación, georreferenciación de estas, derivación a la red, entrega de beneficios en coordinación con oficina de discapacidad, levantamiento de información territorial, diagnóstico de la red comunitaria, reuniones bilaterales con la red local base y ampliada, creación de una base de datos que integra la nómina entregada por el MSDF, en suma a aquella coordinada con la red local base que, pese aún estar pendiente de conformación y ser decretada, nos deriva casos para ser ingresados al programa.</p> <p>Se han realizado estrategias de difusión a través de encuentros comunitarios, se ha compartido la información en reuniones bilaterales y se ha trabajado este componente en coordinación</p>

	<p>principal con el departamento de asistencia social y oficina de discapacidad.</p> <p>Se ha coordinado la compra de insumos para la realización del programa y se ha apoyado a los componentes 2 y 3 con la compra de los ítems que se deben entregar a los usuarios.</p> <p>Desde este componente se ha hecho la entrega de 3 informes de avance, 1 modificación presupuestaria, la conformación de un plan de capacitación a la red y la acogida de casos derivados desde distintos servicios de salud comunal, departamento de asistencia social, discapacidad, organizaciones, etc.</p>
Organizaciones vinculadas	15 (Juntas de vecinos, fundaciones, organizaciones sociales de personas cuidadoras)
Número de beneficiarios	71 Díadas activas (familias cuidadoras y Personas en Situación de Discapacidad Funcional moderada a SeveraPSDF)
Presupuesto total	\$ 50.708.761

Nombre actividad	Ejecución de componente 2- Servicio de Atención Domiciliaria
Fecha	De 17 de Mayo de 2024 al 17 de Mayo del 2025
Lugar	Oficina de discapacidad, Dirección de Desarrollo Comunitario
Breve descripción	<ul style="list-style-type: none"> Servicio de Atención Domiciliaria: Cumple la función de brindar apoyo práctico en el hogar para realizar actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, promoviendo la autonomía y reduciendo la carga del cuidador. Esto, a partir de la asistencia en tareas como alimentación, higiene personal, movilización y administración de medicamentos, con la supervisión de profesionales capacitados que velan por el bienestar físico y emocional de los usuarios. <p>Usuarios activos: 35 de 40</p>

Anexo 1: Dirección de Desarrollo Comunitario

	Contratación de 8 asistentes de cuidados a cargo de una coordinadora del servicio
Organizaciones vinculadas	N/A
Número de beneficiarios	35 Díadas activas en atención (familias cuidadoras y Personas en Situación de Discapacidad Funcional moderada a Severa PSDF)
Presupuesto total	\$ 51.838.471

Nombre actividad	Ejecución de componente 3- Servicios Especializados
Fecha	De 17 de Mayo de 2024 al 17 de Mayo del 2025
Lugar	Oficina de discapacidad, Dirección de Desarrollo Comunitario
Breve descripción	<ul style="list-style-type: none"> Servicios Especializados: Busca proveer intervenciones profesionales específicas para mejorar o mantener la funcionalidad de las personas y capacitar a los cuidadores. Esto, a partir de la atención kinésica, terapias ocupacionales y apoyo psicológico. Asimismo, de la evaluación y adaptación funcional del entorno doméstico, incluyendo la entrega de ayudas técnicas (barandas, sillas de ruedas, entre otros) e incluye el desarrollo de talleres de capacitación para mejorar las habilidades de cuidado y aliviar la carga emocional de las familias cuidadoras. <p>Contratación de 8 profesionales de servicio especializado (psicología, terapia ocupacional, kinesiología, podología, peluquería, maestro de construcción, fonoaudiología y nutrición), a cargo de una coordinadora de componente.</p>

	Se está a la espera de poder integrar médico y masoterapeuta durante el mes de marzo.
Organizaciones vinculadas	N/A
Número de beneficiarios	60 Díadas activas en atención (familias cuidadoras y Personas en Situación de Discapacidad Funcional moderada a SeveraPSDF)
Presupuesto total	\$ 77.166.712

IV.- Presupuesto:

Inicio Proyecto: 17/05/2024 Fin Actividades: 17/05/2025

Monto Total Asignado Al Proyecto \$179.713.944

Oferta a la red local: Proveer asistencia técnica, derivaciones, servicios intersectoriales de apoyos y cuidados, y capacitación en la materia.

5.2.2 Programa Familia, Seguridades y Oportunidades 2024

Nombre actividad	Programa Familia, Seguridades y Oportunidades 2024
Fecha	Anual
Lugar	DIDECO
Breve descripción	<p>El Programa Acompañamiento Familiar Integral, se enmarca dentro del subsistema Chile Seguridad y Oportunidades que forma parte del Sistema de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social, que se dedican a la atención de familias, personas y territorios que se encuentran en situación de vulnerabilidad.</p> <p>El programa consiste en brindar acompañamiento integral a las familias en condición de pobreza extrema y</p>

	<p>vulnerabilidad con el objeto de que puedan mejorar sus condiciones de vida y bienestar.</p> <p>Para que este programa se ejecute es acompañado por un equipo de 23 profesionales de la Unidad de Intervención Familiar del municipio de San Bernardo. Apoyo familiar Integral (AFI), el cual a través de sesiones individuales y familiares en el domicilio de la familia, implementa un proceso de acompañamiento integral Psicosocial y socio laboral.</p>
Organizaciones vinculadas	Familias direccionadas directamente del Ministerio de Desarrollo Social
Número de beneficiarios	761 familias
Presupuesto total	308.269.160.-
Actividades ciudadana (si/no)	participación DIDECO en terreno, talleres comunitarios con familias.

5.2.3 San Bernardo Solidario

Departamento	Asistencia Social / San Bernardo Solidario
Programa	<p>SUBSISTEMA CHILE CRECE CONTIGO</p> <p>Programas: "FORTALECIMIENTO MUNICIPAL - PFM"</p> <p>"FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL - FIADI"</p> <p>"APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES – TRIPLE P.</p>
Breve descripción programai	Acompañar, Proteger y Apoyar a niños, niñas y sus Familias en el proceso de vida desde la gestación hasta los 18 años de edad. Además tiene como objetivo articular y ejecutar los Programas del Subsistema Chile Crece Contigo que provienen del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Actividades Producto y/o Servicios	Monto inversión asociado ii		Descripción beneficiarios (cantidad, edad, características directo-indirecto, vulnerabilidad)			
	Presupuest o Municipal Asignado año 2024	Presupuest o Ejecutado año 2024	Cant	D/ I	Edad	
1. Seguimiento y monitoreo de Casos Sociales por dos Profesionales "Gestores de Casos" a Familias de Niños y niñas de 0 a 18 años.	0	\$24.000.000	840 Fam	D	0 a 18 años	Registro, Derivación y Monitoreo de las Alertas de Vulnerabilid ad de Gestantes, Niños y Niñas. Atención social de casos a niños y niñas de familias que presenten alguna necesidad manifiesta.
2. Atenciones Fonoaudiológi cas a niños y niñas en Centros de Salud (CESFAM)		\$12.000.000	373 Niño s y Niña s	D	0 a 5 años.	Niños y Niñas pertenezien tes al Subsistema CHCC, atendidos en los Centros de Salud que presentan alteración al Desarrollo Psicomotor y que sus resultados

							en los Test aplicados sean riesgo, rezago o riesgo de retraso.
	3. Entrega de Material de Estimulación a niños y niñas de 0 a 5 años. (Operativos Municipales)		\$0	2.300 Niños y Niñas	D	0 a 5 años.	Entrega de material de estimulación temprana a niños y niñas que asisten a controles Sanos en CESFAM.
	5. Atenciones a Familias de niños y niñas en la Metodología Triple P.		\$40.745.566	788	D	Mayores de 18 años	Sesiones individuales, grupales para madres, padres y/o cuidadores que vivan, estudien o trabajen en la comuna de San Bernardo de niños y niñas de 0 a 18 años.
	TOTAL	\$12.000.000.-	\$76.745.566.-			4.301	Usuarios(as)/Familias
Logros, Acciones destacables y/o comentarios	La entrega de atención especializada en cada uno de los programas del Subsistema Chile Crece Contigo, a través del trabajo profesional de sus ejecutores, fortalece las herramientas para el desarrollo integral de los niños y niñas de la comuna de San Bernardo. Gracias a los profesionales que participan en la Red Comunal de Chile Crece Contigo, se puede llevar a cabo un trabajo colaborativo, asumiendo un compromiso con la primera infancia, la niñez y la adolescencia de la comunidad.						

	El trabajo territorial realizado con todos los programas del Subsistema Chile Crece Contigo ha permitido llevar la oferta municipal y gubernamental a diversos sectores de la comuna, beneficiando a los grupos que forman parte del público objetivo de Chile Crece Contigo.
--	---

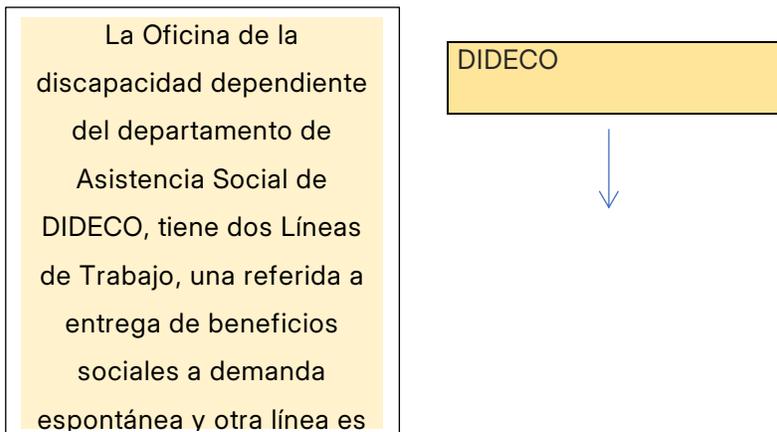
5.2.4 Oficina de Discapacidad

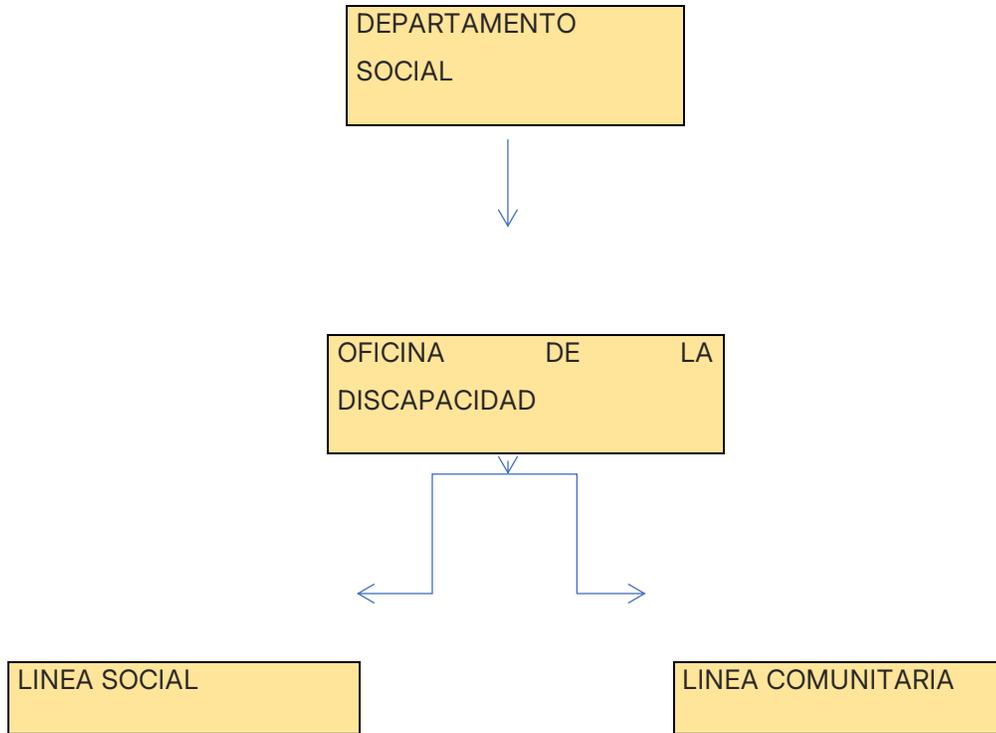
El informe que a continuación se presenta tiene por finalidad dar a conocer las acciones que la Oficina de Discapacidad de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de San Bernardo ha desarrollado en concordancia con el Objetivo General año 2022 y 2023 del Programa que la respalda que se refiere a, "Fortalecer el trabajo comunitario, a través de acciones hacia las personas con discapacidad y sus cuidadores en la comuna de San Bernardo, que promoció, fomentó y garantice el respeto de los derechos humanos y los derechos de las PcD. A través, de un trabajo en diferentes áreas tanto con las Organizaciones de Discapacidad existentes, y promoviendo la generación de nuevas organizaciones. En conjunto con las redes de apoyo local, enfocado en la participación e inclusión social de las personas con discapacidad, su independencia y autonomía.

Involucrando cuatro líneas de acción. Concientización, Promoción, Desarrollo Comunitario y Trabajo Intersectorial". Primero se mostrará el Organigrama de la Oficina y a partir de ello se desarrollará cada línea de trabajo.

El presupuesto total de la Oficina de Discapacidad es de \$83.194.500.

Organigrama Oficina de la discapacidad:





LÍNEA SOCIAL:

En relación a la línea social, la oficina de discapacidad, en el año 2024, de enero a diciembre realizó 12.226 atenciones a través de las cuales las funcionarias no solo entregaron los beneficios que ofrece social sino que también, ayudas técnicas, como bastones, colchones anti escaras entre otras, También se orienta a los usuarios/as de la oficina en relación a la obtención de la Credencial de Discapacidad.

Nombre actividad	Atención espontánea de Personas con discapacidad y Cuidadores.
Fecha	De 1 de enero a 31 de diciembre del 2024
Lugar	Oficina de discapacidad, Dirección de Desarrollo Comunitario
Breve descripción	Durante todos los meses del año se atiende a usuarios que llegan a la oficina de discapacidad en forma espontánea, con la finalidad de hacer entrega de:

	<p>Ayudas sociales: como pañales, cajas de alimentos, vales de gas, aportes en salud, entre otros.</p> <p>Credencial de Discapacidad: Se entrega información para solicitar la credencial de discapacidad y se comienza con el trámite en la plataforma del COMPIN.</p> <p>Ayudas Técnicas: Se realiza postulación de ayudas técnicas de SENADIS a través de la plataforma del servicio. Así como también se entregan desde la Oficina de discapacidad ayudas técnicas</p>
Organizaciones vinculadas	N/A
Número de beneficiarios	12.226 atenciones
Presupuesto total	0

LÍNEA COMUNITARIA:

En relación a la línea Desarrollo Comunitaria, que fue formada a fines del año 2021 se ha continuado durante el año 20 24 con las siguientes acciones:

OPERATIVOS EN TERRENO

Nombre actividad	Operativos en terreno para personas con discapacidad y Cuidadores.
Fecha	12 y 13 de diciembre del 2024
Lugar	Centro de Diálisis "Davita"
Breve descripción	Durante el período antes señalado se atiende a usuarios del Centro de Diálisis para entrega de beneficios sociales e

	<p>Información y entrega de formularios para Credencial de Discapacidad.</p> <p>Además la oficina participó en 6 Operativos en terreno organizados por el Dpto. Social entregando información y beneficios a usuarios.</p>
Organizaciones vinculadas	Departamento de Salud, Corporación de Salud y Educación.
Número de beneficiarios	30 usuarios
Presupuesto total	0
Actividades ciudadana (si/no) participación	Si

TRABAJO EN REDES y COMUNIDAD:

Red de Organizaciones Sociales Funcionales de y para PcD y de Interés Público esta red como ya se indicó está constituida por dirigentes de las distintas Organizaciones de la comuna de y para personas con discapacidad, ha tenido diversas funciones, tales como, diagnosticar los intereses de las PcD de la comuna en relación a temas de Accesibilidad Universal, Salud y Educación, Inclusión Laboral de las PcD, entre otros. Además, de participar en capacitaciones, talleres que ellos/as han solicitado, así como también en actividades donde han expuesto sus experiencia en materia de discapacidad. En esta red participan aproximadamente 30 personas representantes, dirigentes de organizaciones con discapacidad, cuidadoras, representantes de Fundaciones, Corporaciones, ONG y agentes claves como Profesoras con y sin discapacidad.

Durante el 2024 han sido convocada a 6 reuniones con distintos temas, tales como planificación del año, planificación de capacitación con la OTEC Municipal, reunión para diagnóstico de la comunidad, y reuniones en materia de las Ordenanzas Municipales de Promoción de los Derechos tanto de Cuidadoras como de Personas con Discapacidad y para el Lanzamiento de las mismas.

Nombre actividad	Reuniones con Organizaciones Sociales de y para Personas con discapacidad y Cuidadores
Fecha	Enero 2024
Lugar	Casa de la Cultura
Breve descripción	Reuniones con dirigentes tanto de personas con discapacidad como de cuidadores para afinar ámbitos de aplicación de ambas Ordenanzas.
Organizaciones vinculadas	Organizaciones de Discapacidad Física, Sensorial de Cuidadores divergentes y Fundaciones
Número de beneficiarios	25 dirigentes
Presupuesto total	0
Actividades participación ciudadana (si/no)	Si

Nombre actividad	Reuniones con Comisión de Desarrollo Social y Fomento Productivo del H. Concejo Municipal
Fecha	Marzo del 2024
Lugar	Casa de la Cultura
Breve descripción	4 reuniones con dirigentes tanto de personas con discapacidad como de cuidadores con la Comisión por corrección de Ordenanzas de Discapacidad y la Ordenanza de Cuidadores de Desarrollo Social y Fomento Productivo del H. Concejo Municipal, dirigida por el Concejal Navarro.

Organizaciones vinculadas	Organizaciones de Discapacidad Física, Sensorial de Cuidadores divergentes
Número de beneficiarios	20 dirigentes
Presupuesto total	0
Actividades ciudadana (si/no)	participación Si

Nombre actividad	Lanzamiento Ordenanzas para la "Protección y promoción de los derechos de las personas con discapacidad de la comuna de San Bernardo" y para la "Promoción de los derechos de las personas cuidadoras de la comuna de San Bernardo"
Fecha	Mayo de 2024
Lugar	Centro municipal Canelo de Nos
Breve descripción	Se realizó el 26 de mayo el Lanzamiento de ambas ordenanzas con la presencia del Alcalde, Concejales, Director Regional de SENADIS, Encargada del Programa Cuidando a Quienes Cuidan del Gobierno de Santiago, Representantes de la Corporación municipal de Educación y Salud, Dirigentes Sociales, Personas con discapacidad y Personas Cuidadoras
Organizaciones vinculadas	Organizaciones Sociales del mundo de la Discapacidad y Cuidadores, Senadis, Gobierno de Santiago, Corporación Municipal
Número de beneficiarios	450 personas
Presupuesto total	\$3.150.000.-

Actividades ciudadana (si/no)	participación	Si
---	----------------------	----

Además se sostuvieron reuniones con las agrupaciones en forma individual y con las Fundaciones, asistiendo también a actividades realizadas por ellas. Importante es señalar que por primera vez 1 la Presidenta de la Fundación ABBI Chile pertenece al COSOC de la Municipalidad de San Bernardo.

Red de Servicios Públicos

Nombre actividad	Reuniones con Seremi de Desarrollo Social	
Fecha	Enero a Junio	
Lugar	Oficina de la DIDECO y Gob. de Santiago	
Breve descripción	Reuniones de coordinación con funcionarias del Gobierno de Santiago con la Finalidad de ejecutar el Programa "Cuidando a quienes Cuidan"	
Organizaciones vinculadas	Gob. De Santiago y Ofic. De Discapacidad	
Número de beneficiarios	6	
Presupuesto total	0	
Actividades ciudadana (si/no)	participación	No

Nombre actividad	Programa "Cuidando a quienes Cuidan"
Fecha	24 meses de Junio 2024 a la fecha.
Lugar	Oficina de la DIDECO y Gob. de Santiago
Breve descripción	Entregar servicios de apoyo y cuidados, con enfoque de derechos, a personas que entregan cuidados a quienes están en situación de dependencia moderada y severa, que permitan mejorar su calidad de vida y su labor, durante 24 meses.
Organizaciones vinculadas	Gob. De Santiago y Ofic. De Discapacidad
Número de beneficiarios	40 diadas
Presupuesto total	0
Actividades ciudadana (si/no)	participación Si

Nombre actividad	Programa "Programa red local de apoyos y cuidados (PRLAC)"
Fecha	12 meses
Lugar	Oficina de la DIDECO y Gob. de Santiago
Breve descripción	Consiste en un modelo de gestión y atención integral de personas con dependencia, sus cuidadores/as y hogares, a través del cual se establece la evaluación, derivación y el seguimiento a la trayectoria de los hogares. El programa se implementa en tres componentes: a) Gestión de Red, b) Servicio de Atención Domiciliaria, c) Servicios especializados de Apoyos y Cuidados.

	En cada componente se contrató personal para su ejecución.
Organizaciones vinculadas	Ministerio de Desarrollo Social – Departamento de Asistencia Social Municipal.
Número de beneficiarios	71 diadas
Presupuesto total	\$179.713.944.-Transferidos por el Ministerio
Actividades ciudadana (si/no) participación	Si

CATASTRO: Hoy en día tenemos un catastro de 14 Organizaciones de Personas con y para Personas con Discapacidad, entre las cuales hay Organizaciones Funcionales y de Interés Público.

Además, se tiene un catastro de 1.203 PcD que han recibido algún beneficio entregado por la Oficina de Discapacidad y que además 200 de ellas respondieron la encuesta que se realizó vía web.

SENSIBILIZAR: El Objetivo de realizar este trabajo dice relación con visibilizar a las PcD y a sus cuidadores dando cuenta de su potencial, por ello se han realizado jornadas de sensibilización al interior de toda la Red de Organizaciones Sociales de PcD, con la finalidad de compartir entre todos y todas las características de las distintas discapacidades. Esto mismo se ha realizado con cuidadoras y cuidadores. En algunas direcciones Municipales, tales como: DIDECO, Operaciones, Seguridad Pública.

Así como también en colegios particulares subvencionados y municipales.

Exposición para los y las integrantes de la Red de Niñez sobre el quehacer de la oficina de discapacidad a aproximadamente 40 funcionarios y funcionarias del sector Educación Salud, judicial, entre otros.

Nombre actividad	Participación en la Mesa de Discapacidad
Fecha	Abril del 2024
Lugar	Sala Nemesio Antúnez, Delegación Provincial de Maipo
Breve descripción	Reunión y Exposición sobre la metodología y resultados del trabajo realizado para la redacción de ambas Ordenanzas con dirigentes tanto de personas con discapacidad como de cuidadores con los y las profesionales que participan en la mesa de discapacidad organizada por el dpto. de Salud de la Corporación.
Organizaciones vinculadas	Organizaciones de Discapacidad Física, Sensorial de Cuidadores divergentes, profesionales de distintas áreas de salud y educación de la comuna.
Número de beneficiarios	30 personas
Presupuesto total	0
Actividades ciudadana participación (sí/no)	Si

CAPACITACIÓN:

Nombre actividad	Capacitaciones a funcionarios públicos y comunidad.
-------------------------	--

Fecha	De marzo a diciembre del 2024
Lugar	Oficina de discapacidad, Dirección de Desarrollo Comunitario, AIEP, AFT-PF
Breve descripción	Se realizaron diversas capacitaciones en materia de Ordenanzas de Discapacidad y Cuidadores, Credencial de Discapacidad y Inclusión Social.
Organizaciones vinculadas	Fundación "Protectora de la Infancia" Instituto Profesional AIEP Organización Social TEA Activo
Número de beneficiarios	45 personas
Presupuesto total	0
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Si

PARTICIPACIÓN:

Las PcD participan en las actividades municipales masivas que se les invita.

Importante es señalar que se ha trabajado con las Organizaciones y personas relevantes del mundo de la Discapacidad y Cuidadoras en 2 Ordenanzas participativas. Una Ordenanza de Discapacidad y la otra de personas Cuidadoras de la comuna de San Bernardo que están pronta a ser aprobadas.

Participación en la reunión PLADECO, realizada por la consultora Mapocho 50 pcd.

Participación en el Conversatorio TEA, realizado el día 03 de abril en la Casa de La Cultura Sn Bdo. (aprox 50 personas)

Participación en Autocuidado para Cuidadoras de PcD.

Nombre actividad	Talleres de Arte Terapia y Teatro
Fecha	Desde marzo a Diciembre

Lugar	Oficina de Discapacidad – DIDECO.
Breve descripción	Ambos talleres tienen como objetivo El taller tiene por objetivo expresar las emociones y sentimientos tanto de niños, niñas, adolescentes y adultos con discapacidad y sus cuidadores, residentes en la comuna de San Bernardo. Son una forma efectiva de mejorar el bienestar emocional, social y cognitivo, a través del arte.
Organizaciones vinculadas	Departamento de Cultura municipal
Número de beneficiarios	35 beneficiario
Presupuesto total	0
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

DEPORTE y RECREACIÓN: Se realizó durante el año Taller de Bocha en la Casa de la Cultura, este Taller es organizado por deporte y coordinado por un tallerista con discapacidad física donde participan aproximadamente 15 jóvenes y adultos con Discapacidad. Este taller está en proceso de formalización como Organización Funcional.

AREAS		TOTALES
SOCIAL	N° de Atenciones	12.226
COMUNITARIO	Catastro OOSS	14 Organizaciones Sociales y de Interés Público
	Catastro PcD	1.203 pcd

5.2.5 Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)

Anexo 1: Dirección de Desarrollo Comunitario

Nombre actividad	Programa de Oficina de Información Laboral (OMIL) San Bernardo 2024.
Fecha	Enero a diciembre de 2024.
Lugar	Comuna de San Bernardo, Región Metropolitana, Chile.
Breve descripción	El programa tiene como objetivo mejorar las oportunidades de empleo de los habitantes de la comuna de San Bernardo, a través de capacitaciones técnicas, talleres de habilidades blandas y orientación laboral, dirigido a personas desempleadas o subempleadas, con especial foco en grupos vulnerables como mujeres, jóvenes y personas con discapacidad.
Organizaciones vinculadas	Oficina de Información Laboral (OMIL) San Bernardo. Sence. Empresas locales y regionales.
Número de beneficiarios	Aproximadamente 23.400 personas al año.
Presupuesto total	
Actividades participación ciudadana	Si

Este informe se basa en la información proporcionada en la "Ficha OMIL 2024 San Bernardo" disponible en el sitio web de la Subsecretaría del Trabajo (Subtrab)

Nombre actividad	Desayuno con Empresarios de la Comuna de San Bernardo
Fecha	09/05/2024
Lugar	Centro Municipal Canelo de Nos, San Bernardo.
Breve descripción	El desayuno con más de 60 empresarios y organizaciones de capacitación presentes en la comuna de San Bernardo, es una actividad organizada por la Municipalidad, en el marco del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), con el objetivo de fortalecer el vínculo entre el sector público y privado. La actividad busca generar un espacio de diálogo para identificar desafíos y oportunidades en el desarrollo económico local, promover la colaboración entre empresarios y alinear esfuerzos para impulsar iniciativas que beneficien a la comuna.
Organizaciones vinculadas	Oficina de Información Laboral (OMIL) San Bernardo. Sence.

Anexo 1: Dirección de Desarrollo Comunitario

	Organizaciones de capacitación presentes en la comuna Empresas locales y regionales.
Número de beneficiarios	60 representantes.
Presupuesto total	
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí
Nombre actividad	Feria Laboral de la Comuna de San Bernardo
Fecha	30/08/2024
Lugar	Plaza de armas de San Bernardo.
Breve descripción	Otorgar la posibilidad a la comunidad de San Bernardo y también a personas provenientes de otras Comunas que buscan empleo, vincularse y postular directamente con variadas empresas que ofrecen empleos.
Organizaciones vinculadas	Oficina de Información Laboral (OMIL) San Bernardo. Sence.

	Empresas locales y regionales. Gendarmería. Centros de estudios técnicos y profesionales de la Comuna.
Número de beneficiarios	6.000 vecinos de la comuna.
Presupuesto total	
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

5.3 DEPARTAMENTO DEPORTES Y RECREACIÓN

Nombre actividad	Programa Cardio y Vida Sana
Fecha	Anual (Marzo a Diciembre)
Lugar	Gimnasio Municipal, Polideportivo, Piscina Temperada, Talleres territoriales
Breve descripción	Programa destinado a adultos jóvenes, adultos y personas mayores, con el fin de crear conciencia del cuidado personal a partir de la práctica de actividad física y el deporte.
Organizaciones vinculadas	Juntas de Vecinos, Clubes deportivos, Organizaciones sin fines de lucro (SE ADJUNTA ANEXO CON INFORMACIÓN DE LUGARES DE EJECUCIÓN DE TALLERES)
Número de beneficiarios	Talleres Cardio 11.972 usuarias Talleres Personas Mayores 7.254 usuarias
Presupuesto total	\$184.090.000.-
Actividades participación ciudadana (si/no)	Sí, en Inauguraciones, Clausuras, Eventos del año

Nombre actividad	Programa Recreativo-Formativo
Fecha	Anual (Marzo a Diciembre)
Lugar	Gimnasio Municipal, Polideportivo, Piscina Temperada, Territorios.
Breve descripción	Programa destinado a niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores en la práctica de la

Anexo 1: Dirección de Desarrollo Comunitario

	<p>actividad física recreativa y la entrega formativa en deportes individuales y colectivos, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Voleibol - Basquetbol - Futbol - Entrenamiento Funcional - Pilates - Musculación - Yoga - Natación - Hidrogimnasia - Hidropilates - Aquaerobic - Gimnasia Embarazadas y Matronatación - Patinaje - entre otros.
Organizaciones vinculadas	
Número de beneficiarios	6.106 usuarios
Presupuesto total	\$692.090.000.-
Actividades participación ciudadana (si/no)	Si,

Nombre actividad	Programa Deporte Competitivo
Fecha	Anual (Marzo a Diciembre)
Lugar	Estadio Municipal, Polideportivo y Piscina Temperada
Breve descripción	Programa destinado a la creación de selecciones de deportes individuales y colectivos con el fin de fomentar las participaciones de deportistas en diferentes federaciones y competencias a nivel nacional.
Organizaciones vinculadas	Clubes, Asociaciones y Federaciones
Número de beneficiarios	2592 usuarios
Presupuesto total	\$173.305.000.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Programa de Rehabilitación y Kinesiología Deportiva
Fecha	Anual (Marzo a Diciembre)
Lugar	Polideportivo, Piscina Temperada
Breve descripción	Programa destinado a la atención kinesiológica deportiva de usuarios y deportistas destacados de la comuna.
Organizaciones vinculadas	Clubes deportivos de la comuna.

Número de beneficiarios	260 usuarios y deportistas
Presupuesto total	\$67.737.900.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí, operativos y dideco en terreno

HITOS

Nombre actividad	VACACIONES FELICES 2024
Fecha	06 de Enero al 15 de Febrero de 2024
Lugar	Estadio Municipal "Alcalde Luis Navarro Avilés"
Breve descripción	Programa destinado a niños, niñas y adolescentes de la comuna, el cual consiste en brindar actividades recreativas en los recintos estadio Municipal y Piscina Temperada, afin de atenderlos en época estival aquellos que no pueden salir de vacaciones, con profesionales capacitados y con los requerimientos necesarios para ejecutar una jornada de 09:00 a 13:00 horas (colación saludable, materiales deportivos, insumos de salud)
Organizaciones vinculadas	Corporación de Educación y Salud
Número de beneficiarios	1.500 usuarios
Presupuesto total	\$5.379.098.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	SEVEN DEL FOLCLORE
Fecha	27 de Enero de 2024
Lugar	Cancha N°1 Estadio Municipal "Alcalde Luis Navarro Avilés"
Breve descripción	Actividad deportiva de antesala al Festival del Folclore, la que consiste en realizar un torneo de Rugby invitando a clubes de la región metropolitana en categorías damas, varón y juvenil
Organizaciones vinculadas	Club de Rugby San Bernardo y Clubes invitados
Número de beneficiarios	500 usuarios
Presupuesto total	\$192.780.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	1º ENCUENTRO DE FUTBOL TERRITORIAL
Fecha	19 de enero de 2024
Lugar	Cancha N°1 Estadio Municipal "alcalde Luis Navarro Avilés"
Breve descripción	Actividad que consiste en reunir a niños, jóvenes, adultos y personas mayores que practican o practicaron la disciplina del fútbol en el territorio, con el fin de entregar un reconocimiento a la trayectoria entregando un modelo y valores a las nuevas generaciones.
Organizaciones vinculadas	Clubes deportivos
Número de beneficiarios	500 usuarios
Presupuesto total	\$4.404.190.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Inauguración de Programa de Depto. de Deportes y Recreación
Fecha	07 de Abril de 2024
Lugar	Frontis Municipal
Breve descripción	Dar a conocer las más de 50 o + disciplinas deportivas entregadas por el departamento de Deportes y Recreación a través de presentación y/o juegos deportivos y celebrar el día mundial

Anexo 1: Dirección de Desarrollo Comunitario

	de la "Actividad Física", para concientizar a la población sobre la importancia de la actividad física diaria y los beneficios que representa para la salud, mediante un encuentro masivo de los más de 200 talleres deportivos y de nuestros recintos municipales perteneciente al Departamento de Deportes y Recreación.
Organizaciones vinculadas	Corporación de Educación y Salud y Unidades Municipales
Número de beneficiarios	1.500 usuarios
Presupuesto total	\$4.324460.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	1º Cross Country San Bernardo 2024
Fecha	04 de mayo de 2024
Lugar	Cerro Chena
Breve descripción	Esta actividad pretende acercar a la comunidad sanbernandina con el propósito de incentivar la práctica de actividades deportivas extremas y recreativas a nivel familiar en lugares icónicos de la comuna de San Bernardo, como es "El Cerro Chena". Donde se pretende realizar distintas categorías que permitan abarcar todos los rangos etarios de los participantes (niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores).
Organizaciones vinculadas	Escuela de Infantería, Corporación de Salud San Bernardo, Dideco a través de los diferentes departamentos, Diferentes Direcciones Municipales
Número de beneficiarios	700 usuarios
Presupuesto total	\$3.067.225.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	VACACIONES DE INVIERNO 2024
Fecha	01 al 12 de Julio de 2024
Lugar	Frontis Municipal
Breve descripción	Programa destinado a niños, niñas y adolescentes de la comuna, el cual consiste en brindar actividades recreativas en los recintos estadio Municipal y Piscina Temperada, afin de atenderlos en época invernal a aquellos que no pueden salir de vacaciones, con profesionales capacitados y con los requerimientos necesarios para ejecutar una jornada de 09:00 a 13:00 horas (colación saludable, materiales deportivos, insumos de salud)
Organizaciones vinculadas	Corporación de Educación y Salud
Número de beneficiarios	1.500 usuarios
Presupuesto total	\$2.689.000.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	ZUMBATON
Fecha	24 de Agosto de 2024
Lugar	Frontis Municipal
Breve descripción	Una jornada de actividad recreativa mediante el baile al aire libre, específicamente en el frontis municipal, en donde se pretende cautivar a más de 700 sanbernardininos y sanbernardininas, con diversos estilos musicales y disciplinas ligadas al fitness como por ejemplo, zumba, aerobox, aerolatino, baile entretenido, entre otros.
Organizaciones vinculadas	Unidades Municipales
Número de beneficiarios	284 usuarias
Presupuesto total	\$3.622.360.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Anexo 1: Dirección de Desarrollo Comunitario

Nombre actividad	2° Cross Country San Bernardo 2024
Fecha	20 de Julio de 2024
Lugar	Cerro Chena
Breve descripción	Como en la primera versión, esta actividad pretende acercar a la comunidad sanbernandina con el propósito de incentivar la práctica de actividades deportivas extremas y recreativas a nivel familiar en lugares icónicos de la comuna de San Bernardo, como es "El Cerro Chena". Donde se pretende realizar distintas categorías que permitan abarcar todos los rangos etarios de los participantes (niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores).
Organizaciones vinculadas	Escuela de Infantería, Corporación Municipal de Salud y Educación, Dideco a través de sus departamentos y la diferentes Direcciones
Número de beneficiarios	381 usuarios
Presupuesto total	\$3.249.999.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Presentación de Talleres Municipales y Clubes de Fútbol de San Bernardo
Fecha	07 de septiembre de 2024
Lugar	Estadio Municipal Cancha N°1
Breve descripción	Actividad que consiste en mostrar el trabajo realizado en el área del fútbol con niñas niñas y adolescentes, considerando talleres de recintos y territoriales, incluyendo apoderados y dirigentes
Organizaciones vinculadas	Unidades municipales
Número de beneficiarios	2361 usuarios
Presupuesto total	\$9.857.710.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	2° ENCUENTRO DE FUTBOL TERRITORIAL
Fecha	06 de Septiembre de 2024
Lugar	Cancha N°1 Estadio Municipal "alcalde Luis Navarro Avilés"

Anexo 1: Dirección de Desarrollo Comunitario

Breve descripción	Actividad que consiste en reunir a niños, jóvenes, adultos y personas mayores que practican o practicaron la disciplina del fútbol en el territorio, con el fin de entregar un reconocimiento a la trayectoria entregando un modelo y valores a las nuevas generaciones.
Organizaciones vinculadas	Clubes deportivos
Número de beneficiarios	500 usuarios
Presupuesto total	\$3.361.750.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Presentación de Talleres Cardio
Fecha	30 de noviembre de 2024
Lugar	Gimnasio Municipal "Pedro Fernández Vilaspaz"
Breve descripción	Se realiza un encuentro recreativo de todos los talleres territoriales y de recintos deportivos perteneciente al programa Cardiovascular del deporte comunal, en donde las /los alumnos(as) tendrán un momento de esparcimiento con una convivencia general y actividades recreativas, con modo de finalización del programa anual.
Organizaciones vinculadas	Otras Unidades Municipales
Número de beneficiarios	400 usuarias
Presupuesto total	\$733.635.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Presentación de Talleres Personas Mayores
Fecha	29 de septiembre de 2024
Lugar	Gimnasio Municipal
Breve descripción	Se realiza un encuentro recreativo de todos los talleres territoriales y de recintos deportivos perteneciente al programa de Personas Mayores del deporte comunal, en donde las /los alumnos(as) tendrán un momento de esparcimiento con una convivencia general y actividades recreativas, con modo de finalización del programa anual.
Organizaciones vinculadas	Otras Unidades municipales

Número de beneficiarios	500 beneficiarios
Presupuesto total	\$733.635.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Cierre Talleres Programa Deportivo 2024
Fecha	14 de Diciembre de 2024
Lugar	Estadio Municipal "Alcalde Luis Navarro Avilés"
Breve descripción	Se realizará actividad de cierre de talleres de los recintos deportivos, pertenecientes al programa anual 2024, en el estadio municipal Luis Navarro Avilés. En donde las alumnas y alumnos darán finalización de sus talleres junto a los profesores del departamento de deportes.
Organizaciones vinculadas	Unidades internas vinculadas, clubes deportivos de la comuna
Número de beneficiarios	823 usuarios
Presupuesto total	\$4.714.780.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

5.4 DEPARTAMENTO CULTURA Y TURISMO

5.4.1 Área artes escénicas

Nombre actividad	ENCUENTRO INTERESCOLAR DE TEATRO EN SAN BERNARDO
Fecha	Noviembre
Lugar	Salón Nemesio Antúnez
Breve descripción	El Encuentro Interescolar de Teatro, organizado por el área de artes escénicas del Departamento de Cultura y Turismo, nace con el objetivo de promover la creación y difusión de obras durante el periodo escolar, siendo una instancia para el desarrollo de futuros artistas de nuestra comuna. Al mismo tiempo, busca ser un espacio de encuentro, expresión, reflexión,

	integración e intercambio que permita generar diálogo entre los alumnos, donde se promuevan la identidad, la diversidad y el compromiso social.
Organizaciones vinculadas	Establecimientos educacionales de la comuna.
Número de beneficiarios	200
Presupuesto total	\$1.700.000.-
Actividades ciudadana participación (sí/no)	Sí

Nombre actividad	EPIFANIA DE LA HUERTA
Fecha	Mayo
Lugar	Casa de la cultura
Breve descripción	<p>Puesta en escena sonora visual, con una perspectiva local y énfasis en la historia de nuestra comuna, con el fin de apreciar, comprender y conectar emocionalmente con San Bernardo y sus tradiciones, fomentando a su vez un sentido de identidad y pertenencia entre los espectadores.</p> <p>La actividad considera un recorrido por el mito y la historia tras la familia García de la Huerta, antiguos propietarios del fundo donde se construyó la histórica casona, a través de una hermosa puesta en escena que se desarrolla al interior mismo de la Casa de la Cultura.</p>
Organizaciones vinculadas	Elencos y talleres de teatro
Número de beneficiarios	1000
Presupuesto total	\$1.000.000.-

Actividades ciudadana (sí/no)	participación	Sí
--	----------------------	----

Nombre actividad	TEATRO EN TU COLEGIO	
Fecha	Primer y segundo semestre	
Lugar	Distintos espacios y establecimientos educativos de la comuna.	
Breve descripción	El programa "Teatro en tu Colegio", organizado por la Coordinación de Artes Escénicas del Departamento de Cultura y Turismo de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, en colaboración con compañías teatrales locales y de la Región Metropolitana, consiste en la presentación gratuita de obras de teatro en los colegios de la comuna con el objetivo de reducir las barreras de acceso a la cultura en las comunidades educativas, promoviendo la itinerancia y la gratuidad como estrategias para la creación de audiencias.	
Organizaciones vinculadas	Establecimientos educativos de la comuna.	
Número de beneficiarios	5000 por semestre	
Presupuesto total	0.-	
Actividades ciudadana (sí/no)	participación	Sí

Nombre actividad	FESTIVAL DE TEATRO	
Fecha	Enero	
Lugar	Distintos puntos de la comuna	

Breve descripción	El Festival de Teatro en San Bernardo se lleva a cabo en el mes de enero e incluye funciones de Teatro a Mil y producciones locales. Las obras se presentan en diversos sectores de la comuna, congregando a un público aproximado de 1.000 personas por función con el objetivo de promover la cultura teatral y fomentar la participación comunitaria a través de un festival de teatro gratuito.
Organizaciones vinculadas	Los Chenitas, Oficina migrantes, OPD, actores y actrices de la comuna.
Número de beneficiarios	10.000
Presupuesto total	\$33.500.000.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

5.4.2 Biblioteca

Nombre actividad	Colegios y jardines infantiles de la comuna. Instituciones Culturales. Cursos de Alfabetización/Office. Exposiciones, conciertos, lanzamiento de libros y clases de piano.
Fecha	ENERO A DICIEMBRE 2024
Lugar	Biblioteca Pública Municipal "Evaristo Molina Herrera"
Breve descripción	Visitas de colegios y jardines infantiles de la comuna, donde los estudiantes reciben información sobre la biblioteca, sus recursos y la importancia de la lectura. Se realizaron reuniones de instituciones culturales de la comuna, donde sus integrantes comparten lecturas,

	<p>reflexiones y experiencias en un espacio facilitado por la biblioteca, un entorno propicio para el diálogo, el aprendizaje y el intercambio cultural.</p> <p>Programas de alfabetización y capacitación en Office, brindando a la comunidad San Bernardina la oportunidad de aprender y fortalecer sus habilidades en lectura, escritura y herramientas digitales.</p> <p>Durante el año Organización de conciertos, exposiciones y lanzamientos de libros, proporcionando un espacio para la comunidad y el intercambio cultural.</p>
Organizaciones vinculadas	<p>Durante el año 2024, trabajamos estrechamente con establecimientos educacionales de la comuna, fundaciones, el Centro Literario Ateneo de San Bernardo, artísticas y escritores locales, quienes han enriquecido nuestras actividades y facilitado un ambiente colaborativo para fomentar la lectura y el arte en nuestra comuna.</p>
Número de beneficiarios	<p>A lo largo del año aproximadamente 1.400 personas participaron activamente en las diversas actividades realizadas en la Biblioteca, como visitas, cursos, exposiciones, conciertos y otros eventos culturales.</p>
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

5.4.3 Danza

Nombre actividad	MES DE LA DANZA
Fecha	ABRIL 2024
Lugar	<p>Frontis municipal.</p> <p>Clases abiertas y presentaciones.</p> <p>Sede social. Vicencio monte #13369 El Olivo B. Clase abierta baile entretenido.</p> <p>Consultorio Confraternidad. Intervención artística.</p> <p>Fundación de la familia. Clase abierta de danza árabe.</p> <p>Clase abierta bachata. Plaza de armas.</p> <p>Mall Plaza Sur. Clase abierta.</p> <p>Mall Plaza Sur. Intervenciones artísticas</p> <p>Danza espectáculo, fusión tribal y Bachata lady.</p> <p>Consultorio Confraternidad. Intervención artística.</p> <p>Fundación de la familia. Presentación artística danza árabe y ballet.</p> <p>Colegio Cordillera. Mové and dancé.</p> <p>Jardín infantil Rayen. Latinoamérica.</p> <p>Jardín infantil Ayelen. Grupo cueca.</p> <p>Jardín infantil tierra de ángeles. Ballet.</p> <p>Escuela José Nuez Martin. Ballet.</p> <p>Escuela Luis Sepúlveda Salvatierra. Los Chenitas de San Bernardo.</p> <p>Clase abierta de Tap. Maestranza.</p> <p>Show central "Celebrando el mes de la danza". Parque García de la Huerta.</p>
Breve descripción	A lo largo de la historia la danza ha sido un medio para la expresión, la comunicación y la

	<p>unión de las personas. En la sociedad actual la danza sigue siendo una herramienta valiosa para fomentar el círculo social y fortalecer la cohesión comunitaria.</p> <p>Es por esto que el Departamento de Cultura y Turismo a través de su área de danza propone una planificación que consta de una serie de actividades culturales en el territorio como clases abiertas, intervenciones artísticas y presentaciones diseñadas para acercar a la comunidad a las artes escénicas centrándose en la danza. A lo largo de este mes lleno de cultura buscamos celebrar la expresión artística y proporcionar experiencias enriquecedoras que inspiren y conecten a nuestra comunidad con la riqueza de la danza.</p>
Organizaciones vinculadas	Escuelas de danza de la comuna y talleres del Departamento de Cultura.
Número de beneficiarios	3.700 personas.
Presupuesto total	\$5.000.000.- Show cierre mes de la danza.
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí (clases abiertas)

Nombre actividad	INTERVENCIONES ARTÍSTICAS Y CLASES ABIERTAS.
Fecha	Durante el año.
Lugar	Mall Plaza Sur y otros sectores.
Breve descripción	Intervenciones artísticas en territorio con el objetivo de acercar a la comunidad a las artes escénicas en este caso la danza. Como también hacerlas participe de estas actividades a través de clases abiertas.

Organizaciones vinculadas	Grupos folclóricos y talleres del Departamento de Cultura.
Número de beneficiarios	1.500 personas.
Presupuesto total	\$0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí (clases abiertas)

Nombre actividad	OBRA EL ZODIACO
Fecha	Diciembre 2025
Lugar	Complejo Luksic y DUOC UC
Breve descripción	La obra EL Zodiaco es una obra de danza creada desde el taller de danza Fusión Tribal Bellydance y su elenco Tribu Kan del Departamento de Cultura y Turismo, fueron dos funciones que llenaron de asistentes los anfiteatros en los que se presentó. Sus teloneras fueron el taller de Danza árabe del Departamento de cultura y turismo.
Organizaciones vinculadas	Complejo Luksic y DUOC UC.
Número de beneficiarios	600 aprox.
Presupuesto total	\$0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación No

5.4.4 Folklore

Nombre actividad	FESTIVAL NACIONAL DE FOLKLORE
Fecha	Última semana de enero de cada año
Lugar	Anfiteatro Municipal Profesora Elena Valdivia

Breve descripción	Festival Nacional de Folklore de San Bernardo, con la participación de grupos de proyección de Folklore Nacionales y locales. Cuyo objetivo es presentar un trabajo de investigación de algún tema patrimonial relacionado con la cultura tradicional. Traslado de Imagen de la Virgen desde Maipú, que Preside nuestro Festival, Desfile inaugural. Escenario alternativo, que acoge a los grupos locales, Festival en Territorios, Noches de Festival, Competencia de Canciones, Artistas estelares invitados. Feria de Artesanía nacional y local.
Organizaciones vinculadas	Ilustre Municipalidad de San Bernardo , Dideco, Dpto. de Cultura
Número de beneficiarios	80.000
Presupuesto total	-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí, Festival en tu Territorio

Nombre actividad	DIA MUNDIAL DEL FOLKLORE
Fecha	22 DE AGOSTO DE CADA AÑO
Lugar	PARQUE GARCIA DE LA HUERTA, CASA DE LA CULTURA
Breve descripción	Celebración del Día Mundial de Folklore, en San Bernardo, Capital del Folklore Chileno con la participación de Agrupaciones locales y algunos grupos vecino, actividad desde las 11:00 horas hasta las 21:00 horas. Con participación de los Artesanos de la Comuna y Feria Costumbrista.
Organizaciones vinculadas	Grupos Folclóricos de la Comuna, Artesanos y Vecinos
Número de beneficiarios	1.200 personas

Presupuesto total	
Actividades ciudadana (sí/no)	participación sí

Nombre actividad	18 CHICO EN SAN BERNARDO
Fecha	Primer fin de semana de Octubre de cada año
Lugar	Parque García de la Huerta
Breve descripción	Celebración en conmemoración a los Ferroviarios de la Comuna, Celebración Tradicional de la Comuna, Con la participación de Todos los Grupos Folclóricos de la Comuna, Feria Costumbrista y Artesanos asociados al Parque García de la Huerta,
Organizaciones vinculadas	Folklorista de la Comuna, Artesanos, y vecinos
Número de beneficiarios	4.000 personas
Presupuesto total	
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	FOLKLOREANDO EN TU PLAZA
Fecha	Última semana de octubre y primera de noviembre
Lugar	Plaza de Armas
Breve descripción	Actividad Folclórica con la Participación de los Grupos locales en la Plaza de Arma.
Organizaciones vinculadas	Ofician de Folklore
Número de beneficiarios	900

Presupuesto total	
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

5.4.5 Patrimonio

Nombre actividad	Descubre San Bernardo
Fecha	Segundo semestre
Lugar	Cementerio Parroquial, Pucará de Chena, Casa de la Cultura, San Bernardo Centro.
Breve descripción	Acercar a vecinas, vecinos y estudiantes a nuestra historia local así como también valorar nuestro patrimonio histórico.
Organizaciones vinculadas	Instituciones educacionales, vecinos de la comuna.
Número de beneficiarios	800 personas
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación

Nombre actividad	Vendimia del Maipo
Fecha	Abril
Lugar	Parque Padre Hurtado, La Reina
Breve descripción	Fuimos parte de la actividad regional Vendimia del Maipo, informando sobre el patrimonio de nuestra comuna, asistiendo junto a más de 150 vecinos de nuestra comuna.
Organizaciones vinculadas	Gobierno Regional
Número de beneficiarios	150 personas

Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación

Nombre actividad	Mes del Patrimonio
Fecha	Mayo
Lugar	Cementerio Parroquial, Pucará de Chena, Casa de la Cultura, San Bernardo Centro, Zona Típica.
Breve descripción	Celebramos y valoramos nuestro patrimonio e historia a través de entrega de información, exposiciones, charlas y visitas guiadas a nuestros monumentos nacionales, lugares con historia y
Organizaciones vinculadas	-
Número de beneficiarios	500 personas
Presupuesto total	\$3.700.000.-
Actividades ciudadana (si/no)	participación

5.5 DEPARTAMENTO DESARROLLO LOCAL SUSTENTABLE FOMENTO

Nombre actividad	XVIII Congreso de "Emprendimiento Social y Sostenible" del Departamento de Desarrollo Local Sustentable (DLS).
Fecha	15 de Noviembre
Lugar	Centro Municipal Canelo de Nos

Breve descripción	Esta Décimo Octava versión del Congreso de Emprendimiento es una instancia de formación dirigida a Emprendedores y Microempresarios de la Comuna, que abordará conceptos relacionados con la creatividad y espíritu innovador, el valor de las ideas como motor para detectar oportunidades de negocios viables y sostenibles, y el desarrollo de una cultura emprendedora que le permita actuar con sentido crítico y responsabilidad con su entorno y cuidado con el medio ambiente.
Organizaciones vinculadas	<p>Área Microempresas Banco Estado.</p> <p>Unidad Mipyme de la Dirección del trabajo.</p> <p>Transbank.</p> <p>Duoc UC.</p> <p>Defensoría del contribuyente.</p> <p>Centro de Desarrollo de Negocios/ Sercotec.</p> <p>Otec Municipal.</p>
Número de Asistentes	181
Presupuesto total	\$ 1.700.000.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	

ACTIVIDADES PERMANENTES

Nombre actividad	ATENCION DE USUARIOS
Fecha	ANUAL

Lugar	Dependencias del Departamento de Desarrollo local Sustentable AMERICA 281
Breve descripción	Atención de Usuarios que buscan orientación en emprendimiento y microempresa, oportunidades de financiamiento, capacitación y comercialización, para su emprendimiento existente o para idea de negocio. <ul style="list-style-type: none"> • Usuarios que necesitan realizar un reclamo por la ley de derechos del consumidor. • Agricultores que participan de programas de INDAP a través del convenio PRODESAL o que buscan integrarse a aquellos.
Organizaciones vinculadas	
Número de Ferias	8.502
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación No

Nombre actividad	FONDO CONCURSABLE DE APOYO SOCIAL AL EMPRENDIMIENTO LOCAL (ASEL)
Fecha	Anual
Lugar	Sala de capacitación DLS América 281
Breve descripción	Dirigido a personas vulnerables con capacidad emprendedora, son apoyados para fomentar sus iniciativas productivas, de comercio y servicios, mejorando su calidad de vida y la de su grupo familiar.

	<p>El Departamento DLS asesora a los postulantes en materias de gestión empresarial, de formulación de proyectos de negocios y de normativa: Ley 19.749 establece normas para facilitar la creación de microempresas familiares y Ley N° 19.496 De protección de los derechos de los consumidores.</p> <p>Este Departamento es responsable de llevar cabo las acciones desde la perspectiva económica para la selección preliminar de los postulantes al fondo a través de la evaluación de las condiciones para el negocio y la revisión técnica de los proyectos de negocios presentados por los interesados.</p>
Organizaciones vinculadas	
Número de beneficiarios	419
Presupuesto total	\$210.000.000
Actividades ciudadana (sí/no)	participación

Nombre actividad	CAPACITACION POSTULANTES PROGRAMA DE APOYO SOCIAL AL EMPRENDEDIMIENTO LOCAL
Fecha	Anual
Lugar	Sala de capacitación DLS América 281
Breve descripción	Se realizaron talleres de emprendimiento y costos, formulación y presentación de Proyectos, Ley 19.749 Establece normas para facilitar la creación de microempresas

	familiares y Ley N° 19.496 De protección de los derechos de los consumidores, como una manera de preparar a los emprendedores para que mejoren sus negocios.
Organizaciones vinculadas	
Número de beneficiarios	672
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación (sí/no)	

Nombre actividad	APOYO A LA POSTULACION A PROGRAMAS FOSIS Y SERCOTEC
Fecha	Anual
Lugar	Oficina DLS y vía remota
Breve descripción	El equipo municipal de Fomento productivo, apoya a los emprendedores y microempresarios a realizar su postulación en línea a los programas concursables de FOSIS y asesora a los microempresarios para su postulación a los programas de SERCOTEC.
Organizaciones vinculadas	FOSIS, SERCOTEC
Número de beneficiarios	113
Presupuesto total	6.750.000.-
Actividades ciudadana participación (sí/no)	No

Nombre actividad	DISTRITO CO BARRIO ESTACION ACELERADORA DE NEGOCIOS
-------------------------	--

Fecha	Etapa preliminar desde Noviembre y continuación año 2025.
Lugar	Gobierno de Santiago
Breve descripción	El Programa Distrito Co, es una iniciativa impulsada por el Gobierno de Santiago y ejecutada por Fundación Chile, que busca acelerar el tránsito de los distritos comerciales/empresariales hacia un modelo de gestión ejecutiva y sostenible que les permita generar valor compartido y ser polos de desarrollo económico local en los territorios donde operan.
Organizaciones vinculadas	Barrio Comercial Estación-GORE y Fundación Chile
Número de locales beneficiados	70
Presupuesto total	0
Actividades ciudadana participación (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Capacitaciones Emprendedores/as
Fecha	Anual
Lugar	Se realizaron en forma remota on line Modalidad mixta/ sala Nemesio Antúnez Delegación Presidencial Salón Consistorial, centro Canelo de nos
Breve descripción	Fortalecer a los emprendedores y microempresarios a través de capacitaciones en materias tales como: gestión empresarial, financiera, formulación de proyectos, mejoramiento de competencias, habilidades blandas, innovación, sustentabilidad, herramientas tecnológicas, entre otras. Temáticas abordadas:

	<p>a)Charla de Alivio Tributario para pequeñas y medianas empresas.</p> <p>b)Curso E-Learning "Gestionando y Formalizando mi Emprendimiento".</p> <p>c)Curso Fortalece tu negocio solo para mujeres</p> <p>d)Plataforma DTMIPYME / Mitos laborales. Foco micro, pequeñas y medianas empresas y Contratación extranjeros y gestión migratoria.</p> <p>d)Capacitación programa Transformate, curso Marketing Digital.</p> <p>e) Capacitación en "Contabilidad para el negocio"</p> <p>f)Informalidad laboral (4 ejes que configura la informalidad según la DT, contrato, registro asistencia, comprobante remuneraciones, pago previsional). Foco empresas.</p> <p>g)DEDECON. Derechos, deberes y obligaciones de los contribuyentes.</p> <p>h) Regularización para Migrantes.</p>
Organizaciones vinculadas	<p>Tesorería general de la Republica-Maipo</p> <p>OTEC GENESICAP SENCE</p> <p>Fundación ANSPAC</p> <p>Dirección del trabajo, unidad MIPYME</p> <p>Servicio nacional de migrantes</p> <p>WALMART y CDI Chile</p> <p>INFOCAP</p> <p>Defensoría del Contribuyente (DEDECON)</p>
Número de beneficiarios	351
Presupuesto total	0.-

Actividades ciudadana (sí/no)	participación	no
--	----------------------	----

Nombre actividad	Ferias de Comercialización Mercado a un Metro	
Fecha	Anual dos ferias mensuales	
Lugar	Diferentes estaciones de metro como: Inés de Suarez, Plaza Egaña, Baquedano, cal y canto, Intermodal de la Cisterna, universidad de Chile, Ñuble, Franklin, Plaza de Armas, Quinta Normal, Lo valedor, parque Almagro, Bellavista de la Florida.	
Breve descripción	Participación quincenal en el Proyecto Mercado a un Metro, de la empresa Metro S.A. con Ferias de microempresarios para la comercialización de sus Productos en distintas estaciones de la red metro de Santiago.	
Organizaciones vinculadas	Metro de Santiago	
Número de Ferias	23 (230 usuarias)	
Presupuesto total	0.-	
Actividades ciudadana (sí/no)	participación	no

5.2.1 DLS PRODESAL

Nombre actividad	Articulación para postulación a proyectos de riego Programa de Riego Intrapredial, Programa de Riego Obras Menores y Programa de Riego Asociativo.
Fecha	Enero - diciembre

Lugar	Territorios Rurales.
Breve descripción	Identificar y postular a usuarios (as) que requieren proyectos de inversión en temática hídrica. Levantamiento de demanda proyectos de riego, apoyo en proceso de postulación y seguimiento adjudicados.
Organizaciones vinculadas	INDAP
Número de beneficiarios	13
Presupuesto total	\$22.969.001.- Aportado por INDAP.
Actividades ciudadana participación (sí/no)	No

Nombre actividad	Clínica de Aguas: Articulación a Bono Legal de Aguas (BLA).
Fecha	Marzo.
Lugar	Sala de capacitación DLS.
Breve descripción	Revisión de documentos de tenencia de aguas y evaluar postulación para Bono Legal de Aguas para regularizas documentación según marco legal vigente. Levantamiento de usuarios y usuarias a optar a beneficio BLA, además de gestionar instancia de revisión de documentos y postulación a bono respectivo.
Organizaciones vinculadas	INDAP.
Número de beneficiarios	10
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación	No

(sí/no)	
---------	--

Nombre actividad	Visitas técnicas.
Fecha	Enero – Diciembre.
Lugar	Todos los territorios.
Breve descripción	Reconocer estado actual de la unidad productiva e identificar problemática y/o necesidad, además de generación de vínculo entre extensionista-beneficiario (a). Reconocimiento del estado actual de la unidad productiva, apoyo en comercialización y/ gestión, según necesidad, además de vincularse con usuario (a).
Organizaciones vinculadas	INDAP.
Número de beneficiarios	101
Presupuesto total	\$33.508.650 aporte INDAP. \$6.000.000 aporte Municipalidad.
Actividades ciudadana participación (sí/no)	No

Nombre actividad	Acompañamiento y seguimiento de Fondo Operación Anual (FOA) de INDAP.
Fecha	Abril – noviembre.
Lugar	Todos los territorios.
Breve descripción	Apoyar con el proceso de adquisición de insumos y equipamiento básico a microproductores INDAP con el FOA. Avisar entrega de subsidio y seguimiento proceso de compra y rendición.
Organizaciones vinculadas	INDAP.

Número de beneficiarios	60.
Presupuesto total	\$8.700.000.-
Actividades ciudadana (sí/no) participación	No

Nombre actividad	Postulación a proyectos Incentivos al Fortalecimiento Productivo (IFP) de INDAP.
Fecha	Abril - mayo
Lugar	Distintos Territorios de la comuna.
Breve descripción	Postular a usuarios (as) a fondo IFP e inversiones acorde a necesidades individuales de cada usuario(a). Postular a usuarios(as) y disponer del uso total de los recursos asignados a la comuna.
Organizaciones vinculadas	INDAP.
Número de beneficiarios	8
Presupuesto total	\$13.034.324.-
Actividades ciudadana (sí/no) participación	No

Nombre actividad	Articulación (derivación) con otras fuentes de financiamiento: ASEL, FOSIS, SERCOTEC, SIRSD-S y otros.
Fecha	Marzo - diciembre
Lugar	Todos los territorios
Breve descripción	Articular con agentes del territorio recursos y capacitación. Identificar, articular y derivar grupo o caso particular.
Organizaciones vinculadas	Municipalidad, FOSIS, SERCOTEC, INDAP.

Número de beneficiarios	20 personas.
Presupuesto total	\$0.-
Actividades ciudadana (sí/no) participación	No

Nombre actividad	Articulación con ejecutivo para apoyar gestión de créditos INDAP.
Fecha	Enero - diciembre
Lugar	Todos los territorios.
Breve descripción	Proporcionar una alternativa de inversión a los usuarios y usuarias del Programa. Acceso a créditos de INDAP.
Organizaciones vinculadas	INDAP.
Número de beneficiarios	27
Presupuesto total	\$64.048.788.- aporte de INDAP.
Actividades ciudadana (sí/no) participación	No

Nombre actividad	Día de campo: demostración drones en la agricultura.
Fecha	Noviembre
Lugar	Territorio 11
Breve descripción	Dar a conocer alternativa de utilización de drones para aplicaciones en la agricultura.

	Identificar aplicaciones y ventajas del uso de drones en la agricultura.
Organizaciones vinculadas	INDAP.
Número de beneficiarios	13
Presupuesto total	\$0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación No

Nombre actividad	Proporcionar información de Medidas de Bioseguridad e influencia aviar en planteles avícolas.
Fecha	Febrero – diciembre.
Lugar	Territorios 4, 8, 10 y 11
Breve descripción	Proporcionar información respecto a medidas de bioseguridad e influencia aviar en planteles avícolas. Informar de medidas de bioseguridad en planteles avícolas e influenza aviar, medidas de prevención, como reaccionar frente a un posible caso y pasos a seguir.
Organizaciones vinculadas	INDAP.
Número de beneficiarios	9
Presupuesto total	\$0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación No

Nombre actividad	Taller de elaboración de biopreparados.
Fecha	Diciembre
Lugar	Territorio 11

Breve descripción	Taller de elaboración de biopreparados para disminuir carga de agroquímicos. Explicar tipos de biopreparados y revisar recetas.
Organizaciones vinculadas	INDAP
Número de beneficiarios	13
Presupuesto total	\$0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No

Nombre actividad	Difusión de material y videos INIA: Quemias agrícolas.
Fecha	Mayo – junio.
Lugar	Todos los territorios.
Breve descripción	Informar respecto a normativa de quemias agrícolas y la desaparición de la práctica en el año 2026. Informar de plazo de quemias agrícolas y manejos alternativos sustentables.
Organizaciones vinculadas	INDAP
Número de beneficiarios	15
Presupuesto total	\$0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No

Nombre actividad	Charla Incendios forestales y métodos preventivos, dictada por CONAF.
Fecha	Mayo - junio

Lugar	Centro Municipal Canelo de Nos.
Breve descripción	Capacitar a los usuarios sobre los tipos de incendios y métodos de prevención de estos. Tipos de incendios y métodos de prevención.
Organizaciones vinculadas	INDAP
Número de beneficiarios	21
Presupuesto total	\$0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No

Nombre actividad	Participación de Mesa Agroclimática Región Metropolitana.
Fecha	Enero a diciembre
Lugar	U. Santo Tomas y en distintos territorios
Breve descripción	Informar de plataformas agroclimáticas, actores en el territorio y como utilizar la información y recursos disponibles, además de generar manejos colaborativos respecto a cómo enfrentar el cambio climático. Informar instrumentos y plataformas de obtención de información agroclimática.
Organizaciones vinculadas	INDAP
Número de beneficiarios	4
Presupuesto total	\$0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Charla Agroclimatología: Cómo enfrentar el cambio climático.
Fecha	Abril
Lugar	Centro Municipal Canelo de Nos.
Breve descripción	Capacitar respecto a variables climáticas, herramientas y/o plataformas de entrega de información y proyección próximos meses. Dar visión general respecto a variables climáticas, plataforma de apoyo online, y pronóstico próximos meses.
Organizaciones vinculadas	INDAP
Número de beneficiarios	15
Presupuesto total	\$0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No

Nombre actividad	Charla para proporcionar información respecto a Resolución sanitaria a productores agrícolas.
Fecha	Septiembre
Lugar	DLS Online
Breve descripción	Proporcionar información respecto de Resolución sanitaria a usuarios (as) que lo requieran. Informar sobre requisitos de obtención de Resolución Sanitaria, procedimientos y beneficios.

Organizaciones vinculadas	INDAP
Número de beneficiarios	7
Presupuesto total	\$0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No

Nombre actividad	Taller práctico y gira técnica "forraje verde hidropónico"
Fecha	Diciembre
Lugar	Paine.
Breve descripción	Realizar cama de forraje hidropónico siguiendo todos los lineamientos para su correcto desarrollo. Poder generar herramientas para que cada usuarios pueda realizar su propio forraje.
Organizaciones vinculadas	INDAP
Número de beneficiarios	17
Presupuesto total	\$0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No

Nombre actividad	Reunión ampliada PRODESAL
Fecha	Enero y febrero
Lugar	Centro Municipal Canelo de Nos
Breve descripción	Realizar levantamiento de problemáticas, necesidades y propuestas de usuarios (as) a considerar en elaboración de PTA. Levantamiento de problemáticas, propuestas e iniciativas.

Organizaciones vinculadas	INDAP
Número de beneficiarios	49
Presupuesto total	\$0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Mesas de Coordinación
Fecha	Trimestralmente
Lugar	Sala capacitación DLS
Breve descripción	Presentar de propuesta PTA y validación de éste. Recopilar requerimientos además de planificar actividades y responsabilidad entre los actores. Presentación de PTA participativo a partir de propuesta de usuarios (as) y equipo técnico. Validación de PTA 2024. Seguimiento de PTA y su cumplimiento.
Organizaciones vinculadas	INDAP
Número de beneficiarios	12
Presupuesto total	\$0.-
Actividades participación ciudadana	Sí

Nombre actividad	Gestión de espacios de intercambio y colaboración.
Fecha	Abril - diciembre
Lugar	Territorio 10, 1 y 9

Breve descripción	Generar espacios de colaboración entre los usuarios y usuarias. Generación de contactos entre los usuarios y desarrollo de instancias de colaboración desde los usuarios (as).
Organizaciones vinculadas	INDAP – Municipalidad de Melipilla- Facultad Agronomía U. de Chile.
Número de beneficiarios	13
Presupuesto total	\$0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No

Nombre actividad	Taller de diseño y creación de contenidos para redes sociales.
Fecha	Octubre
Lugar	Delegación Presidencial Maipo
Breve descripción	Brindar al emprendedor la oportunidad de desarrollar técnicas mediante el uso de su celular para crear contenido de diseño, foto y video para redes sociales con el fin de tener contenido digital para su negocio. Mejorar el uso de redes sociales y obtención de fotografías adecuadas.
Organizaciones vinculadas	INDAP – Municipalidad de San Bernardo DLS Fomento
Número de beneficiarios	28
Presupuesto total	\$500.000.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No

Nombre actividad	Taller Diseño Comercial para mi emprendimiento: Cómo aplicar el diseño y el marketing en mi negocio.
Fecha	Octubre
Lugar	Delegación Presidencial Maipo
Breve descripción	Capacitar a los emprendedores respecto a la teoría del color asociado a la psicología y su vinculación al marketing. Así como la aplicación práctica a sus productos, etiquetas y redes sociales. Proporcionar herramientas y tips para un mejor uso de la redes sociales y obtención de fotografías.
Organizaciones vinculadas	INDAP – Municipalidad de San Bernardo DLS Fomento
Número de beneficiarios	21
Presupuesto total	\$300.000.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No

Nombre actividad	Taller Herramientas para mejorar las capacidades personales para emprender.
Fecha	Octubre
Lugar	Delegación Presidencial Maipo

Breve descripción	Brindar a los emprendedores la oportunidad de desarrollar habilidades interpersonales, técnicas y de comunicación para abrirse camino en el mercado, mejorar la relación con los clientes y proveedores. Proporcionar herramientas para enfrentar de mejor forma la relación entre productos-clientes, las dificultades y frustraciones propias del productor agrícola.
Organizaciones vinculadas	INDAP – Municipalidad de San Bernardo DLS Fomento
Número de beneficiarios	20
Presupuesto total	\$811.595.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No

Nombre actividad	Articulación con puntos de venta.
Fecha	Abril - diciembre
Lugar	Delegación Presidencial Maipo
Breve descripción	Proporcionar un punto de venta y difusión de productores. Proporcionar espacios de participación en mercados, ferias, expo a usuarios y usuarias, además de visibilizar y difundir emprendimientos.
Organizaciones vinculadas	INDAP
Número de beneficiarios	3
Presupuesto total	\$0.-
Actividades participación ciudadana	No

(sí/no)	
---------	--

Nombre actividad	Visita a Expo Chile Agrícola 2024
Fecha	Mayo
Lugar	Centro Cultural Estación Mapocho.
Breve descripción	Generar espacios de retroalimentación y motivación entre usuarios y usuarias INDAP en el país. Generación de instancias de motivación entre agricultores pares, además de visibilizar los productos y servicios de otros usuarios y usuarias en el país.
Organizaciones vinculadas	INDAP
Número de beneficiarios	16
Presupuesto total	\$0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No

Nombre actividad	Gira tecnológica visita laboratorio de virología y fitopatología del INIA La Platina.
Fecha	Julio
Lugar	INIA La Platina.

Breve descripción	Dar a conocer los procedimientos científicos de identificación de agentes causales de enfermedades en los cultivos agrícolas y donde solicitarlos. Identificación del procedimiento científico en laboratorio para identificación del agente causal de la enfermedad, además de conocer los servicios asociados disponibles para los agricultores.
Organizaciones vinculadas	INDAP
Número de beneficiarios	7
Presupuesto total	\$0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No

Nombre actividad	Celebración del Día del Campesino
Fecha	Agosto
Lugar	Parque el Trapiche, Peñaflor.
Breve descripción	Conmemorar y celebrar el Día del Campesino y la Campesina en la Región Metropolitana, relevando la fecha de conmemoración desde su origen con la promulgación de leyes de Reforma Agraria, y destacando la agricultura local y la comunidad rural, y reconociendo la labor de la AFC de usuarios y usuarias de INDAP. Recepción, presentación de resultados del levantamiento de información del CAR-CADA jóvenes y mujeres rurales, charla sobre resolución sanitaria, entrega de reconocimiento a agricultores, visita guiada al Parque El Trapiche y cierre de actividad.

Organizaciones vinculadas	INDAP
Número de beneficiarios	10
Presupuesto total	\$0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	No

Nombre actividad	OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR (Convenio Municipio – SERNAC)
Fecha	Anual
Lugar	América 281,presencial y vía remota
Breve descripción	<p>La función de esta oficina es orientar, difundir y entregar asistencia técnica a los consumidores de la San Bernardo y otras comunas de la Región Metropolitana, que han sido vulnerados en sus derechos de acuerdo a la Ley N°19.496 “Establece Normas Sobre Protección de los Derechos de los Consumidores”.</p> <p>La oficina también actúa como un ente mediador, acoge, gestiona y finiquita reclamos ingresados en la plataforma comunal, involucrando directamente al consumidor en los procesos evolutivos de éste, además garantiza la prescindibilidad de asesorías legales en procesos judiciales y orientación en el llenado de formulario judicial.</p> <p>La oficina de San Bernardo es una de las 4 plataformas de gestión a diferencia de las</p>

	demás plataformas comunales que son solo ingreso de reclamos, la oficina de San Bernardo verifica la existencia de infracción a la ley 19.496 según el relato del consumidor, ingresa el reclamo, hace seguimiento involucrando directamente al consumidor en el proceso evolutivo, clasifica la respuesta de la empresa dando cierre final al proceso ,además ingresa consultas al sistema ,alertas ciudadanas por problemas masivos y orienta al consumidor con respecto a las aplicaciones de la página web, como "Me quiero salir" o " No molestar"
Organizaciones vinculadas	SERNAC
Número de atenciones	1.671
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación	Sí

Nombre actividad	Ingresos de reclamos en terreno por contingencia cortes de luz agosto 2024
Fecha	Agosto, septiembre, octubre
Lugar	Juntas de vecinos en diferentes territorios de San Bernardo

Breve descripción	Sector	territorios
	Santa Pamela	4 - 5
	Rinconada de Chena	4 - 5
	Barrio Santa Filomena	8
	P. Manuel Magallanes Moure	7
	Eleodoro Yañez	11
	Villa Pucara	1
	Tejas de Chena	1
	Yerbas Buenas	1
	Unidos Más Seguros	2
	Villa Santa Marta	2
	Lo Infante	11
	Pedro Aguirre Cerda	2
	Los Valores del Olivo	2
Condominio Cerro Ayquina	7	
Organizaciones vinculadas	Juntas de Vecinos	
Número de beneficiarios	147	
Presupuesto total	0.-	
Actividades ciudadana (sí/no)	participación	Sí

Nombre actividad	Charla Sernac emprendedores asel derechos y deberes consumidor
Fecha	Anual
Lugar	América 281
Breve descripción	Charla emprendedores asel sobre derechos y deberes del consumidor ,ley 19493,educar e informar a microempresarios desde la vereda del microempresario

Organizaciones vinculadas	Sernac
Número de beneficiarios	572
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no) participación	Sí

5.6 DEPARTAMENTO SUBSIDIO, VIVIENDA Y ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

5.6.1 programa aportes económicos a familias y organizaciones en situación de mayor vulnerabilidad, en el contexto de la postulación a subsidios habitacionales

Nombre actividad	Tramitación aportes al ahorro.
Fecha	Enero a diciembre de 2024.
Lugar	I. Municipalidad de San Bernardo.
Breve descripción	Entrega de aportes al ahorro a postulantes a los distintos subsidios habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, previa evaluación de profesional competente de las condiciones de vulnerabilidad existentes en la persona y/o su grupo familiar.
Organizaciones vinculadas	Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
Número de beneficiarios	40.
Presupuesto total	\$22.195.235.-
Actividades ciudadana (sí/no) participación	No

5.6.2 asignación directa de subsidio habitacional del ministerio de vivienda y urbanismo

Nombre actividad	Tramitación de asignaciones directas de subsidio habitacional.
-------------------------	---

Fecha	Enero a diciembre de 2024.
Lugar	I. Municipalidad de San Bernardo.
Breve descripción	Derivación al SERVIU Metropolitano de casos críticos de alta urgencia habitacional, previa evaluación de profesional competente de las condiciones de vulnerabilidad existentes en la persona y/o su grupo familiar.
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano.
Número de beneficiarios	23.
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación (sí/no)	No

5.6.3 Programa de mejoramiento de viviendas y barrios del d.s. n° 27 del ministerio de vivienda y urbanismo y ley de copropiedad inmobiliaria n° 21.442

Nombre actividad	Reunión en Condominio Parque Cerro Negro C y Condominio Parque Cerro Negro D
Fecha	23 de enero de 2024
Lugar	Sala multiuso Condominio Cerro Negro D: Camino Padre Hurtado N° 18.153
Breve descripción	Charla informativa sobre la Ley N° 21.442 de Copropiedad Inmobiliaria y los subsidios del D.S. N° 27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, tanto para viviendas como para bienes comunes
Organizaciones vinculadas	Condominio Parque Cerro Negro C y Condominio Parque Cerro Negro D
Número de beneficiarios	243 copropietarios
Presupuesto total	0.-

Actividades ciudadana (sí/no)	participación	Sí
--	----------------------	----

Nombre actividad	Reunión Comité de Administración Condominio Social Conjunto Yerbas Buenas Lote Cuatro	
Fecha	27 de enero de 2024	
Lugar	Oficina de Vivienda y Copropiedad, Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de San Bernardo, Eyzaguirre N° 702, 3er piso	
Breve descripción	El Comité de Administración expone su intención de postular a proyecto de ampliación del condominio, para lo cual cuenta con el patrocinio de la Entidad Patrocinante 2 P Arquitectos y Constructora Valdivia, pero solicita el apoyo de la Municipalidad de San Bernardo, en especial de la DOM y la Oficina de Vivienda.	
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano. Condominio Social Conjunto Yerbas Buenas Lote Cuatro Entidad Patrocinante 2 P Arquitectos Constructora Valdivia.	
Número de beneficiarios	216 familias	
Presupuesto total	0.-	
Actividades ciudadana (sí/no)	participación	No

Nombre actividad	Reunión con Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades Limitada, junto a
-------------------------	--

	copropietarios del Condominio Social 12 de Villa Los Andes I
Fecha	07 de febrero de 2024
Lugar	Oficina de Vivienda y Copropiedad, Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de San Bernardo, Eyzaguirre N° 702, 3er piso
Breve descripción	La Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades Limitada, desea postular al Condominio a subsidio de mejoramiento los bienes comunes, y solicita apoyo de la Oficina de Vivienda para su formalización.
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano. Condominio Social 12 de Villa Los Andes I. Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades Limitada.
Número de beneficiarios	36 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Reunión con Comité de Administración del Condominio Parque Cerro Negro F y el Administrador
Fecha	22 de febrero de 2024
Lugar	Oficina de Vivienda y Copropiedad, Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de San Bernardo, Eyzaguirre N° 702, 3er piso
Breve descripción	Se convoca al Comité de Administración a fin de darles orientación sobre la Ley N° 21.442 de Copropiedad Inmobiliaria y sobre D.S.N 27 Programa de Mejoramiento de

	Viviendas y Barrios, en especial en materia de ampliaciones.
Organizaciones vinculadas	Condominio Parque Cerro Negro F
Número de beneficiarios	197 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Charla Informativa sobre Ley Nº 21.442 de Copropiedad Inmobiliaria y sobre D.S.N 27 Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios
Fecha	24 de febrero de 2024
Lugar	Sede Social de calle Condell con Los Pétalos
Breve descripción	Se realiza charla a solicitud de la presidente de la Junta de Vecinos en Villa Las Hortensias, a fin de que los condominios sociales puedan optar a programa de mejoramiento de sus bienes comunes.
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Junta de Vecinos Villa Las Hortensias
Número de beneficiarios	528 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Reunión con Entidad Patrocinante Gestión Inmobiliaria Casablanca SPA
Fecha	1 de abril de 2024

Lugar	Oficina de Vivienda y Copropiedad, Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de San Bernardo, Eyzaguirre N° 702, 3er piso
Breve descripción	La Entidad Patrocinante Gestión Inmobiliaria Casablanca SPA solicita apoyo en la formalización de 6 condominios de Villa Los Jardines de Colon
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Entidad Patrocinante Gestión Inmobiliaria Casablanca SPA Condominios sociales Villa Los Jardines de Colon.
Número de beneficiarios	96 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Charla Informativa sobre Ley N° 21.442 de Copropiedad Inmobiliaria y sobre D.S.N 27 Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios
Fecha	06 de abril de 2024
Lugar	Sede Social de Camino Padre Hurtado N° 14011
Breve descripción	El Condominio Las Parcelas de San Bernardo se encuentra bajo el patrocinio de la Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades para postular a programa de mejoramiento de sus bienes comunes, por lo que se realiza charla sobre Ley N° 21.442 de Copropiedad Inmobiliaria y sobre D.S.N 27 Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios

Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Las Parcelas de San Bernardo Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades
Número de beneficiarios	114 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no) participación	Sí

Nombre actividad	Reunión virtual con Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades
Fecha	10 de abril de 2024
Lugar	Oficina de Vivienda y Copropiedad, Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de San Bernardo, Eyzaguirre N° 702, 3er piso
Breve descripción	Se sostiene reunión con Entidad Patrocinante para resolver temas pendientes y los nuevos antecedentes surgidos en el proceso de formalización del Condominio Social 12 Villa Los Andes I, de los Condominio Las Parcelas de San Bernardo
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Social 12 Villa Los Andes Uno Condominio Las Parcelas de San Bernardo Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades
Número de beneficiarios	150 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación	Sí

(sí/no)	
---------	--

Nombre actividad	Charla Informativa sobre Ley N°1.442 de Copropiedad Inmobiliaria y sobre D.S.N 27 Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios
Fecha	20 de abril de 2024
Lugar	Rocallosas N°14357 y N°14387
Breve descripción	El Condominio fue formalizado en el año 2017 conforme a la antigua ley de copropiedad inmobiliaria, para luego ser beneficiado con un subsidio de mejoramiento de condominio. Se realiza charla a los copropietarios en materia de elección de un Comité de Administración y modificación de su reglamento de copropiedad conforme a la Ley N°21442 que aprueba la nueva ley de copropiedad inmobiliaria, y sobre un segundo proceso de postulación.
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Social Los Andes Uno Copropiedad Diecinueve
Número de beneficiarios	36 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Reunión con dirigentes de los Condominios Las Parcelas de San Bernardo y profesionales de la Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades
Fecha	30 de abril de 2024

Lugar	Oficina de Vivienda y Copropiedad, Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de San Bernardo, Eyzaguirre N°702, 3er piso
Breve descripción	Se sostienen reunión con la finalidad de informar el resultado del estudio de títulos de la oficina que arroja la existencia de 2 condominios, y sobre la estrategia para su intervención en materia de formalización y postulación a programa de mejoramiento
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Las Parcelas de San Bernardo A y las Parcelas de San Bernardo B Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades
Número de beneficiarios	114 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Asamblea de Copropietarios
Fecha	04 de mayo de 2024
Lugar	Pje. Cárpatos N°14296 y N°14316
Breve descripción	Se convoca a asamblea de copropietarios para aprobar la elección de un Comité de Administración y la implementación de un reglamento de copropiedad
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Social Doce Villa Los Andes I Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades
Número de beneficiarios	36 familias

Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Asamblea de Copropietarios
Fecha	18 de mayo de 2024
Lugar	Cancha ubicada en calle Bulnes
Breve descripción	Se convoca a asamblea de copropietarios para aprobar la elección de un Comité de Administración y la implementación de un reglamento de copropiedad
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Social Bloque Tres Villa Los Jardines de Colon; Condominio Social Bloque Cuatro Villa Los Jardines de Colon; Condominio Social Bloque Seis Villa Los Jardines de Colon Entidad Patrocinante Casablanca
Número de beneficiarios	48 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Entrega de citaciones para asamblea de copropietarios
Fecha	24 de mayo de 2024
Lugar	Pirineos N°1189 y N°1219
Breve descripción	A solicitud de la Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades, se acompaña en la elección de un nuevo Comité de Administración,

	mediante la entrega de citaciones y material de difusión
Organizaciones vinculadas	Condominio Social X Villa Los Andes Dos Sector III Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades
Número de beneficiarios	18 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no) participación	No

Nombre actividad	Charla Informativa sobre Ley N°21.442 de Copropiedad Inmobiliaria y sobre D.S. N° 27 Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios,
Fecha	25 de mayo de 2024
Lugar	Avenida Del Prado N°990
Breve descripción	Se realiza charla informativa en el condominio sobre Ley N°21.442 de Copropiedad Inmobiliaria y sobre D.S. N° 27 Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, en especial en materia de ampliaciones
Organizaciones vinculadas	Condominio Parque Cerro Negro F
Número de beneficiarios	197 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no) participación	Sí

Nombre actividad	Reunión con Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades
Fecha	28 de mayo de 2024
Lugar	Oficina de Vivienda y Copropiedad, Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de San Bernardo, Eyzaguirre N°702, 3er piso
Breve descripción	Se sostiene reunión con la Entidad Patrocinante para coordinar esfuerzos en actividad de acompañamiento en proceso de elección de un nuevo Comité de Administración del Condominio
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Social X Villa Los Andes Dos Sector III Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades
Número de beneficiarios	18 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación (sí/no)	No

Nombre actividad	Charla Informativa sobre Ley N°1.442 de Copropiedad Inmobiliaria y sobre D.S.N 27 Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios
Fecha	01 de junio de 2024
Lugar	Sede Social de Camino Padre Hurtado N°14011
Breve descripción	Se realiza charla informativa con la finalidad de informar a los copropietarios el resultado del estudio de títulos de la oficina que arroja la existencia de 2 condominios, y sobre la

	formalización y postulación a programa de mejoramiento de ambos condominios por separado
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Las Parcelas de San Bernardo A y Condominio Las Parcelas de San Bernardo B Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades
Número de beneficiarios	114 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación	Sí

Nombre actividad	Asamblea de Copropietarios
Fecha	15 de junio de 2024
Lugar	Sede Social de Camino Padre Hurtado N°14011
Breve descripción	Se convoca a asamblea de copropietarios para aprobar la elección de un Comité de Administración y la implementación de un reglamento de copropiedad.
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Las Parcelas de San Bernardo A y Condominio Las Parcelas de San Bernardo B Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades
Número de beneficiarios	114 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Reunión con Comité de Administración Provisorio de Condominio Santa Ana
Fecha	10 de julio de 2024
Lugar	Oficina de Vivienda y Copropiedad, Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de San Bernardo, Eyzaguirre N°702, 3er piso
Breve descripción	Se sostiene reunión con el Comité de Administración para acordar el acompañamiento de la Oficina de Vivienda y Copropiedad en la formalización del condominio, una vez transferidas el 66% de las viviendas del condominio.
Organizaciones vinculadas	Condominio Santa Ana
Número de beneficiarios	66 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Asamblea de Copropietarios
Fecha	13 de julio de 2024
Lugar	Los Canelos N°998
Breve descripción	Se convoca a asamblea de copropietarios con la finalidad de aprobar la modificación del Reglamento de Copropiedad del Condominio
Organizaciones vinculadas	Condominio Jardines Los Canelos
Número de beneficiarios	72 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

(sí/no)	
---------	--

Nombre actividad	Asamblea de Copropietarios
Fecha	03 de agosto de 2024
Lugar	Cancha Avenida Colon
Breve descripción	Se convoca a asamblea de copropietarios para aprobar la elección de un Comité de Administración y la implementación de un reglamento de copropiedad
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Social A Cuatro Villa Martin de Solís Entidad Patrocinante Gestión Inmobiliaria Social Asistec Nova
Número de beneficiarios	126 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Charla Informativa sobre Ley N°21.442 de Copropiedad Inmobiliaria y sobre D.S.N 27 Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios
Fecha	10 de agosto de 2024
Lugar	Florida N°920
Breve descripción	Se realiza charla informativa con el propósito de propender a la formalización del condominio
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Tolmillan
Número de beneficiarios	25 familias

Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Asamblea de Copropietarios
Fecha	24 de agosto de 2024
Lugar	Rocallosas N°14357 y N°14387
Breve descripción	Se convoca a asamblea de copropietarios con la finalidad de aprobar un Comité de Administración y la aprobación de la modificación del Reglamento de Copropiedad del Condominio
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Los Andes Uno Copropiedad 19
Número de beneficiarios	36 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades participación ciudadana (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Charla Informativa sobre Ley N°1.442 de Copropiedad Inmobiliaria y sobre D.S.N 27 Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios
Fecha	31 de agosto de 2024
Lugar	Sede Social calle Domeyko N°0694
Breve descripción	Se realiza charla informativa con el propósito de propender a la elección de un Comité de Administración

Organizaciones vinculadas	Condominio Social Yerbas Buenas Block C,D,E,F,G
Número de beneficiarios	56 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Asamblea de Copropietarios
Fecha	14 de septiembre de 2024
Lugar	Pje. Pedro Hidalgo N°288
Breve descripción	Se convoca a asamblea de copropietarios con la finalidad de aprobar un Comité de Administración y la aprobación de la implementación de un Reglamento de Copropiedad del Condominio
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Villa Los Jardines de Colon Block Uno Entidad Patrocinante Casablanca
Número de beneficiarios	16 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Entrega de citaciones a mediación
Fecha	15 de octubre de 2024
Lugar	Raimundo Monvoisin N° 13.642, N° 13.644, N°13.688, N° 13.716, N° 13.720, N° 13.760 y N° 13.762

Breve descripción	El Condominio se encuentra en proceso de ejecución de un proyecto de mejoramiento, y la Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades solicita intervención del municipio para mediar con aquellos copropietarios que tienen ampliaciones irregulares en sus departamentos que impiden la instalación de andamios. Se procede a entregar citaciones a mediación
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Copropiedad El Olivo Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades
Número de beneficiarios	72 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación (sí/no)	No

Nombre actividad	Reunión con Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades y copropietarios de Condominio Social El Olivo B Copropiedad Uno, Condominio Social El Olivo B Copropiedad Dos, Condominio Social El Olivo B Copropiedad Tres, Condominio Social El Olivo B Copropiedad Cuatro
Fecha	16 de octubre de 2024
Lugar	Oficina de Vivienda y Copropiedad, Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de San Bernardo, Eyzaguirre N°702, 3er piso
Breve descripción	Se sostiene reunión con el propósito de coordinar un nuevo proceso de postulación de los condominios a programas de

	mejoramiento y la necesidad de elección de nuevos comités de administración.
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Social El Olivo B Copropiedad Uno, Condominio Social El Olivo B Copropiedad Dos, Condominio Social El Olivo B Copropiedad Tres, Condominio Social El Olivo B Copropiedad Cuatro Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades
Número de beneficiarios	96 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Tramitación aporte al ahorro "Condominio de vivienda social Marcial Martínez".
Fecha	Octubre a diciembre de 2024.
Lugar	I. Municipalidad de San Bernardo.
Breve descripción	Tramitación de aporte al ahorro de 8 UF en beneficio del "Condominio de vivienda social Marcial Martínez" de esta Comuna, con la finalidad de obtener el ahorro necesario para la postulación al subsidio de Mejoramiento de Bienes Comunes del D.S. N° 27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
Organizaciones vinculadas	Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Entidad Patrocinante Gestión Inmobiliaria Casablanca SPA. Condominio de vivienda social Marcial Martínez.
Número de beneficiarios	16 familias.

Presupuesto total	\$305.983.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Charla Informativa sobre Ley N°1.442 de Copropiedad Inmobiliaria y sobre D.S.N 27 Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios
Fecha	09 de noviembre de 2024
Lugar	Juan de Saavedra N °240
Breve descripción	Se realiza charla informativa sobre un nuevo proceso de postulación de los condominios a programas de mejoramiento y la necesidad de elección de nuevos comités de administración.
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Social El Olivo B Copropiedad Uno, Condominio Social El Olivo B Copropiedad Dos, Condominio Social El Olivo B Copropiedad Tres, Condominio Social El Olivo B Copropiedad Cuatro Entidad Patrocinante Consultora Social y Habitacional Identidades
Número de beneficiarios	96 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Asamblea de Copropietarios
Fecha	16 de noviembre de 2024
Lugar	Florida N°920

Breve descripción	Se convoca a asamblea de copropietarios con la finalidad de aprobar un Comité de Administración y la implementación de un Reglamento de Copropiedad
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Tolmillan
Número de beneficiarios	25 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no) participación	Sí

Nombre actividad	Entrega de citaciones a mediación
Fecha	26 de noviembre de 2024
Lugar	Pje, Santiago Benítez N°226
Breve descripción	El comité de administración del condominio solicita mediación en materia de deuda de obligaciones económicas. Se hace entrega de citaciones a mediación
Organizaciones vinculadas	Condominio de Vivienda Social Marcial Martínez
Número de beneficiarios	16 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no) participación	No

Nombre actividad	Incendio "Condominio social A cuatro Villa Cordillera sector tres"
Fecha	Noviembre 2024 a la fecha.
Lugar	Pje. Cerro Piuquenes N° 1.090 y Pje. Las Nieves N° 1.091.

<p>Breve descripción</p>	<p>Con fecha 29 de noviembre de 2024 ocurre un incendio en un edificio del “Condominio social A cuatro Villa Cordillera sector tres” de esta Comuna. Los equipos del Departamento Social y del Departamento de Subsidios, Estratificación Social y Vivienda de esta I. Municipalidad, han trabajado en el lugar para entregar ayudas asistenciales y tramitar beneficios habitacionales para las familias afectadas. El Equipo de Gestión de Riesgo y Desastre del SERVIU Metropolitano visitó el lugar para evaluar la situación de los departamentos y decidir qué tipo de proyecto habitacional se puede implementar. El Director del SERVIU Metropolitano informa que las 23 familias afectadas serán beneficiadas con el Programa de Subsidio de Arriendo de Vivienda y que se trabajará con el Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios del D.S. N° 27 para realizar mejoramiento en las viviendas y para realizar el mejoramiento de los bienes comunes afectados. Se han sostenido diferentes reuniones y realizado gestiones con la comunidad, equipos del SERVIU Metropolitano, Entidad Patrocinante encargada del proyecto y Direcciones Municipales para concretar la reparación del Condominio.</p>
<p>Organizaciones vinculadas</p>	<p>SERVIU Metropolitano. Entidad Patrocinante 2 P Arquitectos Ltda. Constructora Valdivia. Condominio social A cuatro Villa Cordillera sector tres.</p>
<p>Número de beneficiarios</p>	<p>48 familias.</p>
<p>Presupuesto total</p>	<p>7.199 UF correspondientes al Subsidio de Arriendo.</p>
<p>Actividades ciudadana participación</p>	<p>Sí</p>

(sí/no)	
---------	--

Nombre actividad	Asamblea de Copropietarios
Fecha	03 de diciembre de 2024
Lugar	Sede Social Cordillera
Breve descripción	Se convoca a asamblea de copropietarios con la finalidad de aprobar un Comité de Administración
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Social A Cuatro Villa Cordillera Sector Tres
Número de beneficiarios	48 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Asamblea de Copropietarios
Fecha	07 de diciembre de 2024
Lugar	Sede Social Cordillera II
Breve descripción	Se convoca a asamblea de copropietarios con la finalidad de aprobar un Comité de Administración y la implementación de un Reglamento de Copropiedad
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Social I Uno, I Dos I Tres Villa Cordillera II Sector Dos Entidad Patrocinante Asistec Nova
Número de beneficiarios	114 familias
Presupuesto total	0.-

Actividades ciudadana (sí/no)	participación	Sí
--	----------------------	----

Nombre actividad	Asamblea de Copropietarios	
Fecha	14 de diciembre de 2024	
Lugar	Sede Social Cordillera II	
Breve descripción	Se convoca a asamblea de copropietarios con la finalidad de aprobar un Comité de Administración y la implementación de un Reglamento de Copropiedad	
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Social H Tres, H Cuatro Villa Cordillera II Sector Dos Entidad Patrocinante Asistec Nova	
Número de beneficiarios	60 familias	
Presupuesto total	0.-	
Actividades ciudadana (sí/no)	participación	Sí

Nombre actividad	Asamblea de Copropietarios	
Fecha	21 de diciembre de 2024	
Lugar	Sede Social Cordillera II	
Breve descripción	Se convoca a asamblea de copropietarios con la finalidad de aprobar un Comité de Administración y la implementación de un Reglamento de Copropiedad	
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano Condominio Social H Dos, H Cinco Villa Cordillera II Sector Dos	

	Entidad Patrocinante Asistec Nova
Número de beneficiarios	90 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Financiamiento formalización condominios sociales
Fecha	8 de abril y 16 de diciembre de 2024
Lugar	I. Municipalidad de San Bernardo
Breve descripción	Pago de documentos en el Conservador de Bienes Raíces y Gastos Notariales, en beneficio de aquellos condominios sociales que han sido acompañados en el proceso de formalización a través de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.
Organizaciones vinculadas	Condominios Sociales acompañados en el proceso de formalización a través de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.
Número de beneficiarios	36
Presupuesto total	\$1.400.000.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación No

5.6.4 Fondo solidario de elección de vivienda, modalidad construcción en nuevos terrenos del d.s. n° 49 del ministerio de vivienda y urbanismo

Nombre actividad	Reuniones con SERVIU y comité esperanza de vida.
Fecha	Segundo semestre 2024
Lugar	SERVIU Metropolitano.

Breve descripción	Reunión de acompañamiento a comité para formalización de proyecto.
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano, Comité Esperanza de Vida, Entidad Patrocinante CONCRECASA.
Número de beneficiarios	116 familias.
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Reunión acompañamiento comité Los Pinos I
Fecha	Segundo semestre 2024
Lugar	Salón plenario Canelo de Nos.
Breve descripción	Actividad de acompañamientos para aprobación del proyecto expuesto por Entidad Patrocinante.
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano, comité de allegados y personas sin casa Renacer de San Bernardo, Entidad Patrocinante SU CASA.
Número de beneficiarios	70 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Reunión acompañamiento comité Los Pinos II
Fecha	Segundo semestre 2024
Lugar	Salón plenario Canelo de Nos.

Breve descripción	Actividad de acompañamientos para recepción de subsidios.
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano, comité de allegados y personas sin casa Los Silos de Nos Entidad Patrocinante SU CASA.
Número de beneficiarios	70 familias
Presupuesto total	0
Actividades ciudadana (si/no) participación	Sí

nombre actividad	Reunión acompañamiento comité esperanza de vida, proyecto Villa Reinero.
Fecha	Segundo semestre 2024
Lugar	Escuela Eliodoro Yáñez.
Breve descripción	Actividad de acompañamientos para asesoramiento de proyecto Villa Reinero.
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano, comité de allegados y personas sin casa esperanza de vida, Entidad Patrocinante CONCRECASA, Dirección de Obras San Bernardo.
Número de beneficiarios	116 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no) participación	Sí

Nombre actividad	Inicio obras Mariscal 3
Fecha	Segundo semestre 2024
Lugar	Mariscal N°1339 (terreno en donde se desarrollará el proyecto)

Breve descripción	Entidad Patrocinante CONCRECASA a través de la constructora CONCRETA da inicio a las obras para la ejecución del megaproyecto mixto en el paño 3 de El Mariscal.
Organizaciones vinculadas	<p>Comité de allegados y personas sin casa Cerrillo de Nos</p> <p>Comité de allegados personas sin casa Anguitas 1</p> <p>Comité de allegados y personas sin casa Anguitas 2</p> <p>Comité de allegados y personas sin casa Santa Bernardita</p> <p>Comité de allegados y personas sin casa Juntos emprendiendo nuestros sueños</p> <p>Comité de allegados y personas sin casa Luis Jofré</p> <p>Comité de allegados y personas sin casa Las Hortensias</p> <p>SERVIU Metropolitano.</p> <p>Entidad Patrocinante CONCRECASA Constructora CONCRETA</p>
Número de beneficiarios	860 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no) participación	Sí

Nombre actividad	Presentacion proyecto Nueva Esperanza de Nos
Fecha	Segundo semestre 2024
Lugar	Gimnasio Municipal (Pedro Fernández Vilaspaz) América #504

Breve descripción	Entidad Patrocinante CONCRECASA realiza la presentación del megaproyecto Nueva Esperanza de Nos para la totalidad de las familias beneficiadas.
Organizaciones vinculadas	Comité de allegados y personas sin casa Esperanzas de la margaritas Comité de allegados y personas sin casa juntos por un sueño Comité de allegados y personas sin casa condores de San Bernardo SERVIU Metropolitano Entidad Patrocinante CONCRECASA
Número de beneficiarios	800
Presupuesto total	0
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Aprobación de proyecto Nuestra Tierra
Fecha	Segundo semestre 2024
Lugar	Sede social Junta de Vecinos Juvencio Valle
Breve descripción	Entidad Patrocinante ALICANTE realiza la presentación de proyecto para su aprobación por parte de las familias beneficiarias. En proyecto Nuestra Tierra.
Organizaciones vinculadas	Comité de allegados Weichan Mapu SERVIU Metropolitano Entidad Patrocinante ALICANTE
Número de beneficiarios	70 familias
Presupuesto total	0

Actividades ciudadana (sí/no)	participación	Sí
--	----------------------	----

Nombre actividad	Presentación proyecto Mariscal 1	
Fecha	Segundo semestre 2024	
Lugar	Canelo de Nos	
Breve descripción	Entidad Patrocinante CONCRECASA realiza presentación del proyecto a las familias beneficiarias, las cuales aprueban el proyecto para su ejecución.	
Organizaciones vinculadas	Comité de allegados y personas sin casa todos juntos por Bachelet Comités de allegados y personas sin casa juntos por un buen futuro Entidad Patrocinante CONCRECASA	
Número de beneficiarios	308 familias	
Presupuesto total	0	
Actividades ciudadana (sí/no)	participación	Sí

Nombre actividad	Inicio Plan de Acompañamiento Social los Pinos I y II	
Fecha	Segundo semestre 2024	
Lugar	Auditorio AIEP	
Breve descripción	Entidad Patrocinante Hogar realiza el inicio del plan de acompañamiento social del proyecto Los Pinos que entregara solución habitacional para 140 familias	
Organizaciones vinculadas	Comité de allegados y personas sin casa Renacer de San Bernardo	

	Comité de allegados y personas sin casa Los Silos de Nos SERVIU Metropolitano Entidad Patrocinante Hogar
Número de beneficiarios	140 familias
Presupuesto total	0
Actividades ciudadana (sí/no) participación	Sí

Nombre actividad	Aprobación Proyecto Villa Reinero
Fecha	Segundo semestre 2024
Lugar	Escuela Eleodoro Yáñez
Breve descripción	Entidad Patrocinante CONCRECASA realiza la presentación y aprobación del proyecto Villa Reinero del sector de lo Herrera.
Organizaciones vinculadas	Comité de allegados y personas sin casa Esperanza de vida de lo Herrera SERVIU Metropolitano Entidad Patrocinante CONCRECASA
Número de beneficiarios	116 familias
Presupuesto total	0
Actividades ciudadana (sí/no) participación	Sí

Nombre actividad	Plan de Acompañamiento Social del Proyecto Lo Blanco I de San Bernardo.
Fecha	16 de octubre de 2024.
Lugar	I. Municipalidad de San Bernardo.

Breve descripción	Entidad Patrocinante Serey y Otros Asociados S.A. Crear Asociados, realiza taller sobre la Ley de Copropiedad Inmobiliaria N° 21.442.
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano. Entidad Patrocinante Serey y Otros Asociados S.A. Crear Asociados.
Número de beneficiarios	64 socios/as.
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Aprobación Proyecto habitacional "Los Pinos II" de San Bernardo, para el "Comité de allegados y personas sin casa Los Silos de Nos".
Fecha	29 de octubre de 2024.
Lugar	Centro Municipal El Canelo de Nos.
Breve descripción	Presentación y aprobación del Proyecto Habitacional "Los Pinos II" de San Bernardo, por parte de la Constructora DAG y Entidad Patrocinante Su Casa.
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano. Entidad Patrocinante Su Casa. Constructora DAG. Comité de allegados y personas sin casa Los Silos de Nos.
Número de beneficiarios	70 familias.
Presupuesto total	0.-

Actividades ciudadana (sí/no)	participación	Sí
--	----------------------	----

Nombre actividad	Aplicación Ficha diagnóstica "Comité de allegados y personas sin casa Con Bachelet Todos Podemos".	
Fecha	26 de diciembre de 2024.	
Lugar	Centro Municipal El Canelo de Nos.	
Breve descripción	Presentación del subsidio de Construcción en Nuevos Terrenos del Fondo Solidario de Elección de Vivienda del D.S. N° 49, sobre la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, del proyecto habitacional, firma de los/as postulantes de la Declaración Validación Informe Diagnóstico resumen ejecutivo, plan de acompañamiento social y aplicación de la Ficha diagnóstica.	
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano. Inmobiliaria Concrecasa Dos Ltda. Comité de allegados y personas sin casa Con Bachelet Todos Podemos.	
Número de beneficiarios		
Presupuesto total	0.-	
Actividades ciudadana (sí/no)	participación	Sí

5.6.5 Programa de asentamientos precarios del ministerio de vivienda y urbanismo

Nombre actividad	Charla Campamento Camino Internacional.
Fecha	9 de mayo de 2024.
Lugar	

Breve descripción	Orientación sobre temas de salud e inmigración.
Organizaciones vinculadas	Corporación de Salud. Oficina de Migrantes. Campamento Camino Internacional.
Número de beneficiarios	6 familias.
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación (sí/no)	Sí.

Nombre actividad	Charla Campamento Dignidad.
Fecha	6 de agosto de 2024.
Lugar	
Breve descripción	Orientación sobre el Proyecto Habitacional Santa Teresa.
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano. Fundación Techo. Campamento Dignidad.
Número de beneficiarios	7 familias.
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana participación (sí/no)	Sí

Nombre actividad	Charla Campamento Dignidad.
Fecha	24 de septiembre de 2024.
Lugar	
Breve descripción	Orientación sobre la aplicación del subsidio Fondo Solidario de Elección de Vivienda del

	D.S. N° 49 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
Organizaciones vinculadas	SERVIU Metropolitano. Campamento Dignidad.
Número de beneficiarios	8 familias.
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no) participación	Sí

5.6.6 Programa habitabilidad subsistema chile seguridades y oportunidades ministerio de desarrollo social y familia

Nombre actividad	Asesorías Grupal
Fecha	Primer semestre
Lugar	Delegación Provincial
Breve descripción	Generar reflexión y aprendizajes en las familias, sobre los impactos que el uso de la vivienda y su entorno tienen en la calidad de vida de las personas
Organizaciones vinculadas	FOSIS, SEREMI y municipio
Número de beneficiarios	6 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no) participación	Sí

Nombre actividad	2° asesoría Grupal
Fecha	Segundo semestre
Lugar	Delegación Provincial

Breve descripción	Incentivar acciones adecuadas para el uso y cuidado de la vivienda, su mobiliario y entorno
Organizaciones vinculadas	Programa Vínculos, Familia y calle
Número de beneficiarios	6 familias
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí

Nombre actividad	Ceremonia de cierre
Fecha	Segundo semestre
Lugar	Delegación Provincial
Breve descripción	Entrega de Diploma
Organizaciones vinculadas	FOSIS, Municipio y familias
Número de beneficiarios	6
Presupuesto total	0.-
Actividades ciudadana (sí/no)	participación Sí



**SAN
BERNARDO**
ILUSTRE MUNICIPALIDAD